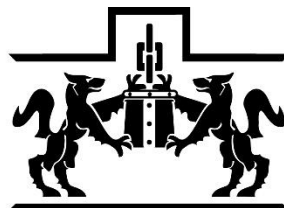


UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES

**UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA**

CIUDAD DE MÉXICO ®

**“TRAYECTORIAS DE VIOLENCIAS Y RESISTENCIAS EN EL
ENVEJECIMIENTO DE MUJERES MAYORES DE LA PERIFERIA
MEXIQUENSE”**

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTORA EN ESTUDIOS CRÍTICOS DE GÉNERO

P r e s e n t a

MIRIAM ROQUE GUTIÉRREZ

Directora: Dra. Celia Mancillas Bazán

Lectoras: Dra. Luz María Stella Moreno Medrano

Dra. Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala

Ciudad de México, 2024

A las mujeres de las periferias latinoamericanas...

A mis ancestras...

A mis cómplices, Armando y Padme.



Contenido

Índice de Ilustraciones	7
Agradecimientos	8
Introducción	10
1. Antecedentes teóricos y espaciales.....	18
1.1- ¿Por qué hablar del envejecimiento de las mujeres en la periferia mexiquense?	20
1.1.2.- Transformación de la periferia poniente del Estado de México	23
1.2.- Literatura sobre envejecimientos periféricos y feminismo	31
1.2.1.- Una mirada desde el feminismo marxista: la (re)producción de mano de obra y el cuerpo productivo.	33
1.2.2.- Feminismo negro/chicano.	37
1.2.3.- Reflexiones de mujeres mexicanas entorno a la vejez	42
1.2.4.- A manera de recuento	45
1.3.- Marco Teórico Conceptual. Un acercamiento a la violencia.....	47
1.3.2.- Hacia una forma de analizar la violencia.....	50
1.3.3.- Algunas conceptualizaciones relevantes para este estudio.....	57
1.3.4.- La Resistencia	61
1.3.5. Periferia/frontera/marginación	64
1.3.6. Vejez y envejecimiento	67
1.3.7 Interseccionalidad	69
1.4. Para cerrar el capítulo	70
2. Estrategia Metodológica	72
2.1.- Eso que llaman locus: mis coordenadas como investigadora	74
2.1.1. Colocando pensamientos y sentimientos	78
2.2. Campo crítico y emancipatorio.....	81
2.2.1.- Hilando una propuesta feminista descolonial, interseccional y periférica.....	83
2.3. Método narrativo y relatos de vida.....	87
2.3.1. Trayectorias de violencias y resistencias: retomando la perspectiva del curso de vida	90
2.3.2.- Visibilizando las desigualdades en el curso de vida: más allá del género	96
2.3.3.- Técnicas de investigación	98
2.3.4.- Sobre las entrevistas de esta investigación	103
2.4. El acto político y la lógica resistente: trayectorias de las ancestras	109

2.4.1. <i>¿Quiénes son las colaboradoras en esta investigación?</i>	110
2.4.2. <i>Las trayectorias</i>	115
2.5. Consideraciones éticas	124
2.5.1. <i>Procedimiento ético</i>	126
2.6. El proceso de análisis cualitativo	130
2.4. Para cerrar el capítulo	133
3. Recordando las infancias	137
3.1.-De las carencias y ausencias de la infancia	138
3.1.1.- <i>El bienestar que no fue posible</i>	140
3.1.2.- <i>Entre carencias y pobreza</i>	142
3.1.3. <i>Lo que no tuvimos</i>	145
3.2. La migración, una primera estrategia de supervivencia.....	153
3.2.1.- <i>Cómo se comprende la migración</i>	155
3.2.2. <i>Sobre las movilidades rurales-urbanas en México</i>	157
3.2.3.- Llegar a la Ciudad para sobresalir	159
3.3.- Las violencias directas en la infancia.....	161
3.3.1.- <i>Violencia sexual</i>	167
3.4.- Inicio de las trayectorias de trabajo y su relación con las trayectorias de violencia ..	168
3.4.1.- <i>“Me fui a trabajar con una señora”</i>	170
3.4.2.- <i>“Teníamos que ir a moler”</i>	174
3.5.- Recuperando nuestras memorias	177
3.6. Para cerrar el capítulo	185
4. Consolidación de las violencias	188
4.1. Vida familiar y de pareja	188
4.1.2. <i>El matrimonio como estrategia ante la violencia</i>	193
4.1.2 - <i>Los inicios de la violencia matrimonial</i>	199
4.1.3. <i>El hogar como espacio de consolidación de la violencia matrimonial</i>	206
4.2. Más allá de la familia: violencia estructurada	217
4.2.1. <i>Control y opresión del cuerpo reproductivo</i>	219
4.2.2. <i>Precariedad laboral</i>	225
4.2.3. <i>Control patrimonial</i>	228
4.2.4. <i>Opresión étnico-racial</i>	230
4.2.5.- <i>Cartografías de la periferización</i>	233

4.3. Para cerrar el capítulo	236
5. Hacia un tejido resistente	240
5.1. Otra mirada del maternaje, luces y sombras.	244
5.1.1. <i>Los primeros vínculos de vida</i>	249
5.1.2. <i>Hogar como “bastión de resistencia”</i>	252
5.1.3. <i>Aprendizajes primarios</i>	257
5.2.- Estrategias de supervivencia: cuando las cuestiones económicas nos atraviesan	263
5.4. El apoyo materno en la trayectoria de resistencia	269
5.5.- Tejiendo redes de apoyo como estrategia	270
5.6. Tejiendo resistencias	273
5.7. Para cerrar el capítulo	278
6. Envejecer en la periferia	281
6.1.- Definiendo la ancianidad	282
6.2. Marginalidad de la vida: llegar sin seguridad económica a la vejez	286
6.2.1. <i>Exclusiones múltiples: las situaciones que la pandemia evidenció</i>	296
6.2.2. <i>Víctimas de la ética femenina: sobreviviendo “con la ayuda de mis hijos”</i>	308
6.2.3. <i>Los cuidados en el centro de las desigualdades</i>	311
6.4.- La vejez desde una lógica resistente: “A mí la vida, me hizo ser fuerte”	329
6.5. Para cerrar el capítulo	341
Conclusiones	346
Discusión de cierre	358
Referencias bibliográficas	363

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración 1. Habitantes huixquiluquenses mayores de 60 años por sexo, al 2020.</i>	26
<i>Ilustración 2. Trayectoria de violencias y resistencias de Lupita</i>	116
<i>Ilustración 3. Trayectoria de violencias y resistencias de Carolina</i>	118
<i>Ilustración 4. Trayectoria de violencias y resistencias de Mirna</i>	119
<i>Ilustración 5. Trayectoria de violencias y resistencias de Malena</i>	120
<i>Ilustración 6. Trayectoria de violencias y resistencias de Raquel</i>	121
<i>Ilustración 7. Trayectoria de violencias y resistencias de Mónica</i>	122
<i>Ilustración 8. Trayectoria de violencias y resistencias de Cruz</i>	123
<i>Ilustración 9. Trayectorias habitacionales de las mujeres mayores de la periferia mexiquense</i>	236

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Iberoamericana y al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por haberme dado la oportunidad de dedicarme de tiempo completo a estudiar el Doctorado en Estudios Críticos de Género.

Igualmente, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, que a través del Seminario Universitario Interdisciplinario del Envejecimiento y la Vejez me permitió comprender la perspectiva de Curso de Vida e identificar la importancia de hablar del envejecimiento desde una perspectiva interseccional.

Gracias a las mujeres y hombres que compartieron su historia de vida conmigo, por abrirme las puertas de sus espacios de encuentro, por las anécdotas, fotografías, canciones, juegos, tejidos que me mostraron, por la comida que disfrutamos la amistad que fomentaron. Gracias al DIF de Huixquilucan y las coordinadoras de los Centros para Adultos Mayores por permitirme las visitas semanales.

Gracias a las ocho mujeres que me permitieron escuchar su biografía, por las trayectorias que surgieron y son la parte medular de esta investigación. Las admiro incansablemente.

Me siento privilegiada por contar con el acompañamiento de la Dra. Celia Mancillas, la Dra. Verónica Montés de Oca, la Dra. Luz María Moreno y la Dra. Citlallin Ulloa durante el proceso de esta investigación, gracias por su cariño y por enseñarme a reconocirme en todo momento. Al igual, es un privilegio haber aprendido de profesoras, profesores y compañeras la importancia de politizar nuestras vivencias y acuerparnos, gracias a Manuel, Silvia, Marilú, Edwin, Sandra y Ángel por las lecturas y el análisis conjunto; mi

agradecimiento con amor a Margarita, Andrea, Andy, Andre, Sylvia, Maye, Celeste, Izchel, Carlos, Paula, Carmen e Ita, por cada consejo y cada abrazo.

Esta tesis surge de la necesidad de reconocer mi genealogía, de sanar mis heridas y nombrar a cada una de las mujeres que dieron todo por su vida y la mía. Agradezco a mis padres, mis hermanos, mi compañero de vida y mi bebé por la paciencia, la comprensión y el apoyo que me brindaron en cada momento.

Gracias por ser parte de mí.

Miriam R.G.

Introducción

La idea de este texto surge en un momento de mi vida que me encontraba en la frontera entre el dolor y la sanación, la pasividad y la lucha, el campo y la ciudad. No concebía la idea de que el feminismo pudiera transformar la manera de ver el lugar al que pertenezco, en donde se habían sembrado algunas heridas en mí, y yo, más allá de sanarlas, deseaba escapar. Sin embargo, no era cosa de voltear una página y continuar, pues en el fondo se sentía una culpa por tener el deseo de caminar hasta llegar lejos, a otro lugar donde se sane el dolor que han provocado los juicios hacia mi cuerpo gordo, donde no importe más que la piel sea *prieta*, donde nadie te cuestione por no seguir los patrones establecidos, pero tampoco por no ser lo suficientemente *feminista* como para no tener derecho a un lugar en un movimiento que, al final, descubres que también es excluyente. Esa era precisamente la línea donde estaba parada, entre mi educación rural y la promesa urbana, nunca me he identificado como una mujer indígena, porque después de mis abuelas nadie más aprendió el otomí, sin embargo, tampoco he negado que crecí andando en el campo, aprendiendo a cocinar, soñando con la costura, saboreando las tortillas de nixtamal, probando el pulque entre las milpas. Pero también deseaba aprender y continuar aprendiendo, no con los hijos y el marido, sino con los libros, en las aulas, en el viaje.

En ese momento, casi habiendo terminado la maestría en Estudios Latinoamericanos, surgía en mí un impulso por conocer la historia de mis ancestras, por reconocerme en lo que este lugar había sido y ya no era. Tenía la certeza de que esa que yo percibía era una frontera más que había que profundizar, y de pronto me encontré con

que también estaban impregnadas en la piel, en la propia vida. No sólo era la distinta situación de mujeres y hombres, sino también las de unas mujeres y otras, las trabajadoras y las empleadoras, las nietas y las abuelas, las que salían a *superarse* y las que se *quedaban*. Así imaginé este proceso de investigación, a través del cual rescatar las violencias que mujeres mayores habían enfrentado a lo largo de sus vidas me podrían mostrar esas fronteras, la crudeza del sistema al imponerlas, pero poco había pensado en la posibilidad de ver las maneras de superarlas, y ahora sé que también estaban ahí.

Después de tres años inmersa en este objetivo, con distintos altibajos, me encontré analizando para comprender, o quizá para lograr dar a entender lo que veo y lo que siento. Haber rescatado los relatos de vida no fue cosa fácil, pues se atravesaron infinidad de sentimientos y situaciones, tanto para mí como para las mujeres involucradas, indudablemente una fue la pandemia por Covid-19, pero hubo otras situaciones más. Este texto no es más que un logro, más en lo personal que en lo académico, si es que eso se puede separar, pero la sanación que trajo consigo valió la pena, sin embargo, como todo camino de sanación, implicó dolor, distanciamiento, dudas, llanto, noches de reflexión en torno a quién sería si no estuviéramos construidas de violencias, pensar incluso en las injusticias y privilegios que nos distinguen, es algo que nos cuestiona y no nos permite continuar.

Sin más, es preciso que dé lugar a la descripción de este trabajo, en el que, advierto, mi propia experiencia sale a la luz de vez en cuando, y no porque sea yo una mujer mayor, sino porque son ellas quiénes forman parte de mi historia y soy yo quien estoy envejeciendo. Quizá puedo identificar qué hace mi envejecimiento distinto al de estas mujeres que me compartieron sus historias de vida, más aún, también puedo reconocer lo

que aquellas generaciones han pasado para que nosotras hayamos logrado lo que tenemos hasta hoy para avanzar hacia una realidad con mayor reconocimiento a nuestros derechos. Es decir, en este estudio subyace la idea de que cada acción en la que una mujer oprimida protege su vida y su integridad, o la de las mujeres a su alrededor, por muy cotidiana que parezca, es una acción de resistencia que aporta a ese reconocimiento de los derechos que nos han sido vulnerados.

Como se podrá ver más adelante, en el apartado contextual retomó las cifras de violencia hacia las mujeres y, específicamente, hacia las mujeres mexiquenses, las cuales, además de provocar un sentimiento de impotencia, evidencian que las violencias hacia las mujeres mayores no son menores, sin embargo, tanto las políticas públicas como el propio movimiento feminista las han atendido poco. En ese sentido, desde que comencé a proyectar esta tesis de investigación, consideraba que esas opresiones no podían ser analizadas sin retomar episodios de violencia que las mujeres mayores hubieran enfrentado en etapas de su vida anteriores, y fue la perspectiva de curso de vida la que me dio pautas sobre la posibilidad de hacerlo. Junto con ello, se fue haciendo evidente la necesidad de mirar con mayor atención las maneras en estas mujeres sobrellevaron las condiciones de opresión, a la vez que el análisis de la violencia se va complejizando al colocar esos sucesos frente a los contextos feminicidas que hoy en día habitamos las mujeres mexicanas.

Con todo ello, parecía que la pregunta principal no era precisamente en torno a las características de los hechos violentos, sino que, versaba en cómo esos hechos se constituían a lo largo del tiempo y cuál era el trasfondo de ello. Fue así como surgió la pregunta principal que guía este proceso, la cual se formuló como: ¿Cuáles son las

trayectorias de violencia en el envejecimiento de las mujeres mayores de la periferia que dan cuenta de las opresiones del sistema de género capitalista colonial? De ella se originaron las preguntas: ¿Cómo la violencia estructural ha conformado el curso de vida de las mujeres mayores de la periferia?; ¿Cómo han sido las experiencias de las mujeres mayores que han enfrentado violencias directas?; ¿Qué papel juega la espacialidad en estas experiencias?; ¿Cómo la edad y la corporalidad se interseccionan con el género y la clase social en dichas experiencias?; y ¿Cuáles son las estrategias de resistencia y supervivencia que se hacen expresivas en la vida de las mujeres mayores en la periferia? Para responder dichas preguntas, he recopilado historias de vida de mujeres mayores de 60 años que habitan la periferia mexiquense aledaña a las zonas residenciales de la Zona Metropolitana del Valle de México, carecen de una pensión y han sido empleadas en el trabajo doméstico y de cuidados.

A lo largo del primer capítulo presento una breve descripción del contexto en el que sitúo esta investigación, seguido de un marco teórico-conceptual, donde busco revisar ese vínculo entre violencia y resistencia, y a través de ellos surge la cuestión marginal/ espacial, las violencias directas y los trasfondos simbólicos que la acompañan. Aquí también se busca explicar cómo la cuestión de género, edad y raza se estructuran en este sistema, y la importancia de retomar la agencia para no caer en la revictimización. Finalmente, en este capítulo se presenta una revisión de literatura, justo en el que se pretende hallar claves, dentro de la historia del feminismo, que nos ayuden a definir eso que he llamado *envejecimiento periférico*.

En el segundo capítulo presento la estrategia metodológica, misma que comienza con mi propio posicionamiento, situando mi experiencia dentro de la

investigación y reconociéndome como parte del propio contexto de estudio. Ahí, intento dar claridad de la epistemología periférica de la surge este planteamiento investigativo, de la importancia de nombrar y colocar, tanto nuestros territorios físicos y corporales como nuestros pensamientos y saberes. Es por ello que destaco la importancia de la narración, porque es a partir de ella que nos hacemos visibles y nos dignificamos, es a través de ella que accedemos a nuestro derecho a la memoria. Posteriormente, se presenta un *apartado sobre el acceso al campo y sobre las dificultades del campo*, pues me parece fortuito dejar claro que este trabajo se quebrantó en dos episodios, uno antes y uno después de la pandemia, lo cual, en cuestiones metodológicas es sumamente relevante. Este capítulo es vertebral ya que ahí se presentan a las mujeres entrevistadas y sus trayectorias de violencias y resistencias desde la perspectiva de curso de vida, mismas que surgieron del trabajo de campo y en las que busqué plasmar gráficamente la propuesta de análisis de la violencia, tal como lo he retomado en los tres niveles que Galtung propone: la violencia estructural, cultural y directa (Galtung, 2016).

Los siguientes capítulos son los denominados capítulos analíticos, mismos que se han dividido de acuerdo con las etapas del curso de vida de las mujeres que ayudan a comprender la problemática que me he propuesto. Así, el capítulo tercero ahonda en los inicios de las trayectorias de violencia, comenzando por identificar las cuestiones estructurales que configuran los primeros años de vida de estas mujeres, siendo que las carencias económicas, la falta de acceso a la educación y las tempranas trayectorias laborales se relacionan con la falta de apoyo al campo por parte del Estado y el acelerado proceso de urbanización, que a su vez origina emigraciones forzadas por las condiciones económicas de carencia que enfrentan las familias de origen. En ese sentido, es

importante mencionar que la emigración económica forzada es considerada un resultado de la violencia estructural, pero la decisión de emigrar, como evento familiar, es considerada una estrategia.

Enseguida se presentan los acontecimientos que describen las violencias directas dentro de las trayectorias de estas mujeres, que en la infancia eran ejercidas por padres, madres y otros familiares. Finalmente, se presenta la manera en que estas mujeres recuerdan y relatan esas vivencias de la infancia, los significados que se le dan a esta etapa de la vida y el valor que tienen para ellas sus lugares de origen. Con todo lo anterior, se considera que la revisión de las trayectorias en esta etapa es clave para comprender la diferencia entre la ética femenina y la ética del cuidado, pues la primera es aquella que se sustenta en las construcciones simbólicas binarias que están presentes dentro de la cultura heteropatriarcal/capitalista/colonial, mientras que la ética del cuidado revalora la vida, y la encontramos en las estrategias de resistencia de estas mujeres.

Posteriormente, en el capítulo cuarto, retomo la etapa en que estas mujeres inician su vida en pareja y ejercen su maternidad, destacando, inicialmente, cómo la transición de la niñez a la vida adulta y de la trayectoria de pareja y de cuidados está fuertemente relacionada con la trayectoria de violencia, pues en muchas ocasiones son los actos de violencia extrema los que las llevan a tomar la decisión de iniciar una vida en pareja. Al igual, se recalca la relación entre el inicio de la maternidad y la vida reproductiva con los acontecimientos de violencia sexual, mostrando así la importancia de visibilizar y nombrar este tipo de violencia para dejar de normalizarla. Para términos del análisis longitudinal, este capítulo es central en la medida que describe el continuum de la violencia, tanto temporal como espacial, en ese sentido, se puede apreciar que los

acontecimientos de violencia no son aislados y se encuentran enmarcados en contextos sociales, económicos, políticos y culturales que los propician.

Por otro lado, en el capítulo quinto busco rescatar las trayectorias de resistencia, justamente con la intención de retomar la agencia de estas mujeres que la propia perspectiva de curso de vida tiene como principio y, más aún, mirar desde esa lógica resistente que nos propone Lugones (2021) para rescatar la agencia desde esas acciones cotidianas, en las que la supervivencia y el amor a la vida inclinan a las personas a reaccionar de formas distintas ante las situaciones de opresión que enfrentan. Así, este capítulo me ha llevado a observar el tejido resistente y a nombrar esa ética resistente que concuerda con la ética del cuidado pero que va más allá en las alianzas que se tejen para sobrevivir, y para cambiar las realidades de la vida cotidiana.

Finalmente, el capítulo sexto se centra en la etapa de la vejez, es decir, la etapa en la que se encontraban las mujeres al momento de las entrevistas. Se describen las condiciones de vida que genera la violencia estructural, siendo aquí donde, a mi parecer, se remarca aún más la condición periférica, pues a la marginalidad espacial se agregan las dificultades de movilidad, la falta de acceso a la salud, la dependencia económica y la exclusión del mercado laboral, condiciones que se evidenciaron durante la pandemia por Covid-19 enfrentó la humanidad desde principios del año 2020 y que trajo consigo múltiples problemáticas económicas y sociales. No obstante, también es este el capítulo que muestra la importancia de las redes de apoyo que estas mujeres han tendido a lo largo de su vida y las estrategias de resistencia que han creado, pues a pesar de que en los inicios de la vida las condiciones de violencia son similares en todas las trayectorias, al llegar a la vejez se consolidan herramientas que minoran las condiciones de opresión y

desigualdad que la caracterizan. Así, se destaca cómo las mujeres que tendieron mayores redes de apoyo y mejores lazos con su figura materna llegan con mayores herramientas a la vejez. Ahí es donde yace la importancia del tejido y la ética resistente, así como la necesidad de reconocer estas estrategias de resistencia en el envejecimiento de las mujeres, pues para la lucha por nuestro reconocimiento es indispensable aceptar que las acciones cotidianas aportan, y en términos de interdependencia e intergeneracionalidad, es sumamente destacable que las mujeres jóvenes que hoy se reconocen y son activistas dentro del movimiento feminista, sean capaces de identificar la importancia de reconocer la lucha de nuestras ancestras.

1. Antecedentes teóricos y espaciales.

A lo largo de estas páginas presento los resultados de la investigación que realicé durante los estudios del Doctorado en Estudios Críticos de Género, tiempo durante el cual las reflexiones sobre la situación de las mujeres mayores en la periferia mexiquense fueron cambiando, en gran parte porque terminé de colocarme las gafas violetas y fui identificando la colonización de mi pensamiento, además de reconocirme como mujer envejeciente. Así, desde una epistemología crítica periférica, fui retomando conceptos y principios de las teorías feministas descoloniales, así como de los posestructuralistas y materialistas, tomando también mano de la sociología del envejecimiento, principalmente de aquellas autoras que han transversalizado la perspectiva de género, es decir, el resultado es un tejido interdisciplinario.

Inicialmente, presento el contexto del que surge mi interés por ahondar en las cuestiones de violencia hacia las mujeres mayores en el área de estudio seleccionada, la cual se ubica en la periferia urbana poniente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y se caracteriza por grandes contrastes económicos entre su población. Posteriormente, doy paso a la revisión de literatura, que se trata de una breve recopilación de autoras que han reconocido sus vivencias periféricas, varias de ellas incluso nombrando la vejez dentro de los estudios y las luchas feministas. Como se verá en el apartado, he decidido dividirlo en tres momentos, un primero que ahonda en las ideas de autoras con influencia marxista, cuyas lecturas de las violencias que enfrentamos las mujeres son que reafirman e incluso son indispensables para el funcionamiento del

sistema capitalista y, por lo tanto, para enfrentarlas requerimos comprender su origen histórico.

Ahora bien, esa revisión de literatura no puede decirse completa sin retomar a las autoras negras y chicanas que descubren esas fisuras de las explicaciones marxistas, pues es importante reconocer que hablar de las mujeres y las violencias que enfrentamos no es posible si no se deja de lado la idea de que se somos un grupo homogéneo, es decir, más allá de nuestra identidad sexual y de género, existen otras identidades que son oprimidas en nuestro contexto, dígame nuestro color de piel, dígame nuestra edad, dígame nuestra apariencia corporal; es así, como se retoman ambas corrientes teóricas para terminar de tejer la propuesta que aquí se lleva a cabo. Finalmente, introduzco, en ese apartado, a las mujeres mexicanas que han hablado de la vejez, y cuyos textos nos muestran cómo esa etapa de nuestra vida nos coloca en la periferia social, económica, espacial y culturalmente hablando.

Posteriormente, en un último apartado, doy paso a lo que conforma el llamado Marco teórico-conceptual, en el que inicialmente se ahonda en el concepto de violencia y se propone la ruta de su de análisis. Más que un recorrido filosófico o etimológico del término, se busca describir la propuesta analítica de las violencias y cómo se ha introducido en esta investigación. Asimismo, se han rescatado las definiciones que considero más acertadas para el significado de las resistencias en esta investigación y particularmente, lo que los feminismos descoloniales han contribuido para llegar a identificarlas en las narraciones que han formado parte de este estudio.

1.1- ¿Por qué hablar del envejecimiento de las mujeres en la periferia mexiquense?

Hace un par de años, después de haber estado cercana a algunas mujeres que se consideraban mayores, de sus historias de vida nació en mí la inquietud por conocer cómo las mujeres que han habitado la periferia del Estado de México, principalmente la región poniente circundante a la Ciudad de México, enfrentan y han enfrentado violencias por motivos de género y cómo, de alguna manera, la edad o las distintas etapas de la vida se encuentran relacionadas con dichas experiencias. Puse entonces la mirada en ello, comencé a prestar más atención a las pláticas que ocasionalmente tenía con vecinas, amigas, tías; muchas de ellas se enfrentan a agresiones y discriminaciones dentro de su familia que tienen que ver con su edad y género, y la mayoría de ellas siempre han vivido esa desventaja, pero ahora se lograba entrever mayor vulneración hacia ellas. Sin embargo, todo era más problemático que eso, pues desde el transporte hasta las instituciones gubernamentales, estas situaciones se van acumulando.

La búsqueda de información generó una insatisfacción grande, pues no había un documento o base de datos que diera cuenta de estas experiencias en la zona, sin embargo, sí había un reconocimiento de que en el área periurbana del Estado de México iba en aumento la violencia por motivos de género y, con ello, las cifras de feminicidio (Vasil'eva et al., 2016, p.39). Encontré noticias y reportes de organizaciones no gubernamentales que alertan al respecto (Litigio Estratégico en Derechos Humanos, 2018; Milenio Digital, 2017), así como algunos textos académicos que ahondan en las violencias y feminicidios desde distintas vertientes (Aranda, 2012; Arteaga y Valdés, 2010; Baca y Vélez, 2011; Damián, 2012; Díaz y Vázquez, 2012; Valladares, 2012a,

2012b; Vasil'eva et al., 2016), no obstante, eran casi nulas las menciones que se hacían a las mujeres mayores de 60 años, incluso como parte de las estadísticas, por lo que no hubo un solo documento que ahondara en la situación, ni tampoco en cómo la configuración espacial está vinculada a la inseguridad que vivimos las mujeres.

Con todo esto, quiero resaltar que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, en México residen 126,014,024 (Instituto Nacional para la Estadística y la Geografía [INEGI], 2021b), de los cuales 15.1 millones es mayor a 60 años, lo cual representa el 12% de la población total (INEGI, 2021a) y de los cuales el 53.7% son mujeres y el 46.3 % son varones (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2021). En este contexto, según datos, el maltrato hacia las mujeres adultas es más frecuente que hacia los varones (Ruelas y Salgado, 2010), siendo que la violencia emocional y la negligencia son los actos más frecuentes que sufren las mujeres de más de 65 años. Ahora bien, de acuerdo con la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizada durante el año 2021,¹ el 19.2% de las mujeres de 65 años o más había sufrido algún incidente de violencia en los últimos 12 meses, siendo la violencia psicológica la más frecuente seguida de la violencia económica patrimonial y/o discriminación, mientras que el 29,7% de las mujeres tenía entre 55 y 64 años (INEGI, 2022); como observamos, las mujeres mayores ocupan una significativa proporción en ambas situaciones. De la misma manera, el Informe sobre Violencia Feminicidio en México 1985-2016, muestra que las defunciones femeninas con presunción de homicidio entre 2002 y 2016 en mujeres mayores de

¹ Esta encuesta fue propuesta por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y su primer levantamiento fue en el año 2003, seguido por el de 2006, 2011, 2016 y 2021. No obstante, aún encontramos muchos informes oficiales sobre violencia de género que se basan en la información de la encuesta realizada en el año 2016.

60 años oscilaron entre el 1 y el 3% (Echarri, 2017), un hecho que más allá de su carácter proporcional muestra la relevancia de incluir la dimensión etaria si se busca ahondar y dar posibles soluciones a este tema.

A manera de contexto, recabé datos que indican que, para el año 2020, la población del Estado de México se estimó en 16,992,418 habitantes, ocupando el primer lugar en población entre las entidades federativas del país (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México [IGECEM], 2021) siendo los municipios más poblados Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan de Juárez y Chimalhuacán, reteniendo el 30.4% de la población total estatal (IGECEM, 2020), lo que nos habla ya de una desigualdad en la distribución poblacional entre las distintas zonas del Estado, pues para el año 2020, 12,426,269 de personas habitaban en la Zona Metropolitana Cuautitlán-Texcoco (SEDUO, 2021), lo que significa que el 73% de la población total estatal se ubicaba en los 59 municipios circundantes a la Ciudad de México.

Por otro lado, según cifras del Consejo Estatal de Población, al año 2019 radicaban 1,807,074 personas mayores de 60 años, 825,125 hombres y 980,949 mujeres, representando un 10.48% de la población estatal, estimando que para el año 2030, 15 de cada 100 mexiquenses serán personas mayores. Esta página revela que, de acuerdo con la encuesta intercensal de 2015, 79.29 de cada 100 personas mayores son analfabetas, 49.61% son hombres y 50.39 mujeres. El 85.23% de la población de 60 años y más está afiliada a alguna institución de servicios de salud, 14.34% no está afiliada y 0.43 no específica; 6.24% de las personas mayores son hablantes de alguna lengua indígena; 691,674 hogares tienen a un adulto mayor como principal responsable, y de éstos 35 de

cada 100 los encabeza una mujer (Consejo Estatal de Población [COESPO], 2020).

Finalmente, la tasa de jubilación es de 11.2 para las mujeres y 33 para los hombres en 2020 (INMUJERES, 2020).

Así, pude identificar que, en torno a la violencia hacia las mujeres mayores se presentan otras complejidades que tienen que ver con distintas desigualdades y violencias de tipo estructural, por lo que ha sido necesario recabar propuestas teóricas de la violencia desde la interseccionalidad y situar la periferia como eje de diferenciación entre las distintas vejeces. Además, con los resultados de esta investigación puedo afirmar que ni los estudios de género, ni el feminismo se han abocado en priorizar la situación de las mujeres mayores y que, si bien existen estudios que enfatizan en la violencia que viven las personas mayores, son muy pocos quienes integran una perspectiva de género. Además de ello, a pesar de que las mujeres mexiquenses vivimos en estado de alerta por la inseguridad,² son aún escasas las investigaciones.

1.1.2.- Transformación de la periferia poniente del Estado de México

Es complejo cómo intercepta mi vida este espacio. Yo, oriunda del municipio de Huixquilucan, desde niña tuve cercanía con las comunidades de Cuajimalpa, con Tacuba y Tacubaya como lugares referentes de la colindancia con la ciudad, ahí era donde había trabajo, ahí donde fueron nuestros centros de comercio y distribución, ahí donde llegaban quienes deseaban “superarse” buscando una nueva vida. Ahí, donde iniciaban historias de

² Según el informe de la organización i(dh)eas (2018), en el reporte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se declaró un total de 1,343 niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas en el Estado de México entre los años 2016 y 2017.

amor, una frontera entre lo rural y lo urbano, la comodidad y el sacrificio, la *chundo* y lo moderno. Así fue mi infancia, vivía en un pueblo y a partir de los recuerdos de mis padres sabía que para llegar a la ciudad debía abordar el autobús por una hora, que llegaría a una estación del metro, y que tenía que buscar la línea azul, en caso de que me perdiera. También sabía que el municipio de al lado era Naucalpan, que llegando a ese lugar ya casi estábamos en la Ciudad, que en la mitad de camino se localizaba la colonia residencial La Herradura, donde estaban las casa más bonitas y caras de la zona, donde había vivido Manuel Ávila Camacho. En aquellos años imaginaba al ex presidente como un descubridor de la belleza de mi espacio, tal como en la escuela primaria las y los profesores nos contaban la historia del “descubrimiento” que Cristóbal Colón hizo de nuestras exóticas tierras. Lo cierto es que yo, siendo una niña, jamás imaginé que la transformación de mi entorno estuviera cerca.

Apenas recuerdo, como un sueño, cuando mi padre nos comentó que se habían reunido con mi abuelo para tomar una decisión sobre la venta de las tierras ejidales. Y también recuerdo que el tema de la salud y la tranquilidad guiaba esa conversación, o al menos eso es lo que he rescatado de mi memoria, quizá hasta de alguna manera tergiversada, pero eso es lo que resuena en mi mente. No pasó mucho tiempo para que los inversionistas se convirtieran en tema de interés para todo el pueblo, yo nunca les vi la cara, pero suponía que se trataba de personas que tenían mucho de algo que no sabía nombrar, después supe que se llama poder. Estaba por iniciar mis estudios de secundaria cuando todo comenzó a cambiar, ahora se veían carros nuevos circulando por las calles del pueblo, y no es que antes no los hubiera, pero sólo quiénes pertenecían a una “buena familia” tenían esa posibilidad. Varias personas ejidatarias tuvieron la buena idea de

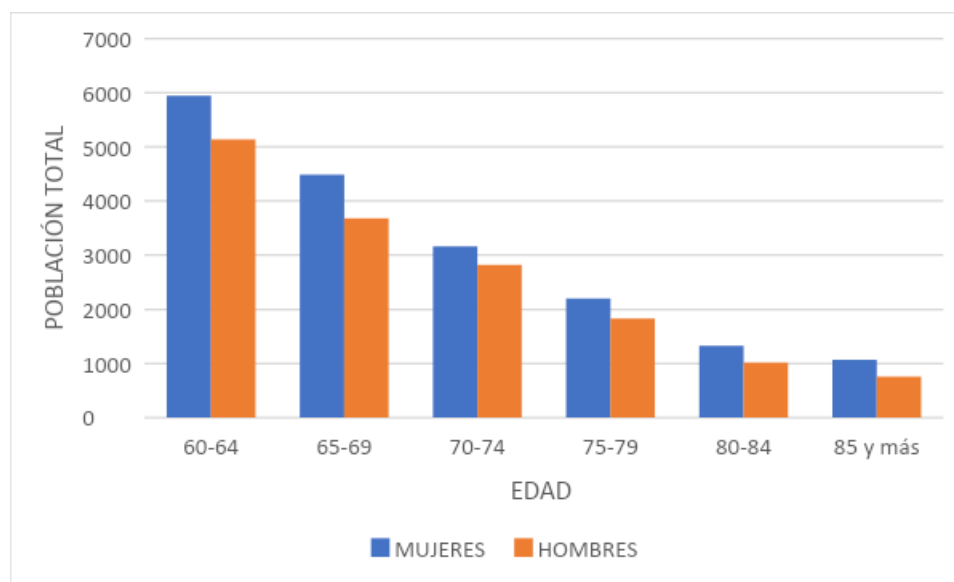
invertir las ganancias que obtuvieron por haber vendido sus tierras, otras tuvieron fluidez económica necesaria para recuperar su salud, la mayoría mejoró sus construcciones, pero muchas perdieron el piso y quisieron consumir todo de un jalón. Ahora sé que muchas de sus actitudes tienen un origen machista.

Quizá fue hasta que ingresé al Colegio de Bachilleres cuando me hice consciente de la transformación que el panorama de mi entorno tenía, como por especie de magia aparecían edificios al otro lado del cerro, una carretera por aquí, otra por allá, e incrementaron más y más. También se multiplicaba el número de habitantes, incluso se cimentaron fábricas en la localidad, algo que ni en sueños habíamos imaginado, pues nunca consideramos que nos alcanzaría la ciudad.

1.1.2.1. Población mayor y características del municipio

El municipio de Huixquilucan se ubica a una longitud máxima de 99°14'10'', y a una latitud máxima de 19°18'07'', limita al norte con el municipio de Naucalpan de Juárez, al sur con el municipio de Ocoyoacac y la Ciudad de México, al este con la Ciudad de México y al oeste con el municipio de Lerma, cuenta con una superficie de 141.69 km². Según datos del censo de 2010, se ubicaron 70 localidades, las cuales se dividían en una villa, 11 pueblos, 13 rancherías y 45 localidades de otro tipo (IGECEM, 2013). De acuerdo con el censo 2020, 284,965 habitantes componen la población municipal, de los cuales 136,466 (47.9%) son hombres y 148,499 (52.1%) son mujeres. Según ese mismo registro, en el municipio habitan 15,252 hombres y 18,190 mujeres mayores de 60 años, es decir, se registraron 33,442 personas mayores de 60 años, lo que corresponde al 11.7% de la población total (DataMéxico, 2021).

Ilustración 1. Habitantes huixquiluquenses mayores de 60 años por sexo, al 2020.



Fuente: realización propia a partir de datos del INEGI, Censo 2020.

Ahora bien, según cifras del INEGI, para 2015 el porcentaje de la población de 60 y más años era del 10%, marcando un envejecimiento al alza si tomamos en cuenta que en el año 2005 fue de 6.3%. Así mismo, el Instituto Nacional de las Mujeres tiene registro de que para el año 2015 el municipio contaba con un índice de feminidad del 110.1%, el promedio de escolaridad de las mujeres era de 10.7 años, mientras que el de los hombres era de 11.4 años. Las mujeres tenían un rezago educativo de 23.8, y los hombres de 20. El 42.6% de las mujeres participa económicamente, mientras que el 75.3% de los hombres lo hace. Hay una tasa de jubilación del 16.3% para las mujeres, y del 32.3% para los hombres (INMUJERES, 2020).

1.1.2.2. Urbanización y segmentación

El proceso de transformación metropolitana que se reafirmó en la década de los noventa vinculada a la instauración del modelo neoliberal y la globalización, está estrechamente ligado a la llegada de capitales de inversión a los municipios aledaños a la Ciudad de México, tal es el caso de la periferia poniente, específicamente del municipio de Huixquilucan y la Alcaldía de Cuajimalpa, cuya estructura territorial se ha caracterizado “por una gran heterogeneidad y segmentación socioespacial y residencial, en la que la diversidad de actores sociales referidos a procesos urbanos y rurales interaccionan de manera cercana” (Cruz y Carbone, 2012, p.27). En este sentido, la población del municipio se incrementó el 186% en 25 años, siendo que para el año 2000 las colonias populares concentran el 43% de la población, el residencial alto el 25%, los pueblos conurbados el 10%, los pueblos no conurbados el 26% y la cabecera municipal 4% de la población, identificando además la “la ausencia del tipo de poblamiento residencial medio y la marcada diferencia espacial y social existente entre grupos de altos ingresos y el poblamiento popular constituido por habitantes de colonias populares y de los pueblos” (Cruz y Carbone, 2012, p.29).

La poca diversificación social es muy importante para mis fines precisamente porque es una característica fundamental de esta periferia, ya que mientras un pequeño sector envejece con grandes privilegios económicos y espaciales, otro gran sector enfrenta condiciones de precariedad durante su curso de vida, como lo mencionan Origel y otros:

“El potencial de crecimiento de la zona aledaña a Interlomas está destinado a ejecutivos y empresarios, cuyo nivel de ingresos se ubica en cincuenta mil pesos mensuales como mínimo... La oferta establece precios máximos y mínimos por metro cuadrado, cuyo monto sólo puede pagar el 10% de la población ocupada” (2013, p.46).

Así, me refiero a un municipio que, por un lado, se urbanizó como parte del proceso de expansión de las zonas residenciales como Polanco y las Lomas, llegando a crear zonas como la Herradura, Tecamachalco e Interlomas, mientras que por otra parte los habitantes de las colonias populares es empleada en el sector servicios para los altos sectores (Origel et al., 2013, p.45). Tal urbanización tiene sus orígenes en la década de los setenta, cuando Huixquilucan se incorporó a la zona metropolitana de la ciudad de México, con lo que se ha llegado a identificar dos rutas históricas de crecimiento urbano, la relacionada con el poblamiento tradicional,³ y la relacionada con el proceso de urbanización, a partir de la cual se han formado fraccionamientos residenciales para grupos sociales de altos ingresos, construidos en los ranchos que todavía existían en la zona hacia 1960 (Cruz Rodríguez y Carbone, 2012, p. 27-28).

De esta manera, este estudio retomará los relatos de mujeres que habitan en la zona tradicional y las colonias populares del municipio, espacios de mayor vulnerabilidad debido a la irregularidad de los asentamientos y carencia de planeación urbana. No obstante, esta cotidianidad no se puede explicar sin tomar en cuenta su contraparte, en

³ Conformada por el sector “tradicional”, donde se ubican por la cabecera municipal, rancherías y pueblos. También, se formaron colonias populares en los terrenos colindantes con el municipio de Naucalpan, así como en la franja limítrofe con la entonces delegación Cuajimalpa, principalmente en zonas cercanas a las barrancas. Hacia 2007 las autoridades municipales reconocían la presencia de 17 colonias populares (Cruz y Carbone, 2012, p. 28).

este caso, las zonas residenciales y la fragmentación espacial y económica que detonan en la ausencia de recursos y bienes, incluso la ausencia de derechos para gran parte de la población.



Imagen propia (2020). *Contrastes*. Periferia poniente de la Ciudad de México.

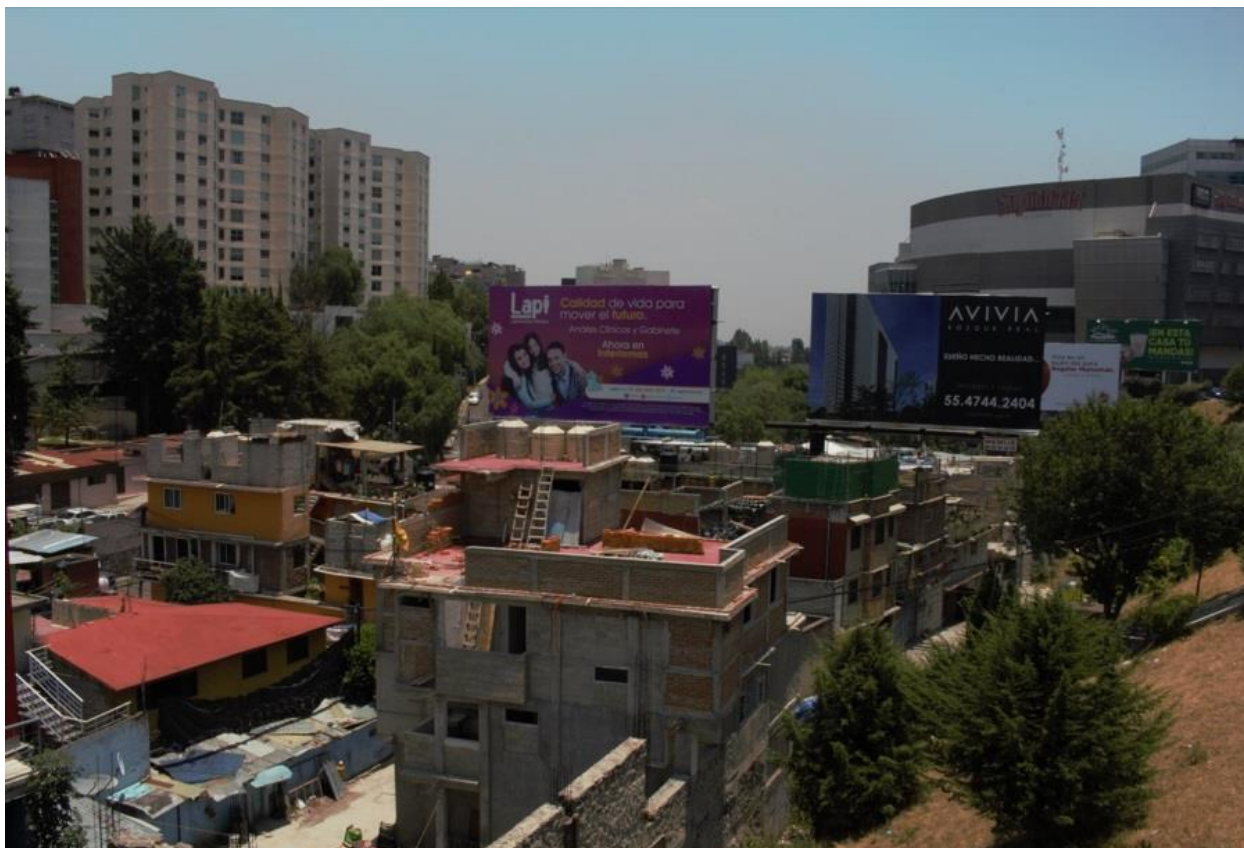


Imagen propia (2023). *Tan cerca y tan lejos*. Interlomas, Huixquilucan, Estado de México.

1.2.- Literatura sobre envejecimientos periféricos y feminismo

A lo largo de estos años la reflexión sobre el envejecimiento periférico ha evidenciado que en la marginalización de las vidas de las mujeres están involucradas distintas variables, lo que me ha llevado a descubrir mi postura feminista y retomar miradas de otras corrientes que poco había considerado anteriormente. En este sentido, percibo el envejecimiento como un proceso que, por derecho, todas las personas deberíamos tener de manera óptima, con los recursos necesarios para el buen vivir y el disfrute de la naturaleza, de la que somos parte. No obstante, sabemos que, históricamente las sociedades occidentales se han organizado bajo regímenes que polarizan, marginalizando a algunos y privilegiando a otros. Bajo esta lógica, los procesos de envejecimiento se han visto afectados por imaginarios de género, de clase, de raza, entre otros.

Sin ahondar más, he intentado retomar la mirada interseccional para explicar cómo los envejecimientos de las mujeres de las periferias urbanas latinoamericanas se ven inducidos por diversas desigualdades e incluso distinguimos trayectorias de violencia que claramente tienen trasfondos estructurales y contextuales. Este punto me ha llevado a situar los cuestionamientos que los feminismos y las feministas han hecho en su lucha y en sus narrativas, a la vez que he ido buscando los discursos en los que la edad y/o la vejez se han convertido en parte de esta lucha social.

Para el caso, he de mencionar que hasta principios de este siglo el tema del envejecimiento había estado al margen del feminismo y los estudios de género, y si bien hoy vemos algunos avances, aún hay un largo camino por recorrer para separarnos de

estereotipos y descentralizar nuestro discurso *edadista*. En una primera revisión, el texto de Simone de Beauvoir (1983), *La vejez*, es de los pocos que encontramos en los que una mujer feminista hace frente al tema en una relación directa con las circunstancias que sucedían en su vida en ese momento, así como las emociones de la escritora. Simone reafirma que “la edad, el contexto social pueden arruinar el final de una existencia activa y generosa” (p.622), y lo hace observando ciertas vejeces de personajes intelectuales que habían perdido el sentido existencial una vez que llegan a la vejez, de esta manera, si bien ella recalca que la vejez es más vulnerable si sumamos otras desventajas como la económica y la social, en sus afirmaciones no se puede dejar de lado la mirada intelectual europea de su tiempo, ni a sus referentes varones pues, incluso, nos dice Poniatowska (2008), su preocupación surge desde el terror a su propio envejecimiento.

Otra mirada, aún menos difundida en nuestro país, es el de la psicóloga Betty Friedan, quien a principios de los noventa al enfrentarse con su propio envejecimiento, ahondó en la cuestión de la vejez en los Estados Unidos, en cómo la edad se convertía en un “problema” y los medios de comunicación influían en esa imagen negativa hacia los cuerpos envejecidos. La propia autora menciona que en décadas anteriores había observado el “problema de las mujeres” en *La Mística de la Feminidad*, pero al pasar el tiempo, confirmó que tampoco había imágenes de mujeres mayores con las cuales pudiera identificarse (Friedan, 1993). Tal ausencia de las mujeres avejentadas ha estado muchas veces fuera de los debates académicos y políticos, aun cuando son iniciativa del movimiento feminista, es decir, por la edad se va relegando también a las mujeres en la frontera del feminismo. No obstante, como hemos visto, más que una problemática personal, el envejecimiento es un problema político y económico, ya que el Estado lo ha

omitido, y es el envejecimiento poblacional que recientemente ha puesto en el centro la situación de las personas mayores con relación la precarización y los cuidados.

Al igual, los aportes de la antropóloga norteamericana Margaret Mead no han sido menores en cuanto a los estudios de la edad, y las cuestiones sociales y culturales que la componen. En sus apuntes sobre la comunidad samoana, además de llevarnos de la mano a conocer la vida de los jóvenes, sus cambios de roles y relaciones distintas a las de la juventud occidental, también nos invita a conocer los roles que los y las ancianas ocupaban en aquellas sociedades (Mead, 1993). Es en ese sentido que nos muestra cómo también la ancianidad es una etapa distinta para cada sociedad, su significado y los elementos simbólicos en que se inscriben sus prácticas son variables y, además, hay diversidades en cuanto al género.

1.2.1.- Una mirada desde el feminismo marxista: la (re)producción de mano de obra y el cuerpo productivo.

En 1843 Flora Tristán escribió la *Unión Obrera*, no desde un contexto académico, sino desde su activismo político y el interés por aportar a una organización de la clase obrera, es claro que le importaba mucho reconocer a las mujeres que forman parte de la clase y la opresión en la que están sometidas las mujeres de los obreros, pero que también hace evidente su preocupación por la vejez, y lo nombra. Desde el movimiento obrero, Flora pone al descubierto la precarización y, en ese sentido, la precarización en que se encuentran la mayoría de viejas y viejos debido al sistema opresor y el despojo de sus derechos. Como propuesta anti-capitalista, la autora sugiere reforzar la lucha de clases

en la que no sólo integra a las mujeres, sino también a *heridos, lisiados y ancianos*: “yo pregunto: ¿cuál es el obrero, incluso. entre *los más pobres* que, economizando un poco, no podría dedicar dos francos de cotización, en el transcurso de un año entero, para asegurar una jubilación en sus días de vejez?” (Tristán, 2016, p.26). Si bien retoma la jubilación desde una perspectiva más amplia que la estatal, con esta visión la autora da un panorama de las condiciones en que se encuentran los viejos obreros una vez que se retiran y se convierten en “inactivos” para el sistema.

Por otro lado, en todo momento Flora tiene presente la periferia urbano-espacial, ya que retoma tanto lo que sucede en las ciudades (Lyon y París, donde inicialmente tiene presente el movimiento), como en el resto de la Francia: “aquellos rincones para hablarle a los obreros *que no saben leer y a los que no tienen tiempo de leer*”, la miseria es, para ella, la principal causa de la ignorancia y la esclavitud de la que no logra salir la clase obrera (Tristán, 2016, p.30). Es decir, para ella la educación de los obreros resolverá en gran parte la exclusión que han enfrentado. Al proponer la Unión, Flora desafía el individualismo, por lo que accionar colectivamente es la manera de “atacar el mal de su raíz” (p.31). Políticamente, Tristán tiene claro que la lucha por los derechos es vigente, pues:

“antes que los derechos del hombre y del ciudadano, existe un derecho imperativo, imprescindible, que prima y domina a todos los otros, el *derecho a vivir*. Pues bien, para el pobre obrero que no posee ni tierras, ni casas, ni capitales, ni nada absolutamente más que *sus brazos*, los derechos del hombre y del ciudadano no tienen ningún valor... si previamente no se le reconoce *el derecho a vivir* y, para el obrero, el derecho a vivir es el *derecho al trabajo*, lo único que puede darle la posibilidad de *comer*, y, en consecuencia, la posibilidad de vivir “ (Tristán, 2016, p.35).

Aquí, sin duda aparece una lógica explicación de por qué el anciano obrero se encontraría en precariedad, pues el hecho de que su mano de obra ya no se ocupe dentro del mercado laboral, y al ser el trabajo su única alternativa para sobrevivir entonces es una manera de negarle la vida, se encuentra así en una situación en la que ésta puede ser interrumpida. Ahora bien, la mujer es imprescindible en este sistema porque lo es todo para la vida del obrero, es la que le enseña a vivir cuando niño y la que le cuida en la vejez, remarcando la dependencia que la mujer tiene sobre el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado “todos los males de la clase obrera se resumen en dos palabras: miseria e ignorancia, ignorancia y miseria” (Tristán, 2016, p.57), para la autora, parte de superar esa condición estaría en la instrucción de las mujeres, que son las encargadas de educar pues, también de otra manera, se intuye que sin educación y sin protección en la vejez, llegarán a esa etapa aún más marginadas.

En cuanto a la revisión histórica que realiza Silvia Federici (2015), en *El Calibán y la bruja* retoma el concepto de acumulación primitiva de Marx, a lo que denuncia “no encontramos en su trabajo ninguna mención a las profundas transformaciones que el capitalismo introdujo en la reproducción de las fuerzas de trabajo y en la posición social de las mujeres... Tampoco aparece ninguna referencia a la caza de brujas de los siglos XVI y XVII” (p. 89). Para la autora, es preciso entonces reconocer una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la que se constituyen jerarquías a partir del género, la “raza” y edad, constitutivas de la dominación de clase y la formación del proletariado moderno, en ese sentido, el proceso requirió de la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres

para la reproducción de la fuerza de trabajo. Desde esta visión de la máquina es que funcionan tales jerarquías que vendrán a dar estructura a la sociedad capitalista.

Cuando esta autora habla de la expropiación de tierras en ese proceso de acumulación primitiva, específicamente de la abolición del campo abierto y el cercamiento de las tierras comunales, no sólo identifica la pérdida de la solidaridad y la sociabilidad campesina, parte fundamental de la vida social de las mujeres, sino también la descomposición de la cohesión social que afectó de manera profunda a los viejos ya que comenzaron a ser abandonados y, especialmente para las mujeres más viejas al no contar ya con el apoyo de sus hijos que cayeron en las filas de los pobres o sobrevivieron al préstamo y acumulando pagos vencidos (Federici, 2015, p.107). Ahora bien, en la actualidad Silvia ha denunciado que ni el Estado keynesiano ni las políticas neoliberales han logrado incrementar los presupuestos en las políticas de cuidados y sacar el tema del discurso familiarista, reforzando así la idea de que la responsabilidad por las personas mayores depende del amor. En este sentido, los ancianos, como grupo etario, se enfrentaría también a la cuestión de la redistribución y el reconocimiento que plantea la feminista Nancy Fraser (1997), pues, además de la necesidad de acceder a recursos públicos, es importante la reconfiguración cultural, y más si tomamos en cuenta que muchas personas mayores enfrentan distintas discriminaciones además de la edad.

Por su parte Mariarosa Dalla Costa (2009), desde un análisis feminista marxista sobre el papel de las mujeres en el capitalismo y, aún más, de su opresión, retoma la nueva organización familiar y, con ello, la producción entorno a la fábrica. En ese sentido, los miembros de la familia que son obreros reciben un salario, pero el resto,

que son mujeres, niños y ancianos perdieron poder dentro de su familia ya que ésta no depende de su trabajo. Así, el hombre de la familia sale a trabajar, se convierte en asalariado y toma la responsabilidad de mujeres, niños, enfermos y ancianos, generando una exclusión del hogar de todos los que no procrearon y no dan servicios a quienes trabajan a cambio de un salario. En el capitalismo la familia es el centro de consumo y reserva de la fuerza de trabajo, pero ante todo es un centro de producción, su mercancía es el ser humano, la mano de obra, es una “fábrica social”.

1.2.2.- Feminismo negro/chicano.

Si bien las autoras que hemos revisado anteriormente no se refieren específicamente a la condición de las mujeres ancianas, sino a la de ancianos y mujeres, es destacable la reflexión sobre la posición en la que el sistema capitalista coloca a las mujeres y a la vejez, justamente porque en ese cruce se van percibiendo las tinturas del colonialismo y, con ello, de la raza como un elemento más que apoya las dificultades por las distintas vertientes de enfrentar la vejez en tiempo y en espacio, pero, ante todo, por cómo estas características son definitivas si queremos hablar del envejecimiento de las mujeres y comprender por qué menciono una periferización/marginación de las mismas.

En ese sentido, la familia heteropatriarcal se convierte en un dispositivo de control, reforzada además en principios y creencias religiosas y en un sistema civil que había restado poder a las mujeres en el espacio público, exaltando la maternidad en el imaginario social y cuyas bases ideológicas se encuentran en el siglo XIX, sin embargo, como menciona Davis (2016), ésta no se extendió a las esclavas, que ante los ojos de los

propietarios no eran madres en absoluto, sino simplemente instrumentos para garantizar el crecimiento de la fuerza de trabajo esclava (p.15). De aquí que hay un cambio radical entre las mujeres procreadoras de los cuerpos que se convertirán en mano de obra asalariada, quienes se mantendrán al margen de los varones asalariados o entraran al mercado como asalariadas con menores garantías que ellos; y las mujeres que son creadoras de mano de obra esclava, que en definitiva no entran al régimen y, peor aún, están más lejos de tener alguna garantía porque ni siquiera dependen de compañeros asalariados, es decir, hay una doble marginación.

De acuerdo con la autora, en algún momento la lucha de clases se tornó racial y en ella las mujeres negras se encuentran aún más vulneradas y expuestas a la violencia, principalmente a la violencia sexual, pues no eran vistas como mujeres y ni ellas ni sus compañeros contaban con derechos, no eran mujeres ni asalariadas ni productoras de mano de obra asalariada. Así, esa fractura entre el hogar y el mercado posibilitó que el capitalismo industrial instaurara la inferioridad de las mujeres en esa época más firmemente que en ningún período anterior, por lo que las relaciones entre los hombres y las mujeres dentro de la comunidad esclava no podían encuadrarse en el modelo ideológico dominante (Davis, 2016, p.20).

Finalmente, Angela identifica que en los movimientos abolicionistas de finales del siglo XIX permeaban el clasismo y racismo, es decir, por una parte, las mujeres blancas identificaban su opresión como una forma de esclavismo, sin embargo, en términos de identidad femenina no reconocían como sus iguales a las mujeres negras. En este sentido, menciona que el trabajo doméstico es clave para comprender el sentido racista del propio sistema, pues las mujeres blancas han mostrado el rechazo a reconocer

las luchas de las mujeres empleadas del hogar, y que ellas mismas ejercen violencia sobre quienes emplean (Davis, 2016, p. 100). Este punto es clave en la genealogía de la jerarquización social de las mujeres, los límites que nosotras mismas imponemos para alcanzar una sociabilidad distinta y los privilegios y exclusiones que nosotras mismas reproducimos.

Por su parte, una de las autoras que retoma la jerarquía de opresión es Audre Lorde, para quien no es más justa una lucha sobre otra, incluso es injusto olvidarse de otras formas y motivos de lucha cuando nos encontramos en contra de este sistema que busca dominar por diferentes vías. Esta autora, al ser lesbiana y mujer negra, es marginada dentro del propio movimiento del que forma parte, reconociendo que también se vive la exclusión por edad:

La “brecha entre generaciones”, es una importante herramienta social para cualquier sociedad represora. Si los miembros más jóvenes de una comunidad consideran a los miembros más viejos como desvalorados, o sospechosos, o excedentes, ellos jamás serán capaces de darles la mano, y examinar los recuerdos vivos de la comunidad, ni hacer la pregunta más importante “¿por qué? Esto provoca una amnesia histórica que nos obliga a reinventar la rueda cada vez que tenemos que ir a comprar pan a la panadería. (Lorde, 2019, p. 231-232).

En este sentido, es fundamental recordar lo beneficiosa que esa brecha generacional ha sido para el sistema y, lo más importante de sus palabras, que una forma de lucha está también en girar el discurso y la rivalidad impuestas para revalorar nuestra historia. También, Audre remarca la importancia de tener presentes las relaciones de poder, de tener en cuenta las necesidades del opresor ante los conflictos de las mujeres

negras y, en ese sentido, no olvidar que las mujeres blancas “enfrentan la trampa de ser seducidas a juntarse al opresor so pretexto de compartir el poder” (Lorde, 2019, p. 233), una posibilidad a la que mujeres de color nunca acceden. Así, ante tales distinciones, la autora nos invita a ver esas diferencias y desigualdades que enfrentamos no sólo a partir de nuestra identidad, sino también en las distintas etapas del curso de vida.

En definitiva, otra narrativa relevante para acercarnos al análisis de la periferia, principalmente en la medida que la dualidad centro-periferia se representa por medio de la fronterización, de límites territoriales, a veces espacios imaginarios entre los cuales podría resultar disruptivo colocarnos, pero que por esa misma revelación ante el poder a veces genera violencia, es Gloria Anzaldúa. Ella reconoce a la mujer en la otredad, por estar más cerca de lo no divino, por estar en sintonía con los ciclos de la naturaleza, por convertirse en la sombra del hombre en el que surge la necesidad de protegerse frente a ella (Anzaldúa, 2015, p. 75). Hace un reconocimiento del envejecimiento, de su propio envejecimiento que transcurre conforme el tiempo:

Internada en mi cuarto con mi intocada

Piel, en el oscuro velo con la noche. Embrazada en pesadillas, escarbando el

Hueso de la ternura me envejezco. Ya verás, tan bajo que me he caído.

Días enteros me la paso atrancada con

Candado. Esa Gloria. ¿qué estará haciendo en su cuarto con la santa y la perversa?

Mosquita muerta, ¿por qué ‘tas tan quietecita? Porque la vida me arremolina

Na pa’ ‘ca y pa’ [ll]a como hoja seca, me araña y me golpea, me deshuesa – mi

Culpa porque me desdeño. Ay mamá, tan bajo que me he caído.

Esa Gloria, la que niega, la que teme

Correr desenfrenada, la que tiene miedo renegar el papel de víctima. Esa, la que Voltea su cara a la pared descascarada. Mira, tan bajo que se ha caído... (Anzaldúa, 2015, p.103-104).

Por su parte, bell hooks ha sido una de las pensadoras que mayores aportes ha dejado para revertir la idea de un feminismo único, y hacer posible la visibilización de las múltiples opresiones que enfrentamos las mujeres y, por tanto, la imposibilidad de centralizar la lucha feminista. Así, esta autora se refiere al racismo como un tema “fundamentalmente feminista”, ya que se encuentra interrelacionado con la opresión sexista (hooks, 2020, p.96), reconociéndolo como una barrera para la solidaridad entre mujeres. A partir de esta misma distinción hace posible una crítica al feminismo predominantemente blanco, desarticulando su idea de poder, a partir del cual se ha victimizado a las mujeres que enfrentan mayores opresiones, en este sentido, reconoce el poder y de las acciones cotidianas que las mujeres hacen para resistir al sistema patriarcal capitalista. Además, es muy importante reconocer el énfasis que hooks pone en las infancias, si bien no habla de la vejez en sí, reitera en todo momento que las vivencias de la infancia tendrán implicaciones a lo largo de la vida de las personas, de sus relaciones y emociones, con ello, podemos decir, hay un fuerte aporte para el estudio del envejecimiento.

Así, el pensamiento de estas autoras forma parte de la genealogía que posibilita el análisis del envejecimiento periférico, nos da pistas para comprender por qué las mujeres envejecemos distinto y reconocer que no es posible hablar de un envejecer femenino, sino de distintas maneras de que tienen de trasfondo desigualdades sociales, económicas, políticas y espaciales, por mencionar algunas. Se ha podido

apreciar cómo el sistema ha reforzado la dualidad de género, raza, edad; a la vez que ha encrudecido esas formas violentas en las que las vidas de unas se marginan más que la vida de otras, pero que siempre hay alguien más beneficiado.

1.2.3.- Reflexiones de mujeres mexicanas entorno a la vejez

La filósofa mexicana Graciela Hierro escribió *Me confieso mujer* a sus 74 años, texto en el que le da un giro a la soledad y reconoce la igualdad en derechos entre hombre y mujeres. Para la filosofía feminista es primordial pensar la experiencia vivida desde una perspectiva de género, desde una epistemología femenina, es “leer nuestra experiencia no para justificarla, sino para conocerla ... Personalizar todo. Pasarlo por mis intereses y descubrir cómo funciona para mi vida” (Hierro, 2004, p.10-11). Como vemos, un acto fundamental es valorar la experiencia vivida, conocerla de alguna manera implica dejar claro nuestro paso por el mundo, y es desde ahí que el feminismo cobra sentido.

Así, la autora da cuenta de esas imágenes que se encuentran presentes en nuestros discursos acerca de las mujeres mayores, siempre reflejadas en la tristeza y sin ganas de continuar, es por ello por lo que propone el feminismo como dispositivo desafiante a partir del cual se encontrará la autonomía. Para Hierro (2004) hay un *arte de envejecer*, es pasar de la vergüenza al placer, comenzar a gozar de lo vivido, además de que propone la importancia de retomar la intergeneracionalidad: “las iguales se unen. También se forman alianzas que atraviesan generaciones” (Hierro, 2004, p.26). Finalmente, retoma también la resistencia, en la gratitud hacia las generaciones pasadas para crearla y la libertad adquirida a lo largo del tiempo, la voz y el deseo están en el

ápice de la mujer mayor: “creo en una condición ontológica: la unión indisoluble entre la búsqueda de la sabiduría y la conservación de la dignidad. No hay edad que valga frente a ese binomio” (Hierro, 2004, p.61).

Por su parte, Marcela Guijosa (2006) analiza la situación de las mujeres de la mediana edad, indudablemente está dirigiéndose al proceso de envejecimiento y los cambios, tanto personales como sociales que en esta edad enfrentamos. En definitiva, el texto es pionero en nombrar abiertamente el envejecimiento femenino. Ante todo, ella reconoce la necesidad de una nueva narrativa de la mediana edad y su entusiasmo por ser parte de esas nuevas voces desestigmatizadoras de la vejez femenina y valora a una generación que ha llegado a esa edad en la lucha:

“las mujeres de la mediana edad de hoy hemos pasado los últimos veinticinco años o treinta buscando, en la vida pública y en la vida personal, romper la injusticia que nos menospreciaba, nos humillaba, nos oprimía y nos ofendía... Nuestra generación es muy especial, por la historia que hemos vivido. Nuestra mediana edad es, por decirlo así. “una nueva mediana edad”, que nunca antes había existido” (p. 15).

Es precisamente ahí donde reconoce el poder de la genealogía, tanto en lo personal como para el movimiento, invitando a la reconciliación con las imágenes que nuestras madres. A la par, cuestiona el edadismo como una ideología reforzada en las sociedades industriales e identifica un edadismo posmoderno, en el cual hay una nueva “tiranía”: “lo que importan son los niños y los jóvenes... No se ha logrado una verdadera “democracia”, ni en los hogares ni en la sociedad” (p.35), habiendo así una *viejofobia*

que se cruza con el racismo, pues se basa en aspectos físicos y sobrevalora la apariencia, es en ese cruce que se sobrevaloran ciertos aspectos corporales y la mujer pierde fuerza, incluso muere.

Un poco en el sentido de Hierro, identifica una “mirada autobiográfica” que surgirá en esta etapa. “Es un tiempo de revaloración, de reestructuración, de ajuste de cuentas, de una necesidad imperiosa de evaluar y transformar nuestras vidas...” (Guijosa, 2006, p.62), se trata pues de reconocer el envejecimiento como un proceso y nosotras como parte de un orden cósmico, somos parte del ciclo biológico de la vida.

Una escritora más que deseo nombrar en este apartado es Rosario Castellanos, pues tuvo presente, denunció y resistió la alteridad que históricamente nos ha representado a las mujeres en múltiples espacios. Para ella, la religión es una herramienta de control, junto con todos los estereotipos que hay alrededor del ámbito de desarrollo biológico de la mujer, ante los cuales destaca dos imágenes de marginación ante los estereotipos de belleza: “las prostitutas, que no tenían más armas que la seducción de la juventud y la astucia de la vejez... Y las que estaban revestidas de majestad o que exhibían los estigmas de las santas” (Castellanos, 1973, p.30).

Como podemos ver, estas tres mujeres son referentes en México para la comprensión feminista del envejecimiento, una nota importante para quienes deseamos desalentar las imposiciones sistémicas sobre nuestros cuerpos y nuestras relaciones; ellas están presentes en nuestra genealogía, nos han marcado un camino importante para darnos voz, rememorar nuestras historias y fortalecernos.

1.2.4.- A manera de recuento

Los textos que se han consultado en esta revisión nos recuerdan que, como mujeres, se nos ha distinguido de lo hegemónico y lo universal, se nos ha posicionado al margen de los hombres, pues no hemos sido las protagonistas de la historia humana, ni mucho menos las tomadoras de las decisiones que han llevado a erigir pueblos y declarar guerras; tampoco las calles principales llevan nuestros nombres. Sin embargo, debemos retroceder e impulsarnos de las narrativas que nos han mostrado la posibilidad de otras maneras de vivirnos como mujeres, si bien somos testigas de que hay mujeres que gozan de mayores privilegios que otras, que aún en nuestras relaciones intergenéricas hay posiciones periféricas, es muy valioso leer y apropiarnos de los discursos y luchas que desafían dichas desigualdades.

Ahora bien, la lucha feminista en nuestro continente no sólo vela por demandas de género, sino con esta intersección de discriminaciones y desigualdades resultado del sistema capitalista colonial. En ese sentido, tenemos que repensar el impacto que las transformaciones sociales y culturales tendrían en nuestro envejecimiento, pues la situación de las personas mayores tiene que ver, precisamente, con desventajas acumuladas a lo largo de la vida. Desde las feministas chicanas y afroamericanas, como Gloria Anzaldúa y Audre Lorde, hasta las feministas caribeñas como Ochi Curiel, han puesto la voz en la periferización de la vida de las mujeres, es decir, del envejecimiento mismo y, por lo tanto, es importante no deslindar sus demandas de las problemáticas que enfrentamos en la vejez, no obstante, se trata de un punto de encuentro aún poco convocado. Recientemente, sobre todo en América del Sur, han surgido propuestas

potentes sobre la resignificación del envejecimiento, el interés por incidir en las políticas públicas y, con ello, en las problemáticas que han contribuido a generar las grandes brechas de desigualdad a lo largo de nuestro curso de vida, principalmente en los cuidados, el acceso a la salud y a una vida libre de violencia.

Miramos entonces la fuerte participación de mujeres mayores en las protestas feministas, en las demandas para que tengamos acceso al derecho a la salud, en la lucha por la no violencia. La Marea Verde en la Argentina, Uruguay y Chile han sido ejemplos de la participación feminista intergeneracional para el continente, y han mostrado que, si bien nuestras formas de lucha han ido cambiando a través del tiempo, lo que nos limitó en la juventud nos limita aún en la vejez, además de que ejemplifica la trascendencia del movimiento. A la par, muchas de estas activistas han contribuido al análisis de la teoría, con propuestas constructivas no sólo en lo que concierne al género, sino también a la edad y, con ello, a no centrar nuestras demandas en puntos relacionados con la “edad productiva” de nuestros cuerpos, sino también desde ahí enfrentar al sistema capitalista y al sistema democrático haciendo ver que, aunque finalice nuestro ciclo reproductivo nuestras necesidades físicas, económicas y afectivas siguen vigentes.

Así, desde distintos espacios la inquietud por renunciar el sentido negativo y desalentador de la vejez se va reconociendo, ya sea desde las instituciones del estado dedicadas a la vejez, como es el caso de Adriana Rovira y Mónica Roqué en Uruguay y Argentina, o en su participación dentro de organismos regionales, como es el caso de Sandra Huenchuan, estas mujeres que aprendieron del feminismo dentro de las aulas universitarias son hoy quienes están logrando cambiar las políticas públicas con el objetivo de alcanzar otras formas de envejecer y de valorar nuestras vidas como mujeres.

En este sentido, el diálogo constante con la academia y la sociedad civil ha impactado en nuevas creaciones, desde donde destacan las propuestas gerontológicas feministas.

1.3.- Marco Teórico Conceptual. Un acercamiento a la violencia

Hablar de la violencia como categoría analítica es un proceso complejo, entre otras cosas, porque la violencia es uno de los fenómenos históricamente tan antiguos como la propia humanidad. En el plano filosófico-político, la violencia ha sido analizada como una de las características del poder Estatal, incluso permite mantener el control social, en ese sentido, es también legitimada para mantener el “orden mundial,” el ejercicio del poder de unos pueblos sobre otros y donde la identidad es un factor central. No obstante, a mediados del siglo XX, posterior a las Guerras Mundiales, surgen nuevos cuestionamientos de la “naturalización” de la violencia como poder político, y se retoma el impacto que eventos como la guerra tienen en la individualidad de las personas, en su constitución humana. Tal es el caso de la filósofa Hanna Arendt, para quien la violencia es la acción de no reconocimiento de la identidad del otro (Mejía, 2017, p.3), definitivamente en su pensamiento la autoridad, el poder y la violencia no son sinónimos y, más aún, la violencia depende del poder que tiene tras de sí (Arendt, 2018, p. 66). Es también en este momento cuando surge el discurso de paz, en una arista contraria a la violencia.

Desde las propuestas funcionalistas, la violencia es parte del funcionamiento social, de los roles y jerarquizaciones sociales que tienen las víctimas y los victimarios (Espinosa, 2019, p.46). Sin embargo, la problematización va más allá, si intentamos

comprender dichos roles y jerarquizaciones desde una vertiente estructuralista, pues las acciones no suceden por sí solas, sino que hay componentes ideológicos y económicos que también forman parte de esa violencia. En este sentido, podemos identificar que los procesos de jerarquización social, donde hay sociedades compuestas por sujetas y sujetos dominadas y dominantes, tiene como una de sus características extremas la violencia, eso que Therborn (2016) denomina desigualdad por *jerarquización* (p.63), tiene como característica la inclusión de algunos sujetas y la exclusión de otras, y aunque él habla de un sistema de valores, podemos decir que el trasfondo de esos valores es simbólico.

La violencia puede ser “todo aquello que amenaza la existencia... Elimina o disminuye los medios de los que disponen las personas, organizaciones y sistemas funcionales de la sociedad para continuar su existencia” (Espinosa, 2019, p.112), la violencia conlleva control y usurpación que generan sufrimiento y pérdida de la dignidad humana, a la deshumanización (Silva et al., 2019, p.179), la violencia es una última expresión del poder en las relaciones humanas.

Desde la visión de Butler (2006), la construcción material de nuestros cuerpos implica la disposición a la desaparición y la vulnerabilidad, pues nos sujeta a las otras, nos expone y nos volvemos susceptibles a la violencia a causa de esa exposición: “el cuerpo tiene una dimensión invariablemente pública. Construido en la esfera pública como un fenómeno social” (52). Para la autora, es el reconocimiento de esa vulnerabilidad e interdependencia a la que está expuesto todo cuerpo, a través de lo cual podríamos llegar a una *solución política pacífica* del conflicto. La violencia es pues: “un modo terrorífico de exponer el carácter originalmente vulnerable del hombre con respecto a otros seres humanos, un modo por el que nos entregamos sin control a la voluntad del

otro, un modo por el que la vida misma puede ser eliminada por la acción deliberada del otro” (Butler, 2006, p. 55). En este sentido, supondremos que la materialidad de nuestros cuerpos implica, en todo momento, la susceptibilidad a la violencia, en todo caso ésta confirma nuestra existencia a la vez que nos pone en riesgo de dejar de existir.

Ahora bien, en nuestro contexto actual no es menor esta relación entre violencia y muerte, puesto que hemos llegado, incluso, a la deshumanización ante la violencia, en tanto que los cuerpos sin vida se han convertido también en una herramienta de intimidación y control. Dentro del análisis de esta relación, la filósofa Sayak Valencia (2010) ha definido una la *episteme de la violencia* como:

“un conjunto de relaciones que unen nuestra época con las prácticas, discursivas o no, que se originan de ésta, creando ciertas fisuras epistemológicas contemporáneas que no guardan relación directa con lo que se ha venido conociendo como los modelos adecuados de interpretación de la realidad; creando así una fisura en los pactos éticos occidentales y en la aplicabilidad del discurso filosófico occidental ante las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales del mundo actual” (p.28).

Así, se puede concluir que la violencia, es más que un fenómeno social, pues dentro del sistema capitalista/heteronormativo/colonial hay intereses económicos y políticos que requieren de su ejercicio y normalización y dentro de ello las mujeres seguimos siendo objeto de colonización.

1.3.2.- Hacia una forma de analizar la violencia

Para Galtung (2016), existe un círculo vicioso de la violencia que se encierra a partir de la triangulación entre violencia directa, violencia estructural y violencia cultural, donde esta última legitima las otras dos, la carga de razón (p. 150), las naturaliza. Dicha triangulación entre violencia directa, estructural y cultural se puede imaginar como un esquema útil para representar cómo se está comprendiendo las violencias que enfrentan las mujeres mayores. Pues bien, el autor refiere a violencia directa actos como la propia muerte, las mutilaciones, el acoso, sanciones y miseria, des-socializaciones, resocializaciones, ciudadanía de segunda, represión, detención y expulsión (Galtung, 2016, p.150). Cabría decir que esta denominación de la violencia se refiere a acciones que tienen víctimas directas (puede ser una persona o una comunidad), para él incluso la manera en que se socializa a un niño es violenta sino se le da la oportunidad de elección.

Por otro lado, la violencia estructural tiene como expresión común la explotación y “sucede dentro de un sistema de estructuras complejas y al final de las cadenas causales, altamente ramificadas, largas y cíclicas” (Galtung, 2016, p. 153). La violencia estructural forma parte del intercambio desigual (de clase), menores oportunidades de educación, salud, menor esperanza de vida o, como se podría leer también, falta de calidad de vida. El adoctrinamiento y la alienación también son consideradas formas de violencia estructural que refuerzan “el aparato de dominación del sistema político y económico de la estructura” (Galtung, 2016, p. 153). Lo que cabe resaltar al retomar dichas concepciones (las cuales pueden ser aplicadas y/o discutidas), es comprender que

ambas se comparten dentro de esos sistemas simbólicos, tienen una parte cultural que las alimenta.

En los términos de Segato (2003), “la estructura impone al mundo una ordenación jerárquica y contiene la simiente de las relaciones de poder en la sociedad. Los géneros constituyen, desde este punto de vista, transportaciones del orden cognitivo al orden empírico” (p.57), se caracterizan así los rasgos del hombre y la mujer, de lo femenino y lo masculino. En cuanto a la violencia de género, es aquella que se ejerce entre lo que significa lo masculino y lo femenino (Segato, 2003), es decir, no sólo es la violencia hacia la mujer, puede haber también violencia de hombres a hombres y hacia cuerpos cuyas expresiones de género no son precisamente binarias. Es dentro de esa concepción que la violencia hacia las mujeres se refiere a un tipo de violencia de género, Lagarde (2010) la ha denominado *violencia de género hacia las mujeres*, la cual “se ejerce contra las mujeres por ser mujeres, ubicadas en relaciones de desigualdad en relación con los hombres de la sociedad, y en las instituciones civiles y del estado” (Lagarde, 2010, p.7). Silva, García-Manso y Barbosa (2019), hacen esta distinción mencionando que esta violencia es ejercida “contra la materialidad de la mujer”, no contra su “espacio” como identidad de género, atenta contra la libertad del sujeto sea esta libertad corporal, psicológica o ideológica - identitaria (Silva et al., 2019, p. 183).

Por otra parte, acercándome a las reflexiones de Silvia Federici (2015), la violencia hacia las mujeres se encuentra en la base del sistema capitalista, lo que no significa que anteriormente no hubiera expresiones de violencia o desigualdad entre hombres y mujeres pues, como menciona Lerner (1990):

“(la) interpretación determinista biológica se aplica desde la Edad de Piedra hasta el presente gracias a la aseveración de que la división sexual del trabajo basada en la ‘superioridad’ natural del hombre es un hecho y, por consiguiente, tan válido como hoy lo fue en los comienzos de la sociedad humana” (p. 36).

En ese sentido, la transformación de las relaciones de producción requirió, no sólo de una nueva división internacional del trabajo, sino también de una nueva división sexual del trabajo, proceso dentro del cual muchas de las actividades que realizaban las mujeres fueron quedando a cargo de los hombres, convirtiéndose así el espacio doméstico en un espacio exclusivamente femenino destinado a la reproducción de mano de obra. Asimismo, hubo un medio para lograr dicha domesticación de los cuerpos femeninos, restringiendo su presencia pública y su participación en la lucha social, fenómeno en el que la violencia es un medio estratégico para apaciguar a las mujeres e implementar mecanismos y dispositivos de control, cuyo resultado es un nuevo modelo de feminidad y una nueva organización y valoración familiar (Federici, 2015).

Lo interesante del análisis de Federici (2015), para el caso, es que este sometimiento violento se vuelve indispensable para el sistema capitalista en gestación y, tanto las mujeres como responsables de las actividades domésticas, como para la mano de obra de las y los esclavos, son sustancial para comprender el proceso de acumulación primitiva, es decir, el sometimiento y la invisibilización de la fuerza laboral femenina y esclava es lo que ha permitido la riqueza de las naciones, es una base fundamental en las relaciones de desigualdad. Tengo aquí, un buen punto de partida para la comprensión analítica de la base estructural de la violencia y, más aún, de la base estructural del

capitalismo colonial, pues tanto las desigualdades de género como de raza se acentúan ante los fenómenos mencionados.

1.3.2.1. Los aspectos simbólicos de la violencia

En definitiva, las nuevas formas de organización familiar y la redistribución de roles, la nueva división sexual del trabajo y estas nuevas posiciones de la feminidad y la masculinidad dentro del sistema requieren de imaginarios que coadyuven a la reorganización social. No doy por hecho que el binarismo de género era inexistente en épocas históricas anteriores, mucho menos pretendo afirmar que hubiera una comprensión igualitaria del ser hombre o mujer, sino más bien que surgieron grandes cambios que no sólo requirieron de otras formas de relacionarse, sino que, a la necesidad de mayor diferenciación entre los sexos se requieren de expresiones más violentas para lograr imponer los esquemas.

Ahora bien, trasladando esa propuesta a mi marco de estudio, el *patriarcado simbólico* como lo define Segato (2003), “el nivel de discursos y representaciones” (p. 15), estaría en la parte cultural de la violencia en la sociedad occidental y éste se convierte en una parte constitutiva de la violencia estructural y la violencia directa. A partir del patriarcado se organiza jerárquicamente lo que:

“venga a encarnar cultural y socialmente la imagen de lo femenino -o femeninos-, y lo masculino – o masculinos- en una cultura particular, la estructura básica que articula el par de términos masculino/femenino, donde el primero se comporta como un sujeto de habla y entra activamente en el ámbito público de los trueques de signos y objetos, y el

segundo participa como objeto/signo, permanece en el mundo central de la ideología que organiza las relaciones de género como relaciones de poder” (Segato, 2003, p. 15).

Este sistema que comparte el trasfondo de la pareja simbólica se compone por un elemento central (aquí la masculinidad) y su negación, su alteridad (aquí la feminidad) (Serret, 2011, p.75). Así, culturalmente conocemos lo masculino a partir de lo que no es, de lo femenino, y es la manera en que percibimos esa alteridad, uno de los elementos que genera la desigualdad e incluso la base de justificación de la violencia. Serret (2011) no se refiere en esta base simbólica a hombres y mujeres, sino a: “los referentes primarios de significación, lo masculino y lo femenino, que son también referentes de comprensión del mundo entero” (p.78). De acuerdo con la autora, lo masculino se instituye en lo central, lo inteligible, el sujeto, un elemento carente, deseante y actuante; mientras lo femenino se instituye como:

“a) un objeto de deseo en tanto completud; b) un objeto de temor en tanto posibilidad de desaparición del sujeto; pero c) también como objeto de desprecio en tanto que delimita lo otro y se le puede domeñar, emplear como elemento de intermediación, lo cual es posible debido a la *dinámica libidinal*” (Serret, 2011, p.78).⁴

De esta manera, esta división simbólica es referente de las prácticas sociales, siendo que los varones actúan los significados de centralidad, del deseo, mientras que las mujeres actúan las nociones de feminidad, lo que define al género como algo que se actúa (p.83), que se encarna. Sin embargo, como menciona Segato (2003), no significa

⁴ Como la define Serret (2011), la *dinámica libidinal* es un término psicoanalítico que expresa cómo el deseo es instituido por la carencia. La precondition del deseo es la falta. En un estado hipotético la completud del deseo es impensable; sólo surge una vez la completud ha sido fracturada, cuando se introduce una carencia, y en esa medida se gesta el impulso para obtener aquello de lo que se carece [...] Esta dinámica es finalmente, el elemento dinamizador de toda la sociedad y del orden simbólico (p.79).

precisamente que siempre lo femenino de una relación social son las mujeres, ni que lo masculino son los hombres, y esto tiene que ver con que: “la pareja simbólica de género también dota de significado otras tipificaciones sociales construidas con una lógica binaria” (Serret, 2011, p.88), misma que puede formarse por blanco-negro, rico-pobre, mujer blanca-hombre negro y, en términos de edad, es importante identificar que en la lógica de producción capitalista se ha conformado un binomio joven-vieja.

En ese marco, considero que, para comprender las violencias tanto estructurales como directas, la base simbólica patriarcal no es suficiente, pues existen otros elementos además de la encarnación del ser mujer que forman parte de esta postura. Como lo mencionan las feministas descoloniales y comunitarias, no todas las mujeres vivimos igual la experiencia de ser mujer y, por tanto, el hecho de enfrentar distintas violencias no sólo tiene que ver con el factor de género, lo que Cabnal (2010) sugiere visibilizar a partir de la propuesta de la victimización histórica situada (p.20). Así, por ejemplo, las violaciones masivas a mujeres indígenas en las colonias americanas las convirtieron en instrumentos de conquista y servidumbre (Mendoza, 2014), hechos que a su vez forman parte de la división sexual-racial del trabajo en nuestros países. Así, es importante retomar que, en nuestro contexto latinoamericano y en la actualidad, no basta con mencionar que las mujeres estamos en desventaja y ante un escenario cada vez más violento, sino que es importante mencionar que otras identidades que nos conforman entran en juego a la hora de que nos enfrentamos con las desventajas que forman parte de nuestra socialización.

Al respecto, me interesa retomar el patriarcado también desde una visión descolonial y en su contexto económico actual, me refiero al sistema patriarcal-

capitalista-colonial que menciona María Lugones (2011), pues este nos puede ayudar a comprender que cultural y socialmente, existen aspectos que se basan en diferenciaciones étnico-raciales y de clase social, al entender de la autora, nuestro cuerpo es “espacialidad mapeada por el poder [...] las intersecciones espacializan las relaciones y la condición con respecto a las asimetrías del poder que constituyen las relaciones” (p.40). Desde la propuesta interseccional, los aspectos fenotípicos, la pertenencia cultural, y la clase social son elementos de opresión (Crenshaw, 2012; Gracia, 2012; Mora, 2009), incluso entre las mujeres, y en términos estructurales la explotación de la que Galtung (2016) nos habla es comprensible a partir de estas categorías. De la misma manera, Rivas (2017) retoma la *co-constitución* de otras dimensiones de opresión que operan en la cotidianidad y construcción identitaria de los sujetos, haciendo visible el *continuum* de dominación colonial, “las mujeres han sido objeto de violencias co-constituyentes en el plano individual como en el plano colectivo, viéndose atrapadas en un entramado complejo de violencias generado por las co-constituciones y fusiones de ideologías culturales, raciales y heterosexistas” (p.134).

De este modo, en la medida que me interesa comprender las experiencias violentas de las mujeres en su curso de vida, a manera que me permita acercarme a las implicaciones en la vejez, no basta con retomar su identidad de género, sino también su origen, la clase social a la que pertenecen y, al igual, integrar la edad como una variable que genera privilegios y desventajas de acuerdo con el sistema patriarcal-capitalista-colonial. Para esto, es básico regresar a la temporalidad que Galtung (2016) dispone en la violencia, pues las tres formas que menciona la utilizan de manera distinta, “la violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia

cultural es inalterable, dada la lentitud con las que se producen las transformaciones culturales” (p.154).

Asimismo, se puede decir que la violencia hacia las mujeres (algunas veces más hacia unas mujeres que a otras), es un *continuum* en el espacio (Falú, 2014, p.18), pues tanto en el espacio privado como en el público, la matriz simbólica que alimenta esta violencia es la misma, incluso en el espacio público y ante las instituciones, las violencias que se enfrentan por ser mujer, mayor y pobre se enmarcan en estas relaciones patriarcales, coloniales capitalistas. Se puede decir que tanto la violencia de la pareja o los hijos al interior del hogar, como la violencia que pueden ejercer los médicos o profesores hacia las mujeres están en este *continuum*.

1.3.3.- Algunas conceptualizaciones relevantes para este estudio

La comprensión de la violencia directa como un suceso me acerca a otras definiciones que se requiere rescatar si deseo comprender el ejercicio de ésta. Normalmente este tipo de violencia es el que se ha retomado por la academia debido a su fácil visibilización, se ha integrado en las legislaciones y es la que podemos identificar a partir de ciertas acciones como golpes, chantajes, aislamiento, etc. En este punto, por ejemplo, Castro (2013) comprende este tipo de violencia en un nivel *interaccional* que se encuentra al otro extremo de la violencia *estructural* y mediadas por la violencia *institucional* (p. 19). Por su parte, Osborne (2009) propone que la violencia directa es necesaria para la dominación patriarcal, pero insuficiente por sí misma para el

manteamiento de la dominación patriarcal en las sociedades democráticas, se manifiesta en casos puntuales y en instrumentos de intimidación siempre presentes (p. 18).

1.3.3.1. Violencia patriarcal en el hogar

Bell hooks (2017) consideró la necesidad de ampliar la definición de violencia doméstica para descentrarse de los actos violentos que ejercen hombres sobre mujeres y colocan a estas últimas como víctimas, advirtiendo la necesidad de nombrar también las violencias que ejercen las mujeres, por ejemplo, hacia las infancias o las personas ancianas. De esta manera, “la violencia patriarcal en el hogar se basa en la creencia de que es admisible que un individuo con más poder controle a los demás mediante distintas formas de fuerza coercitiva” (hooks, 2017. p.87), descolocando así el pensamiento sexista en la comprensión de las violencias dentro del hogar.

1.3.3.2. La violencia Moral

Retomando a Segato (2003), este tipo de violencia es todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Actos como la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral son expresiones de ésta. También es importante decir que este tipo de violencia puede ocurrir muchas veces sin ninguna agresión verbal, manifestándose

exclusivamente con gestos, actitudes, miradas. (p.115). La autora identifica las siguientes formas de violencia moral en América Latina como las más comunes:

- 1) Control económico
- 2) Control de sociabilidad
- 3) Control de la movilidad
- 4) Menosprecio moral
- 5) Menosprecio estético
- 6) Menosprecio sexual
- 7) Descalificación intelectual
- 8) Descalificación profesional (Segato, 2003, p.116).

La violencia moral es psicológica y su eficacia en la reproducción de la desigualdad de género resulta de tres aspectos que la caracterizan:

“1) su diseminación masiva en la sociedad, que garantiza su “naturalización” como parte de comportamientos considerados “normales” y banales; 2) su arraigo en valores morales religiosos y familiares, lo que permite su justificación; 3) la falta de nombres u otras formas de designación e identificación de la conducta, que resulta en la casi imposibilidad de señalar y denunciar e impide así a sus víctimas defenderse y buscar ayuda” (Segato, 2003, p. 115).

1.3.3.3. Violencia sexual

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia publicada en el año 2007, define la violencia sexual como: “cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (Congreso de la Unión, 2007). Por su parte, Osborne (2009) retoma el término *agresión sexual* para definir:

“Cualquier tipo de actividad sexual cometida contra el deseo de una persona, ya sea con la utilización efectiva, o amenaza de utilización, de la fuerza, o por imposición de la voluntad del agresor por cualquier otro medio. Quien así lo experimenta puede ser la víctima o el perpetrador, o también terceras personas cuando ocurre imposibilidad de autoidentificar la propia voluntad - niños pequeños y personas gravemente discapacitadas-, así, sus dos componentes son el de contenido sexual y el de contenido coactivo” (p. 55).

1.3.3.4. Violencia física

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) se refiere a ella como “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas”.

Si bien estos conceptos son de utilidad para comprender los procesos por los que pasan las personas ante la violencia, es preciso ir más allá dentro de la investigación. Es importante reconocer que hay otros factores que juegan un papel central a la hora de comprender las violencias, como es el caso de la edad, que llega a ser elemental para

atender tanto las violencias en la infancia como en la vejez. En el caso de la violencia infantil, como menciona hooks (2007), “las discusiones feministas sobre la violencia contra las mujeres deben ampliarse para incluir un reconocimiento de las formas en que las mujeres usan la fuerza física abusiva hacia los niños” (p. 270), lo cual me parece un llamado que no se debe dejar de lado pues, como se verá en esta investigación, el papel de las mujeres como ejecutoras de la violencia está presente dentro de las trayectorias y, si bien esto no se puede definir desde una simple visión del género, es importante problematizar la base simbólica de dichas experiencias.

1.3.4.- La Resistencia

Como he mencionado, ante el propósito de rescatar las trayectorias de violencia de las mujeres mayores, me es fundamental dar a conocer también la manera en que ellas han sobrellevado esas experiencias y cómo las han significado, en ese sentido es que propongo retomar las trayectorias de resistencia como una manera de contraponer el conjunto violencia-víctimas a violencia- acciones que crean alternativas de vida. En el caso de Foucault (2003), la resistencia, al igual que la violencia, es fuente de poder, existe donde se encuentra ese poder, se resiste a una forma de ser gobernado. En este sentido, para el autor el poder se ejerce, por lo que no lo comprende como una posesión:

“estas relaciones descienden hondamente en el espesor de la sociedad, que no se localizan en las relaciones del Estado con los ciudadanos o en las fronteras de las clases y que no se limitan a reproducir al nivel de los individuos, de los cuerpos, unos gestos y unos comportamientos, la forma general de la ley o del gobierno; que, si bien existe

continuidad, no existe analogía ni homología, sino especificidad de mecanismo y de modalidad” (p.33-34).

Por otro lado, en el pensamiento de Butler (2017), la resistencia surge por la agencia, el poder condiciona al sujeto, que al someterse ejerce también un poder, y puede así quizá actuar en contra del poder que lo sometió. Desde las reflexiones descoloniales, retomando a Lorena Cabnal (2010), la resistencia tiene una relación con la victimización, pero una vez que se recupera el cuerpo “se reconoce su resistencia histórica, y con ello, su dimensionalidad de potencia transformadora, transgresora, transformadora y creadora” (p.22). Asimismo, para Lugones (2011) es la relación entre la subjetificación (la formación/información del sujeto) y la subjetividad activa, ese sentido mínimo de agencia requerido para que la relación oprimir - resistir sea de tipo activo, sin apelación al máximo sentido de agencia del sujeto moderno. La subjetividad resistente a menudo se expresa infra políticamente, más que en una política de lo público, la cual es fácilmente habitada por la contestación pública. A la subjetividad resistente se le niega legitimidad, autoridad, voz, sentido y visibilidad (p.108-109).

En su texto *Peregrinajes*, Lugones (2021) desarrolló su idea de la resistencia. Es interesante que, para ella, en primera instancia, la resistencia tiene un camino hacia la liberación y la coalición ante las múltiples opresiones que se enfrentan, que enfrentamos las mujeres colonizadas, específicamente hablando. Para este texto son importantísimas las apreciaciones que realizó esta autora en la medida que parte de diferenciar los actos histórica y socialmente reconocidos como resistentes, de las acciones que tradicionalmente no lo han sido: “A veces no se trata de cuán lejos vaya uno sino de cómo se mueva, dentro de qué complejidades y contra qué simplificaciones de nuestras

historias, geografías y sentidos” (pp. 32). Lo cual engloba un montón de cosas si nos damos cuenta de que esas historias, geografías y significados se han entramado en la lógica capitalista patriarcal y sus componentes simbólicos, de los que ya he hablado.

Resignificar la resistencia, o significarla en nuestras realidades y comprender cómo podemos interferir en la espacialidad que nos ha conformado, implica comprendernos como alteradoras de ese espacio y da sentido a aquello que realizamos para movernos y desplazarnos del lugar que se nos ha querido imponer, aunque sea por un corto tiempo. Esto permite ver el sentido de resistencia a distintas acciones que quizá, muy poco habíamos percibido como tal, lo cual ayuda a comprendernos en la acción. Ahora bien, me parece que cuando Lugones (2021) habla de lo infrapolítico, se refiere a que hay actos que no precisamente son públicos o, mejor dicho, públicamente reconocidos como resistentes, contrario a lo que tradicionalmente hemos conocido del movimiento feminista, y lo cual cambia la lógica y nos permite ver que las mujeres no sólo hemos sido sujetas pasivas en medio de una vida de imposiciones.

En esa lógica la autora menciona que es transgresor sentir la geografía, buscar signos de poder y de las limitaciones, reducciones, omisiones y construcciones funcionalistas, es transgresor “sentir, reconocer y moverse a través de la espacialidad del día a día, considerándola posiblemente reductiva, desmoralizante, algo que contiene y elimina tus posibilidades” (Lugones, 2021, pp. 41). Finalmente, para la autora hay dos lógicas, la de la resistencia/transformación y la de la opresión, por lo que mirar la agencia desde la primera implica mirar esa “subjektividad activa” (pp. 36), opuesto al significado predominante de agencia de la modernidad tardía, que es una agencia atenuada, que no

presupone al sujeto individual, ni la intencionalidad colectiva de colectividades de lo mismo.

A ese respecto, me interesan esas resistencias que se encuentran en la cotidianidad, en las acciones que pueden ser consideradas comunes y que, aún ahí, radica una fuente de resistencia. Es así como retomo la idea de resistencia que plantea bell hooks (2020), quien la reconoce como una forma de poder, pero no precisamente de un poder dominante, sino “el poder que es creativo y valora la vida” (p.140). Así, es posible detectar la resistencia de los oprimidos y, en específico, de las mujeres pobres, si miramos esas formas de poder que les permiten resistir la explotación y la opresión, hay además una liberación, que sería precisamente la liberación feminista que haría posible “la transformación de la sociedad de forma que las estructuras políticas y económicas existentes beneficien por igual a hombres y mujeres” (hooks, 2020, p. 153). Así, ella habla de una educación política que haría posible adquirir una conciencia crítica y revertir la idea del poder fomentada desde un feminismo capitalista burgués.

1.3.5. Periferia/frontera/marginación

Como he venido mencionando, las participantes de esta investigación son habitantes de la periferia urbana, por lo que el concepto de *periferia* me ha permitido interpretar, en términos espaciales, el contexto y su implicación en la vida y las condiciones en que se envejece. En este sentido, como concepto general, la “periferización se refiere a la inequidad organizada espacialmente de las relaciones de poder y el acceso a los bienes materiales y simbólicos que construyen y perpetúan la

precedencia de los centros sobre las áreas de marginación” (Naumann y Fischer-Tahir, 2013). Volviendo a la lógica binomial del capitalismo, hay grandes centros económicos donde se concentra buena parte de la riqueza y del capital financiero, son los ejemplos del “desarrollo” y la “libertad” económicas. No obstante, esta concentración de recursos ha sido posible debido a la explotación territorio-corporal en otros espacios que identificamos como periféricos, localizados “como los bordes aparentemente "naturales", -así como fronteras u otras regiones espacialmente removidas de los centros de acumulación de capital “(Naumann y Fischer-Tahir, 2013).

Como espacios vividos (Lefebvre, 1974), en dichos bordes hay relaciones de poder, como menciona Lindón (2009), hay experiencias espaciales de los sujetos (p.8) que, en este sentido, podemos denominar experiencias periféricas. El espacio nos conforma, y nosotras conformamos el espacio, por lo que a medida que se ha ido identificado la mirada androcéntrica en el análisis socioespacial han surgido esas propuestas situadas que ayudan a comprender cómo el género, el sexo, la raza, la clase y, para el caso, la edad, son elementos que no se pueden escindir en el análisis (Falú, 2014). Quizá es esta una clave para adentrarme a las “localizaciones epistemológicas” que nombra Mignolo (2015), al mencionar que “el saber, conocer, pensar, sentir están siempre marcados en la piel, y la piel que se habita está marcada geo-históricamente” (p. 113).

Este autor también menciona que: “la condición misma de habitar, de ser y de pensar en la frontera es consubstancial con la formación y fundación histórica de mundo moderno/colonial y de la economía capitalista” (Mignolo, 2015, p.371), es decir, para las sociedades colonizadas la cuestión fronteriza/periférica, al menos desde las desigualdades

socioespaciales y culturales, se enfatizó a partir de nuestra colonización y, más adelante, con el reforzamiento del capitalismo. Es por eso que ha sido indispensable abordar este proceso integrando la noción del sistema moderno/colonial de género, identificando esa liminalidad de la frontera, no sólo como una fractura, sino una repetición infinita de jerarquías dicotómicas entre espectros de lo humano (Lugones, 2011, p.115).

En ese mismo sentido, las mujeres que compartieron su historia de vida conmigo se encuentran en la abyección por situaciones divergentes, entendiendo lo abyecto como “aquello convertido en «Otro»” (Butler, 2015), han sido otredad en tanto mujeres, para el sistema económico, en tanto su color de piel y, actualmente, en tanto su edad. El abyección forma parte de un orden simbólico con características binarias, que define lo que es posible reconocer y deja fuera a lo que no, por ejemplo, estipula lo que es cuerpo y lo que no es, lo que es humano y lo que no es; lo abyecto permite ver los límites, las fronteras, lo periférico de las relaciones, lo cual no es menor dentro de un sistema que limita el acceso a la ciudadanía a quienes alteran la norma binaria, así como niega los derechos que se han establecido para toda la humanidad, dejándolos al margen de una vida vivible. Pero aún más problemático es que la definición del sujeto, el reconocimiento de quienes refuerzan las normas requiere de aquellas zonas “invivibles” para su posibilidad (Butler, 2015).

Es por ello que intentar recuperar la memoria de las sujetas que han estado en la periferia, la liminalidad, es parte de evidenciar ese “proceso de desubjetivación”, retomar el “punto de vista del subalterno” (Kilomba, 2016, p.27), es también una posición epistémica que, para este caso, implica dar batalla en el reconocimiento de una epistemología periférica en los estudios de la vejez y el envejecimiento, y a las apuestas

existentes categorizan y validan desde los parámetros de la academia “del norte”, resistiendo también ante la “apropiación y colonización” (Mohanty, 2008, p.72) de las académicas feministas y especialistas en género, así como de organismos internacionales que han establecido patrones de envejecimiento ajenos y muchas veces disonantes de las realidades de este lado del mundo. De este modo, algunas propuestas latinoamericanas podrían colocarse dentro del feminismo contrahegemónico (Cabnal, 2010), como parte de la crítica al universalismo feminista (Lugones, 2011, p.106, p.106).

1.3.6. Vejez y envejecimiento

En este proceso investigativo es y ha sido indispensable tener claridad en la diferenciación entre la vejez y el envejecimiento. Como menciona Montes de Oca (2010):

(la vejez) radica en que es una etapa socio históricamente definida, pero en sí misma es estática, por ser un periodo en el tiempo... (El envejecimiento) es un proceso dinámico básicamente dependiente del tiempo, no por fuerza de la edad. En ambos casos son muy influyentes las cualidades endógenas y exógenas de los individuos (p.161).

En este aspecto, la vejez se refiere a la última etapa del envejecimiento, que es un proceso que inicia con el nacimiento, pero no es un proceso meramente biológico, pues también influyen cuestiones sociales, culturales y económicas. Para tener más claridad en esto, es importante retomar las distinciones que hace la sociología de la edad conforme a “tres sentidos diferentes” y su relación entre sí. La edad cronológica se refiere a la edad en años y su base biológica (lo relaciono con las etapas del desarrollo del ser

humano conforme al tiempo); la edad social tiene que ver con “comportamientos y actitudes” socialmente establecidas de acuerdo a la edad cronológica; finalmente, la edad fisiológica, si bien se relaciona con la edad cronológica “se relaciona con las capacidades funcionales y con la gradual reducción de la densidad o sea, del tono muscular y de fuerza que se produce con el paso de los años” (Arber y Ginn, 1998, pp. 23-29). Además de esto, a mi parecer es necesario identificar también la parte económica y política de la edad, relacionados con las políticas públicas de los Estados y con la política Internacional.

Conforme a lo anterior es preciso entonces acercarme a conceptos como la niñez, la adolescencia, la tercera edad y sus limitaciones en años, a partir de las cuales se destinan recursos y se delimitan programas sociales. Con todo esto, se encuentra que la vejez se relaciona también con estos factores cronológicos, sociales, fisiológicos, políticos y económicos, a la vez que no se podría comprender cada una de esas partes si tomar en cuenta el género como “ordenador primario” (Serret, 2011). Mujeres y hombres envejecemos de manera distinta, así como personas inter, transexuales y transgénero, y esto no sólo depende de cuestiones biológicas y cronológicas, sino también del entorno social, donde las oportunidades de inclusión, laborales y educativas son indispensables, lo que a su vez se relaciona con políticas públicas y oportunidades económicas. Sin embargo, además del género, esto también tiene que ver con el origen de clase y étnico-racial de las personas. En este sentido, el envejecimiento se convierte en una condicionante de la vejez.

1.3.7 Interseccionalidad

La interseccionalidad es la “base genealógica” de los feminismos negros (Jobardo, 2012, p.27), y su representación va más allá de la reflexión teórica, pues toman relevancia las estrategias de movilización, así como la oralidad, prácticas que tienen sentido en la búsqueda de la supervivencia cultural y humana dentro de la represión que vivieron las comunidades negras. No obstante, como observa Viveros (2016), “las teorías feministas habían abordado el problema antes de darle un nombre” (p.2), teniendo una genealogía que abarca el feminismo negro, el latinoamericano, el posestructuralismo y el materialismo francés. Así, por ejemplo, desde las apuestas poscoloniales y descoloniales, la interseccionalidad es una categoría ligada a la teoría queer en la medida que su visibilidad permitió también la base para la emergencia de los movimientos queer (Romero, 2008). Visibilizar la intersección del género, sexualidad, la raza y la clase social ha sido posible a partir de una teoría crítica al universalismo feminista (Lugones, 2011).

Principalmente, fueron las luchas de las feministas negras, que desde su experiencia nos permitieron ir más allá de la opresión dicotómica sexo-genérica varón-mujer, que ya en los años 60 hicieron posible dar cuenta de “la necesidad de enfrentar un conjunto variado de opresiones al tiempo sin jerarquizar ninguna; la imposibilidad de separar las opresiones que no son únicamente raciales, sexuales, ni de clase” (Viveros, 2016, p.5). De esta manera, podemos comprender que lo interseccional es más complejo que una suma de categorías que marcan la exclusión y la opresión dentro del sistema dominante, ya que nos permite ver cómo “las diferencias de poder se articulan

contingentemente” (Romero, 2008), a la vez que establece un análisis contextual, donde el tiempo y el espacio son elementos que permiten refutar la universalidad, ese rechazo a la totalidad característico de la teoría crítica.

Una de las interpretaciones que abarca Viveros (2016) es la de la feminista materialista Danièle Kergoat, para quien “las relaciones sociales son consubstanciales y co-extensivas (...) generan experiencias que no pueden ser divididas secuencialmente sino para efectos analíticos, y son co-extensivas porque se coproducen mutuamente” (p.8), lo que nos permite distinguir entre la perspectiva analítica y la cuestión epistémica, tomando en cuenta que en nuestras experiencias son co-extensivas y es lo que explica nuestro posicionamiento político. El análisis interseccional supone la responsabilidad y el compromiso y apuesta por una política de alianzas (Romero, 2008), y es emancipatorio en la medida que cuestiona la totalidad y la universalidad de las experiencias, a la vez que hace indispensable desandar la linealidad histórica y generar un poder-hacer en la dialéctica entre el pasado y un futuro mejor (Méndez, 2019). En el estudio que pretendo, la interseccionalidad es consistente, pues no se pueden comprender las experiencias a lo largo de la vida ni las condiciones de las mujeres en su vejez sólo retomando la variable género y, para el caso, la *periferización urbana*, producto de múltiples opresiones, no se explica sin retomar la raza y la clase social.

1.4. Para cerrar el capítulo

A lo largo de este apartado se ha buscado dar un panorama del contexto de estudio, además de dar a conocer el recorrido por las bases de lo que nombro aquí como

epistemologías periféricas, específicamente retomando a las autoras que se han ocupado de visibilizar las condiciones en que las mujeres enfrentamos la vejez. Aquí fue muy importante rescatar al feminismo marxista, pues gran parte de su desarrollo teórico ha tratado de evidenciar esa marginalización por la que las mujeres hemos pasado no sólo dentro del sistema capitalista, sino también dentro del propio movimiento proletario y el pensamiento marxista.

Esto abre, a mi parecer, un panorama completo: se ha presentado el área de estudio con rasgos de desigualdad económica y expansión urbana caracterizado por la apropiación privada de la tierra y el territorio, realidad que se termina de abordar desde los feminismos negros y chicanos que denuncian el racismo, el etnocentrismo y el clasismo que crean desigualdades no sólo entre hombres y mujeres, sino entre las propias mujeres. Finalmente, se destacan a las mujeres mexicanas que han aportado a los estudios feministas y la visibilización de la vejez.

Como último punto, se presenta la propuesta teórica basada en la obra de Galtung (2016), con la cual identificó tres niveles o tipos de violencias, en donde el género es una variable de estudio, junto con la raza, la clase y la edad, que se traducen en opresiones que dan sentido a la reproducción de las desigualdades, mientras que las resistencias son el resultado de mirar las acciones cotidianas de las sujetas, de esa agencia desde una lógica resistente.

2. Estrategia Metodológica

En el presente apartado se propone la estrategia metodológica de la investigación, la cual fue diseñada dentro de los talleres de investigación del mismo programa doctoral. Es importante mencionar que en ella se ha introducido un ejercicio de reflexividad, además del sustento epistemológico y ético de la misma. Si bien en el protocolo de investigación que presenté cuando me incorporé a los estudios críticos de género había establecido una propuesta teórica-metodológica distinta para abordar la problemática planteada, conforme pasó el tiempo me fui reconociendo dentro de la investigación y con ello fui identificando que la necesidad de la escucha, mi voz y mi experiencia tenían su origen en la misma realidad que deseaba analizar, y con ello, de los orígenes epistemológicos emanan esta propuesta teórica-metodológica, lo que dio sentido a las propuestas sobre las técnicas de investigación que se plantean.

También, el propio proceso de clarificación de la estrategia teórica-metodológica me fue obligando a nombrarme y situarme, y a expresar las raíces de mi interés por conocer las experiencias de mujeres envejecidas, así como de colocar mi propia experiencia dentro de este proceso investigativo. De esta manera, he preferido comenzar adentrando a las lectoras en la materia a partir del *locus de enunciación*, pues la inclinación por el tema del envejecimiento es parte del interés en los estudios sobre mujeres de las periferias latinoamericanas y mi auto reconocimiento como mujer envejeciente.

Posteriormente, presento aquí un breve recorrido por las epistemologías críticas y feministas descoloniales, como base para la discusión sobre una epistemología periférica, al igual que para la comprensión sobre cómo se involucra la interseccionalidad

en los análisis de violencias hacia las mujeres. Más adelante, presento el método narrativo, dentro del cual se utilizaron las entrevistas a profundidad y observación participante como técnicas, las cuales se describen en el mismo orden. Posteriormente hago una breve descripción de la perspectiva de curso de vida y la trayectoria como una de sus herramientas metodológicas, pues es en ese tenor que propuse realizar trayectorias de violencias y resistencia desde esa misma perspectiva. El siguiente subapartado busca describir el trabajo de campo y los resultados de la aplicación de la estrategia metodológica descrita, por lo que se presentan a las personas que han colaborado con este estudio y las trayectorias de violencias y resistencias de cada una, pues son éstas la base para el análisis que fundamentan los siguientes cuatro capítulos. Finalmente, busco establecer las consideraciones éticas y el procedimiento que se ha seguido en estos términos.

Ahora bien, antes de iniciar, retomo el objetivo principal, el cual es identificar cuáles son las trayectorias de violencia en el envejecimiento de las mujeres mayores de la periferia que dan cuenta de las opresiones del sistema de género capitalista colonial, así como comprender cómo la violencia estructural ha conformado el curso de vida de las mujeres mayores de la periferia y cómo han sido las experiencias de las mujeres mayores que han enfrentado violencias directas. En ese mismo hilo también es importante identificar qué papel juega la espacialidad en estas experiencias y cómo la edad y la corporalidad se interseccionan con el género y la clase social en dichas experiencias, pues ello me ha guiado, desde una lógica resistente, a reconocer cuáles son las estrategias de resistencia y supervivencia que se hacen expresivas en la vida de las mujeres mayores en la periferia. Así, para responder tales preguntas, recopilé las historias de vida de mujeres

mayores de 60 años que habitan la periferia mexiquense aledaña a las franjas residenciales de la Zona Metropolitana del Valle de México, siendo algunas de sus características compartidas que son inmigradas internas, sin acceso a una pensión y han sido empleadas en el trabajo doméstico y de cuidados.

2.1.- Eso que llaman locus: mis coordenadas como investigadora

Para comenzar a desarrollar el diseño de investigación, me he propuesto presentar mi postura frente al tema, pues me interesa dar certeza de que la inquietud por estudiar una problemática particular no surge de un día para otro, además de que están atravesados por nuestra propia historia de vida. Así, desde un marco experiencial, me reconozco como una mujer de la periferia, con constantes cuestionamientos sobre por qué me he pensado desde ese lugar. Regreso a mi niñez y retrocedo en mis sentimientos, me recuerdo estando en posición que excluye al no tener la “belleza” que, como mujer, “debería” de concederme un lugar en el mundo. Era a partir de mi color y mi gordura que me sentía periférica, y que validaba no merecer un buen trato, ni siquiera cariño. Cuando cumplí trece años decidí que mi corporalidad cambiaría, justo para moverme de lugar, soñaba con estar más al centro, con ser incluida en ese círculo de personas que parecían sí “ser felices”. Entonces lo logré, mi corporalidad se transformó, sin embargo, eso no cambió mi posición social.

Entré al bachillerato, y supe que la localidad y el municipio de dónde venía era desconocido, ninguna de mis amigas lo había escuchado antes, y pocas de mis compañeras habían sido educadas como yo, pues la mayoría eran personas de “ciudad.”

Incluso aún me pasa eso, no conozco los grandes personajes de las películas porque muy pocas veces fui al cine, tampoco conozco mucho de música, esa “alta cultura” de la que habla Néstor García Canclini (2013) sólo tuvo existencia para mí cuando ingresé a la Universidad.

En muchas ocasiones me sentí incapaz de llegar a dónde quería, pues ni física ni económica, ni “intelectualmente” cumplía con los estándares de quién sí logra posicionarse en un gran trabajo, salir en los grandes noticieros, o llegar a las embajadas de varios lugares del mundo, eso no pasaría conmigo. Mis padres nunca habían estado en una universidad, como los padres de varias de mis compañeras, la vida de mis padres ha transcurrido en un negocio familiar que está dentro de nuestra casa, ellos jamás se separan más de dos horas, son una pareja que trabaja conjuntamente en todo momento, y eso nos hacía una familia peculiar. Yo sentía que por todo eso mi posición era otra, y por eso me identifiqué con quienes fueron mis amigas, cuyas familias habían emigrado a la ciudad, pero mantenían fuertes lazos en su lugar de origen, porque a veces la amistad nace de esas identificaciones o exclusiones que una siente.

No sé cómo, ni por qué comencé a soñar con ir más allá de mi lugar, de mi municipio, de mi país. Aún recuerdo que todas las mañanas de los fines de semana me paraba en el corredor de la casa a mirar los cerros verdes que están al frente y me prometía atravesarlos para ver qué había más allá, sin importar todos los impedimentos o negaciones que pudiera enfrentar. Era curioso, en mi pueblo me sentía extraña porque mis intereses no se compartían con los de otras chicas, pero fuera me hacían sentir ajena, ahí fue donde me hice consciente de que yo había crecido en un lugar rural y fue entonces que comencé a sentir un cariño especial por eso. No obstante, al paso del tiempo ese lugar

también se iba transformando, las tierras ejidales se privatizaron, convirtiéndose así en una de las zonas más exclusivas de la ciudad y del país, hubo más comunicaciones, más edificios, construyeron más escuelas y una universidad, todo iba cambiando y, con ello, la seguridad, la inmigración, la oferta de “fuentes de trabajo.” Era real, ahora había más acceso a otras cosas, pero también se imponían más barreras entre ese nuevo sector social y nosotros. Ya no se ofertan empleos en las minas, o en la siembra, ahora están en las tiendas departamentales, en la construcción de grandes edificios, en la jardinería de los residenciales. Antes hombres y mujeres se veían obligados a ocupar cerca de 4 horas de su vida en el transporte para iniciar su jornada laboral como meseros, porteros, choferes, mucamas, empleadas domésticas, debido a las grandes distancias y el poco transporte; hoy, a pesar de la cercanía, continúan invirtiendo varias horas para llegar y arriesgando sus cuerpos debido a la exclusividad de las zonas de trabajo, con poco transporte y pocas condiciones de seguridad para las personas usuarias.

Además de ese significado que tiene para mí la periferia, el otro que me hacía sentir excluida era el espacio familiar. Me daba cuenta de que mi hermano podía hacer cosas que a mí no se me permitían, ir a lugares que yo no podía pisar, él hacía una vida pública mientras a mí me prohibía hacerla porque no era buena para una mujer, al menos que tuviera una pareja. Muy poco comprendí lo qué estaba sucediendo, así que me dediqué a cuestionarlo todo, no quería más estar ahí, batallé, lloré, grité hasta que comencé a sentirme con la capacidad de demostrar que yo también podía. Cuando fui mayor de edad quise participar en las labores comunitarias en las que él, mi padre, y muchos de los hombres de mi familia habían participado, sin embargo, la experiencia fue distinta, el enfrentarme a los comentarios y prácticas machistas de toda la comunidad me

dejó sin aliento para volver a hacerlo y, aunque a veces me arrepiento por darme por vencida tan pronto, quizá fue una de las experiencias por las que supe desde dónde debía hablar, nuevamente sentí lo que era no estar en el centro, comprendí por qué no cumplía con las expectativas que todos a mi alrededor tenían, pero también descubrí que desde ese lugar podía resistir.

En el año 2012 falleció mi abuela, sólo hasta nuestras últimas pláticas conocí sobre muchas mujeres, incluyéndola a ella, que habían trabajado en el servicio doméstico en la Ciudad de México y habían aportado a la economía familiar. Ellas se insertaron en el mercado laboral doméstico alrededor de los once años, unas iban invitando a otras, viajaban los fines de semana hacia las grandes casas de la ciudad para emplearse, regresaban un día y volvían a irse. Ahí fue donde caí en cuenta de dos cosas: la primera era que, efectivamente, eso es estar en la periferia y. La otra era que, sí yo no soy empleada doméstica y tuve acceso a la universidad fue también gracias al trabajo de las mujeres que estuvieron antes en este espacio, pues contribuyeron tanto a la sobrevivencia económica de la familia como al desarrollo urbano de la comunidad.⁵ En 2016 falleció mi tía materna, la mayor de las hermanas de mi madre, quien había salido del pueblo exactamente a los once años a trabajar, sus empleadores la inscribieron en la secundaria, y ahí cambió el mundo para ella. Nunca logró entrar a la Normal Superior, pero siempre tuvo la necesidad de salir del empleo doméstico, y lo logró, lo logró por todas las que

⁵ Si bien el proceso de expansión de la mancha urbana era casi natural en medida que la ciudad iba creciendo, el crecimiento demográfico iba exigiendo mayor territorio para su habitabilidad, no podemos dejar de mencionar el trabajo comunitario que contribuyó con esta urbanización, tales son los casos de faenas, y conformación de grupos vecinales que hacían posible la cooperación monetaria y de mano de obra para la construcción y mejora de servicios urbanos. En este punto, considero que es indispensable retomar el papel de las mujeres, pues se piensan tradicionalmente estas actividades desde lo que realizaban los hombres.

veníamos después de ella. Sin embargo, sigue habiendo muchas mujeres de Huixquilucan que forman parte del sustento de cientos de familias y, por qué no decirlo, que su trabajo otorga grandes beneficios a las empresas; sin embargo, están en la periferia. Están también en la periferia del espacio público, de las instituciones, de los programas de gobierno, de la educación, de los cuidados.

Todo eso podría explicar lo que quiero nombrar por periferia, y no sólo quiero conocer lo mal que puede ser estar ahí, sino también las estrategias y la fortaleza que surgen de ese lugar. Quizá porque para mí así ha sido, un lugar de enunciación, pero todas esas preguntas e inquietudes son también el origen de esto que quiero hacer y conocer, desde las preguntas más básicas que tengo para las mujeres mayores de este lado del Estado de México, hasta las más complejas que podrían surgir en el sentido teórico, tienen su origen en conocer cómo ha sido el envejecimiento de las mujeres y cómo es su vejez en ese contexto de transformación, en un entorno violento pública y estructuralmente, aunado a espacios domésticos y comunitarios en los que el maltrato hacia las mujeres es una constante.

2.1.1. Colocando pensamientos y sentimientos

A continuación, presentaré un breve recorrido por las epistemologías críticas y feministas descoloniales, con la finalidad de tener claridad de lo que refiero como conocimiento periférico. Retomando a Crotty (1998), la epistemología es “la teoría del conocimiento colocada en la perspectiva teórica y, por tanto, en la metodología” (p.3), de ahí que, de la manera en que pensamos, analizamos y nos acercamos al campo de

investigación se relaciona con nuestro lugar en el mundo. Aquí, veo la epistemología como la manera en que se ilumina todo lo que está detrás de la ventana una vez que se abre, lo cual, a su vez se relaciona con la hora del día, la rotación de la tierra, la latitud en la que nos encontramos, entre otros factores. Es decir, en esa comprensión de la epistemología como “teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo” (Blazquez, 2010, p.22) se encuentra orientada por nuestra ubicación espaciotemporal.

Lo primero que quiero colocar sobre la mesa, con respecto al campo epistemológico, es que el binarismo, la división cuerpo-ciencia que ha fundamentado el conocimiento moderno-occidental (Castro-Gómez, 2007; Sousa, 2009) está aún muy permeado en nuestros contextos académicos que muchas veces hace imposible reconocer otras epistemologías que no sean las hegemónicas. Mignolo (2005), por ejemplo, se refiere a demandas contra epistémicas y políticas que se llevan a cabo, no desde una identidad esencial, sino desde lo que cada uno ha devenido (p.56).⁶ En lo personal, el ejercicio de colocar mi propia experiencia como una parte del conocer, y con ello, del pensamiento es lo que estoy haciendo constantemente, sin límites temporales, como un repensar constante que nunca cesará, es parte de mi devenir. En este sentido, ni mis experiencias corporales, como tampoco las vivencias del pasado se deslindan de mi saber-conocer-sentir actual, quizá hoy me posiciono de distinta manera ante ellos, como quizá mañana lo haga, pero siempre formarán parte de mi pensamiento tanto como mis esperanzas y las acciones que generó sobre ellas para el futuro.

⁶ El autor se refiere a políticas de identidad que operan en un devenir en respuesta a de los principios raciales y patriarcales de la epistemología imperial, y no desde un esencialismo: “no soy esencialmente negro, indígena u homosexual, pero devengo negro, indígena u homosexual por los principios raciales y patriarcales de la epistemología imperial” (Mignolo, 2005, p.56).

Con el reforzamiento del método de las ciencias naturales en las ciencias sociales, el objetivismo con el que se estudiaban las situaciones sociales y culturales reforzó las jerarquías en el campo de conocimiento, como menciona Rivera Cusicanqui (1987) para el caso de la etnografía en Latinoamérica: “en el plano epistemológico, se reproducía una relación asimétrica entre un ‘sujeto cognoscente’ de la sociedad occidental dominante, y un ‘otro’ étnico, cuya identidad era atribuida desde fuera de los intereses más vastos del campesinado y el proletariado” (p. 3). Así, el ejercicio “científico” se convirtió, además de un instrumento de colonización, en una herramienta que silencia, que quita la voz a quienes no eran vistas más que como objetos de conocimiento. Como contrapartida del objetivismo, el subjetivismo es aquella perspectiva cuyo significado no surge de la interacción entre sujeto y objeto, sino que es impuesto en el objeto por el sujeto. Aquí incluso, el objeto como tal no hace contribución a la generación del significado, sino que se importa el significado de algún otro lugar (Crotty, 1998, p.9).

En ese tono, es preciso reconocer que, en tanto proceso, el surgimiento de otros modos de conocimiento es multiespacial, viene de muchos lugares y en momentos divergentes, para lo que un paso importante ha sido la polémica hacia su procedencia androcéntrica, elitista y colonialista, permitiendo así la lucha por el reconocimiento de saberes que surgen de otras latitudes y desde las experiencias de esos otros oprimidos y silenciados en el proceso de universalización hegemónico del conocimiento. Es, desde este punto, que quiero también colocar este ejercicio de propagación del conocimiento, desde la vida cotidiana, a partir de los saberes compartidos, como parte de lo cual me interesa reconocer el conocimiento situado (Haraway, 1995), como una suerte de

identificar la espacialidad de las experiencias de la vida cotidiana (Lindón, 2000), así como las experiencias de las mujeres mayores, teniendo en cuenta que, como menciona Harding (2002), añadirlas al análisis tiene implicaciones “para la estructuración de la vida social en su totalidad” (p.21), reiterando el potencial de visibilizar los aportes de las mujeres “marginadas”, también desde la emancipación y la resistencia.

2.2. Campo crítico y emancipatorio

De Sousa (2009) habla de un “punto de vista de la constelación de los conocimientos emancipatorios” (p.92) el cual, además de permitir revisar los límites de la representación de las ciencias sociales convencionales, permite retomar la práctica social como práctica de conocimiento. Esto es paradigmático, como menciona el autor, porque la modernidad insistió en la división entre ciencia y sentido común, pero además porque complejiza la idea de solidaridad en las ciencias sociales (Sousa, 2009, p.88); el propio reconocimiento de las constelaciones es un acto emancipatorio, pues resuelven la idea de lo universal y lo particular, cuestionan al sujeto homogéneo (Tischler y Galileo, 2017).

La idea misma de emancipación ha ido cambiando conforme al tiempo y varía en el espacio, pues son distintos los acontecimientos en cada comunidad que la define, es decir, para conceptualizar sería justo integrar la *transescala* y la *intertemporalidad* tal como las propone de Sousa Santos (2009, pp. 93-94). Tischler y Galileo (2017) realizan un recorrido por distintas nociones de emancipación, comenzando por la propuesta de Marx y Engels, para quienes los fines eran la abolición de una sociedad de clases y del trabajo proletario, hasta llegar a las propuestas que buscan el reconocimiento de la

pluralidad, desde un ejercicio constante de cuestionar lo universal y homogéneo, como bien lo podemos ver en la experiencia zapatista, que busca colocarse “abajo y a la izquierda” (Méndez, 2019), pero también busca un sujeto polimórfico y plural.

Así, para comprender el pensamiento crítico dentro de las ciencias sociales, es importante identificar el parteaguas que significó el surgimiento de las ideas en la escuela de Frankfurt. Habermas, Adorno y Horkheimer fundaron una escuela de pensamiento que viene a retomar la subalternidad como epistemología y como praxis para el cambio social. Así también, es indispensable identificar la propuesta de Freire como parte de esta revolución del pensamiento y de la academia, pues al colocar la praxis como centro de reflexión y transformación (Crotty, 1998, p.151), se ve en la práctica social una vía de cambio sistémico, hacer visibles esos espacios desde donde también se tejen formas de comprender el mundo. Pero, además, la acción se acompaña de la crítica, como un acto auto emancipatorio (Tischler y Galileo, 2017), es decir, no se trata sólo de cuestionar las estructuras, sino también de cuestionar nuestras acciones, un ejercicio de transformación constante, infinito. El pensamiento se vuelve crítico cuando busca una reflexión que apoye a la acción colectiva, una suerte de praxis para transformar el mundo, para lograr otras sociedades con justicia e igualdad (Carosio, 2017, p.17), y la vía para ello es precisamente la emancipación.

Aquí me detengo para sostener la crítica y la autoreflexión como inspiraciones básicas, tanto en el quehacer investigativo, como en la vida cotidiana, si bien mi episteme feminista se origina en las opresiones que he enfrentado, no menos importante ha sido la difícil tarea de reconocer los privilegios, de ir destejendo símbolos y prácticas (Gargallo, 2014, p.11) que a través de mi oprimen a otras, de identificar esos mecanismos de

reproducción y legitimación de las desigualdades (Carosio, 2017, p.29). Esta es una vía de emancipación, como feminismo lo es en la medida que cuestiona jerarquías y desigualdades en contra del poder (Rojas, 2020), apropiando la idea de que desde la academia nuestro lugar en el mundo puede ser un camino a la interpretación, pero también a la acción y al reconocimiento.

Kozlarek (2007) invita a la revisión desde una teoría crítica que no sólo vea “épocas”, sino también lugares, pues de otra manera se estaría estableciendo una globalidad de la teoría crítica, en este sentido, para él: “la crítica feminista indica que en la misma época histórica las diferencias que diferentes grupos sociales tienen en una sociedad pueden variar, y que, consecuentemente, también sus diagnósticos del tiempo en cuestión difieren” (p.11), para este autor, la crítica feminista ha estimulado y enriquecido la teoría crítica gracias a una *apertura geográfica* de ésta.

2.2.1.- Hilando una propuesta feminista descolonial, interseccional y periférica

Este trabajo se plantea desde una de las múltiples y diversas periferias urbanas latinoamericanas, por lo que es esa realidad la que busco colocar en el marco experiencial de las mujeres mayores, además de la posibilidad de valerme del aporte del conocimiento feminista latinoamericano y, quizá, contribuir a él. Indudablemente, la latinoamericanidad no significa que la experiencia de las sociedades latinoamericanas y del caribe sean homogéneas, como menciona García Canclini (2002): “no sólo se encuentra observando lo que sucede dentro del territorio históricamente delimitado como América Latina. Las respuestas sobre los modos de ser latinoamericano vienen también

desde fuera” (p. 27), no hay una sola manera de articular las experiencias de lo latinoamericano y, al hacerlo, intervienen distintos factores (Restrepo, 2012, p.186).

En este sentido, fenómenos como los movimientos diaspóricos, la feminización de la pobreza, la explotación laboral y territorial, y el sometimiento de los cuerpos mediante la violencia, si bien no son únicos, son algunas experiencias siguen caracterizando nuestra cotidianidad en múltiples maneras. No busco victimizar ni mucho menos ignorar lo que se vive en otros contextos, también pobres, también colonizados y racializados, sin embargo, sí es la intención situar mi conocimiento, así como las experiencias de envejecimiento de las mujeres que aquí tienen presencia.

Para Carosio (2017), pensar desde América significa reivindicar una independencia epistemológica fundamentada en geografía e historia, encontrando en el foco de la reflexión, la autoafirmación, autoconocimiento y auto reconocimiento de nuestros países y grupos sociales (p. 17-18). En este sentido, se trata también, como menciona Mendoza (2014), de: “reclamar derechos epistemológicos [...] abonarlos al proyecto descolonizador de la teoría” (p.102), dicha descolonización por medio del autoreconocimiento no sólo es un proyecto de descripción, sino también de autocrítica, y con ella, de hacer de la experiencia de quienes nos antecieron la experiencia propia, de reconocernos como parte de las historias de las ancestras. Así, una de las complejidades más marcadas es rememorar lo que nuestras antecesoras han dejado y han padecido apostando a mejorar nuestra vida, es decir, ver que nuestra reflexión actual no sólo ha sido posible gracias a las mujeres feministas que nos abrieron el camino, sino también a aquellas mujeres que colocaron sus cuerpos para que nuestra supervivencia fuera posible,

amamantándonos, cocinándonos, educándonos, actos que no sólo podemos reconocer como privados, sino que forman parte también del tejido comunitario.

La problemática que guía este quehacer se implementa desde una mirada descolonial, en la medida que tiene que ver con la división y jerarquización espacial que implementó la modernidad y de la confinación de las mujeres al espacio doméstico (Segato, 2014), incluyendo la despolitización femenina; motivada también por la *rebelión* de la que habla Amaia Pérez Orozco (2017), “que toma como eje político y analítico la sostenibilidad de la vida” (p. 24). Descolonizar nuestro ser y nuestro pensamiento, desde esta realidad latinoamericana es descolocar la globalización y el desarrollo a partir de nuestras experiencias ya que, como lo ha recalcado Quijano (2000a), éstas dos no podrían comprenderse sin ello. Es también dejar claro que los avances de los derechos de mujeres europeas han dependido de la superexplotación de mujeres negras, latinas e indígenas dentro de sus países y de las mujeres de la periferia (Mendoza, 2014, p.97), lo cual es visible hasta nuestros días, pues la urbanización y las comodidades a las que se accede en las ciudades no serían posible sin esa superexplotación sustentada por la raza y el género y que, a su vez, mantiene la polarización económica en nuestros países.

Hasta aquí, la “lente” del sistema moderno/colonial de género nos permite ver la lógica del pensamiento capitalista colonialista, principalmente en la simbolización de aspectos como raza, género y sexualidad (Lugones, 2011), y como éstos se han introyectado en las relaciones sociales, en la memoria y los sentidos de las personas de sí mismas. Es por ello por lo que la autorreflexión y la autocrítica deben de ser constantes. El ejercicio de deconstrucción y reconstrucción por el que han pasado las feministas negras, el cual da sentido a su praxis epistemológica, permitiéndoles pensarse como

sujetas (Jobardo, 2012, p.33), es también una invitación que se asienta desde Latinoamérica, a la que nos invitan nuestras hermanas caribeñas. Tomar la palabra y generar nuevos discursos dentro de esta heterogeneidad no es cosa fácil, sobre todo tomando en cuenta que el *entronque patriarcal* (Cabnal, 2010; Paredes, 2008) no ha tenido las mismas expresiones en nuestras comunidades.

Sin embargo, esta propuesta hermenéutica de la desconstrucción y la reconstrucción nos permite otorgarnos la voz, evidenciar el aparato de colonización en nuestras mentes y cuerpos para irlo deshebrando, hacer válidos también nuestros saberes y aportes. En términos concretos, dentro de este proyecto la descolonización y la desconstrucción no sólo pasan por las opresiones que las mujeres mayores han enfrentado a lo largo de su vida en términos de clase, raza, género y sexualidad, sino también en cómo la edad es colonizada. El sentipensar de las mujeres y sus comunidades se encuentra enmarcado en un sistema patriarcal- colonial- capitalista que valora a las mujeres a partir de la producción. De esta manera, la reconstrucción consiste en identificar experiencias que nos permiten resistir ante este sistema, y por los que las mujeres valoren sus experiencias más allá de lo discursivamente normalizado. Es un ejercicio surgido de la vida cotidiana, y de lo que nuestro espacio corporal percibe. Como menciona Mena (2020): “mirar el pasado es importante no para sentirnos en la nostalgia, sino para ver si están vigentes los planteamientos y abrir la propuesta epistemológica”.

Así, en tanto propuesta, la noción epistemológica de la periferia refiere a una “localización epistemológica” como la nombra Mignolo (2015), a esa repetición de jerarquías (Lugones, 2011, p.115) que genera la abyección (Butler, 2015). De esta manera, las experiencias periféricas están enmarcadas en el espacio, pues ahí se juegan

relaciones de poder, en esa espacialidad que “mapea” nuestras vidas (Lugones, 2021, p.40). Finalmente, dicha propuesta epistemológica, como he mencionado, tiene cruces con las del feminismo negro dado que forman parte de genealogía de la interseccionalidad, junto con el postestructuralismo y el feminismo francés (Viveros, 2016), pues visibilizar la intersección del género, sexualidad, la raza y la clase social ha sido posible a partir de una teoría crítica al universalismo feminista (Lugones, 2011). Y es, desde esta genealogía que se ha aprendido a valorar la narrativa, tal como lo hacen las feministas negras y comunitarias.

2.3. Método narrativo y relatos de vida

Continuando con la propuesta de María Lugones (2021), para conocer la lógica de la resistencia el método esencial es la narrativa, y es indispensable reconocer que la investigación es “en sí misma un acto político”, y nos coloca en una posición de “atención intersubjetiva”, e incluso dialógica, a través de la narración y lo que ella revela. Para la autora, la narración y su lógica son indispensables para comprender la lógica de la resistencia, que no sólo es reactiva, sino creativa, y esto sólo se logra desplegando la trama “no exhibiéndola en una secuencia temporal, sino habitando los sentidos que una puede revelar siguiendo tal o cual línea estratégica. El truco al contar la narración radica en revelar sus complejidades lógicas” (pp.66-67).

Es así como se ha buscado adoptar un método narrativo, acompañado de los relatos de vida como técnica que “constituyen una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente, y la riqueza de sus contenidos es una fuente de hipótesis

inagotable” (Bertaux, 2011, p.2). Dentro del campo crítico y emancipatorio del que he hablado, recuperar la narrativa ha sido parte del proceso político para romper la “relación asimétrica” (Rivera, 1987, p.3) que ha impuesto la colonización del pensamiento, y es precisamente con esta intención que se han priorizado los relatos de las mujeres mayores. Para Beorlegui (2019), la historia de vida “es un formato particularmente indicado para la exploración de la subjetividad humana [...] lo que implica en gran medida un relato “centrado muy precisamente sobre el yo social enfocado en su relación con el pasado” (Beorlegui, 2019, p.133).

A partir de esta subjetividad es que busco rescatar las experiencias pasadas de las mujeres y su devenir en el presente, siempre posicionándolas en tiempo y espacio, retomando esos “arreglos” personales que utilizan como materiales de base elementos de significado o *semes* tomados del universo socio simbólico circundante” (Bertaux, 2011, p.12). Cada protagonista (Desmarais, 2010, p.33) forma parte de un contexto estructurado, por lo tanto, ahí se encuentra la parte de esa estructura que forma parte de sus vidas, que las “mapea” (Lugones, 2021).

Desde la posibilidad feminista de “visibilizar a las mujeres en sus relatos, denunciar su opresión y situación de subordinación a lo largo de la historia, y de rescatar sus experiencias y memoria histórica” (Beorlegui, 2019, p.135), es que aquí se busca comprender las condiciones que vivimos actualmente las mujeres de la periferia a partir de las historias de las mujeres que nos antecedieron y, por supuesto, su propio proceso de envejecimiento. Al igual, bajo el principio feminista de retomar nuestras genealogías y reconocer a nuestras ancestras, se vuelve fundamental recuperar las narrativas de las mujeres mayores no sólo desde una visión retrospectiva, sino también prospectiva (Iacub,

2013). Así la perspectiva autobiográfica es indispensable, por lo que también se tuvieron claras sus tres características indisociables:

“En primer lugar se trata de una narración, oral o escrita, sobre la propia vida o una parte de ella [...] En segundo lugar, esta narración toma forma a través de una temporalidad biográfica, es decir el tiempo de la vida humana. En tercer lugar, este relato dará lugar a una búsqueda de sentido por parte del narrador y los otros actores de la perspectiva” (Desmarais, 2010, pp. 33-34).

De esta manera, al sumar importancia a las subjetividades, no sólo se busca desafiar métodos objetivistas en la investigación social (Carrario, 2013), sino que también me permite visibilizar las vidas que han sido ignoradas por las miradas dominantes, “las historias de y desde los de abajo” (Mallimaci y Giménez, 2006, p.177), praxis que implica una ruptura con métodos tradicionales en la compleja relación interpersonal entre narradora y observadora (Ferrarotti, 1988, p.88). No obstante, el ejercicio de la autocrítica también fue importante en todo momento, pues hay que reconocer que las subjetividades de ambas dialogantes se desarrollan en una realidad en la que yacen desigualdades; retomando las palabras de Rivera Cusicanqui (1987), es “fundamental una posición crítica frente a la historiografía oficial” (p.5).

Hasta aquí me he referido a una metodología periférica que se comprende desde una perspectiva descolonial y se sitúa dentro de los feminismos latinoamericanos, en ese sentido, la genealogía interseccional es la base primordial que compone este ejercicio teórico-metodológico. Ahora bien, para cumplir los objetivos de esta investigación, ha sido convenientemente necesario ubicar los métodos y metodologías narrativas dentro de

las Ciencias Sociales, considerando que la experiencia de vida es un texto, que las narraciones de las vidas de las mujeres, será una vía para identificar cómo el sistema de género capitalista colonial forma parte de ese marco experiencial de las mujeres mayores de la periferia.

2.3.1. Trayectorias de violencias y resistencias: retomando la perspectiva del curso de vida

Por medio del método narrativo se reconstruyeron y analizaron las trayectorias de violencias y resistencias de mujeres mayores, siendo que en la perspectiva de curso de vida las trayectorias se conectan con las transiciones en su principio y su fin (Macmillan, 2005, p.5), es decir, se vinculan estrechamente con éstas. Para el caso, por trayectorias de violencia comprendo la presencia de la violencia en el curso de vida de las personas (lógica de la opresión), mientras que las trayectorias de resistencia se observan en la progresión tiempo-espacial de las estrategias que las mujeres llevaron a cabo ante las experiencias violentas o las circunstancias que enfrentaron a partir de ellas, lo cual forma parte del principio de *agencia* (lógica de la resistencia).

Así, la aquí denominada perspectiva de curso de vida, que surgió en la segunda mitad del siglo XX para explicar cómo los grandes cambios que había enfrentado la sociedad estadounidense incidieron en la vida de las personas, es de utilidad debido a que, a partir de una de sus técnicas, que es la trayectoria, ha sido posible el ejercicio analítico de esta investigación. Puedo decir que dicha perspectiva ha sido fructífera ante el compromiso político de esta investigación, ya que reconocer el envejecimiento

periférico femenino y las múltiples maneras de resistir ante las opresiones fue posible no sólo ante la reconstrucción de las historias de vida de las mujeres, sino también ante la contextualización de éstas y el constante reconocer de la agencia que, como veremos, son dos ejes analíticos de la perspectiva de curso de vida.

El curso de vida “pone en evidencia el carácter a la vez complejo y dinámica del sistema de desigualdades presentes en la sociedad, así como las importantes diferencias existentes en este plano entre una sociedad y otras” (Lalivé d’Epinay et al., 2011, p.16), lo que es posible gracias a los principios formulados desde esta perspectiva. Si bien, “los estudios de vida requieren una perspectiva longitudinal dinámica [...] la mayoría de las investigaciones sobre curso de vida estudian las transiciones en lugar de las proyecciones” (George, 1993, p.358).

Una de las obras más representativas de este enfoque es *Children of the Great Depression. Social Change in life experience*, publicada por Glen Elder en 1974, obra que desde sus bases es multidisciplinaria, pues sólo con la interacción de factores personales, como históricos, demográficos y sociales se logró “analizar el vínculo entre la dimensión temporal y la variable edad y, a su vez, la de ambas con el contexto histórico” (Blanco, 2011, p.10). Así también, uno de los resultados de este estudio fue la diferenciación de trayectorias entre hombres y mujeres, pues aun cuando la lucha feminista estaba apenas logrando entrar a la academia, el curso de vida permitió mostrar cómo las vidas personales y familiares son distintas entre hombres y mujeres, y lo hizo principalmente tomando en cuenta los roles de género.

Existe una controversia sobre si el curso de vida es una teoría, una perspectiva o un paradigma, por lo que aquí lo retomaremos como una perspectiva metodológica y

analítica de acuerdo con los cinco principios que fundamentan su importancia, los cuales se presentan a continuación:

2.3.1.1. Desarrollo a lo largo del tiempo.

Este principio menciona que el desarrollo humano es un proceso que no se delimita por la edad, sino que está presente en toda la vida humana, desde el nacimiento hasta la muerte nos encontramos en transformación y aprendizaje, pues no sólo niños y adolescentes tienen la capacidad de adaptación a nuevas circunstancias. Gracias a este principio, en los estudios de la vejez y el envejecimiento se ha logrado desafiar a quienes habían argumentado que en la vejez se disminuían las capacidades de aprendizaje y desarrollo (Díaz-Tendero, 2012; Meisner y Levy, 2016) y dentro de los estudios latinoamericanos nos es útil para visibilizar la participación comunitaria de las personas mayores, así como para demandar políticas públicas que promuevan actividades en el espacio público e intergeneracionales en el espacio urbano.

2.3.1.2. Tiempo y lugar.

Retoma que el contexto y/o los contextos en que se narra la biografía de una persona tienen incidencia en el curso de ésta. Este es uno de los factores que ayuda a comprender cómo los sucesos históricos y políticos tienen implicaciones en la vida cotidiana, pero también es a partir de éste como podemos vincular la espacialidad con las condiciones de opresión y ventajas que enfrentan las personas. En la propuesta de esta

tesis, el transcurso del tiempo se observa dentro las vidas individuales, pero también como un tiempo macro-histórico geolocalizado, y el lugar no sólo se refiere al espacio habitado, sino también al espacio corporal.

2.3.1.3. Timing

Se puede entender como el tiempo de exposición al riesgo de que ocurra un evento o el momento de la vida de una persona en el cual sucede un evento, ya que el mismo evento puede incidir de distintas maneras en el curso de vida dependiendo en el tiempo en que ocurra (Elder et al., 2003, p.12). Aquí los mandatos de género tienen un gran peso en cómo se vive la ocurrencia de un evento con respecto al momento en que se da y sus implicaciones sociales, pues “el impacto sobre el desarrollo de una sucesión de transiciones o de acontecimientos difiere de acuerdo con el momento en el que estos ocurren durante la existencia de los individuos” (Lalivé d’Epinay et al., 2011, p.22).

2.3.1.4. Vidas interconectadas.

Este principio evidencia que ninguna vida se desarrolla de manera aislada y que vivimos en constante interdependencia, pues las transiciones individuales frecuentemente implican transiciones en las vidas de otras personas (Blanco, 2011, p.15). Muchas de estas interconexiones tienen que ver con la familia y la comunidad, por ejemplo, si una mujer madre decide emigrar esta transición incidirá en las transiciones de sus familiares, quizá de sus compañeras de trabajo y de algunas personas pertenecientes a

su comunidad. Este principio no es sólo fundamental dentro del análisis, sino es transversal en todo el proceso de investigación y forma parte de la propia epistemología feminista.

2.3.1.5. El principio del libre albedrío o agencia.

Es, quizá, el más importante para esta investigación, pues recalca que los individuos también tienen decisiones que inciden en su curso de vida: “lo que se quiere destacar es que los individuos no son entes pasivos a los que solamente se les imponen influencias y constreñimientos estructurales” (Blanco, 2011, p.15). Si bien hay un sistema opresivo, hay una posibilidad subjetiva para la liberación ante esas opresiones (Lugones, 2021, p.97). Es importante ya que muchas de estas decisiones generan transiciones y cambios de trayectoria, algunas de ellas se pueden identificar también como estrategias de vida.

Al igual, la parte metodológica de esta perspectiva se compone de tres conceptos que permiten reconocer eventos que tienen relevancia en todas las etapas de la vida, que son los siguientes:

2.3.1.6. Trayectoria

Es un camino a lo largo de la vida que puede variar o cambiar en dirección, grado y proporción (Blanco, 2011, p.13). Se pueden comprender como dinámicas del curso de la vida que tienen lugar durante periodo de tiempo prolongado, suelen referirse

al tiempo que se han desarrollado roles específicos (educación, trabajo, paternidad, etc.), no obstante, recientemente el término se utiliza más general para indicar una progresión temporal; suelen estar marcadas al principio y al final por progresiones (Macmillan, 2005, p.5). Para este estudio ha sido de suma importancia metodológica rescatar las trayectorias de violencia y de resistencia.

2.3.1.7. Transición.

Es un cambio que rompe con la continuidad, son principalmente las trayectorias las que se ven interrumpidas y/o modificadas en estos cambios. Las transiciones algunas veces envuelven cambios de estatus o identidad, tanto personal como socialmente (Elder et al., 2003, p.8), pues el paso de un estado a otro puede ser de distintas índoles: soltera/casada/divorciada; madre/padre; empleada/ desempleada. No todos los cambios tienen probabilidad de ocurrir, algunos son predeterminados, pero otros suelen ser simultáneos, por ejemplo, un accidente puede llevar a una persona a estar enferma y eso es impredecible. Como lo propone George (1993), los estudios de las transiciones del curso de vida se pueden dividir en dos subespecies basadas en unidades de análisis, por un lado, los estudios basados en poblaciones y por el otro los estudios basados en individuos (p.358).

2.3.1.8. Punto de inflexión.

Se trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida y pueden surgir de acontecimientos fácilmente identificables o tratarse de situaciones que se califican como subjetivas (Blanco, 2011, p.13), por lo que es una de las partes donde más interviene la subjetividad de las actrices ya que cada una dota de significado a su vida y sus acontecimientos de distintas maneras. Para los fines de este estudio, se han reconfigurado las *trayectorias de violencias y resistencias* de las mujeres mayores y se han identificado los *puntos de inflexión*, así como su conexión con otras trayectorias, destacando los principios de *vidas interconectadas, agencia y tiempo y lugar* como elementos de análisis básicos, esto lo retomaré más adelante.

2.3.2.- Visibilizando las desigualdades en el curso de vida: más allá del género

De acuerdo con lo anterior, considero la perspectiva de curso de vida de gran utilidad para los estudios cualitativos feministas, como he mencionado, su metodología ha resultado relevante para hacer notables ciertas diferencias y desigualdades que existen a lo largo de la vida de las personas conforme a sus identidades y ámbitos personales, así como en contextualización con tiempo y lugar. En otras palabras, retomar las distintas trayectorias de las mujeres es útil para explorar cómo se juegan las relaciones de poder y cómo se posicionan éstas frente a ellas, a evidenciar cómo los sistemas de opresión inciden en las vidas de las personas. En este sentido, a partir del carácter interdisciplinario de la denominada perspectiva de curso de vida se ha reconocido también su importancia dentro de las investigaciones de género y envejecimiento ya que:

“Resulta inevitable abordar la investigación en envejecimiento desde la perspectiva de género porque no solo la mayoría de las personas mayores son mujeres, también lo son las personas mayores en situación de vulnerabilidad, ya sea en materia de salud, cuidados, recursos económicos, pensiones, redes familiar y social, soledad” (Fernández-Mayoralas et al., 2018, p.21).

Es decir, una de las evidencias es que las mujeres llegan con mayores desventajas a la vejez en todos los ámbitos de la vida, y es a partir de la comprensión de sus condiciones vitales a lo largo del tiempo que podríamos evidenciar no sólo cómo se juegan estas desventajas, sino también las distintas estrategias que se toman para sobrellevarlas. Si el objetivo de mirar en curso de vida es “proporcionar una base adecuada para conceptualizar el sentido otorgado a la edad en diversos grupos y la posición social de las personas en diferentes etapas de la vida” (Bury, 1998, p.47), lo es entonces para comprender la llegada de las mujeres a la vejez y las condiciones que enfrentan y han enfrentado, en esa co-constitución de opresiones ante el sistema patriarcal/capitalista/colonial.

Al igual, la introducción del paradigma que aquí hemos presentado para el análisis del envejecimiento, surge a la par de cuestionamientos como los que se realizan desde la gerontología, dando pie al nacimiento de la Gerontología Crítica y la Gerontología feminista, es decir, ambas propuestas devienen de la crítica a la carga moral y ética de los constructos y a la concepción lineal que en términos biologicistas se ha concebido la vida humana (nacer, crecer, reproducir y morir), y se busca revertirlos con el fin de integrar “creencias, valores apócalas, significados contextuales y cosmovisión de la sociedad” (Yuni, 2011, p.32). De esta manera, las feministas han hecho evidente el androcentrismo con el que se ha estudiado el ciclo vital, además han recalcado que los acontecimientos en la vida de las mujeres están inmersos en el ámbito privado, mientras que el de los varones

en el ámbito público (Yuni y Urbano, 2008), por tal, no se puede hablar de un solo modelo de envejecimiento.

Como punto primordial, quiero reconocer que existen distintas posturas feministas y que, a partir de ello, el análisis social desde una perspectiva de género ha llevado un proceso en el cual se han introducido cada vez más elementos además de la identidad de género. Como menciona De Barbieri (1993), si bien inicialmente el logro feminista fue hacer evidente el patriarcado, fue también indispensable “generar conocimientos de las condiciones de vida de las mujeres,” lo que llevó a la definición del género como “sexo socialmente construido” (p. 149). No obstante, como hemos mencionado, para el feminismo postestructuralista, así como para las feministas negras y descoloniales, surge la necesidad de tener modos de pensamiento alternativos sobre el género, que no mantengan esta categoría al margen del sexo.

2.3.3.- Técnicas de investigación

Para Bartra (2010), las técnicas “son los instrumentos necesarios para llevar a cabo la fase de investigación; son, metafóricamente hablando, los medios de locomoción que se utilizan para recorrer el camino-método y se escogen en función de éste” (p.71), y en esta investigación hemos echado mano de dos técnicas de investigación, mismas que se definen a continuación:

2.3.3.1. Observación y autoobservación

De alguna manera, ante mi posición como investigadora dentro del contexto periférico al que pertenezco el *observar* ha sido una constante, es precisamente a partir de ahí que surgieron las preguntas sobre el envejecimiento de las mujeres, la espacialidad de las vivencias, las violencias y las múltiples estrategias que se tienden ante ellas. Sin duda es desde esa práctica del *observar* que surge la confrontación personal, y del que se descubren esos vínculos afectivos que invitan a profundizar en lo que se cree que se está mirando. No obstante, desde una estricta perspectiva etnográfica se pasa de la observación cotidiana, sin objetivos investigativos específicamente definidos, a una observación participante que busca “entender lo que se está mirando dentro del contexto en el que tiene lugar, identificando a las personas involucradas en producir y reproducir, crear y recrear, inventar y transmitir el sentido cultural de aquello que experimentan” (Castañeda, 2010, p.230). Así, de mi cotidiana observación como mujer envejeciente y perteneciente al espacio que estudió, doy un paso a esa observación como externa al grupo etario que me interesa, las mujeres mayores, considerando que además de la brecha generacional existen otras características que nos colocan en situaciones distintas, en donde la más destacable es que yo soy una mujer estudiante de doctorado en una universidad privada, y mi trayectoria laboral y educativa dista mucho de las de ellas.

Regresando a la observación participante, se dice que ésta “consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber, 2001, p.55), siendo que este procedimiento se lleva a cabo desde la perspectiva

antropológica de quien investiga. La observación participante nos brinda esa oportunidad vivencial que nos lleva a comprender desde los sentidos y la afectividad (Guber, 2001) lo que sucede en el contexto que buscamos conocer. Se ha identificado también que la información más rica, profunda y compleja se recoge a partir de la observación participante (Sánchez, 2013, p.96).

Para realizar esta tesis, me involucré participando en los centros para personas mayores del sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), lo que no sólo me permitió implementar el denominado *rapport*, sino que también me ha llevado a reconocer situaciones personales y comunitarias que de ninguna otra manera hubiera visto. Al igual, esta participación ha creado relaciones complejas e interacciones intersubjetivas (París, 2012, p.249), pues sería un error tomar a las mujeres mayores como sujeto homogéneo, por lo que es importante reconocer que no todas ellas interactuaron conmigo de la misma manera, pues además de la edad, hay cuestiones económicas, educativas y de otras índoles que personalizan dichas relaciones, en este sentido, no se debe dejar de lado que “la observación no siempre es igual, no existe la observación neutra, siempre se observa con los ojos propios, con lo que cada quien trae adentro: con las emociones, los gustos, los talentos, la preparación, la ideología y la política” (Bartra, 2010, p. 71).

Ahora bien, además de la observación dirigida hacia las mujeres mayores como sujeto de estudio, quiero recuperar el constante ejercicio de autoobservación. Como ya he mencionado antes, la autoreflexión y la autocrítica son acciones necesarias tanto epistémica como metodológicamente. Es justamente mi pertenencia al espacio de estudio y mis vínculos con este, así como mis experiencias como mujer, lo que me han llevado a

preguntarme no sólo desde dónde y cómo me sitúo ante las realidades que deseo conocer y reflexionar, sino también cómo las emociones y sentimientos que se generan en mí indican, en mucho, el rumbo de la investigación, a la vez que revelan mi posición política ante la misma. En este sentido, tal autoobservación ha implicado identificar privilegios y barreras al diálogo horizontal, así como el respeto a afectividades que surgieron en este proceso, tanto desde mi postura como desde las de las mujeres que han compartido su historia de vida.

2.3.3.2. Entrevista a profundidad.

La técnica utilizada para realizar las historias de vida de las mujeres mayores fue la entrevista a profundidad, cuya característica principal es que no hay una guía de entrevista estructurada, sino que se establecen ciertos tópicos que guían la conversación de acuerdo con los objetivos de investigación. Por entrevista se entiende “un proceso que involucra a dos (o más) personas cuyos intercambios representan un esfuerzo colaborativo” (Fontana y Frey, 2013, pp.41-42).

La entrevista cualitativa se apoya de la observación participante, en la cual el entrevistador es una persona situada contextual e históricamente, por lo que no podemos hablar de una técnica neutral. Según Fontana y Frey (2013) existen tres tipos de entrevistas etnográficas no estructuradas en profundidad: historia oral, entrevistas creativas y entrevistas posmodernas. Como ya mencioné, en esta investigación la entrevista narrativa o de la oralidad fue el medio de comunicación con las mujeres entrevistadas, la cual Beorlegui (2019) describe como:

“un proceso creativo, colaborativo, eminentemente relacional, inscrito en procesos comunicativos que existen en sujetos y relaciones de poder históricamente constituidos. El tipo de relación que se establece entre el entrevistador y la persona entrevistada determina en gran medida los resultados de la entrevista, al realizarse desde posiciones mediadas por factores culturales, generacionales, de género, clase, etc. La entrevista de historia oral constituye el encuentro entre dos o más subjetividades... lo que preocupa a la historia oral no son tanto los hechos acontecidos en el pasado, sino el significado que estos adquieren en el presente” (Beorlegui, 2019, p.134).

De esta manera, la entrevista proporciona información subjetiva, es decir, no muestra “verdades” ni “falsedades”, ya que se sustenta en la memoria de quien cuenta, y es importante reconocer que el presente matiza el pasado de diversas formas, al igual, es una fuente de información donde se muestra más sobre el significado de los hechos que los hechos mismos. Para el caso de esta investigación, la ya mencionada *autoobservación* permitió que esas relaciones de poder fueran lo más estrechas posibles, lo cual se logró a partir de la cotidianidad y la confianza generada entre entrevistadora y entrevistadas. Sin duda, considero que la pertenencia comunitaria puede tener un doble juego, pues bien puede contribuir a esa confianza o bien se puede caer en prácticas jerárquicamente normativas, no obstante, puedo afirmar que se logró el primer caso.

2.3.4.- Sobre las entrevistas de esta investigación

Como es característico de las entrevistas a profundidad, se establecieron algunos tópicos desde la perspectiva de curso de vida para desarrollar las mismas, los cuales fueron:

- Relaciones familiares en la infancia.
- Relaciones significativas en la infancia.
- Educación y trabajo.
- Experiencias significativas en los espacios de trabajo.
- Lugar de origen y experiencia migratoria.
- Lugares significativos en su vida.
- Relaciones afectivas y de pareja.
- Maternidad y cuidados.
- Vida cotidiana y relaciones en la actualidad.

Es importante mencionar que, en la mayoría de los casos, una vez que se explicita que el objetivo de la entrevista era recuperar la historia de las mujeres en este lado del Estado de México éstas fluyeron por sí solas, si bien siempre se tuvieron presentes estos tópicos, iban surgiendo otros que se consideraron centrales para reformular las trayectorias de violencias, siendo así cómo fue surgiendo la importancia de reconocer también las trayectorias de resistencia. Para los casos en los que se dio la oportunidad de más de un encuentro, fueron las mismas palabras de las entrevistadas las que detonaron la continuación de las historias, es decir, una vez que se escucharon las primeras entrevistas, se recuperaron frases y experiencias que eran importantes recordar para ahondar en los objetivos principales de investigación.

2.3.4.1. Acceso al campo

Inicialmente, es de suma importancia mencionar que la estrategia para acceder al campo consistía en llevar a cabo la observación participante dentro de grupos públicos destinados a personas mayores, para después realizar actividades comunitarias destinadas a mujeres mayores, para lo cual se había pensado en la ocupación/apropiación de espacios comunitarios tal como explanadas, centros culturales y delegaciones municipales. En ese sentido, se ha mencionado ya que la participación en un *centro para la tercera edad del DIF de Huixquilucan* fue el primer paso para acceder al campo y llevar a cabo la observación participante, lo cual se inició en el mes de agosto del año 2019. Este paso significó un gran reto debido a la carga institucional que tienen estos centros, pues desde la gerontología crítica se ha denunciado que es desde las instituciones estatales que se reproducen la infantilización y la estandarización de las personas ancianas (Aguirre y Scavino, 2018; Fatou y García, 2013; Yuni y Urbano, 2008), lo cual tiene su origen en la colonización de la edad.

No obstante, la inexistencia de otros grupos de carácter público destinados a la convivencia de personas mayores me llevó a integrarme a los centros del DIF, pues finalmente también es importante conocer desde adentro a la institución para hacer una crítica constructiva hacia ella. Fue así como consideré la elección de los centros de acuerdo con su posición geográfica, pues me interesaba que fueran espacios donde pudiera observar la desigualdad con las zonas residenciales, lo cual es una característica de esta periferia mexiquense. Al primer centro que acudí fue *Águilas reales 3 y 4*, el cual

está ubicado en la Colonia San Fernando, la cual tiene fama de ser muy insegura en el municipio y tiene sus límites al norte con Interlomas, justo debajo se ubica el Hospital Ángeles Interlomas, al sur colinda con la colonia La Navidad, en la alcaldía de Cuajimalpa.

La primera fase consistió en un taller de rescate de la historia oral de la colonia y de las personas mayores, hombres y mujeres, actividad por medio de la cual descubrí que ellas y ellos son los fundadores de la colonia, cosa que no es menor al imaginar que su envejecimiento se relaciona con la construcción de ese lugar. En esta fase se recobró la historia comunitaria a partir de la oralidad, realizando grupos de conversación en los que las preguntas detonantes son: ¿cómo llegaron a este lugar?, ¿cómo lo recuerdan?, ¿qué ha cambiado?, y ¿cómo ha sido su participación comunitaria? En general, ¿cómo ha sido su vida cotidiana en este lugar?

Un segundo taller fue sobre memoria fotográfica, en el cual se les invitó a compartir tres fotografías que les fueran memorables en su relación con el lugar que habitan y de sí mismas, en este ejercicio quienes lo desearon, observaron y describieron sus fotografías. Después intenté rescatar gráficamente las trayectorias de vida y el genograma familiar, y fueron ambas actividades las que me permitieron ver la necesidad de buscar otras técnicas de participación, pues muchas de estas personas no sabían escribir, otras no recordaban fechas, años, nombres, y muchas simplemente no desearon participar.

Estas primeras fases fueron las que me llevaron a replantear la manera de acercarme al campo, así como las técnicas que había establecido para hacerlo, en las que poco se habían considerado las diversas condiciones educativas que tuvieron estas

cohortes generacionales. A pesar de eso, al ver los resultados, las actividades fueron muy significativas para comprender las trayectorias ligadas con el contexto de las participantes.

Fue en el mes de enero de 2020 que me presenté al centro *Corazones abiertos*, ubicado en la Colonia Jesús del Monte, la cual también colinda con Cuajimalpa, San Fernando e Interlomas, exactamente atrás del *Deportivo Chuluguaya*. Esta vez la presentación fue distinta, pues la decisión de mi participación fue tomada por las mujeres que se encontraban ahí cuando me presenté, escucharon lo que yo quería, una de ellas específicamente diciendo que no estaba de acuerdo, porque “luego sólo vienen, le sacan información a uno y no regresan”, eso me llevó a pensar sobre el poder en este trabajo, pues a pesar de que mi postura en todo momento ha sido cuestionar la investigación androcéntrica y colonialista priorizando la sostenibilidad de la vida (Pérez, 2017), la voz de aquella mujer era importante en la medida que me invitaba a cuestionar la posición que ante sus ojos jugaba yo en su espacio.

Los grupos para personas mayores son mixtos y tienen dinámicas distintas, las cuales dependen mucho de las coordinadoras, siendo que en este segundo centro cada persona acude conforme sus tiempos se lo permiten y realizan la actividad que desean, así que el trabajo en grupo era un tanto difícil para mí, pues no hay un momento en que el flujo de personas se detenga. Si bien al inicio esto fue problemático para mí, fue así también como comencé a identificar a las personas, a reconocerlas, a verlas como una familia. Dentro de su dinámica cotidiana se encuentra el ejercicio al inicio del día, después llevan a cabo un rezo, posteriormente almuerzan, quizá mientras unas hacen eso otras tejen, o hacen manualidades, o conversan; así que cuando yo llegaba estaban por

desayunar, me sentaba con ellas e iba tomando más confianza, este fue el modo en que me integraron.

En esta segunda fase de la entrada al campo, en vez de realizar las trayectorias de vida y los genograma directamente, comencé a realizar las historias de vida a partir del *Manual para escribir la historia de vida*, si bien se sugirió realizar esta actividad grupalmente, alguna de ellas opinó que podría hacerlo individual, y después entendí que lo que esta persona necesitaba era más una entrevista individual que compartir su historia de vida con todo el grupo. Así logré tener fragmentos de la vida de varias mujeres y de tres hombres, tanto por la implementación de los talleres como por los desayunos que fuimos compartiendo, a partir de los cuales nos conocimos y fui resignificando el sentido de mi investigación. Si me pregunto por qué quiero contar sus vidas, es porque en ellas hay sobrevivencia, hay mucho trabajo que no se ha considerado como tal por su desvalorización, siendo que, reconstruyendo la historia urbana, del trabajo que estas personas han realizado han dependido muchas vidas.

En este proceso las palabras de las y los participantes siempre estuvieron al centro, fueron las que guiaron el proceso reflexivo conjunto, sobre el ser mujer, sobre el envejecimiento, sobre las resistencias y las experiencias de opresión que trajeron a la memoria. Fue importante también establecer una comunicación emotiva, que no es cosa fácil, pues sin duda hay un reconocimiento de los sentimientos a partir de las experiencias narradas, una manera de re-vivir no sólo de parte de las entrevistadas, sino de mí misma como habitante de este municipio y como investigadora. Aquí hay una identificación de experiencias, no me refiero a comparar las experiencias que se han vivido de ambas partes, sino de reconocer lo que personalmente nos ha pasado, son esas experiencias

históricas que nos unen. El método de investigación positivista exige una necesaria distancia entre el investigador y los participantes, y más aún, exige no expresarnos para guardar la rigurosidad, pero sin duda eso es imposible. Después de cada entrevista, al regresar con cada una no sólo les devolvía sus palabras, sino que también les daba a conocer lo que en mí había generado sus recuerdos, tanto en lo personal como en términos de reflexión ante la investigación.

Si bien este proceso iba consolidándose, mientras yo me encontraba recuperando la historia de Mirna, se declaró el estado de pandemia en el país y en el mundo. Ya desde tres meses atrás se había descubierto un nuevo virus en el continente asiático, el SARS CoV-2, de rápida transmisión y fatales consecuencias, y fue para marzo de 2020 que se estableció la necesidad declarar el estado de cuarentena en México, lo cual no sólo detuvo esta fase de mi investigación, sino que colocó a la población de personas mayores como población de principal riesgo, por lo cual se recomendó reforzar su aislamiento y resaltaron con ellos varias prácticas de violencia que enfrentan cotidianamente, como el viejismo y la violencia doméstica, aunado a la visibilización de la carga de trabajo doméstico y las condiciones precarias que económicamente caracterizan a esta población, en su mayoría. No obstante, en el otro polo, se realizaron muchos esfuerzos por parte de la sociedad civil y la comunidad académica para solidarizarse con las personas ancianas.

Como investigadora tal situación me sugirió replantear las posibilidades de continuar lo que se había convertido en el trabajo de campo, pues si bien dentro de los estudios cualitativos se recomendaba el uso de tecnologías de la información como recurso para no detener nuestras investigaciones, resultaba muy complicado establecer entrevistas por teléfono, pues al encontrarse en espacios pequeños aisladas junto con sus

familiares, más allá de generar ambientes de confianza se generaban tensiones que impedían a estas mujeres acceder a las entrevistas. Aunado a ello, el denominado analfabetismo tecnológico impedía recobrar otras fuentes de comunicación, esto no sólo evidenciaba la brecha tecnológica, sino también reforzaba las condiciones de desigualdad que caracterizan a esta población periférica, como se describe en el último capítulo de esta investigación.

Conforme pasaron los meses fui observando dos cosas: que no todas las personas tenían la posibilidad del aislamiento, y que en mi propia comunidad de origen podría acercarme a ciertas mujeres con las que hubiera una confianza de tiempo atrás, con amigos y familiares. Así fue como después de casi un año de convivir con la enfermedad de Covid-19 reinicié con una tercera fase de este trabajo, la cual consistió en llevar a cabo entrevistas a mujeres habitantes del municipio de Huixquilucan por medio de la técnica de bola de nieve. Inicialmente contacté a Lupita, Sofía, Carolina, Cruz y Mónica, lo que me llevó posteriormente a conocer a Malena, todas ellas me han compartido sus historias aún con todas las complicaciones del contexto. Por lo tanto, con este panorama, puedo decir que mi trabajo de campo consiste en dos etapas: la que comprende el período 2019-2020 en colaboración con el DIF, y la que se inició junto a la contingencia por Covid-19, de la cual rescaté las trayectorias de seis mujeres.

2.4. El acto político y la lógica resistente: trayectorias de las ancestras

A continuación, presento los resultados del ejercicio metodológico de la escucha y la mirada desde una lógica resistente ante un mundo cuya lógica es la de la opresión.

Ha sido indispensable, primero atender las voces de esas mujeres que me narraron sus vidas, después mirarlas y descubrir la creatividad que hay en ellas, de ese crear otras posibilidades de vida, de ir creando formas de hacer frente ante esas espacialidades violentas que han habitado.

Así, es importante mencionar que para mi reconstruir las historias de vida y rescatar las trayectorias, no ha sido con el objetivo de mirar linealmente ese surgir de la resistencia, porque no se trata de un camino hacia la “liberación”, sino es más bien reconocer que ante un curso de vida que transcurre en esa lógica de la opresión, ha sido también posible la autoreflexión, y se han realizado acciones, tanto individuales como colectivas, que permiten descolocar a los agentes de esas opresiones. Es ahí donde radica la importancia de mirar esas trayectorias, en descubrir la agencia de las mujeres que no hemos sido pasivas e inamovibles ante un sistema que ha buscado nuestra total invisibilización.

2.4.1. ¿Quiénes son las colaboradoras en esta investigación?

Como he mencionado, el primer acercamiento a las historias de vida ha sido a partir de la observación participante. Existen ciertos factores comunes en las historias de vida de las mujeres, como la migración, el empleo doméstico y el poco acceso a la educación. De acuerdo con mis objetivos de investigación, el interés teórico-metodológico de ésta es rescatar historias de mujeres que representan la vida cotidiana, ese envejecer cotidiano en la periferia urbana. En este sentido, ha sido importante que las mujeres narran su vida a partir del lugar, pues los relatos de vida describen e interpretan el desarrollo de las personas dentro de este

mundo de sentido común y el modo como adquiere su bagaje cultural. Si la pregunta se refiere a las experiencias de violencia que las mujeres han enfrentado a partir de opresiones de clase, raza, género y edad, la narración ha mostrado cuál es la cotidianidad de estas mujeres.

En este abordaje, la espacialidad ha sido esencial ya que la configuración periférica del municipio me ha permitido identificar claramente las localidades que se ubican al margen de las zonas residenciales, que también identifiqué porque formo parte de esa comunidad. Asimismo, una de las personas clave para tal selección ha sido la coordinadora del centro, pues una vez acercándome a ella y exponiéndole mis objetivos de investigación, me ha sugerido la escucha de ciertas historias de vida de mujeres que han vivido distintas desigualdades y violencias a lo largo del tiempo y, hoy en día, se encuentran en una vez con dificultades. Específicamente, se reconstruyeron las trayectorias de violencia y resistencia de estas mujeres que, si bien se encuentran en contextos con diferentes violencias dentro de sus hogares, cuestiones como la falta de acceso a la salud, condiciones económicas precarias y la carga del trabajo de cuidados son algunas de las características que comparten y que las colocan en posiciones periféricas.

Tabla 1**Características de las mujeres colaboradoras de esta investigación**

Situación/ nombre	Mirna	Lupita	Sofía	Carolina	Cruz	Mónica	Malena	Raquel
Edad	71 años	63 años	72 años	79 años	68 años	64 años	82 años	93 años
Lugar de nacimiento	Guanajuato	Zacatlán, Puebla	Villa Victoria, Edo. De Mex.	Perote, Veracruz	Ciudad de México	Huixquilucan Edo. de Mex.	Temascalcingo, Edo. de Méx.	Durango
Lugar de residencia	Zona Popular Huixquilucan	Zona tradicional Huixquilucan	Zona tradicional Huixquilucan	Zona tradicional Huixquilucan	Zona tradicional Huixquilucan	Zona tradicional Huixquilucan	Zona popular Huixquilucan/ Temascalcingo	Zona Popular Huixquilucan
Nivel educativo	Segundo año, primaria	Tercer año, primaria	Ninguno	Analfabeta	Primaria Completa	Primer año, primaria	Analfabeta	Primaria completa
No. De embarazos	Catorce	Siete	Tres	Dieciséis	Seis	Seis	Once	N/A
No. De hijas/os vivos/os	Nueve	Siete	Tres	Ocho	Seis	Cinco	Ocho	N/A
Estado Civil	Casada	Viuda	Viuda	Separada	Separada	Casada	Viuda	Soltera
Posición en la familia de origen	Hija mayor	Novena hija	Hija mayor	Hija menor	Hija menor	Hija menor	Hija mayor	Hija menor

Origen étnico	No	Náhuatl (no habla lengua originaria)	No	No	No	No	Otomí (comprende lengua originaria)	No
Casa propia	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Situación económica actual	-Apoyo de hijas/os -Pensión universal	-Empleos eventuales -Apoyo de hijas/os	-Arrendataria -Empleada comunitaria	-Vendedora ambulante -Empleo doméstico	-Venta de bordados -Manutención hijas/os	-Arrendataria -Apoyo de hijas/os	-Pensionada por pareja -Siembra	-Apoyo de familiares -Pensión de gobierno
Contexto de cuidados	-Cuida a esposo con discapacidad visual	-Cuida a nietas	-Responsabilidad del cuidado de su madre	-Cuida a bisnietos	-Cuida a nieta	-Cuida nietas/os		-Sobrino la apoya con necesidades
Empleos desempeñados	-Trabajo doméstico y de cuidados -Comerciante informal	-Trabajo doméstico y de cuidados -Tendera -Lava autos -Vendedora ambulante -Cocinera -Empleada de limpieza en empresa privada	-Vendedora ambulante -Mandadera -Tendera -Obrera -Trabajo doméstico y de cuidados -Comerciante -Trabajo comunitario	-Mandadera -Trabajo doméstico y de cuidados -Vendedora ambulante -Vendedora en tianguis	-Trabajo doméstico -Ayudante de cocina	-Trabajo doméstico y de cuidados -Comerciante	-Trabajo doméstico y de cuidados	-Trabajo doméstico y de cuidados

Zonas de empleo	-Colonia del Valle -Vista Hermosa -Contadero	- Zacatlán centro -Tacubaya -Chapultepec -Satélite -Huixquilucan	-Cuajimalpa -Naucalpan -Huixquilucan	-Chapultepec - Satélite - Echegaray -Interlomas -Huixquilucan	- Satélite - Hipódromo - Condesa	-Huixquilucan	-Colonia del Valle -Tacubaya -Azcapotzalco	-Colonia del Valle -Colonia Roma
Actividad en creativa en que se especializa		Cocina	Bordado		Tejido y bordado	Canto y baile	Bordado	

Como se puede ver en el cuadro anterior, las mujeres entrevistadas habitan las zonas popular y tradicional del municipio, los rangos de edad oscilan entre los 64 y 95 años, y comparten su experiencia en el trabajo informal, siento que el trabajo doméstico y de cuidados es una constante. Podemos evidenciar también que hay zonas en las que se ofertan estos nichos laborales, las cuales forman parte de esos contrastes en las vidas de estas mujeres si consideramos sus lugares de origen y las condiciones laborales y económicas en las que se encuentran hoy en día. Finalmente, retomamos la *Actividad creativa en la que se especializa* como esas actividades creativas y/o artesanales que estas mujeres aprendieron, muchas veces desde pequeñas, y que han sido fundamentales en sus estrategias de supervivencia, además de que las disfrutaban y en las que se identifica su resistencia ante el sistema de género patriarcal/capitalista/colonial.

2.4.2. Las trayectorias

Si bien en los siguientes capítulos se han desarrollado para presentar los resultados del análisis de las trayectorias de violencias y resistencias de las que vengo hablando, es importante dar a conocer el resultado de ese rescate de trayectorias, por lo que se presenta a continuación.

Ilustración 2. Trayectoria de violencias y resistencias de Lupita

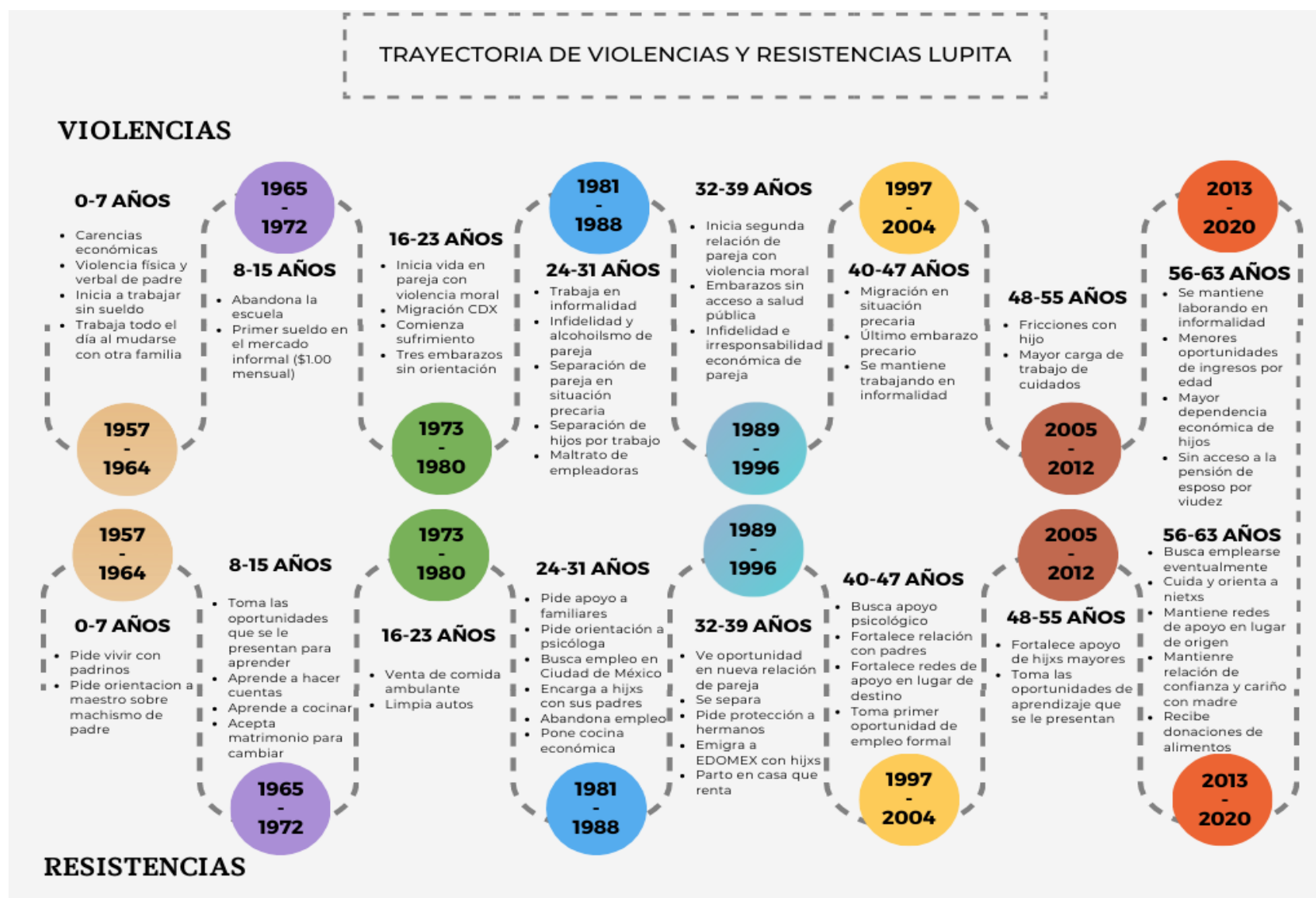


Ilustración 2. Trayectoria de violencias y resistencias de Sofia

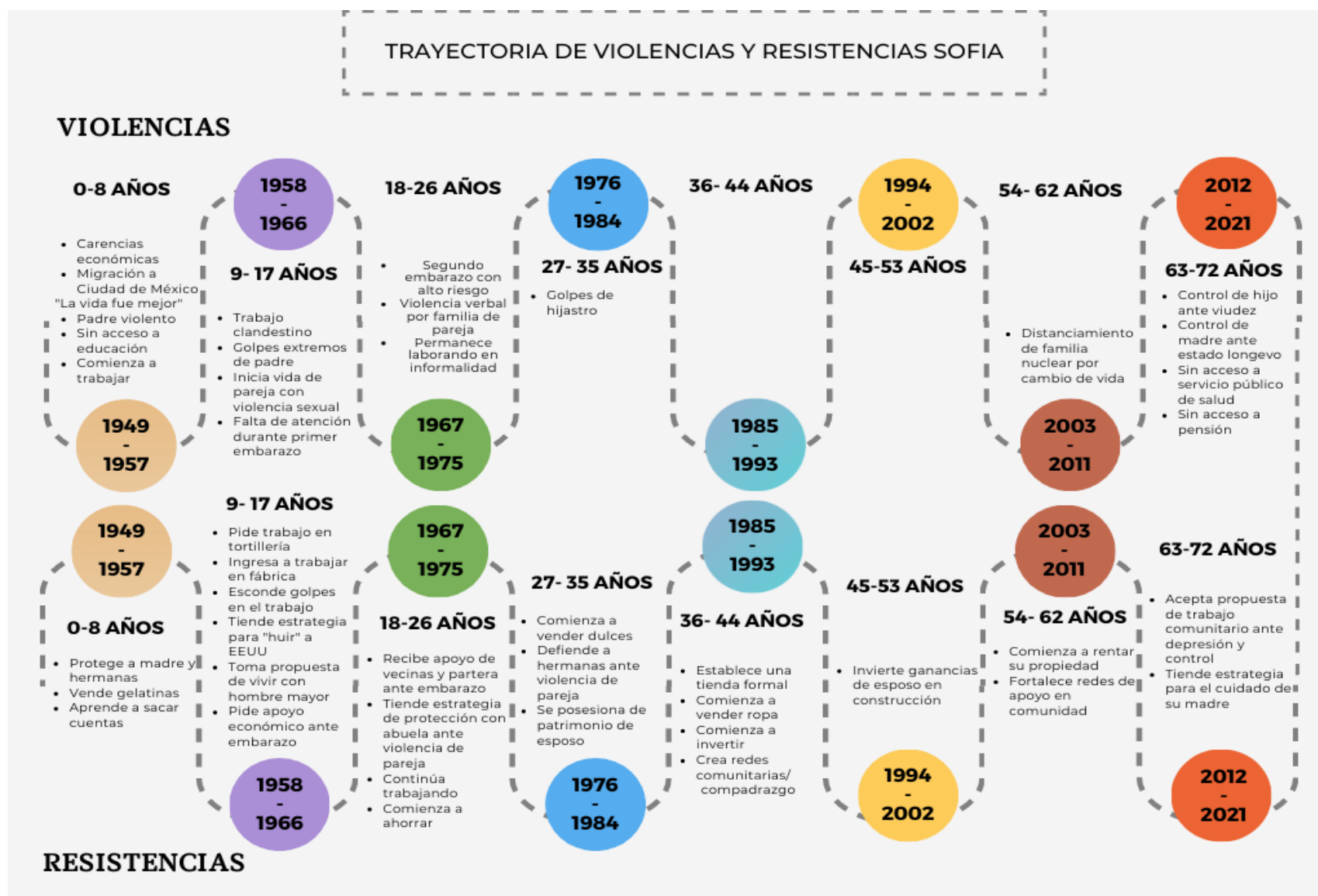


Ilustración 3. Trayectoria de violencias y resistencias de Carolina

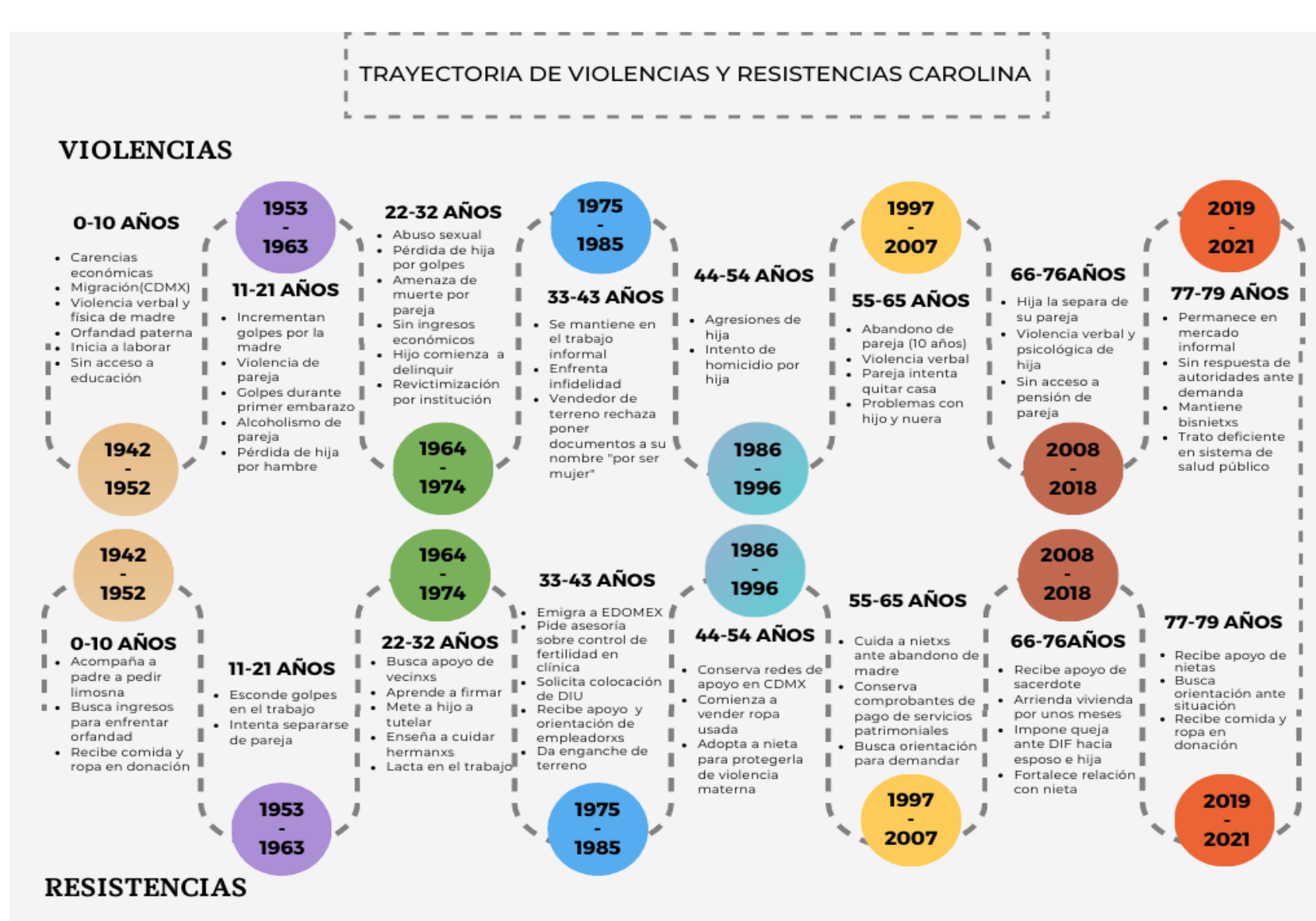


Ilustración 4. Trayectoria de violencias y resistencias de Mirna

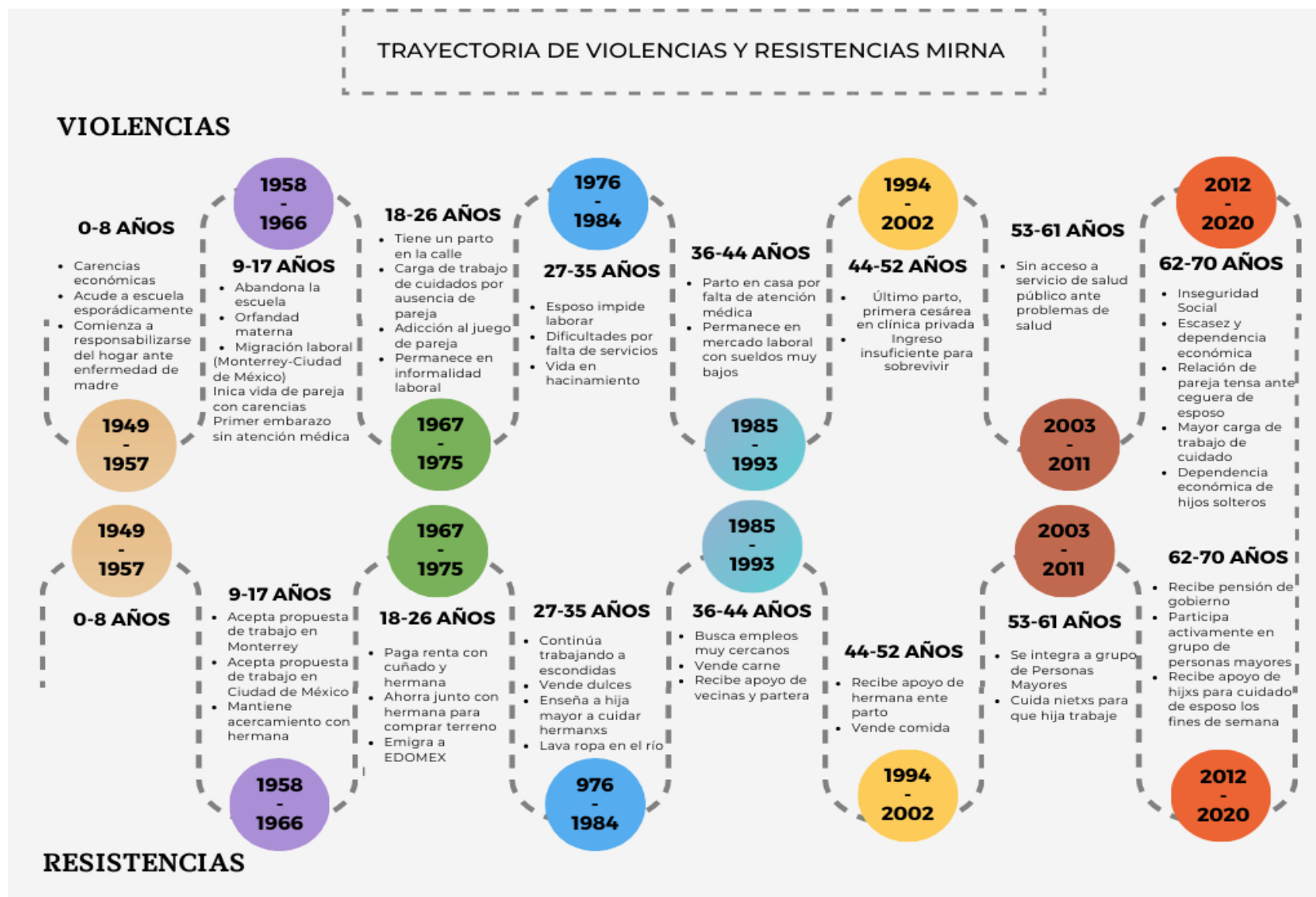


Ilustración 5. Trayectoria de violencias y resistencias de Malena

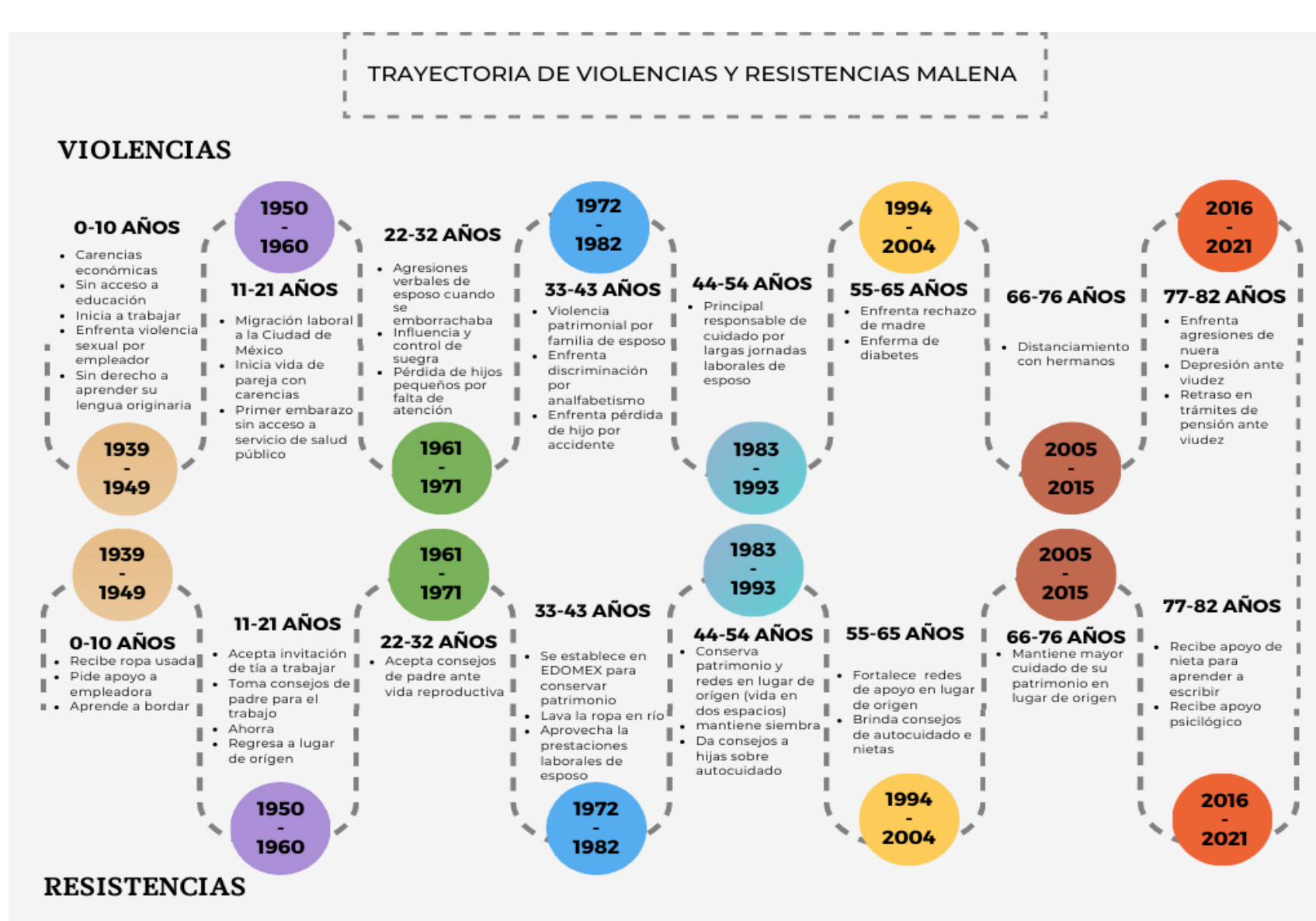


Ilustración 6. Trayectoria de violencias y resistencias de Raquel

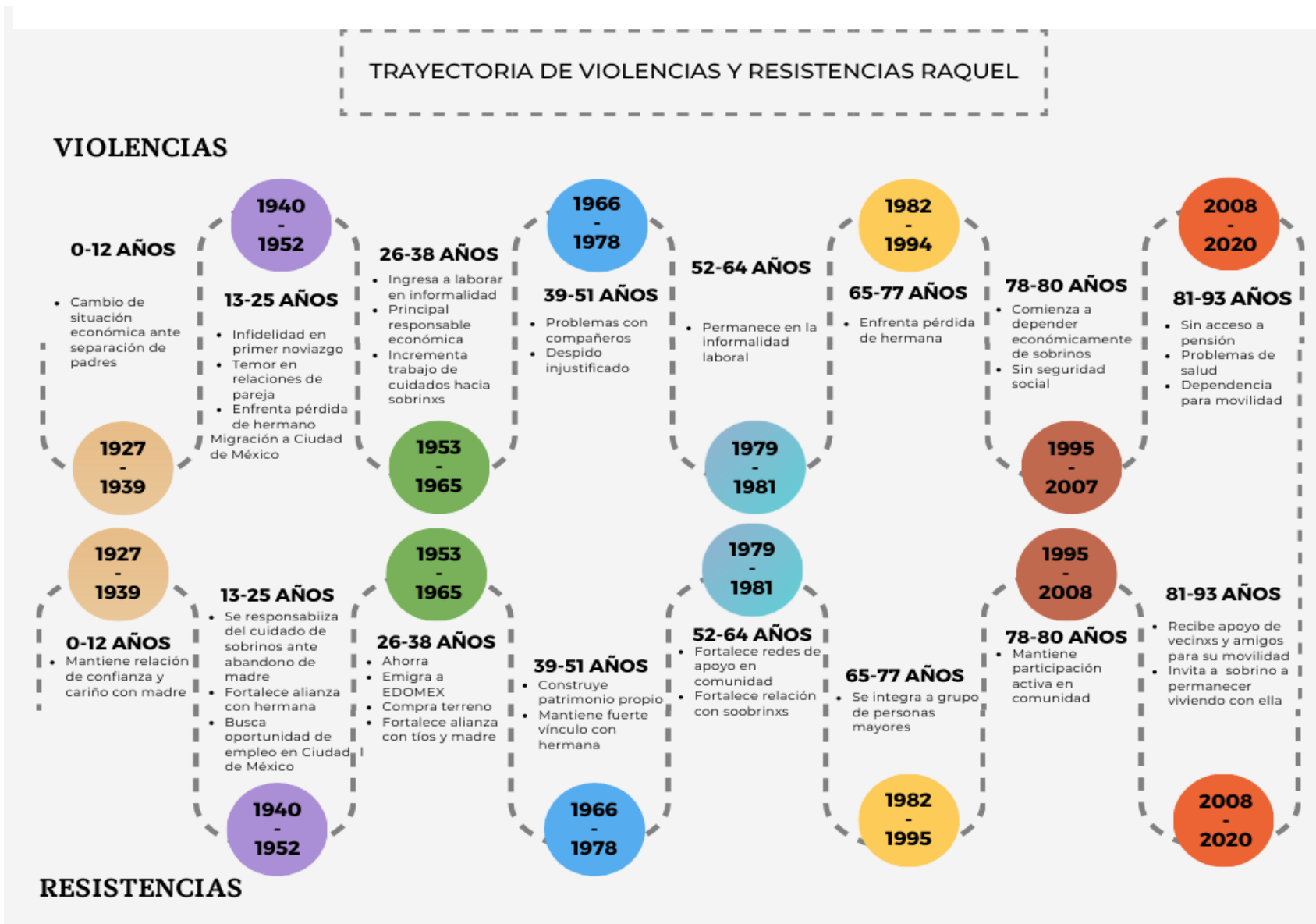


Ilustración 7. Trayectoria de violencias y resistencias de Mónica

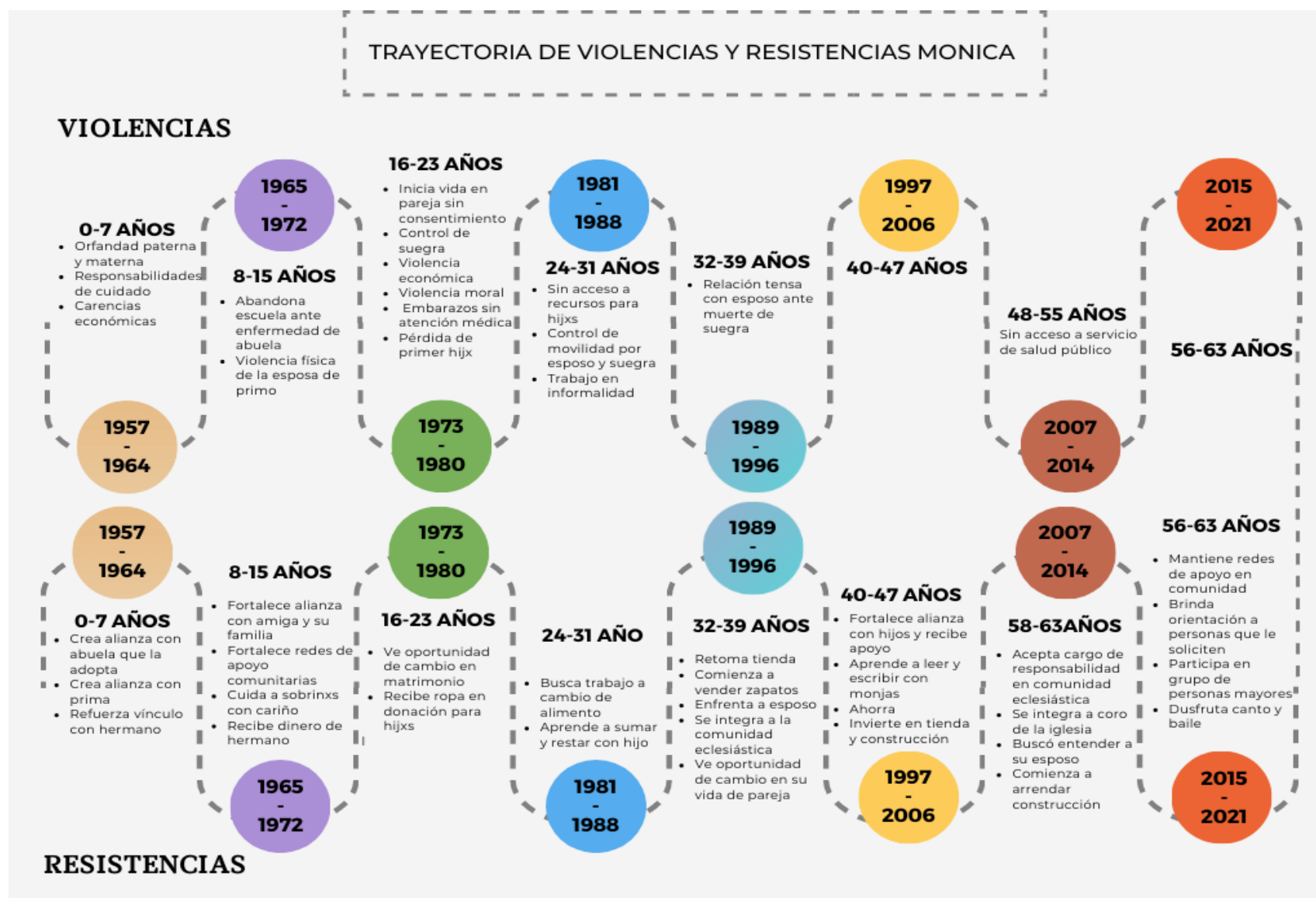


Ilustración 8. Trayectoria de violencias y resistencias de Cruz



2.5. Consideraciones éticas

A lo largo de este tiempo en que he realizado esta investigación conformé un espiral de imágenes sobre las necesidades y criterios que acompañaron el diálogo con las mujeres que me permitieron escuchar su palabra, de quiénes me abracé en este proceso investigativo. Entre esas imágenes, un punto focal es la horizontalidad, es decir, que “hay otra forma de aproximarse al otro” (Cornejo y Rufer, 2020, p.16),⁷ reconocer pues dentro de la crítica a la *violencia epistémica*, es justa la búsqueda de otras maneras de acercarnos y colocarnos frente a aquellos que tradicionalmente se ha denominado *sujetas de estudio*. En este caso, mi interés por conocer la vida cotidiana de las mujeres mayores, sus luchas y estrategias tiene como compromiso principal la coherencia, pues sucede que, si voy buscando la hebra para destejer las condiciones en que las mujeres de la periferia envejecemos, sería incoherente reproducir acciones que jerarquizan las relaciones sociales. En este sentido, es importante evocar el intercambio de conocimientos, experiencias y memorias, como menciona Pérez (2004), “desde una lógica de contagiar y contagiarse y no desde un ejercicio unidireccional de *pedagogía* desde quien sabe hacia quien no sabe” (p. 29).

Como parte de esto, el cuidado como concepto y como práctica feminista es esencial, es un rasgo de nuestra interdependencia humana. Retomando a Carol Gilligan (2013b), el cuidado es una ética humana:

⁷ Para Cornejo y Rufer (2020), la condición aporética de la horizontalidad se refiere a “una necesidad d de igualar los términos del diálogo entre investigadores e investigados” (p.7), pero además, propone un ejercicio más difícil y desestabilizador: “una escucha que no extraiga, que no seleccione arbitrariamente, que renuncié a la estrategia geométrica del encuadre como la confirmación de lo que ya “sabemos” y que únicamente nos valida a nosotros investigadores” (Cornejo y Rufer, 2020,p.16).

“En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad natural” (p.50).

En ese mismo sentido, Mena (2010) destaca que la ética del cuidado es sustancial, ya que “corresponde a las exigencias más profundas de todo ser humano, llamado a existir desde los demás y para los demás” (p.151). Es necesario prescindir de la lógica capitalista liberal del cuidado, y acatar nuestra responsabilidad hacia nosotras mismas en las relaciones del día a día, con otras y con lo que nos rodea, nuestra subsistencia no sería posible sin todo ello, por eso considero que es éticamente importante una escucha empática y horizontal cuando se busca compartir experiencias de opresión. Asimismo, en esta interdependencia, manteniendo el cuidado de las mujeres mayores que colaborarán, mantengo también el cuidado propio.

En su carácter de capacidad humana natural (Gilligan, 2013b, p.50), el cuidado implica responsabilidad, pero no esa responsabilidad que se ha entendido desde un sentido capitalista, en términos de autosuficiencia económica, sino como aquella responsabilidad que nos lleva a no aislarnos de lo social y tener conciencia de nuestra precariedad (Butler, 2017, pp. 21-22). En la explicación, en nuestras sociedades actuales, el concepto de responsabilidad que se ha universalizado se relaciona con las experiencias de vulnerabilidad y marginación de ciertos sectores, por lo que es importante desandar la

idea de que ambas son situaciones aisladas. Como alternativa, se propone una “concepción solidaria que ratificará nuestra dependencia mutua, esa sujeción a la infraestructura operativa y a las redes sociales” (Butler, 2017, p.19), a manera de apaciguar las condiciones de *precarización* que enfrentamos cada vez más personas y, específicamente, cada vez más mujeres.

De la misma manera, el cuidado y responsabilidad implican, tanto el cuerpo como nuestras emociones, nuestra calidad humana. La vida cotidiana tiene como primer espacio la corporalidad, espacio que nos conecta, es a partir de él que la memoria cobra sus recuerdos de las opresiones, donde las violencias y las exclusiones se materializan (Butler, 2015). En este proceso, el cuerpo es el primer espacio de contacto, y por él nos articulamos, inevitablemente, en todo momento de la interacción es importante tener en cuenta la comodidad de las mujeres con quienes se dialoga, lo cual es un logro circunstancial. A su vez, no podemos dejar atrás que la epistemología también se ubica en y desde el cuerpo, y que las mujeres feministas encontramos muchas veces en las emociones nuestra politización (Ahmed, 2017, p.259), por lo que no está de más recordar que en el impulso de este proyecto se ubica en la memoria y las emociones, siendo importante poner atención también al cuidado emocional.

2.5.1. Procedimiento ético

En primer lugar, quiero recuperar que la decisión de acercarme a los *centros de grupos mayores del DIF* se tomó por dos motivos principales: porque era la única institución pública destinada a las personas mayores, pues no existe otro grupo o centro

ni gubernamental ni no gubernamental que brinde apoyo más allá de cuestiones médicas o de cuidados destinada a personas mayores y, como segundo punto, era necesario involucrarse en la realidad que viven las mujeres mayores, así como obtener las herramientas teórico/metodológicas para sustentar que las problemáticas de la vejez no tienen que ver simplemente con la edad. De esta manera, para el acceso obtuve la autorización de la dirección del DIF municipal a través del respaldo académico que la Universidad Iberoamericana y el Doctorado en Estudios Críticos de Género me brindaron, como parte del protocolo de acceso al campo. Esto, por una parte, implicó presentarme con el aval institucional que socialmente genera un posicionamiento en las relaciones de poder mediante credenciales académicas, sin embargo, también fue importante porque hubo un respaldo para resguardar la seguridad de las coordinadoras de los centros a los que acudí, pero aún más importante era que las personas mayores tuvieran la certeza de mi compromiso, ya que hasta entonces yo era una persona desconocida.

En este sentido, como parte del cuidado que se mantuvo, fue indispensable colocar las temáticas que se abordaron al inicio de las sesiones, preguntar si deseaban participar y dar libertad de retirarse a quiénes no lo deseaban, así como preguntar si la sesión podía ser grabada o no. En la parte de la restitución (Chejter et al., 2009), se dejó claro desde un inicio que el objetivo de esta intervención es conocer las condiciones en que envejecemos las mujeres del municipio, así como de por qué se realiza en este lugar y, lo más importante, que el objetivo final del proceso era la realización y publicación de una tesis doctoral. Cada sesión se devolvieron las frases más relevantes rescatadas de la sesión anterior, la narración histórica en mis palabras seguida de la opinión de las y los

participantes sobre lo que escuchaban, entonces aclaraban ideas y hacían saber si algo no les parecía.

Menciono todo este proceso porque fue importante para el diálogo e intercambio de conocimientos, indudablemente yo también compartí mi historia y la de mi comunidad, hubo momentos en que la mayoría de las preguntas venían hacia mí, hacia mi vida y mis decisiones y, por qué no decirlo, se intercambiaron consejos y opiniones. Sin embargo, hubo un cambio necesario en esta negociación una vez que se realizaron entrevistas con la finalidad de recuperar las historias de vida de las mujeres, pues la confidencialidad de la información tomó otro sentido. Aquí una consideración importante, debido a que se detectó mucha tensión en los ejercicios que implican la escritura, fue la de firmar o no un consentimiento informado, pues esto más que darles seguridad las hace sentir en una condición de vulnerabilidad. Si bien a varias de ellas no se les dio la oportunidad de aprender a leer y escribir, aunado a eso hay ciertas presiones ante la firma de un documento originadas de experiencias pasadas y, finalmente, cabe recalcar que muchas de estas personas se atreven a hablar desde la confidencialidad que la narrativa permite.

Así, se tomó la decisión de recuperar un consentimiento informado a partir de la voz, por lo que al inicio de cada entrevista se mencionó y dio certeza del anonimato de esta por medio de la grabación, realizando las preguntas: ¿está usted de acuerdo en participar? Y ¿Está usted de acuerdo con que se grabe esta entrevista?, una vez que se dejó registro de la fecha, el lugar y el nombre completo de cada entrevistada, dejando siempre en claro que ese nombre no se haría público en ningún momento de la investigación. En ese mismo sentido, debo precisar que varias de ellas no permitieron ser

grabadas, decisión que se respetó y se hicieron registros escritos de las conversaciones. Por lo tanto, cada vez que iniciamos una entrevista se dejó a su decisión la participación voluntaria, el espacio donde se realizaría, la grabación de sus palabras y, al final, si deseaban o no continuar.

Es importante mencionar que el acercamiento y las conversaciones sobre la historia personal se iniciaron bajo el *Manual para comenzar a escribir la historia de vida*, cada persona comenzó a llenar la suya, algunas la escribieron de su propia mano, mientras que otras se realizaron en conjunto, no obstante, ninguno de los cerca de 10 manuales que comenzaron a responderse se completó debido a la suspensión de actividades en el contexto de pandemia. A través del tiempo, fue sustancial recalcar también la importancia de la historia personal de las participantes, no sólo para fines académicos, sino en mi vida personal y comunitaria, dar claridad de que las actividades que han realizado forman parte de la vida de sus familiares, del valor que eso tiene y de que quizá por ellas nuestras vejez sean diferentes. Es decir, de la importancia de reconocer esa interdependencia como mujeres y como personas.

Ahora bien, quiero comentar que no todo se agota con la recuperación de información, pues mi observación participativa consistió también en brindar apoyo para las actividades que surgieron en el centro, incluso en cubrir actividades cuando los profesores se ausentan, o brindar apoyo a la coordinadora con las actividades de alfabetización, actividades lúdicas, manualidades y administrativos. Así mismo, los momentos más enriquecedores para el intercambio de ideas fueron los desayunos con las asistentes, pues es ahí, cuando la grabadora está apagada y no había libreta de por medio, en que abrimos las puertas de nuestros recuerdos más íntimos, en donde surgió la

confianza que permite la reflexión y el debate, en donde pude comprender más allá de lo que las propuestas teóricas me enseñaban. Es también ahí donde me conecté con mi comunidad, con todas esas mujeres que he conocido, que de alguna manera forman parte de mi memoria. Dos días a la semana me sentaba con ellas a la mesa, y ese intercambio de palabra se acompañaba por un intercambio de alimentos y de sabores; en la escucha, en el paladar, ahí se ponía el cuerpo que reacciona, que siente.

Finalmente, como parte de mi compromiso investigativo y mi convicción de que son posibles otras vías de actuación dentro de la Academia, realizando diálogos horizontales en los que haya un intercambio real de saberes, he trazado una estrategia para compartir los resultados de esta investigación con las colaboradoras de la misma. Para ello se pretende llevar a cabo una convivencia en el *Centro de Adultos Mayores Corazones Abiertos*, con la intención de que, a partir de sus propias palabras, las mujeres que han compartido su historia de vida conozcan el aporte que han realizado, no sólo a la investigación, sino a las vidas de otras mujeres.

2.6. El proceso de análisis cualitativo

Una vez que se completó el trabajo de campo descrito anteriormente, los materiales para las fases de análisis e interpretación de resultados fueron los siguientes:

Tabla 2

DOCUMENTOS RESULTANTES DEL TRABAJO DE CAMPO				
Colaboradora	Entrevistas realizadas	Horas de entrevista	Recursos adicionales	Productos de trabajo de campo por entrevistada
Lupita	3	4:30	Conversaciones Informales Llamadas telefónicas	
Cruz	3	4:00		Sesión fotográfica de tejidos y bordados
Carolina	2	6:00	Conversaciones informales	
Sofía	1	2:30	Conversaciones informales	Fotografías de bordados
Mónica	2	2:30		Cantos favoritos y citas bíblicas
Malena	1	3:00		
Mirna	2	2:00		Familiograma Grupo focal
Raquel	2	2:00	Llamadas Telefónicas	Cuadernillo de vida
Otros productos de trabajo de campo complementarios: - Diarios de campo - Realización de talleres con personas mayores - Fotografías - Realización de 3 grupos focales - Entrevistas a 5 mujeres distintas con duración de entre 40 y 60 minutos				

Así, la fase anterior al análisis fue la transcripción de entrevistas, pues si bien varias de ellas se iniciaron a la del desarrollo del trabajo de campo, fue a partir de junio de 2021 que las transcripciones se fueron completando. A la par de las transcripciones se fueron reconstruyendo las trayectorias de violencias y resistencias desde la perspectiva de

curso de vida, en las cuales se identificaron puntos de inflexión y conexión con otras trayectorias, es decir, se llevó a cabo el proceso *vertical* del análisis. De esta manera, una vez que se finalizó con este proceso, comencé la fase de análisis cualitativo *horizontal* por medio del software para el análisis cualitativo *Atlas ti.*, en el cual se llevó a cabo la codificación de datos y la posterior categorización, en la cual se recuperaron 44 categorías, las cuales aún se convirtieron en familias de categorías, siendo éstas las que guiaron la interpretación y/o exposición de resultados:

Tabla 3

Categorías para el análisis cualitativo
Acceso a derechos
Actitudes de resistencia
Apoyos para salir adelante
Cambios en trayectoria
Implicaciones emocionales
Carencias
Condiciones en la vejez
Cuestiones estructurales
Desventajas
Experiencias dolorosas
Familia de origen
Identidad
Relaciones de pareja
Plano familiar
Trabajo
Participación comunitaria y apoyos

De esta manera, esta investigación consta de seis capítulos, mismos que, como veremos, se han desarrollado a partir de los postulados teóricos y la propuesta metodológica aquí presentada.

2.4. Para cerrar el capítulo

A lo largo de este capítulo se presentó la estrategia metodológica y sus resultados, en este caso, las trayectorias de violencias y resistencias de las mujeres mayores de la periferia mexiquense. Como he mencionado, apliqué el método narrativo desde una perspectiva de curso de vida y la entrevista y la observación participante como técnicas. Las trayectorias de violencias y resistencias que se han presentado corresponden a la herramienta metodológica del curso de vida y son la base del análisis que se presentará a partir del próximo capítulo. En ese sentido, me es indispensable mencionar que, como herramienta, permite una mejor observación y análisis longitudinal y, con ello, la comprensión integral de los tres tipos de violencias que hemos propuesto analizar, retomados de Galtung: estructural, directa y cultural, y es a partir de ese ojo observador que va a surgir su interpretación, en este caso, desde una perspectiva periférica e interseccional que da sentido a quien interpreta de los acontecimientos que tejen las historias de vida, y con ello surge la posibilidad de nombrar violencias no reconocidas, así como las resistencias.

Así, este capítulo es medular para esta investigación, pues sin la claridad metodológica que me ha permitido no hubiera sido posible obtener los siguientes cuatro capítulos, como tampoco hubiera sido posible lograr la comunicación horizontal sin dejar claros los antecedentes epistemológicos descritos. Situarme, nombrarme y reconocermé en los inicios de esta investigación fue trascendental para lograr una comunicación cercana, pues identificar que el interés por realizar esta investigación forma parte de mi vida y de reconocer las vidas de nuestras ancestras fue permitiendo la claridad del diálogo

e incluso la amistad. Tomar juntas el café, recordar cómo era nuestro lugar en el pasado, caminar la vida juntas en los espacios que hemos habitado, tratar de dar sentido a las agresiones que hemos enfrentado, todo ello me ha hecho parte de las vidas de las mujeres que aquí han colaborado, pero principalmente, han hecho posible caer en cuenta que es pieza fundamental en la mía.

Reconocerme como mujer periférica envejeciente me ha permitido arroparme en las propuestas teóricas epistémicas descoloniales, así he obtenido ligereza en este camino y dejado de lado las presiones de la academia que, al buscar objetividad, juzga desde un foco muy alto, alejado de la vida cotidiana, reconocerme me ha permitido reencontrarme y comprender las acciones que a continuación describo.



Imagen propia. (2021). *Bordando desde el origen*. Creación propia (basada en la trayectoria de Leonora t).



Imagen propia. (2021). *Llegamos en tren*. Creación propia (basada en la trayectoria de Leonora †).

3. Recordando las infancias

El presente capítulo hace referencia a las trayectorias de violencias y resistencias durante la infancia, así como al contexto en el que nacieron y crecieron las mujeres que han colaborado con esta investigación. Específicamente, contextualizo las carencias que caracterizaron la vida de las familias de origen, lo cual se percibe como parte de la violencia estructural; en casi todas las trayectorias estas condiciones orillaron a que toda la familia o algunos de sus miembros a emigrar hacia las ciudades. En ese sentido es que integro una definición de migración y describo, a grandes rasgos, los antecedentes históricos de la movilidad humana en relación con la conformación de las grandes ciudades mexicanas en etapa posterior a la Revolución Mexicana, pues es en ese momento histórico en el que se encuentra la relación entre la reformas económicas que fortalecieron el sistema capitalista, con la crisis económica y social que enfrentan las comunidades rurales, las cuales dieron pie a que la población saliera hacia las ciudades en búsqueda de trabajo.

Como podemos ver en las trayectorias que se han presentado en el capítulo anterior, cuando estas mujeres eran niñas, no había un reconocimiento del derecho de las mujeres a la educación,⁸ como tampoco eran reconocidos los derechos lingüísticos. Por otro lado, las relaciones dentro del hogar se caracterizan, en la mayoría de los casos, por la violencia, específicamente con expresiones de violencias directas, fundadas en la

⁸ El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales garantiza el derecho a la educación de todas las personas sobre la base de igualdad y no discriminación en sus artículos 13 y 14, mientras que en el artículo segundo prohíbe la discriminación por motivos de sexo (PIDESC, 1966). Asimismo, ha sido la reforma constitucional del 2011 la que ha integrado el término *igualdad sustantiva*, reconociendo así el derecho a la educación de todas las personas.

violencia cultural y en todos los significados y elementos simbólicos que apoyan a su reproducción.

Finalmente, en un último apartado retomo precisamente lo que para estas mujeres significa su infancia en la actualidad, así como algunas de las emociones que hay alrededor al recordarla. Lo cual es de mucha importancia para identificar las resistencias que desde pequeñas tuvieron ante las condiciones de violencia cotidiana que enfrentaron en todos los espacios, estrategias que se tendieron tanto individual como colectivamente.

3.1.-De las carencias y ausencias de la infancia

A lo largo de mi vida he escuchado anécdotas familiares y comunitarias que muestran las carencias que enfrentaron las personas que hoy en día son los y las ancianas de mi comunidad. Entre ellos, mis padres han relatado infinidad de veces la carencia de comida, vestido, incluso de tiempo, pues las responsabilidades que asumieron desde la infancia limitaron su tiempo de juego y distracción, así como de educación. De más está decir que esta situación no es exclusiva de ellos, de hecho, conforme ha pasado el tiempo y fui descubriendo otra mirada en mí para ver las cosas, caí en cuenta de que, a pesar de todo lo que he imaginado ante esas situaciones que en algún momento nombré de precariedad, hay un pequeño margen que privilegia a ciertos grupos de la población frente a otros. En mi comunidad, una de las diferencias que he distinguido es el haber crecido en este territorio y el haber llegado a él. Indudablemente la ruralidad y las condiciones de economía primaria que la caracterizaban tenía muchas similitudes con las de las comunidades de donde que llegaban los pobladores que provenían de otros estados

de la República Mexicana, sin embargo, la cercanía que teníamos con la urbe fue transformando poco a poco dichas condiciones en contraposición a una ruralidad que iba padeciendo cada vez más los estragos de esa centralización que la iba abandonando.

En ese hilo, desde hace más de 10 años las condiciones que esta configuración socio-espacial van generando son de mi interés, tanto por mis relaciones con personas que han “sacrificado” mucho para acercarse a la capital mexicana, como por la propia aceleración de la urbanización de mi territorio y el constante crecimiento residencial, en una palabra, de esa “muerte rural” que nos ha dejado marcados como generación. Estamos muy lejos de experimentar el tipo de pobreza que subsistía por el trabajo de cultivo y la minería, para la cual la división sexual del trabajo era fundamental y la concepción de la familia se basaba en la subsistencia más que en la educación o las relaciones afectivas. Hoy la pobreza se pinta de otra manera, el campo está desapareciendo y las relaciones laborales tienen signos de explotación y enajenación.

Ante ello, es fundamental retomar algunas de estas carencias que no han sido menores, sino diferentes, pues son éstas las que dibujan la infancia compartida de las mujeres que han abierto su memoria para reconocer aquellos contextos que, de alguna manera, intento reconstruir en este camino por comprender las trayectorias que se vislumbran ante la vejez, una vejez periférica.

Como primer punto, quiero traer a colación el vínculo que Silvia Federici (2015) encuentra entre las condiciones de violencia que caracterizan las vidas de las mujeres y la transición del feudalismo al capitalismo, pues la exclusión del trabajo femenino es una de las fuentes de existencia y éxito principales para el sistema que se consolidó en el siglo XVIII. Así, las mujeres fueron perdiendo derechos, como el acceso a la tierra y son ellas

quienes tienen que enfrentar las principales consecuencias de la transformación del régimen, siendo algunas de éstas la emigración y la pobreza. Es entonces de primordial importancia comprender que el sistema capitalista y, con ello, la industrialización de las ciudades tiene consecuencias específicas en la vida de las mujeres y, ante todo, en las vidas de las mujeres cuyos orígenes se encuentran en sistemas menos industrializados.

Ahora bien, además de retomar una serie de postulados y sucesos históricos para contextualizar el proceso de transformación que enfrentó nuestro país a partir de la institucionalización de la revolución y la fragmentación de la economía con el neoliberalismo en puerta, es importante reconocer la herencia colonial para comprender las desigualdades económicas y sociales que se han encrudecido con el tiempo pues, la colonización ayudó a desvalorizar aún más el trabajo femenino y a generar un sistema de trabajo servil (Rivera, 2010).

3.1.1.- El bienestar que no fue posible

Hablar de las carencias de las comunidades campesinas y, en específico, de las desigualdades económicas de nuestro país me invita a una extensa revisión histórica que se encuentra fuera de mi objetivo. Sin embargo, es vital retomar el origen colonialista y, posteriormente, las condiciones económicas y sociales que caracterizaron al México conformado como república. La deuda adquirida y, con ello, la dependencia que se fue comprometiendo con los países externos, la inestabilidad política y la heterogeneidad de la población, son sólo algunas de las características que fueron reforzando la centralización del país, acompañada de una coyuntura internacional caracterizada por el

expansionismo estadounidense y por el desvanecimiento de las potencias europeas, coyuntura que marcó el destino de nuestro continente. Así, la llegada del porfiriato y el recrudescimiento del aparato social fueron factores que intensificaron las desigualdades económicas y sociales, principalmente la explotación de los cuerpos por parte de los dueños de las tierras.

Si bien podemos retomar el triunfo de la Revolución y la Reforma Agraria como momentos históricos de mayor beneficio para el sector campesino (relacionado con el aumento de la producción agrícola), es importante reconocer que las conquistas revolucionarias no bastaron para que las comunidades campesinas logaran su autosuficiencia económica y alimentaria, pues en épocas posteriores lo que sucedió fue que la industrialización demandó la inversión en infraestructura y la llegada de un nuevo esquema de ciudad originó la implementación de políticas de urbanización, por lo que el modelo de desarrollo demandaba la atención en otros sectores dejando al agrícola a la deriva de su suerte. Así, al llegar el final del ciclo exhaustivo del campo, sus poblaciones fueron expulsadas hacia las zonas marginadas de las grandes urbes, o a Estados Unidos (Meyer, 2017, p.886). Se trata de un nuevo sistema que fue, poco a poco, dejando de lado la economía agrícola y abriendo las puertas al capital extranjero.

Siguiendo a González (2002) si bien durante el porfiriato la inversión extranjera y la aparición de máquinas modernas originaron un cambio en la economía y la estructura social, fue posterior a la crisis de 1929 que se vio la necesidad de fortalecer una economía hacia adentro, lo cual incrementó la industrialización y, con ello, restó atención al sector agrícola y al campo, fortaleciendo así el desarrollo de las ciudades (p. 18-19).

Así, fue durante la década de los 50's que fracasó la propuesta cardenista de crear una sociedad agraria con una base industrial dependiente de aquella y que sirviera a sus necesidades, dando como resultado lo contrario, el crecimiento de una sociedad urbana centrada en la gran industria y los servicios y apoyada de la agricultura, la cual le transfirió grandes recursos de manera unilateral. Como menciona Meyer (2017), el cambio cualitativo en el país fue notable a partir de 1940, pues por un lado la reformulación del orden comercial y geopolítico a partir de la Segunda Guerra Mundial, acompañado del fin de la Revolución y la formulación del crecimiento económico por parte de los dirigentes nacionales dieron como resultado un cambio material del país en unas cuantas décadas.

Fue entonces como el sistema pasó de una economía basada en la agricultura y la exportación de minerales a una industria manufacturera y de servicios ligados al mercado interno. Se trataba de una industria moderna pero poco competitiva a nivel mundial y con características de un país subdesarrollado: alto crecimiento demográfico, supeditación de la agricultura a las necesidades de la industria, incremento desproporcionado del sector terciario, urbanización descontrolada y una injusta concentración de la riqueza, combinación de aumento en el gasto social -educación y salud- con marginación social, contaminación ambiental y destrucción agrícola (Meyer, 2017, p.885).

3.1.2.-Entre carencias y pobreza

En este apartado he retomado las carencias en los recursos de subsistencia diaria que enfrentaron las mujeres entrevistadas durante la infancia, factores que demuestran las

condiciones económicas. Inicialmente hago uso del término *pobreza* para intentar enfocar la mirada en la violencia estructural a partir de las trayectorias de violencias y resistencias que acá he reconfigurado. Ante ello, es importante dejar claro que no existe únicamente un concepto de pobreza, o al menos no uno que explique por sí sólo las condiciones que aquí se describen, pues, como menciona Spicker (2009), hay distintas acepciones que si bien no son totalmente contradictorias, tampoco es sencillo verlas aisladas. En ese sentido, el autor clasifica en tres grupos las definiciones sobre la pobreza: como un concepto material, como una situación económica, como una condición social y como un juicio moral.

Remontándose al primer grupo, la entiende como una carencia de bienes o servicios materiales, entendiendo que hay necesidades básicas de las cuales podemos carecer, pero a la vez “la pobreza se refiere no sólo a las privaciones, sino a privaciones sufridas durante un periodo de tiempo” (Spicker, 2009, p. 293). Así, la pobreza se define por un patrón de privaciones más que por una privación misma, así que la definición dependerá de la experiencia acumulada en el tiempo determinado de la vida de una persona, lo cual se puede mirar desde una perspectiva de curso de vida. No obstante, esta definición no nos desliga de un referente de desigualdad económica, ni de la dependencia, la exclusión o la carencia de seguridad básica, es decir, la pobreza es material, a la vez que se relaciona con lo económico y lo social.

Por otro lado, en nuestro país, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]:

“una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a

la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación), y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”

(CONEVAL, 2022).

Ahora bien, debido a que me refiero a la situación de las mujeres en la infancia, es preciso mencionar que algunos autores han diferenciado la pobreza en la niñez de la pobreza en la vida adulta, pues consideran que el impacto de períodos de pobreza extrema en los niños propicia daños físicos y psíquicos permanentes, impacto en su crecimiento y limitación de sus oportunidades para su realización personal, incluyendo los roles futuros que se espera que ocupen en la familia, la comunidad y la sociedad (Spicker et al., 2009, p. 228-229). Por su parte, siguiendo el documento *Las mediciones multidimensionales de pobreza infantil en América Latina y el Caribe y a nivel internacional*, la pobreza en la niñez se define como:

“una situación en la que niños y niñas sufren alguna privación de los recursos necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar de sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad en la sociedad. Los niños y niñas que viven en pobreza están privados de un nivel adecuado de nutrición, instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento, acceso a servicios básicos de atención en salud, alojamiento o educación” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF, por sus siglas en inglés], 2019).

En este sentido, se contempla desde la multidimensionalidad y se identifican tres atributos que la diferencian de la pobreza adulta: su dependencia del cuidado y

permeabilidad de lo que ocurre a su entorno; el carácter acumulativo que genera probabilidades de padecerla a largo plazo y que puede tener efectos irreversibles (UNICEF, 2019). En ese mismo sentido, Tuñón y Poy (2019) consideran seis dimensiones, desde una perspectiva de derechos humanos, a partir de las cuales se pueden medir las condiciones de pobreza en las infancias: 1) Derecho a la alimentación 2) Derecho al saneamiento, 3) Derecho a la vivienda digna, 4) Derecho a la atención de la salud, 5) Derecho a la estimulación temprana (0-3 años) /Educación (4-17 años), y 6) Derecho a la información (p. 8).

En tal sentido, se puede llegar al consenso de que la pobreza se caracteriza por la insatisfacción de necesidades ocasionada por carencias sociales, además de que los ingresos son insuficientes para adquirir bienes y servicios que las cubran, las cuales tampoco el Estado logra satisfacer. Como he mencionado, regularmente se utilizan seis indicadores para su medición y, aunque no son específicamente los mismos, para los fines del presente apartado es útil retomar la alimentación, la salud, la vivienda, la educación y el vestido (aunque este no se menciona en las definiciones anteriores) como carencias que caracterizan las condiciones de pobreza infantil en las historias aquí revisadas, mismas que, como veremos en otros apartados, permanecen en otras etapas de la vida.

3.1.3. Lo que no tuvimos

De las ocho mujeres que compartieron su relato de vida en esta investigación, Cruz y Raquel no nombraron carencias materiales durante su infancia, lo que es

compatible con que terminaron su educación primaria, aunque, como veremos más adelante, esto no significa que no haya tenido limitaciones para conseguir este objetivo. El resto de las entrevistadas han identificado carencias a partir de las cuales conocemos el panorama de las condiciones materiales y económicas que caracterizaron a su familia de origen, lo que va relacionado con su pronta inserción al mercado laboral, así como la interrelación entre dichas carencias, pues es la educación la que regularmente depende del resto.

3.1.3.1. Sin maíz y sin vestido

Más allá de profundizar en la situación de pobreza y las carencias alimentarias que la acompañan, desde una visión institucional, mi interés es rescatar las palabras de las entrevistadas y cómo ellas representan estas carencias de alimentos en su vida cotidiana, lo cual se relaciona directamente con el trabajo doméstico que realizaban y la organización familiar, como es el caso de Mirna, cuya relación entre la pobreza, la falta de alimentos y su rol de hija mayor se encuentran interconectadas:

“No, pues vivimos en el rancho, éramos bien pobrecitas y todo, y ella como, era la mayor, mi mamá que en paz descanse, la ponía a hacer tortillas para nosotros” (Mercedes, hermana de Mirna, extracto de taller).

Como se puede observar, la comida se presenta como un deseo de cubrir esa necesidad que se relaciona con el tamaño de la familia de origen, pues el hecho de que hubiera muchos hijos limitaba la alimentación que era regularmente de autoproducción,

pues difícilmente contaban con ingresos extra que permitieran ingerir otros alimentos, como lo era la carne o el pan. Aunque aquí no es mi finalidad, rescato también como el incumplimiento de este deseo se describe como sufrimiento:

“...A nosotros, bueno yo a mí que me consta, a mí mis padres me criaron con un plato de frijoles, con un plato de nopales, con un plato de quelites, y si había carne pues ahí nos daban, aunque sea un cachito, eso fue lo que nosotros sufrimos en nuestra infancia, y una tortillita que nos daban, ¿por qué? Porque no alcanzaba, éramos hartos y no había maíz, también le digo no lo había” (Malena).

Como veremos a continuación, en esta vida de carencias las narraciones rescatan la falta de alimentación en relación con la falta/el deseo de la vestimenta:

“Más que nada, porque a pesar de que yo viví, tuve muchas carencias, tuve, deseaba yo comer algo, deseaba tener algo. Por ejemplo, una ropita o algo, pues yo era una persona que tenía así, tenía si acaso tenía tres mudas de ropa, por mucho” (Lupita).

Un rasgo característico en el relato de Malena y Mónica es la condición de andar descalza como parte de estas carencias que describen:

“Mi hermano [...] dice: ‘ya trabajé hermana [...] Ya te voy a dar para que compres zapatos’. Porque yo andaba descalza, yo andaba descalza en ese tiempo cuando estaba niña, este, pues no tenía yo para zapatos [...] Y este, y me lastimaba mucho el hielo, cómo me dolían mis pies” (Monica).

“Porque yo como les digo a mis hijas, yo anduve descalza, nada más con un vestidito a rais, y sin calzones, sin fondo, sin brasier, sin nada. Hubo un tiempo que pues no había el maíz, y mi mamá, y yo que [...] Yo fui la mayor de todos mis hermanos, nos íbamos a [...] Caminando porque no había también que pues camiones, nos íbamos caminando y íbamos a formarnos, se formó mi mamá, me formaba yo, se formaba mi hermano, para sacar un cuartillo de maíz cada quien, eran tres cuartillos, en ese tiempo que yo fue mi juventud” (Malena).

Andar descalza no es una condición menor en cuanto a las implicaciones físicas si tomamos en cuenta el clima del lugar de nacimiento de Malena, en el Estado de México, en las zonas cercanas a Toluca la época de invierno puede llegar a acercarse a los 0 grados. En ambos relatos se puede ver el rol que las y los hermanos mayores tuvieron ante las condiciones que enfrentaba la familia de origen y, en el caso de Mónica, cómo se genera una dependencia económica hacia su hermano desde pequeña. Para Malena, la obtención de alimento, en este caso de maíz, se cruzaba con otra carencia más: la del medio de transporte. Es importante identificar que el desabasto de este producto marcaba por completo la dinámica familiar y las restricciones de alimento. Ahora bien, como más adelante veremos, para algunas desde la infancia dichas carencias sólo se cubrieron por medio de prácticas que no son precisamente de intercambio económico, en ocasiones fueron por intercambio de trabajo, pero que las mujeres expresan como regalos que les fueron otorgados para cubrir sus necesidades:

“Que... bueno no tenía, pero pues yo siempre la ilusión [...] De tener un juguete o [...] No sé yo, un vestido nuevo, no, nunca. Yo siempre de lo que me regalaban las señoras que les ayudaba, era la ropa que yo me ponía” (Carolina).

3.1.3.2. “Las mujeres no estudian”

Como se ha mencionado, la educación es una carencia que se interconecta con el resto e, indudablemente, con la falta de recursos. Es decir, el ingreso económico y su distribución dentro de la familia son parte fundamental para comprender el nulo o bajo acceso a los estudios que comparten estas mujeres pues, como se ha observado, sólo Cruz y Raquel completaron la educación primaria, mientras que Malena y Carolina son analfabetas, Sofía no tuvo acceso a estudios, Mónica y Mirna sólo estudiaron el primer grado y Lupita abandonó sus estudios en tercer grado:

“Si, no mi abuelita me dijo que me iba a sacar de la escuela porque ya no había dinero, ya no había dinero para mandarme y tenía yo que atenderla porque se había caído. Dice: ‘y no hay quien te, quien les dé para los cuadernos ni para nada que coman’, dice: ‘mejor este, ya no van a ir a la escuela’, dice” (Mónica).

Aunado a esto, las entrevistadas narran que el género es un factor que juega un papel importante ante sus limitaciones de educación, lo cual recuerdan como algo característico de la época en que ellas fueron niñas:

“Sí había escuela, sí, sí había, sí había, pero pues como le digo la gente de en esos tiempos era muy: ‘vete tú a voltear’, así algunas platican. ‘Vete a cuidar las borregas, vete a cuidar los bueyes, vete a cuidar a las vacas, y [...] Y no vas a la escuela, si acaso va a ir a la escuela el hombre, porque tú no” (Malena).

En ese sentido, las actividades de primer orden para estas mujeres, a partir de la división del trabajo dentro del hogar, eran los quehaceres vinculados a la satisfacción de las necesidades básicas y la limpieza, mientras que acudir a la escuela era una actividad que quedaba relegada, es decir, al no darle importancia como parte del crecimiento de las niñas, no era vista como una necesidad por sus familias:

“Este y [...] Pues la verdad no teníamos estufa ni de petróleo, que fue la primera que este que compró mi papá, una estufita de petróleo, pero se cocinaba con leña, íbamos a traer leña al monte y este, y pues para la escuela pues no nos dejaban ir a las mujeres a la escuela antes. Inclusive yo fui la única, por decirlo así, que este, me fui este, acabe mi primaria este casi que en escondidas de mi papá, mi mamá sí lo sabía, ¿no? Pero mi papá no. Porque él salía a trabajar lejos, él trabajaba de [...] de albañil, pero era con otras personas, y este, y sus hermanos entonces se iban casi por 8 días así, casi nada más venía cada fin de semana. Entonces yo me metí a estudiar” (Cruz).

Sin duda es imprescindible detenerse en esta parte de la educación para distinguir los aprendizajes de la educación formal, pues me parece fundamental reconocer los saberes de estas mujeres que, como he venido apuntando, no son menores. En este sentido, no acceder a la educación formal es un acto violento estructural cuando la subsistencia de la vida depende de ello, por lo que no saber leer y escribir español en una

sociedad en la que es una condición mínima para formar parte de ella va anulando la existencia. No obstante, ante esta opresión, Malena se reconoce como *india ignorante*, recalcando que ha sido la modernidad quien la ha colocado ahí, y enfatiza la doble negación de la que fue víctima, pues no se le enseñó la lengua otomí ni se le permitió ir a la escuela y aprender la lectoescritura del español, no obstante, ha sido desde ese lugar que ha llegado a la vejez y ha ido tejiendo saberes con otras personas.

En relación con eso, hay que cuestionar también ese papel opresor de la educación que crítica Freire, pues el hecho de que estas mujeres no hayan accedido al “conocimiento verdadero” (Freire, 2005, p.85) las vuelve “ignorantes” desde una lógica occidental, mas no significa que no tengan conocimientos otros. De esta manera encuentro potente el discurso de Malena, incluso como una posición política al nombrarse como aquello que la reconoce la sociedad que ha buscado su invisibilización. Así, retomo la importancia de reconocer, desde otras pedagogías, los conocimientos y enseñanzas que estas mujeres han ido heredando y, sobre todo, las herencias que se les interrumpieron como mecanismo colonizador. Aproximándose a la propuesta de Walsh (2017), “es oportuno retomar la pedagogía en su aspecto praxístico, meditando en su uso estratégico-activo como radical conductor de y hacia comprensiones, posturas y pensamientos no solo críticos sino de carácter imperativo y proyección decolonial” (Walsh, 2017, p.23).

3.2.3.3. “Mi mamá murió y al poco tiempo mi papá”

Como se observa, para Cruz, su padre era quien le negaba el derecho a la educación, pues si bien accedió a la escuela, lo hizo a “escondidas”, lo cual fue posible debido a las largas jornadas de trabajo que éste mantenía y lo ausentaba de su hogar. Es aquí donde retomamos la orfandad y las ausencias paternas como resultado del sistema que estructuralmente impidió paternidades más presentes, pues las largas jornadas laborales de los hombres que van a trabajar a las ciudades y cuyos empleos son precarios condicionan la dinámica familiar, es decir, la división sexual del trabajo dentro del capitalismo también ha configurado las vidas masculinas. Sin afán de justificar o victimizar a los varones, es importante reconocer que estos empleados que se trasladan desde la periferia hacia los lugares donde encuentran oportunidades laborales, invierten mayor tiempo, además de que la naturaleza de algunos trabajos que benefician el denominado “desarrollo” requieren de mayor esfuerzo físico e implica distanciamientos familiares, como es el caso de los empleos relacionados con la construcción:

“Nunca estaba (papá) entre semana, y cuando trabajaba por aquí por México, bueno por la Ciudad por el centro. Porque él se salía, se iba por ejemplo a [...] A este pues a las afueras, a Veracruz a [...] cuando trabajaban por aquí en el Distrito pues se iban en él, se iba bien temprano se iba a las 4:30 de la mañana salía de la casa. Y ya llegaba a las 10:00, 11:00 de la noche, 12:00 de la noche llegaba entonces pues por lo regular no podía darse cuenta” (Cruz).

En cuanto a la orfandad, encontramos, principalmente en las narraciones de Mirna y Carolina, que fue una condición relacionada con la falta de acceso a la salud de sus

padres y madres, tanto por carencias económicas como por la ausencia de los servicios en los espacios que habitaban:

“Como mi mamá, descansa en paz, ella empezó a estar enferma muy joven, ella falleció, en su acta de defunción tenía 45 años [...] Y ahí no había doctores, no había todavía nada, era un monte, como monte. Ahora no, ahora ya hay clínica, ya hay doctores” (Mirna).

“Ya después de ahí falleció mi papá y como no teníamos dónde enterrarlo la señora nos dio permiso de velarlo [...] Yo tenía cinco años [...] Nosotros pues ahí le ayudábamos en lo que podíamos, porque él ya estaba falto de su vista” (Carolina).

Dentro de estos relatos se identifica la falta de acceso a los servicios, en el caso de Carolina, a pesar de que su padre fue desempleado por su condición de discapacidad visual, su estrategia de supervivencia fue la mendicidad debido a la ausencia de apoyo institucional, actividad en la que Carolina era su apoyo primordial a pesar de su corta edad.

3.2. La migración, una primera estrategia de supervivencia

La primera vez que escuché el término “avecindado” tenía alrededor de 15 años, comenzaba a participar de las reuniones comunitarias a las que acudía mi papá y fue ahí en donde se referían, con coraje y de una forma despectiva hacia algunas personas que no habían nacido en la comunidad, pero habitaban en ella, personas que habían dejado sus raíces en otro lugar. Como menciona Blanco (2000), estas formas de distinguir al otro

“extranjero” ocupan una parte importante en el imaginario de nuestras sociedades y son de larga data, lo cual no fue motivo para que yo le restara importancia y desapareciera en mí las emociones que sentía al respecto.

En el fondo no me explicaba el rechazo a reconocer como parte de la comunidad a las personas que ya, de alguna u otra manera, eran parte de ella, no terminaba de comprender el porqué de esas distinciones y exclusiones. No obstante, con el tiempo me fui dando cuenta que ese mismo rechazo lo enfrentaban las personas de la comunidad que salían a buscar empleo a la ciudad, a “buscar una mejor vida” para ellos y los que venían atrás, es decir, era una localidad receptora de población migrante interna, a la vez que expulsaba población hacia la ciudad. Principalmente para las mujeres, la modalidad era trabajar “de planta” como empleadas domésticas, modalidad en la que permanecían durante toda la semana en la casa de los empleadores y salían los fines de semana.

Si bien esa movilidad no se vivía de la misma manera para todas, pues había una serie de condiciones que intervenían en la diversidad de experiencias, era claro que había una parte de esa población que, a pesar de todos los esfuerzos y la discriminación que pudieran enfrentar, no lograba alcanzar aquel objetivo que los había impulsado a salir. No obstante, ante esa diversidad de experiencias, eran principalmente las mujeres quienes obtenían menos beneficios y perdían (y seguimos perdiendo) más ante la necesidad de salir de su lugar de origen; esas pérdidas forman parte de nuestro envejecimiento.

3.2.1.- Cómo se comprende la migración

Ante esta parte estructural de la violencia, el punto central que deseo resaltar, son las desigualdades espacializadas, como lo son las que se observan entre la Ciudad de México y las comunidades rurales, pues son distintas las oportunidades que cada espacio brinda para sobrevivir en el sistema patriarcal/capitalista/colonial. Por un lado, encontramos oportunidades económicas y laborales, pero además las desigualdades de género se vierten desde muchas aristas. Si bien hoy en día hablar de las movilidades humanas dentro de las Ciencias Sociales y, específicamente, dentro de los Estudios de Género se ha inclinado más hacia las movilidades internacionales, regionales y transfronterizas, dentro de esta investigación retomo concretamente las denominadas migraciones internas, que se refieren a los movimientos dentro de las demarcaciones de un mismo país.

En este sentido, no podemos dejar de lado el contexto histórico en el que la Ciudad de México y el resto de las metrópolis mexicanas reciben mayores afluencias de personas venidas desde el interior y, más aún, si consideramos la conexión de las mismas con la emigración hacia el país vecino del norte.

Según Cruz Piñeiro y otros (2015), un traslado es visto como una migración cuando se adscriben algunas circunstancias que señalan tres dimensiones que son las espaciales, las temporales y las sociales, a lo que mencionan:

“la dimensión espacial como un movimiento producto de dos limitaciones geográficas significativas, municipios, estados, regiones o países; por otra parte, la dimensión temporal es señalada como la duración del movimiento de forma prolongada y no

esporádica; mientras que la dimensión social es referida como un traslado orientado a un cambio significativo de entorno físico y social” (pp.18-19).

Por su parte, el sociólogo argentino Gino Germani (2010) sugirió tres niveles en el estudio de las migraciones: 1) un nivel “objetivo” que incluye los factores de atracción-repulsión; 2) un nivel “normativo”, que se refiere a las normas culturales que regulan la migración en el lugar de origen, y que son relevantes al proceso de asimilación en el lugar de destino; y 3) finalmente un aspecto “psico-social”, que concierne las actitudes, motivaciones y comportamiento empírico de las personas (p. 546). Como podemos ver, estos niveles no distan mucho de lo que a nivel de las migraciones internacionales se puede observar en estudios recientes, pero más aún, es de suma importancia para reafirmar lo que me interesa: que las trayectorias migratorias de las mujeres entrevistadas tienen un papel fundamental tanto en la comprensión de las cuestiones estructurales como la parte subjetiva en las historias de vida.

Por último, traigo a colación la relación directa que existe entre los procesos de emigración y el control de la reproducción lo que, indudablemente, implica la vida de las mujeres. Dalla Costa (2009) relaciona directamente el uso que el Estado hace de la emigración como una contraofensiva respecto al rechazo de las mujeres a procrear (p.63), como lo aterriza dentro de sus análisis de la Europa de la posguerra. En este sentido, la autora hace énfasis en tres elementos sumamente visibles en los movimientos migratorios: la emigración afecta a la comunidad y el primer lugar a la mujer que es el sostén de ésta; con la emigración la fuerza de trabajo de las “zonas más atrasadas” se ve utilizada contra la fuerza de trabajo de las “zonas más avanzadas”, por lo tanto afecta a las mujeres de las comunidades “más atrasadas”, es decir, a través de esto logra mantener

el control de las mujeres de aquellos lugares donde han exigido menos derechos; en la metrópoli de “llegada”, cada nueva oleada migratoria aleja aún más en el tiempo y en el espacio el proceso de recomposición de mujeres inmigrantes y autóctonas. Finalmente, con la emigración se golpea directamente, una vez más, a las mujeres en el lugar de trabajo fuera del hogar (Dalla Costa, 2009, pp.63-64).

3.2.2. Sobre las movilidades rurales-urbanas en México

Es posible identificar distintos enfoques que han tomado los estudios migratorios al revisar los fundamentos teóricos, cuyo pionero se ha nombrado a Ravenstein con su propuesta sobre las *leyes de las migraciones* del último cuarto del siglo XIX. Así, se encuentran las teorías *push-pull* y las de origen neoclásico que marcaban la demanda y oferta del mercado de trabajo como únicos propulsores de la migración, hasta las teorías de las redes, de las causas acumulativas y los sistemas migratorios, no dejando atrás las explicaciones sobre la asimilación, el *melting pot* y el pluralismo (Blanco, 2000, p. 61). Acá me inclino a ver estas migraciones como consecuencia de las grandes desigualdades que se tienen entre un espacio y otro, pero también desde el punto de vista más subjetivo retomando el significado que tiene para la supervivencia de las individuos, pues es importante no dejar de lado las diferenciales de género.

En cuanto a la movilidad interna, fue recién en la década de los 70's que comenzó la producción más visible de investigación sobre sus efectos en las ciudades, principalmente en el marco del proceso de urbanización, metropolización y “desarrollo hacia adentro” que experimentó América Latina y el Caribe entre las décadas 1930-

1970,⁹ lo que coincide con el acelerado incremento poblacional, pues entre 1940 y 1970 la población urbana aumentó proporcionalmente de un 20% a un 40% de la población total del país (Adler, 1983, p. 19). Ante el marco de un nuevo proceso de la investigación, los aportes sociológicos subrayan la hibridación y el cambio sociocultural que implicaba para la ciudad la llegada masiva de inmigrantes desde el campo, las relaciones de solidaridad y tensión en los enclaves de migrantes, y las probabilidades de llegar a construir un vasto sector de población marginada (Vignoli, 2012).¹⁰

De acuerdo con el texto de Claudio Stern (1981), para el inicio de esa década, el área metropolitana de la ciudad de México tenía aproximadamente 8 millones de habitantes, de los cuales más de la tercera parte había nacido fuera de sus límites geográficos. De este grueso, cerca del 90% provenía de las tres grandes regiones que circundan a la ciudad de México, y dos de ellas, la *centro oriente* (México, Morelos, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala) y la *periferia urbanizada* (Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz) habían proveído las dos terceras partes de los migrantes (p. 116). Ahora bien, localizando estas zonas en los mapas se puede observar que muchas de las zonas de agricultura de subsistencia que muestran tendencias

⁹ No olvidemos que en este contexto se implementó el Plan Marshall y la Alianza para el Progreso como piezas clave del pensamiento modernizador, a la vez que surgieron las teorías de la dependencia y el modelo “centro-periferia” desde el pensamiento latinoamericanista.

¹⁰ Para mis fines es de suma relevancia relacionar este proceso de urbanización con el auge de las teorías sobre la marginalidad en América Latina, las cuales comenzaron a surgir a partir de los años 50 y en un punto “permitieron precisar al nivel explicativo las nuevas tendencias del proceso de cambio y explicitar uno de los contenidos básicos: la marginalización de sectores cada vez más amplios del proceso productivo en su nivel hegemónico” (Franssinetti, 1978, p.225). Si bien es cierto que la marginalidad como categoría analítica requeriría de un fuerte debate para retomarse en la actualidad, considero que retomarlo ante el proceso económico y social en el que sucedieron las infancias y juventudes de las mujeres entrevistadas es útil en vista de que buscó explicar lo que sucedió con las poblaciones que emigraron a las grandes urbes latinoamericanas y quedaron relegadas de la economía formal, proceso que es resultado, a su vez, de la dependencia económica de los países latinoamericanos. Para Adler Lommitz (1983) “los marginados en América Latina, no solamente carece de acceso al poder de decisiones sobre su propio destino social y económico, sino que sufre además de una pobreza mucho más intensa que la descrita en países industrializados por los diversos especialistas en la materia” (p.18)

decrecientes se encuentran dentro de un radio a una distancia de 150 km (por carretera) de la capital, mientras que varias de aquellas que son de agricultura de subsistencia y muestran tendencias crecientes, se encuentran más alejadas (Stern, 1981), es decir, cada vez más contornos cercanos a la Ciudad se iba urbanizando y sus poblaciones se quedaban más estáticas.

3.2.3.- Llegar a la Ciudad para sobresalir

Las trayectorias nos muestran la migración como una estrategia de supervivencia y marca un punto de inflexión en el curso de vida de estas mujeres. Si bien se pudo haber dado desde el entorno familiar, también hay inicios de la trayectoria de movilidad que coinciden con otros puntos de inflexión, como lo es el matrimonio. Sin duda, es importante considerar el *timing* en el que sucede la primera emigración a la Ciudad de México, pues hay quienes emigraron a una edad temprana y quienes incluso nacieron en la ciudad de México como resultado de la emigración de sus padres. Así, con relación al apartado anterior, la movilidad tiene como una de sus causas las carencias que ya se han mencionado:

“Nos vinimos porque pus en, ya ve que, pues allá en el pueblo no hay trabajo, y es como aquí tiene que salir siempre la gente a buscar, entonces allí no había trabajo, entonces mi esposo pues como aquí vivía su papá, aquí vivía su papá este, él vivía aquí. Entonces nos vinimos para acá, nos vinimos para acá y aquí estuvimos, y él no entró a trabajar luego luego en *la empresa*” (Malena).

Como se puede ver, para Malena venir a la ciudad fue una estrategia que llevó a cabo junto con su esposo, sin embargo, es importante mencionar que durante su niñez ella ya había salido a trabajar en el empleo doméstico a la Ciudad de México.

Al igual, Mirna salió por primera vez a trabajar a la ciudad alrededor de los 15 años, cuando era soltera, sin embargo, fue en cuanto se casó que tomó la decisión de establecerse definitivamente en la Ciudad:

“Este, como yo cuando me casé nomas estuve un mes y ya nos venimos luego luego, porque no había donde trabajar” (Mirna).

La trayectoria migratoria de Sofía comenzó en la infancia y, como ella lo menciona, se trataba de una estrategia que ayudó a la familia a revertir las necesidades que enfrentaban viviendo en *el rancho*:

“Llegamos aquí porque mi papá, este se vino para acá para México, se vino para acá para México y entonces nos vinimos para acá, chiquillos. También muy chiquillos nos vinimos para acá, pero gracias a él, pues hubo un cambio de vida, ¿no? Hacia nosotros, ¿no? Porque si nos hubiéramos quedado en el rancho, pues sabrá Dios qué sería nuestra vida” (Sofía).

Así, ante las desigualdades y la pobreza que forman parte de la violencia estructural, la salida del lugar de origen, si bien es parte del desarrollo del sistema capitalista, desde el plano subjetivo la podemos ver como una manera de resistir ante las condiciones que se vivían y, desde este punto, se encuentra ligada a otro tipo de

estrategias para salir adelante. Es decir, las condiciones que ocasionan el abandono del lugar de origen son resultado de la violencia estructural, pues la pobreza y falta de oportunidades, como ya mencioné, son consecuencias de la implementación de políticas públicas que generan la desigualdad poblacional, no obstante, tender estrategias para contravenir esas condiciones son generadas desde la resistencia a esas opresiones.

3.3.- Las violencias directas en la infancia

La primera vez que entrevisté a Carolina fue una ocasión muy particular, pues tenía el temor de que no llegara al lugar que habíamos acordado, lo cual me parecía trágico para la investigación. Afortunadamente llegó, fue puntual, siempre le agradeceré haber compartido su historia de vida conmigo, era una mañana calurosa y yo había preparado el espacio para sentirnos cómodas, así que la invité a pasar y comenzamos la entrevista, las preguntas de *rappport*, y fue enseguida que comenzó a mostrarme quién era ella. Una mujer que había conocido la violencia de distintas formas me habló de su esposo, su hija y, finalmente, su madre. Eso quebró mi esquema, porque claro está que una llega con ideas formuladas de los discursos, de la simplicidad del pensamiento, desde la identidad de ser mujer, así que en ningún momento se me había ocurrido que podría encontrar a Carolina, recordando su infancia con un padre amoroso y una madre violenta

Lo primero que surgía en mí era tratar de comprender a su madre y el porqué de sus acciones violentas hacía su hija; incluso me identifiqué con Carolina en algún momento, ante los sentimientos que tenía hacía su madre, recordé mi infancia, mis propias dificultades en casa, mi propio terror. Claro está que eso no fue fácil, la

objetividad en una entrevista es casi imposible, pero ante ella es que me había formulado ideas que ahora se quebraban ante una realidad que yo misma compartía. ¿Y cómo nombramos y clasificamos esas violencias de nuestras madres? ¿No se trataba de descubrir la violencia machista que, pareciera, sólo ejercían los hombres? ¿Hay alguna parte en que estos padres amorosos estén, aun así, inmersos en esa violencia? Mi cabeza no dejaba de pensar en esas nuevas posibilidades y en cómo debían ser analizadas.

Algunas autoras han hablado de que las violencias que ejercen las madres son resultado de las violencias que ejercen los hombres sobre ellas, pero este no era el caso en la historia de Carolina, o al menos no en lo que ella me cuenta, aunque claro está que no hay conocimiento alguno de las violencias de las que su madre pudo haber sido víctima en otros contextos fuera de su hogar, pues ni era mi objetivo ni ella sabía a bien algo al respecto. Posterior a ese día, comencé a buscar otras miradas analíticas de la violencia, y fue cuando leí la propuesta de bell hooks (2000), quien advierte la importancia de poner atención al maltrato físico en todas sus formas y, aún más, en el ejercido por quien nos ama (p. 270). Leyendo a la autora, supe también que el reto no era menor, pues ante toda la gama de definiciones sobre la violencia doméstica, las implicaciones hacia mujeres, niños y personas mayores, hay algo más que crea una posibilidad de imaginar la interconexión y, a su vez, una relación donde la violencia estructural de origen sistémico sigue presente.

Como he dicho, las trayectorias de violencia directa de las mujeres entrevistadas iniciaron desde una edad muy temprana, como es el caso de Carolina, una trayectoria que resultó compleja porque los actos de violencia en la infancia no se ejercieron por parte del padre, sino de la madre o de otros familiares. Así, son importantes estos antecedentes

en tanto que tienen relación con otras trayectorias, como la educativa, e incluso podemos decir que es un punto fundamental para comprender justamente su continuación en etapas posteriores de la vida. En ese sentido, se presenta una interacción básica, como veremos en los siguientes capítulos, entre las violencias en el seno familiar de origen y la trayectoria de vida en pareja.

“Pero le digo yo desde niña si sufrí mucho con mi mamá, pues golpes y todo, y nunca fui a la escuela, no nunca fui a la escuela, y ahí estaba enfrente de donde yo vivía [...] Y ella siempre que, si llegaba siempre me maltrataba y me decía que, dice, me decía: ‘pídele a Dios que tu padre no se muera’, decía: ‘porque conmigo no vas a contar’. Y le decía: ‘ay amá, pero pues qué tiene es para que comamos’, sí dice: ‘pero ustedes tienen más de su papá’, dice: ‘y le tienen lastima’. Le digo: ‘no’, le digo: ‘pues no sé qué digas tú’, le digo, pero pues [...] Y ya desde esa edad de los 6 años yo ya [...] yo ya me agarraba resentimiento ella porque le digo que me pegaba mucho, y todavía señorita, todavía rompo así un vaso y mire, estoy temblando, digo: ‘ay, mi mamá me va a pegar’, porque ella de todo me pegaba. Si porque rompía un plato, que si porque se me caía algo ella me agarraba de los cabellos y me pegaba. De casada también igual me golpeaba” (Carolina).

En el relato anterior se recuerdan golpes, es decir, parte de la violencia física, pero también se recalcan las amenazas, la oración “conmigo no vas a contar” es una forma de intimidación hacia la niña. Aunado a ello, podemos identificar un trauma por ese maltrato, como comentan O’Toole y otros. (2007): “niñas y niños que han sido testigos de violencia presentan síntomas asociados con desorden de estrés postraumático (ansiedad, depresión, trastornos del sueño y quejas somáticas), y estos problemas

usualmente persisten hasta la adultez” (p.298), tal es el caso de Carolina, que describe todavía en ocasiones la permea la sensación de que su madre la golpeará.

En el caso de Mónica, si bien el maltrato físico comenzó en la última etapa de su infancia, se identifica que fue su cuñada quien tenía el control sobre ella o, como ella lo narra, “sentía que tenía el derecho” sobre ella:

“pero mi primo llegaba a vivir ahí, y ya después llegó su esposa con sus hijos y me pegaba mucho esa señora, y este, me mandaba a lavar la ropa de sus niños y me [...] Y sí, pues no sé por qué me pegaría, porque me pegaba”. (Mónica).

Como se puede ver, las agresiones eran una forma de control y se relacionan con el trabajo doméstico y de cuidado que la niña realizaba. Recordemos que al ser huérfana y encontrar en su abuela la imagen maternal sustituta, en el momento que se amplió la familia, una nueva integrante tomó el control sobre ésta y su organización, lo que conlleva a reorganizar la división del trabajo. Es importante destacar este elemento porque la violencia cumple esa función de sometimiento ante la persona que tiene la autoridad, en este caso, en la esfera del hogar. Evidentemente estas actitudes de sometimiento se relacionan, tradicionalmente, en su ejercicio por los hombres/padres del hogar, sin embargo, es fundamental resaltar la figura materna y todos los miembros, participan en las relaciones de poder. Es aquí donde retomo el término *violencia patriarcal* que propuso hooks (2000), pues la violencia en el ámbito privado también debe reconocerse en relaciones entre personas del mismo sexo, y las violencias hacia las niñas y niños no se deben mirar separadas de las que suceden hacia adultos, más bien se debe comprender que estas violencias se enmarcan en una lógica jerárquica del poder.

Ahora bien, regresando a las violencias que los padres ejercieron sobre las entrevistadas, en el relato de Sofía se describen actos de violencia física, la cual sí está claramente relacionada con la violencia que su padre ejercía sobre su madre:

“Sí porque, pues no sé si se pueda yo decirle, ¿verdad? Mi vida fue muy triste, muy este, muy pobre, mi papá era de los hombres muy enérgicos, era de las personas que golpeaban al mu... Bueno golpeaba mucho a mi madre y pues yo por defenderla también me...”
(Sofía).

En este sentido, cuando Gordon (1986) reconoce que el maltrato infantil es un fenómeno de género ya que se relaciona con la opresión de las mujeres y refleja la división sexual del trabajo de reproducción, nos invita a pensar en las múltiples formas en que esa relación maltrato-opresión se encuentra presente en el ejercicio de la violencia, ya sea por parte de la madre o el padre. Aun cuando no comparto la opinión de esta autora sobre responsabilizar únicamente a las madres de la protección de sus hijos ya que son las encargadas del cuidado, comparto que el maltrato infantil es un asunto de género, y que en muchos casos es indispensable retomar la edad y lo que representa socialmente cada etapa del curso de vida. En el caso de Lupita, la violencia que su padre ejercía sobre su madre era la principal forma de maltrato, pero desde su lugar como hijos esto implicaba un control sobre ellos e incluso en ocasiones también ejercía maltrato físico hacia ellos, no se diga ya de la violencia moral:

“Y el maltrataba mucho a mi mamá, mucho, mucho [...] Fue muy duro, a nosotros así nos reprendía, si nos pegaba. No éramos dignos de llorar, no podíamos llorar, no.

Nosotros no, calladitos, si papá estaba tomado, nosotros no tenemos el derecho de decir: ‘Ay mamá, voy a tomar esto’, no, no. Era callarse, no hablar, no jugar, no platicar, no tomar, nada... Era miedo. Yo me metía debajo de la cama y sudaba, sudaba” (Lupita).

En este caso, la violencia se relaciona con el alcoholismo del padre que, si bien no está claro si los sucesos violentos ocurrieron únicamente durante estos episodios, si hay evidencia de que se trataba de un control físico y psicológico que implicaba a toda la familia. Aunque no podemos afirmarlo, da la percepción de que este control también se relaciona con las condiciones económicas en que se encontraba la familia, o con la administración de los recursos:

“O sea que nos criaron así, si él decía: ‘pan de dulce’, él lo iba a comprar, era el que él decía, nosotros no. Y nosotros siempre con las cabezas así, de comer así pero calladitos, siempre sin palabras, y lo que ellos quisieran, nosotros nunca tuvimos la oportunidad de decir no quiero eso, eso no me gusta, o por qué nos haces eso” (Lupita).

En otro espectro, volviendo a las limitaciones con respecto a la educación, recordamos que tienen que ver con ciertas actitudes sexistas por parte de los padres, como se puede leer en el relato de Malena:

“Entonces él se sentaba a tomar pulque con el viejito y le decía el viejito: ‘manda a la escuela a Malena’, yo estaba chiquilla, me acuerdo estaba chiquilla y ahí oyendo la plática de lo que estaban diciendo los señores. Y le dice: ‘pues manda a la escuela a Malena, y mi papá respondió: no abuelito, ¿pa’ qué la mandó a la escuela? Nomás va a

hacer cartas pa' los novios', así respondió mi padre en paz descanse. Pues en aquellos tiempos era todo muy diferente, ¿no?" (Magdalena).

Es decir, los padres de estas mujeres son actores elementales para ejercer las opresiones que caracterizan al sistema, pues son ellos quienes controlan mediante la violencia física y moral, y es por medio de esas violencias que educan para la reproducción de estas.

3.3.1.- Violencia sexual

La primera vez que concebí la violencia sexual como una posibilidad en las trayectorias de violencia en el curso de vida de las mujeres mayores de la periferia fue cuando Pilar me compartió su historia. Pensé en la cotidianidad con la que enfrentamos las opresiones sexuales, en las emociones que nos provocan, en lo normalizadas que las tenemos, en que una vez que te suceden jamás te abandonan. Si bien para fortuna de Pilar no había sido una experiencia directa ni consciente, ella me compartió que la “víctima” de su padrastro fue su hermana mayor, seguida de la amenaza de que la próxima víctima sería ella. En el instante que me lo contó me sentí confundida, pues mencionó que su madre no tenía ninguna autoridad frente a su pareja, al grado que anteponía sus necesidades a las de sus hijas, sin embargo, la estrategia que la familia encontró fue enviar a la niña a trabajar a la Ciudad de México.

Claro, en ese momento no alcancé a percibir que se trataba de una estrategia de su madre ante la constante opresión en la que se mantenía con su pareja, pero ahora logro percibir que, a pesar de ello, vio la posibilidad de que su hija estuviera segura.

Más adelante, cuando conocí a Malena y me describió el acontecimiento de agresión sexual que vivió en la infancia, todo revolucionó cuando entendí que eso “no se olvida”:

“Yo me acuerdo que, estaba yo acostada así, acostada así y la señora con su esposo así, y el viejo, pues ya se murió el viejo, ¡uh ya tiene años! Y el viejo se levantó yo creo, pues yo estaba dormida, entre sueños sentí como iba metiendo su mano aquí, para llegarme aquí así (se toma la parte lateral de su cuerpo), yo creo para tentarme, pero como el viejo estaba así, yo agarré y le di la patada así. Entonces yo le digo, dicen algunos, ¿no? Que al niño lo violaron y que se le va a olvidar, no se le olvida. Le digo si yo ya estoy, tengo 82 años y no se me ha olvidado eso” (Malena).

Quizá todas las experiencias de violencias directas quedan marcadas en el cuerpo, en la memoria, se convierten en parte de nuestra identidad, pero es justo decir que la violencia sexual en la niñez es un caso particular precisamente por nuestra vulnerabilidad humana tan expuesta en esta etapa de la vida. Por otro lado, es relevante resaltar los actos de violencia sexual, por un lado, por cómo se resignifica el acontecimiento dentro de la narrativa y, por otro lado, porque es una fuente de análisis para comprender cómo esta violencia ha permanecido casi invisibilizada hasta nuestros días.

3.4.- Inicio de las trayectorias de trabajo y su relación con las trayectorias de violencia

Como ya lo he presentado, una de las características recurrentes que encontraba en las trayectorias de las ancestras que habitan esta periferia era que sus trayectorias

laborales se veían inmersas en el trabajo doméstico que implicaba una relación particular espacial de clase, pues era principalmente la ciudad el espacio en el que se hacía posible ingresar a laborar desde la infancia. Si bien ya hemos visto la carga histórica de la relación trabajo doméstico-capitalismo-urbanización, a mi parecer, ésta se complejiza cuando añadimos la edad como un elemento que hace más difusa la comprensión entre trabajo pagado y no pagado, no sin dejar de lado la afirmación de que en la raíz de este sistema se encuentra la desvalorización/no reconocimiento de este trabajo como trabajo, lo cual en todo momento nos ayuda a explicar las condiciones de explotación, marginación y precarización del mismo.

Es importante no dejar de lado también que las trayectorias laborales de las entrevistadas inician en un momento histórico anterior a que la lucha feminista visibilizara con mayor fuerza la necesidad de su reconocimiento y la exigencia de los derechos de las trabajadoras, lo cual atraviesa también con las propuestas políticas entorno al trabajo infantil. Así, podemos ver que las trayectorias de trabajo de estas mujeres comenzaron a una edad muy temprana, y es aquí donde yace una parte compleja de este análisis, pues se trata de trayectorias inmersas especialmente en el trabajo doméstico y los servicios, trabajo feminizado, en el sector informal en breve, mismas que se encuentran fuertemente ligadas al trabajo doméstico familiar que han realizado toda la vida.

La manera más fácil de separar las condiciones de trabajo en la infancia sería hablar de un trabajo que se realizaba dentro del espacio familiar y el que se realizaba fuera del hogar, sin embargo, es una cuestión que va más allá, ya que tampoco puede ser el salario la variable que diferencie las actividades de las mujeres en ambos espacios. Así,

volvemos a lo difuso que puede ser interpretar este tipo de trabajo y la parte emotiva que hay detrás de él que, como veremos en este estudio, también tiene una parte donde la gratitud disfraza la explotación que se puede encontrar detrás de estas labores.

Si bien, como ya expliqué, es difícil hacer una división tajante entre trabajo asalariado y trabajo doméstico en el hogar familiar, para fines de análisis, he identificado el trabajo extra-doméstico y el trabajo doméstico en el hogar de origen.

3.4.1.- “Me fui a trabajar con una señora”

El inicio de las trayectorias de violencias no sólo tiene un cruce con la trayectoria educativa, sino también con trayectorias de otros miembros de la familia como, en el caso de Carolina, con la enfermedad de su padre:

“Este yo me iba con él (papá) a, ahí donde está la casa del presidente en Los Pinos, ahí íbamos a que los soldados le dieran este, pues lo que ya no querían, y yo les ayudaba a pelar cebolla, papas” (Carolina).

Y, posteriormente, con los problemas emocionales de su madre:

“Sí, yo desde que tuve uso de razón tuve que trabajar para ayudar a mi mamá, porque mi mamá entró como en una depresión [...] Como mi mamá resintió mucho el fallecimiento de mi papá, pues no estaba impuesta a trabajar ni nada, y yo pues con lo poquito que llegaba a traer este, mandados o me mandaban a traer petróleo, porque ya ve que antes

usaban petróleo, y yo pues me dedicaba a eso porque pues mi mamá no tenía para mandarme a estudiar” (Carolina).

Como ya había mencionado, las carencias económicas se relacionan con las carencias en la salud de los padres, es decir, forman parte de las violencias estructurales que se reflejan en la falta de acceso a las instituciones como es la de salud. El papá de Carolina no contó con apoyo económico alguno una vez que perdió la vista. En el caso de Magdalena, la trayectoria de trabajo comenzó a los 8 años:

“También como le digo, dicen que a uno se le olvida, pero no se me olvida, porque yo cuando era una niña como de unos 8 años también me fui con una señora a trabajar, como le digo no tenía mi madre, no tenía mi padre, me fui a cargar chiquillos, a cuidar chiquillos” (Magdalena)

Pocos años después esta trayectoria se cruzó con su primera migración hacia la Ciudad de México para insertarse en el trabajo extra-doméstico:

“Antes sí, yo me vine a trabajar aquí a México como a la edad de unos 12 años [...] Porque una tía mía hermana de mi madre este, ya se había venido a trabajar aquí a México, entonces ella este, fue allá al pueblo y ya le dijo que, si yo me quería venir a trabajar, y mi mamá y mi [...] Bueno más que nada mi mamá, porque mi papá no muy bien quería, pero mi mamá dijo: ‘pues si quiere ir pues que se vaya’, y yo me vine. No, pero señorita en esos tiempos le pagaban a uno 5 pesos y, ¿qué era? Qué era 5 pesos” (Magdalena)

Al igual, la inserción laboral de Sofía se relaciona con el abandono escolar. Aquí su papel como hija mayor la acercó a buscar una estrategia ante las condiciones económicas familiares, junto con su hermano comenzaron a buscar trabajo. Como se puede leer, desde su infancia la versatilidad de labores que realizó nos habla de una trayectoria laboral larga, diversa e informal:

“Pero ya en segundo me salí porque pues yo vi que la necesidad de la casa era muy grande y me puse a trabajar muy chica, me puse a trabajar, y empecé a trabajar muy chiquilla, muy chiquilla y ya este [...] Yo trabajé con una señora vendiendo gelatinas, yo vendía gelatinas, nos daba este [...] Poquita ganancia, pero nos daba. Y luego después de gelatinas me iba a vender paletas, las paletas las compraba yo a cinco centavos y las vendía a 10 centavos, era un quinto que nos ganábamos. Y luego este, con mi hermano este, cuando era tiempo de agua que no se podía vender paleta y no se podía vender mucho la gelatina, éramos pepenadores, juntábamos vidrio, papel, cartón y lo vendíamos [...] Entonces la señora que me daba las gelatinas a vender puso una tortillería, entonces yo seguí vendiendo gelatinas porque pasaban a avisar” (Sofía).

En este relato, encuentro signos de un trabajo infantil fuera de los márgenes institucionales, sin embargo, parece estar disfrazado como un acto de buena fe que, podría intuir, detrás de sí podría tener signos de explotación:

“Sí me metió, me metió a trabajar y ya empecé a ganar más, empecé a ganar más dinero, y ahí sí pues duré, duré pues varios añitos hasta, ahí me acuerdo que, me metí como de

unos 13 años [...] Yo aprendí a barnizar las armas, a pulirlas, a hacer barrenos, había un maestro que me quería mucho, me enseñaba a barrenar, y me decía: ‘mira chamaca si tú te pones viva aprendiendo todo lo que es un este, un torno, tú vas a ganar mucho dinero, porque esto es bien pagado’, me decía [...] Pues si eran puras, habíamos pues casi puras chamacas, porque incluso cuando llegaban así a checar la empresa nos escondían en un sótano para que no se dieran cuenta que estábamos trabajando puras niñas sí, nos escondía” (Sofía)

Al igual, para Lupita la trayectoria laboral se cruza con la trayectoria habitacional, pues ella fue llevada a vivir con sus padrinos a la edad de 7 años y de ahí se insertó en el trabajo y pronto abandonó sus estudios. Dicho trabajo no era remunerado económicamente en un principio, más bien pareciera que era una especie de entrenamiento desde la visión de los empleadores y, desde la visión de la familia de Lupita era un trabajo que se pagaba con la vivienda, la vestimenta y el alimento que le ofrecían, lo cual indudablemente se traducía en apoyo económico para la familia en vista de que era muy numerosa con recursos limitados:

“Porque como te yo te comentaba, yo cuando empecé a trabajar tenía 7 años, no me pagaban, me daban de comer, con que me dieran de comer era suficiente. Cuando yo cumplí 10 años empiezo a ganar un peso al mes, me compré unas chanclas, me costaron 2 pesos con 50 centavos, y de ese peso yo iba dando abono para pagar por mis primeras chanclas que yo tuve, pues a los 10 años [...] Ya me dediqué a trabajar, a trabajar, a trabajar y ya me olvidé de la escuela, ya no hubo escuela. Entonces ya empecé a ganar, en ese entonces me pagaban un peso, y así fui, y ya no, ya no me incliné ¿Por qué? Porque yo quería ayudar a mi mamá [...] Ya cuando tenía yo 12 años ya podía despachar yo en la

tienda, ya sabía yo pesar, podía yo despachar, hacer cuentas, así, me pasó a la tienda (padrino), en ese entonces ya me empezó a pagar un peso al mes” (Lupita).

En el caso de Cruz, el trabajo de limpieza que realizaba era esporádico y lo comenzó a hacer como una estrategia para juntar dinero en la escuela, pues realizaba la limpieza de la oficina del director y a veces en la casa de éste. Posteriormente, fue la venta de los tejidos y bordados que realizaba de la que obtenía ganancias, con el tiempo, este trabajo artesanal le dio las herramientas para formular estrategias de supervivencia:

“Y luego de que ya hacía yo mis cositas, hacia yo, lo que más hacía eran jueguitos de, para bebés, zapatos, guantecitos este, gorros y chambritas y todo, y ya vendía también. Les decía yo a la señora que me los vendiera, luego me decía: ‘déjamelos yo te los vendo, yo los llevo con los míos’. Pues ya también me daba, no sé a donde los vendía, pero ella me daba lo que le daban, y este, y pues por eso también no, no tenía yo, así como que, eh me hubiera faltado tanto algo que yo deseara” (Cruz).

3.4.2.- “Teníamos que ir a moler”

Se ha mencionado ya la utilidad del trabajo doméstico familiar para el sistema y su vínculo con la violencia, específicamente con la violencia hacia las mujeres. Por ello, la realización de este tipo de trabajo desde edades muy tempranas forma parte de la reproducción de mano de obra y de los estereotipos de género en cuanto a la feminización del espacio doméstico, así como de la carga afectiva que se liga a el mismo. Como podemos ver en estas trayectorias, hay una división sexual-etaria del trabajo dentro de los

hogares, pero también es indispensable no dejar de lado la relación que se teje con la pobreza y el entorno rural:

“En la casa, bueno si, iba yo al mandado, a la leche, al pulque, porque pues acostumbrábamos a que tomaban pulque, mi papá y mi abuelita, tomaban su pulque, pero como no estaban todo el día... Entonces me tenía yo que apurar a lo que tenía yo que hacer, para que me diera tiempo, igual para no dejarle todo esté, a mi mamá [...] Y pues ya como mi quehacer era del diario de hacer tortillas, de acarrear agua, de ir a los mandados, de ir al molino y todo, pues era lo que hacía yo siempre” (Cruz).

Así, estas labores forman parte de la supervivencia y reproducción familiar, y confluyen igualmente con la trayectoria educativa:

“Bueno yo, así como ahorita que nos ponemos a, le estoy diciendo a usted no yo no fui a la escuela, porque mi papá me mandaba a cuidar las borregas, me mandaba a cuidar las vacas, o vete a sacar hierba y todo eso, y si, antes era otro vivir, o otro modo que trataban a la gente [...] Era de que todo lo teníamos que hacer en la casa, entonces íbamos al molino, si había molino pues nos íbamos a moler, y si no teníamos para el molino, pues a moler en el metate, nada más [...] Entonces nosotros allá igual, pues teníamos que ir a juntar leña, que, pues que unas pencas de maguey para hacer las tortillas o a poner el nixtamal, y íbamos a lavar también a la zanja, que le decíamos a la zanja que era del agua que venía del río Lerma y todo eso [...] Nosotros íbamos al pozo, bueno andábamos al pozo, a un pozo que era manantial, entonces íbamos a traer agua con el cántaro cargando en la espalda, para la casa, y para bañarnos, o para todo” (Malena).

Si bien se percibe la desvalorización económica del trabajo doméstico que ha contribuido a la formación urbana y la centralidad del sistema económico, por otro lado, es necesario identificar que en este tipo de organización familiar aún quedan rastros de un sistema premoderno¹¹:

“Pues todos los días me levantaba entre las 6:00, 7:00 de la mañana, a acarrear agua del río porque no teníamos agua, o venir hasta la cruz, acá donde está la cruz, a llevar a agua de la llave porque hasta acá estaba una llave. Y me decía mi abuelita: ‘ya se acabó el agua’, dice: ‘vete a traer el agua’, y ahí venía yo con mis garrafrones por agua. Y ya acabando de ir, pues que hay que ir a lavar la ropa, y hay que ir a cuidar los animales porque tenía animales mi abuelita, y que: ‘vete a cortar unos quelites, y que vete a hacer esto, y que vete al molino’. Ellos tomaban pulque, pues que vete por el pulque, y así, todo el día me la pasaba” (Mónica)

Así, la mano de obra femenina e infantil parece haber quedado excluida del salario, en un modo anterior al sistema, pero al mismo tiempo esta misma desvalorización es uno de los factores que posibilita el desarrollo capitalista.

¹¹ Retomando que fue recién a partir de los años setenta que el municipio de Huixquilucan comenzó a urbanizarse de manera acelerada, es importante mencionar que hasta el día de hoy perduran costumbres y tradiciones que mantienen raíces precoloniales, tal es el caso de la adoración a *Makatá* –dios padre de la montaña y la lluvia- y *Makamé* –diosa madre (Gómez, 2017, p.77), que si bien fueron reconfiguradas después de la evangelización, actualmente principalmente los pueblos de Ayotuxco mantienen la tradición viva. En este sentido, hay aún rastros de la organización económica y social colonialista servil.

3.5.- Recuperando nuestras memorias

Desde que imaginaba esta investigación en relación con mis abuelas y las mujeres mayores de mi comunidad me acompañaba cierta inquietud por recuperar sus recuerdos de la infancia, su vida cotidiana, sus emociones, los espacios que solían habitar que, estaba segura, eran muy distintos a lo que hoy frecuentan. Indudablemente, durante el tiempo que me encontré conversando sobre la vida de mujeres y hombres mayores, el pasado se retoma desde la infancia, momento que la mayoría recordaba con alegría y se complacía de relatar. Si bien a lo largo de este capítulo se han rescatado los contextos de vida de las entrevistadas, su relación con la violencia estructural, las violencias directas y algunos sucesos que se han identificado como estrategias de resistencia, es importante también conocer cómo se significan estas vivencias, o bien, esta etapa de la vida en el presente, durante su vejez.

La propuesta política del feminismo comunitario de recuperar la memoria del cuerpo territorio radica en que a partir de ello “emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal” (Cabnal, 2010, p.22), es a partir reconocer las resistencias personales que nos hacemos conscientes del desafío que implican y han implicado el patriarcado y la colonialidad. Al recordar sus infancias las mujeres compartieron esas memorias corpo-territoriales y los sentipensares que de ello surgen, fueron ejercicios reflexivos en los que las mujeres se miraron en retrospectiva y reconocieron la fortaleza en esas resistencias.

Desde un fundamento sociológico, se encuentra la propuesta de que “todo relato de vida (narración) es al mismo tiempo un balance de la vida ya vivida (evaluación), es

una *evaluación del proceso*” (Lalive d'Epínay, 1990). Las experiencias narradas aquí recuperadas se enmarcan en el sentido de vida de las mujeres mayores, la manera en que significan su vida en la infancia se relaciona con las experiencias en el tiempo y espacio que vivieron. Como ya mencioné, la mayoría de ellas la vivió en sus lugares de origen y, en todo caso, a pesar de que algunas emigraron a muy temprana edad o nacieron en la ciudad, su posición ante este nuevo espacio se relaciona con el anterior. De esta manera, compartieron imágenes de su cotidianidad, los tiempos de trabajo en el campo, las mañanas de moler el maíz, los esfuerzos que implican acudir a la escuela, los juegos que debido al trabajo eran escasos, las hermanas, las amigas, las compañeras de vida.

Los árboles de durazno y las plantas que fueron fuente de alimento describen una relación de orgullo y romanticismo con que se recuerdan esos lugares en los que surgió la vida, hasta aquellas horas de trabajo y desveladas para ir a conseguir el maíz o el agua y lograr el sustento. En parte se trata de una infancia feliz, una vida en relación armoniosa con la naturaleza, pero esos sentipensares de la memoria corpo territorial también resienten el sufrimiento ligado a carencias y violencias. No obstante, como veremos más adelante, en algunos casos la infancia es la etapa en que se vivieron momentos de felicidad y no volvieron hasta que las hijas e hijos fueron mayores, y en otros momentos es esa infancia el inicio de una trayectoria de sufrimiento que ha llegado hasta la vejez.

De esta manera, el papel de la memoria es imprescindible en vista de que “a partir de ella se constituye un relato del yo” (Iacub, 2013, p. 26) y es ésta “el único recurso para significar el carácter pasado de aquello de lo que declaramos acordarnos [...] No tenemos nada mejor que la memoria para significar que algo tuvo lugar, sucedió, ocurrió antes de que declaremos que nos acordamos de ello” (Ricoeur, 2013, p. 40-41). Aquí me detengo

para mencionar la ambivalencia emocional con la que se recuerda la infancia, si bien por un lado se relaciona con la felicidad, también se menciona mucho el sufrimiento, por lo que propongo traer a discusión la colonización de las memorias (Lugones, 2011)¹² de estas mujeres, pues en varios relatos ese sufrimiento se identifica con las carencias que el propio sistema moderno/colonial ha impuesto, a la vez que ha propiciado el abandono de los lugares de origen y, con ello, la imposición de la idea de que la ciudad y las condiciones sociales actuales son mejores.

Como menciona Adriana Guzmán (2019), feminista comunitaria boliviana, la concepción lineal del tiempo es la que impone este paradigma:” la modernidad, y se plantea lo premoderno como primitivo o arcaico y lo moderno como superador” (p.14). En breve, estos discursos se encuentran en los relatos principalmente cuando las mujeres comparan las condiciones de su vida con las de generaciones actuales, como en el caso de Malena:

“Como yo les digo a mis hijas, ahorita este, ustedes gozan, porque nosotros en nuestro tiempo, pues no había molino [...] Ahora ya la gente ya no sufre” (Malena).

En este todo, ante el desarraigo, alcanzar esa “vida moderna” ha implicado sufrimiento, lo cual ya es violento. No obstante, aclaro que esto no significa que estas mujeres no se resistan al discurso moderno colonial, como veremos más adelante con Malena. Nos encontramos también con valoraciones sobre la infancia que se relacionan

¹² La colonización de la memoria funciona en la relación intersubjetiva y de los seres con el mundo y su entorno. Para Lugones esta se relaciona con el proceso de deshumanización hacia los pueblos originarios de Abya Yala y el proceso de subjetificación a partir de la colonización europea (Lugones, 2011, p.108).

con los vínculos que se generaron con otras personas, con esa sensación de sentir que las personas a nuestro alrededor nos valoran:

“Pero yo ahora me acuerdo y digo, pues fue una infancia, a lo mejor porque me quedé sin papás, pero mi abuelita nos educó de una manera muy, muy este, pues muy bonita para mí. Porque nada de golpes, nada de groserías, nada. Nos hablaba con mucho cariño, si entonces pues si fue triste pero a la vez muy bonita [...] Con mi abuelita muy contenta, y este, porque era una persona muy, muy comprensiva, muy, muy buena gente con nosotros, este siempre estaba atenta a los que nos hiciera falta [...] Como no este, pues no teníamos mucho dinero así en ese tiempo, este llegaba (el esposo de su abuelita) con su bolsa de, cuando le pagaban, tocaba su pago, llegaba con su bolsa de pan, su bolsa de fruta, y nos decía: ‘tengan hijas coman, coman porque ahorita hubo pago’, dice: ‘porque después ya no va a haber’, dice: ‘así es que ahorita aprovechen, ahorita que pueden’ [...] Y pues uno se llenaba de alegría porque decía uno: ‘pues tuvimos fruta, tuvimos pan para comer’ (Mónica).

Como podemos ver, a pesar de que Mónica quedó huérfana a una edad muy temprana, acontecimiento que relaciona con la tristeza, el hecho de haber encontrado en su abuela una imagen materna que ella valora positivamente generaron recuerdos felices y alegres que mantiene de esa etapa de su curso de vida. Si bien describe las carencias por las que pasó la familia, también identifica a su abuela y a la pareja de ésta como responsables en cuanto al ejercicio de ese cuidado hacia ellos. Este cobijo marca, en definitiva, su infancia. En palabras de Coltrane y Adams (2008), la familia no es un término con un solo significado: “muchas veces se refiere a personas, pero otras implican sentimientos específicos, usualmente un tipo especial de amor o cuidado” (p. 3-4), si bien

el autor no se refiere precisamente a sentimientos positivos, aquí podemos identificar que las relaciones afectivas positivas que se generaron en la infancia forman parte de la significación que se tiene de la misma.

Ahora bien, es importante mencionar que Mónica se mantuvo en su lugar de origen durante su niñez, por lo que sus redes de apoyo se mantuvieron estables, lo que también aportó a esa imagen positiva de su infancia:

“Sin embargo con *mi amiga* pasaba yo a su casa y me daba de desayunar su mamá. Me decía: ‘viniste hija, siéntate vas a comer, un café’. Le digo: ‘no, no doña porque voy al molino’; ‘pues en lo que estás aquí platicando con, con *tu amiga*’, y ya me entretenía y decía: ‘ya me voy, porque me van a regañar’... Ajá, sí, porque me querían mucho su mamá, bueno hasta la fecha” (Mónica).

En el caso de Lupita, la situación económica que vivió de niña la ha impulsado a no desear lo mismo para sus hijos, sin embargo, narra que a pesar de esas carencias su infancia era feliz. Esta significación también tiene que ver con el contexto en que se enmarca su niñez una vez que fue a vivir a la casa de sus padrinos:

“Éramos varios, y ya lo que salía, no pues que van a hacer hígado, que van a hacer bisteces, y ya a la cocina rápido, nada de que yo no quiero, no, no, no, rápido, nada de que ahí uno rezongara, no nada. O sea que por eso les platico a mis hijos, yo nunca tuve tiempo de rezongar de... O sea, de que decir: ‘esa comida no quiero’. No, yo lo que fuera yo comía, y fui feliz. Como quisiera que regresaran los tiempos [...] Y te digo, y nos quisimos así, nos quisimos mucho. Luego le digo, así teníamos la confianza, el valor más que nada [...] (suspira) Ay demasiado, me gustaba mucho porque de ahí yo aprendí que

trabajando uno no carece de nada, yo no sé cómo hay gente que aguanta al estar en su casa esperando que caiga del cielo las cosas, nunca van a caer” (Lupita).

Encontramos imágenes de una infancia feliz, en parte, debido a los vínculos emocionales fuertes que había con las personas con quienes se compartía el hogar, pero, además, se observa una valoración muy importante de ese momento con respecto al trabajo y su relación con “salir adelante”, es decir, aquí Lupita encuentra una estrategia de supervivencia que la acompañará a lo largo de su vida. Por otro lado, se encuentran las valoraciones a partir del espacio, Lupita es una de las mujeres que más valora su lugar de origen y la forma en que creció, incluso encontramos esa valoración del tiempo pasado, pues ella nos permite ver que sus vivencias conforman a la persona que es en la actualidad:

“Sí, sí, has de cuenta yo no, yo no reniego de mi niñez, yo no reniego de la vida que llevé, no. Para mí yo sigo siendo la misma, como yo les digo, yo agarro yo me quito mi suéter, yo hago y prendo la leña, sé moler café a metate, a molino y todo, sé hacer tortillas, sé poner nixtamal, sé hacer dulce de calabaza, de chayote, de lo que tú quieras. Las cosas de allá me ayudan, me hacen sentir bien. Has de cuenta para mí no han pasado los años, yo no reniego de mí, de mi origen, jamás. Yo me siento, yo allá, como le digo a mis hijas, yo allá soy yo, recupero todo lo despostillado, recupero, soy yo” (Lupita)

Esta misma remembranza de la forma de vida rural en relación con la niñez la encontramos en el relato de Raquel:

“Me gusta mucho el campo. Mi papá tenía un ranchito y pues estaban separados y en tiempo de aguas pues había calabazas, tenía vacas, y entonces iba por nosotros a Durango, cocía la calabaza, las abría y estaba todo lo de adentro, le ponía lechita, ¡ay que rico! No de Castilla sino de las otras, la lechita ¡ay que rico! Las tunas, tenía mucho árbol de manzana, duraznos [...] Sí, se hacía cuatro horas, ya venía por nosotros, hasta mi mamá iba. Le gustaba, mi papá tenía una hermana y estaba casada y hacía las tripas, mi tía rosa hacía las tortillas” (Raquel).

No obstante, para otras mujeres vivir en un pueblo se percibe como algo muy triste, pero no por lo que hay en ese lugar, sino por todo lo que no hay que obliga a salir a buscarlo a las ciudades, donde posiblemente la vida será mejor, o al menos esa idea impulsa a salir:

“Porque si nos hubiéramos quedado en el rancho, pues sabrá dios qué sería nuestra vida, porque es muy triste la vida de un rancho, si uno no sabe trabajar y eso, pues es muy triste” (Sofía)

En el relato de Sofía, como hemos visto anteriormente, también encontramos que la violencia que enfrentó de su padre la mantenía en situación de alerta durante su infancia. Para Cruz, si bien menciona que “no tenía yo, así como que, eh me hubiera faltado tanto algo que yo deseara”, sí hace una relación de esa vida rural con una infancia “pesada”:

“Ah, pues un poquito pesada [...] Sí (risas) Sí, pues porque antes, en primer lugar no había transporte, no había este [...] Por decir así en las casas agua” (Cruz).

Al igual, Malena describe esa vida de carencias como sufrimiento:

“Entonces pues sí, desde que yo era niña pues si sufrimos porque pues no había agua”

(Malena).

Las significaciones de la ruralidad son variadas en cuanto a sentimiento y actividad, y en cuanto a región y tiempo, y son cambiantes en sí mismos y en relación con otros (Williams, 2017, p. 18-19) pero, en general, nos presentan un contraste con las significaciones de la ciudad, que en todo caso se relacionan con lo que se encontró en ella, al igual con lo que se sufrió. Acá, donde si había lo que allá se carecía, obtenerlo no era cosa fácil, para la mayoría la ciudad significa trabajo, y no es que sea precisamente un trabajo distinto al que se realizaba en el lugar de origen, sino que la relación económico-afectiva con él se teje distinta. Además, la diferencia entre obtener un pago que no es precisamente evaluado como tal -la comida para los hermanos o padres, los cuidados, etc.- dista mucho de obtener recursos económicos, aunque este implique la transformación de la forma de vivir.

Por ejemplo, en la historia de Carolina, es en la infancia cuando inicia una trayectoria de sufrimiento, pues la pérdida de la vista de su padre y su posterior muerte, no sólo provocaron que ella se viera obligada a iniciar su trayectoria laboral, sino que también se quedó más expuesta a la violencia de su madre, por lo que ella describe una etapa donde “sufrió mucho”:

“Porque yo lo pasé desde niña, yo desde niña he sufrido mucho” (Carolina).

Tal identificación con el sufrimiento se relaciona con el plano material y, como hemos visto anteriormente, con el plano relacional, pues el maltrato de su madre implica también ese sufrimiento. Aunado a esto, se percibe una niñez donde las redes de apoyo son importantes, pero no inciden mucho en una valoración distinta en esta etapa del curso de vida:

“Y ya me da un taco (su vecina), ‘ahorita yo te doy’, dice: ‘para que le lleves a tu mamá’, y dice, y me decía la señora, dice: ‘¿cómo es posible que tu quieras tanto a tu mamá y tu mamá no te vea’, dice: ‘te maltrata mucho’, dice: ‘porque nosotros oímos cómo te maltrata’, dice: ‘y tú siempre preocupándote por ella y ella no se preocupa por tí, tú preocúpate por ti, por comer’” (Carolina).

3.6. Para cerrar el capítulo

A lo largo de este capítulo se ha intentado recabar los principales acontecimientos que han caracterizado las infancias desde las trayectorias de violencias y resistencias de las mujeres que formaron parte de esta investigación. Inicialmente se estudiaron las carencias y ausencias como un impacto de la violencia estructural, pues la pobreza, la falta de acceso a la educación, la orfandad y las ausencias paternas son expresiones de las grandes desigualdades que se han creado dentro del sistema capitalista colonial heteronormativo. Aquí se ha podido identificar cómo las políticas económicas reproducen inequidades en el acceso a los servicios, al trabajo, a la educación, condiciones que acercan a las comunidades a salir de sus lugares de origen en búsqueda de aquello en lo

que en estos no tienen oportunidad. No obstante, es importante también reconocer la parte subjetiva de la migración donde se encuentra la agencia, pues la decisión de salir a la ciudad es considerada aquí como una manera de resistir ante las condiciones resultantes de la exclusión del campo y las comunidades rurales del sistema económico.

Posteriormente, las violencias directas que enfrentaron estas mujeres durante la infancia muestran las edades tempranas en las que comenzaron a enfrentarse a ellas, es decir, en la mayoría de los casos son trayectorias que iniciaron en el hogar de origen y han permanecido en otras etapas de la vida. Es importante destacar las violencias ejercidas por mujeres y la violencia sexual como formas complejas de estos ejercicios que, si bien provocan inquietudes desde una perspectiva feminista, considero que son un aporte para llegar a definiciones y comprensiones de las violencias desde una mirada interseccional. Al igual, el inicio de las trayectorias laborales marca ese punto de confluencia entre el trabajo y la violencia, en la que el género, la edad y las condiciones económicas no deben dejarse de lado, en ese sentido, el espacio es también tiene un papel elemental si deseamos ver la relación entre la niñez y el trabajo, tanto extra-doméstico como dentro del hogar de origen.

Finalmente, los significados que las mujeres dan cuenta de esa parte subjetiva, los sentipensares que compone los relatos de vida no sólo nos muestran cómo esas vivencias del pasado forman parte de quiénes son en la vejez, sino también de sus resistencias ante la colonización de la memoria y cómo a partir de ello se han enfrentado a una doble exclusión, pues se les ha intentado desarraigar de sus orígenes a la vez que no se les ha incluido en la denominada “modernización”.



Imagen propia. (2021). *Bordando una infancia rural*. Creación propia en colaboración con Estela Gutiérrez (basada en la trayectoria de Leonora F).

4. Consolidación de las violencias

A través de este capítulo me propongo identificar los principales acontecimientos que muestran las trayectorias de violencia de estas mujeres a partir de que inicia su vida en pareja, con la finalidad de lograr un análisis a partir de los tres niveles de la violencia que he propuesto: estructural, simbólico y directo. Para ello, he dividido el capítulo en dos apartados, uno que retoma principalmente las violencias en el ámbito privado y muestra la continuidad de la violencia en la esfera familiar, pasando de la familia de origen a la vida en pareja, y otro donde retomo las violencias estructurales que se logran identificar en la vida de estas mujeres como son la precariedad laboral, la falta de acceso al derecho patrimonial y la violencia étnico-racial. Todo ello con la finalidad de lograr el hilo conductor que muestre a qué me refiero con la periferización del envejecimiento de estas mujeres.

4.1. Vida familiar y de pareja

La vida en pareja nos permite analizar ese campo relacional que hace posible mirar el aspecto simbólico del género, esa lógica binaria (Serret, 2011) en la que se fundan los imaginarios de lo femenino y lo masculino en las relaciones sociales. En palabras de Geertz (1981): “la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas por símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas” (p.88), y es por medio de éstas que nos comunicamos y desarrollamos nuestro conocimiento y actitudes frente a la vida. En ese sentido, debemos

retomar esa base cultural para adentrarnos a comprender el significado del matrimonio para estas mujeres.

De esta manera, de las 8 mujeres entrevistadas, 7 cuentan con trayectoria matrimonial en su curso de vida, pues únicamente Raquel tuvo una corta trayectoria de relaciones de pareja que finalizó cuando era muy joven. A partir del análisis se ha identificado que en el imaginario de las mujeres entrevistadas se relaciona al sexo masculino con la protección, el cariño y la provisión económica, es decir, forma parte del binarismo que fundamenta al *patriarcado simbólico* (Segato, 2003, p.15). Como ya vimos, en el capitalismo se refuerza la debilidad de lo que encarna lo femenino y la superioridad de lo que encarna lo masculino, símbolos que se encuentran arraigados en la cultura patriarcal y se acompaña de la idea de que las mujeres son dependientes y su trabajo no tiene un valor.

En esta investigación se ha observado que, en la mayoría de los casos, el inicio de la trayectoria matrimonial se relaciona con un hecho significativo, un punto de inflexión que implicó grandes cambios en la vida de las mujeres, sin embargo, en el caso de Raquel fue precisamente este suceso uno de los motivos para que decidiera no tener más relaciones de noviazgo y permanecer soltera:

“Llegó el momento de que ya no llegó (novio) [...] Y entonces me veía mi mamá triste [...] Le digo: ‘mamá es que me encariñé mucho con él y ya no ha venido’. Bueno, pasó tiempo, y ya no fue [...] Pero ya su esposa ya estaba embarazada, por eso se fue, y me dice: ‘no mira, que esto, que el otro, que fue, y que vino, pregúntale.’ Y que veo a su esposa [...] Y fue una decepción muy fuerte eh [...] Sí, yo siento que queda uno como si fuera una medicina” (Raquel).

Como menciona bell hooks (2000), la mentira es parte de un arsenal de coerción aceptada socialmente en la empleabilidad del *terrorismo psicológico* como una forma de sometimiento a las mujeres (p.64), si bien en el caso de Raquel este hecho sucede durante el noviazgo y la pone en una situación de alerta para continuar con su trayectoria de pareja, veremos que la mentira se vuelve común a lo largo de las relaciones del resto de las mujeres. De esta manera, si bien cada relación fue diversa, encontramos que las relaciones de noviazgo de larga duración fueron las menos comunes en las trayectorias revisadas, pues únicamente Cruz mencionó haber tenido una relación de noviazgo de varios años, por lo que su decisión de contraer matrimonio estuvo mediada por la confianza que tenía en su pareja.

En el caso de Carolina, durante su noviazgo recibía apoyo por parte de su pareja ante las violencias familiares que enfrentaba, por lo que tomó la decisión de contraer matrimonio con la intención de que ese apoyo continuará. No obstante, el resto de las entrevistadas inició su vida matrimonial prácticamente sin conocer a su pareja, es decir, estos matrimonios se dan bajo lógicas distintas a la lógica moderno-occidental y, en esa misma lógica, no es un requerimiento que las mujeres sean mayores de edad para contraer matrimonio.¹³ Por un lado, esto nos permite observar otras formas de las relaciones de pareja que no giran precisamente en torno a la idea del amor romántico, a la vez que permite evidenciar que el inicio de la trayectoria matrimonial se intersecta claramente con la trayectoria de violencia.

¹³ De acuerdo con las trayectorias persisten los matrimonios pactados por las familias de la pareja, además de que hay relaciones que se dan por sometimiento. Ambos casos me permiten retomar las tesis de los entronques patriarcales de Julieta Paredes (2008) y Lorena Cabnal (2010), ya que no significa que en las formas de relacionarse pre-existentes hubiera igualdad de condiciones, sino que, como recupera Gargallo (2014) de Gladys Tzul Tzul la religión y la familia son dos instituciones ancestrales reinventadas y fortalecidas por normas impuestas en la época colonial (p. 73).

En el primer sentido, podríamos decir que las relaciones de pareja se encuentran fuera del régimen *de autenticidad emocional* que Eva Illouz (2014) define como el régimen constituyente del amor en la modernidad, el cual pone a los sentimientos como la piedra angular de las relaciones de pareja y que son éstos la guía de la elección de pareja (p.47). Así, en estos relatos encontramos al menos cuatro casos en que el sentimiento de amor hacia el esposo no fue la piedra angular para que las mujeres iniciaran una trayectoria matrimonial. Por el contrario, encontramos en esta decisión la búsqueda de una alternativa de vida, con relaciones más armoniosas y/o protección:

“Yo no supe lo que era un amor de hombre. No puede decir: ‘me voy a arreglar porque voy a salir con mi novio, o alguien me está esperando’, alguien, no” (Sofía).

También se complejizan los eventos si nos referimos al momento en el que inician el matrimonio, pues en el contexto actual diríamos que la mayoría de ellas se encontraban en la adolescencia, sin embargo, no se puede omitir que se trata de una época distinta en la que la edad apta para el matrimonio era alrededor de los 15 años. La visibilización de las violencias que involucraba la práctica del matrimonio infantil lleva varios años en proceso, principalmente a partir del auge de los feminismos, sin embargo, vale la pena mencionar que apenas en el año 2019 entró en vigor el artículo 148 del Código Civil Federal en materia de prohibición del matrimonio infantil. Esto, sin duda, da claridad de que los cambios culturales y sociales son lentos, y es en ese sentido que podemos observar como para las cohortes generacionales anteriores contraer matrimonio antes de los 18 años estaba normalizado socialmente; esta realidad es la que vivieron las mujeres entrevistadas, por lo que las violencias que acompañan los inicios de las trayectorias

matrimoniales y la falta de consentimiento únicamente se pudieron identificar a partir del análisis de las narrativas.

Asimismo, si bien al momento de contraer matrimonio algunas de las mujeres sabían que iniciaría su vida reproductiva y sexual, esto se comprendía meramente como una obligación hacia sus parejas:

“Pero pues como no, no gano a explicar porque como no me casé enamorada de él, este no sé, no. Ahora me pregunto solita yo cómo sería mi vida [...] Yo creo pensé: ‘yo me casé con él y tengo la obligación de atenderlo, de hacer lo que pues lo que yo tengo que hacer con él’” (Mónica).

Retomando el relato anterior observamos cómo la parte cultural de las configuraciones sexo-genéricas que he mencionado funciona, en este sentido, a partir de la idea de que los cuerpos de las mujeres son únicamente instrumentos para la reproducción y son desarraigados de placer como parte de la domesticación femenina (Federici, 2015, p.155). Al igual, la reflexión sobre la edad que tenían estas mujeres al iniciar sus trayectorias matrimoniales me invita a observar la relación de jerarquía en la que ellas se encontraban en desventaja, no sólo debido a los factores culturales y simbólicos que he descrito, sino también debido a que muchas de las parejas eran varios años mayores que ellas. Se habla entonces de una relación en donde la dominación se reproduce y que, sin duda, implica relaciones de colonización de los hombres hacia las mujeres:

“Me fui de la casa (de sus padrinos) ya tenía yo como 16 años y meses, como 16 años porque me iban a pedir, me iba a casar. Pero haz de cuenta, para mí el matrimonio, pues no lo tomé, así como que algo así como una gran responsabilidad, pues no porque la edad que tenía yo, nunca tuve consejos de mi mamá, me regañaba, pero nunca me dieron un consejo. ‘Mira eso está bien, eso está mal’, no, yo solita, yo solita. Entonces, me piden a los 16 años [...] Sí, y me casé a los 17 años, me faltaban, si tenía yo 17 años cuando me casé y llegué aquí a México” (Lupita).

En el caso de Lupita, el inicio de la trayectoria matrimonial se cruza con el inicio de la trayectoria migratoria, lo cual, como veremos más adelante, fortalece la dependencia económica de ella y refuerza su vulnerabilidad ante la violencia al encontrarse en un espacio desconocido. Al igual, como se observa en ambos relatos, se prioriza a la madre como transmisora de conocimientos sobre la vida matrimonial, lo cual no sólo tiene que ver con la relación que se teje entre madres e hijas, sino también con el tabú de la sexualidad y la normalización de que las mujeres están obligadas a “cumplir” con las necesidades de sus parejas y que son las madres quienes deben de educar a sus hijas para ello.

4.1.2. El matrimonio como estrategia ante la violencia

En los casos en los cuales el inicio de la trayectoria matrimonial se intersecta con la trayectoria de violencia, se percibe que el matrimonio es una estrategia ante las situaciones violentas y dolorosas que enfrentaban las mujeres en sus hogares de origen, las cuales se han descrito en el capítulo anterior. Así, en estas historias podemos observar

que ellas contaban con pocas alternativas, por lo que el matrimonio/la compañía del hombre ocupa un lugar central ante la búsqueda de un cambio de vida. En ese sentido, el matrimonio se concibe como un acto determinante para validar la identidad femenina, como parte de esos imaginarios transmitidos y se comprende como un camino dado. La introyección de esa idea conlleva dependencia, principalmente económica, y sugiere el trabajo doméstico como destino.

Para estas mujeres, ante el sentimiento de desprotección en situaciones de violencia en el hogar de origen, el matrimonio se vislumbra como una alternativa, la oportunidad de un cambio espacial que pueda brindar tranquilidad, es decir, además de la búsqueda de la protección masculina, las mujeres valoraron la posibilidad de contar con un nuevo espacio de protección, un cambio de lugar que supone garantizar la seguridad económica y la protección física, lo que finalmente traería cambios emocionales. De esta manera, en medio de la dependencia y de la falta de autonomía, hay una decisión de las mujeres por transformar las condiciones que enfrentan, una actitud que no se puede ignorar ya que las llevará a tomar una serie de decisiones similares a lo largo de su vida.

Como ya he recalcado en el apartado teórico de esta investigación, en el sistema patriarcal/capitalista/colonial la dependencia femenina es la base de la explotación reproductiva de los cuerpos femeninos y, así mismo, de su sometimiento. Marcela Lagarde (2003) conceptualiza la *dependencia vital de la mujer*, que no sólo se refiere al ámbito económico, sino que traspasa a otros ámbitos de la vida. Ella propone esta categoría para explicar la dependencia de las mujeres de la figura masculina y las relaciones de cautiverio, bajo dependencias de diversos tipos que las mantiene sometidas (Lagarde, 2003, p.173). Si bien esta categoría peligrosamente podría invisibilizar la

agencia femenina ya que describe la dependencia como un hecho irremediable en la vida de las mujeres, aquí la retomo ya que resulta útil para comprender que la dependencia y la debilidad femenina se transmite social y culturalmente, principalmente a partir de su educación y las relaciones familiares.

No obstante, es también esencial observar que desde esa situación de “cautiverio” es desde donde se buscaron alternativas para sobrevivir, hacer frente a las relaciones de violencia aun cuando el margen para hacerlo es muy estrecho. Ante esto, como he mencionado, es importante tener presente la edad en que las mujeres tomaron dichas decisiones y acciones, pues no hay que dejar de lado que se trata de mujeres muy jóvenes y que, de alguna manera, habían sido dependientes socialmente hasta este momento de su vida, aunado a su corta o nula trayectoria académica, pues estas situaciones en su conjunto interfieren en las pocas oportunidades que se tenían en una ciudad que se transformaba desde la lógica de la modernidad.

Retomo así, en primer lugar, el relato de Lupita, quien expresa el miedo que predominaba en la relación con su padre, originado, como lo hemos visto en el capítulo anterior, por la violencia de éste. Sin embargo, esa es la razón principal por la que ella decide casarse, para alejarse del contexto violento que caracterizaba su hogar de origen. Es interesante ver cómo para ella irse a vivir con sus padrinos fue una alternativa cuando niña, y cuando era adolescente la alternativa fue el matrimonio. Es decir, ella identifica su hogar de origen como espacio inseguro por lo que se busca un espacio seguro:

“Y si estuve con mis padrinos y decidí casarme muy joven, ¿por qué? Porque yo le tenía mucho miedo (a papá), era un miedo, le digo [...] Y no sabe cuánto daño le hacen a uno

[...] Y entonces te digo, yo bueno, vive uno con ese miedo, con esa angustia, con ese temor, por eso yo me case muy chica y me vine, ¿Por qué? Porque yo pensé que era, fue una salida fácil” (Lupita).

Lupita narra que contrajo matrimonio sin conocer a su pareja y sin comprensión clara de la vida matrimonial, pues no había tratado al hombre antes de que éste le propusiera matrimonio, y fue en parte la injerencia de sus hermanos lo que la orilló a aceptar la propuesta. Ella menciona que lo tomaba “a broma”, es decir, había cierto desconocimiento del compromiso que estaba adquiriendo, lo que no es menor si tomamos en cuenta que, a sus 16 años, su pareja era diez años mayor que ella. En otro sentido, también sobresale que el matrimonio y la vida en pareja eran temas que no se hablaban con la familia, pues menciona la ausencia de una persona adulta que orientara sobre la vida en pareja, por lo que el matrimonio es visto más bien como un destino, un momento de la vida que ni familiar ni personalmente se cuestiona.

Al igual, en el relato de Carolina el inicio de la trayectoria matrimonial se interpone con la búsqueda de alejarse del contexto de violencia en el que se encontraba en su hogar nuclear y, que como ya vimos, ejercía su madre sobre ella:

“Que yo me haya casado con mi esposo por, pues por problemas de mi mamá que [...] Me pegaba mucho (comienza a llorar) [...] Porque le digo yo encontraba en él apoyo, sí. Y como yo sufrí mucho con mi mamá, pues entonces yo creí que con él iba a estar bien. No, fue peor” (Carolina).

Como indiqué arriba, Carolina había tenido una relación de noviazgo en la que sintió cierto apoyo de su pareja, sin embargo, la situación no fue como ella lo esperaba. Al igual, podemos hablar de la carencia de una figura orientadora. Por otro lado, en la trayectoria de Sofía, el inicio de su trayectoria matrimonial se relaciona con ese punto de inflexión en que ella decide abandonar su hogar con la finalidad de alejarse del entorno violento que provocaban las actitudes de su padre, buscando marcar la vida familiar por su huida y, con ello, un cambio en el comportamiento de éste. En un principio, era la emigración hacia Estados Unidos el proyecto que ella buscaba cumplir para alejarse, sin embargo, al no darse las cosas, acepta el apoyo y refugio que su futura pareja le proporcionó:

“Y me dijo: ‘¿Y qué haces aquí?’ Y le digo: ‘pues es que yo me iba a ir a Estados Unidos’; ‘¿Qué vas a hacer a Estados Unidos?’ Y traía yo mi cara pues moreteada y todo, y dice: ‘mira, nada más’, dijo: ‘¡cómo te golpeo tu papá otra vuelta!’ Y le dije: ‘sí’. Y luego dice: ‘¿por qué no te escondes? Porque yo te llevo a mi casa y te voy a esconder unos ocho días y vas a ver que tu papá va a cambiar’. Y le dije: ‘no, cómo cree’. ‘Sí’, dice: ‘porque mira ahorita vas a ir y te va a golpear’ (Sofía).

Si bien Sofía tomó la alternativa de refugiarse con el hombre que le ofreció apoyo al encontrarse sin hogar ante el fracaso de su proyecto migratorio, no dimensionó lo que esto implicaba socialmente, pues fue el momento que marcó el inicio de su trayectoria en pareja. Es importante mencionar también el rol que juega su padre en esto, pues de alguna manera al no aceptar a su hija de regreso a su hogar, la obligó a iniciar una vida en

pareja, acto que podemos definir como violento en busca de conservar su virilidad (Bourdieu, 2000), una respuesta por conservar su estatus masculino (Segato, 2018).

Finalmente, para Mónica también el inicio de la trayectoria matrimonial se relaciona con la búsqueda de poner fin a la relación violenta que su cuñada había iniciado:

“Le digo y sí, ese día pues si lloré, lloré mucho, mucho, porque yo le decía: ‘pues no, ¿por qué me voy a casar si yo no lo conozco? No sé’. Y ya después lo que me hizo casarme fue una situación que tuve con mi cuñada, que me pegaba mucho [...] Entonces yo dije: ‘¿qué voy a estar sufriendo aquí?, mejor me caso, ya que quieren que me case, me voy a casar’. Y por eso fue mi decisión de casarme, pero pues yo fui pedida, o sea es que no fue mi novio mucho tiempo [...] Si, fue la alternativa de que yo dijera que sí, porque ya había dicho que no, después dije que sí (ríe)” (Mónica).

A lo largo de este apartado se puede apreciar que dentro de la cultura patriarcal el matrimonio, la reproducción y el trabajo doméstico son herramientas para la subsistencia del sistema, la *dependencia vital* (Lagarde, 2003) es precisamente lo que la sustenta, pues no sólo es a partir del *patriarcado simbólico* (Segato, 2003) y el binarismo que se refuerza la jerarquización del género, sino que también el juego sistémico capitalista/colonial mantiene a ciertas mujeres en mayor dependencia económica y salarial, así como en un bajo nivel educativo y laboral que implica pocas posibilidades para su inserción laboral, como veremos más adelante.

4.1.2 - Los inicios de la violencia matrimonial

Antes de entrar a la descripción de este tema, quiero narrar mi encuentro con Sofía, aquella tarde que la entrevisté el clima era cálido, muy incitante para la charla. En cuanto llegué me invitó a pasar, enseguida le comenté el objetivo de la entrevista, y sin más comenzó a platicarme sus recuerdos. La fluidez con la que me compartió su historia de vida me hizo pensar en cierto interés de ella por contarla, pero también en que se había decidido a hacerlo porque había depositado cierta confianza en mí. Comenzó con la frase: “pues qué le puedo contar de mi vida”, dejando en mí esa percepción de que para ella, su vida es común y corriente, pero conforme continuaba me daba cuenta que, por mucho que haya coincidencias en las vidas de las mujeres, justamente esas partes que vemos tan comunes son las que hacen de nuestras historias únicas, por muchas violencias que compartamos, por mucho trabajo que hayamos realizado, por muchos sufrimientos que hayamos pasado, son desafortunadamente tan distintas sus formas, que no se puede hablar de una sola historia de la mujer, pero sobre todo, tenemos tantas diferentes maneras de sobrellevarlas, que es eso precisamente lo que hace especial cada narración.

El caso de Sofía fue para mí paradigmático, me llevó a cuestionarme cómo esa mujer que yo veía tan fuerte, tanto corporalmente como socialmente, habría enfrentado tantas situaciones dolorosas en su vida, pero quizá era precisamente esa fortaleza la que la llevó a tener las soluciones y estrategias que ahora formaban parte de sus anécdotas. Conforme fuimos avanzando en la plática ella iba dando más detalles de sus vivencias, no tenía poco tiempo de haber enviudado, pero sí de haber superado la pérdida de su marido, suponía yo que por eso era un tema central. Así comenzó a hablarme sobre su historia de

pareja, y justo ahí fue donde salió a la luz el tema de la violencia sexual, complejo por su invisibilidad, pues si bien ella narró las emociones que surgieron alrededor de los hechos, también mencionó cómo esas emociones fueron difuminadas, hasta cierto punto, debido a la naturalización de esas prácticas, tanto en la familia como en la comunidad, la perpetración de los cuerpos de las mujeres es aceptable por su habitualidad.

En el relato de Sofía encontramos el inicio de una trayectoria de pareja que se cruza con un suceso de violación. Después de que su proyecto migratorio hacia Estados Unidos fracasó y encuentra refugio en el hogar de un hombre mayor y con cierto capital económico y cultural que lo posicionan por encima de ella y su familia, este hombre impone su autoridad, apropiándose de su cuerpo y consciente de que no cuenta con el consentimiento de ella. Por una parte, se observa claramente que para Sofía hubo una agresión:

“Le digo: ‘no, pero es que yo no me puedo quedar con usted’, me dijo: ‘es que aquí ya no es lo que tú digas, ya te dije, aquí nos vamos a unir nuestras vidas, quieras o no’. Y ahí fue a donde yo perdí con él, lo odié señorita como no tiene idea. Yo lloraba, yo gritaba, yo hacía cosas, decía yo pues qué hago, ¿no? Ya qué hago”. (Sofía)

Se observa también la expresión de las emociones de él, las cuales recalca y les da importancia, sin embargo, en ningún momento reconoce ni toma en cuenta lo que ella siente o desea:

“Me dijo: ‘mira, yo te voy a cuidar, yo voy a hacer mi vida contigo, no nos conocemos, que te quiero como una, pues ni como una amiga’, me dijo así. ‘Porque pues me conoces

como un señor, pero yo desde ahora y el momento que te vi, sentí algo por ti'. Le dije: 'pero no era la cuestión de haber hecho lo que usted hizo conmigo'; 'no te preocupes, no te va a pasar nada. Yo te juro que te voy a cuidar todo el resto de mi vida que yo tenga voy a estar a tu lado'. Pues así pasó, pero llegamos acá a su casa, yo me encerré en el cuarto, él en su casa, yo no lo quería ver para nada, dejé de verlo pues, si no le miento como dos meses, yo no quería verlo, él iba y me hablaba y me decía y todo, y no, y no." (Sofía).

No obstante, con el tiempo se refuerza en ella la idea de que ya no hay solución ante esta situación, por lo cual vendrá la resignación ante lo que vivió. Para comprender esta resignación la parte discursiva es muy importante, pues cuando ella lo comenta con su abuela, se hace evidente el imaginario en el que ese tipo de prácticas son comunes y normales en la vida de una mujer:

"Y pues usted sabe lo que sufre uno de mujer cuando pasa eso, entonces yo decía que yo me iba a morir, porque pues por qué me había sucedido eso, y por qué me pasaba eso, ¿no? Entonces su mamacita de mi madre fue a buscarme, y ya le platicué lo que me pasó y me dijo: 'no te preocupes', dice: 'pues es lo que sucede de uno de mujer, dice: 'pero déjame ver con este canijo'. Él agarró y le dijo: 'no doña, yo voy a cuidar a su nieta, yo la voy a cuidar, yo le juro que la voy a cuidar'. Y así fue [...] Pero ya luego vi que mi estómago empezó a crecer, mi estómago empezó a crecer, y me acuerdo que me abrazó y me dijo: 'hija, tú estás embarazada, es mi hijo, o mi hija, lo que venga, yo lo voy a cuidar y te voy a querer a ti'. Y ya me acuerdo que lo único que hice fue alojarme, abrazarme a él y ya no me quedó otra, ya no me quedó otra y esa fue mi vida" (Sofía).

La violencia sexual forma parte de esa visión colonialista sobre las mujeres, pero, además, como podemos ver en la situación de Sofía, en esa co-constitución¹⁴ de violencias, pues la condición económica de ella y su familia juegan un papel importante para comprender estos sucesos. Al igual, los imaginarios que se encuentran presentes nos muestran la parte cultural, pues el hecho de relacionar las experiencias de vida de las mujeres con el sufrimiento, nos permiten ver los principios culturales y religiosos presentes en el ejercicio de estas violencias donde, de alguna manera se reproduce la cultura de la violación y el sufrimiento.

Acá traigo a colación la penetración colonial de la que habla Lorena Cabnal (2010), la cual “nos plantea la penetración como la acción de introducir un elemento en otro y lo colonial como invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo” (p.15), así esta posesión corporal alude a la posesión territorial que hicieron los colonizadores, y no es menor al pensarlo como la manera en que los hombres colonizados aprendieron a expresar su dominación sobre las mujeres. El término de Cabnal es muy importante porque esta penetración genera justamente la perversión del racismo, el capitalismo, el neoliberalismo e incluso la globalización, es decir, la explotación económica y el colonialismo interno/violencia simbólica son subsecuentes a esta penetración. Al igual, con las mujeres sucede que esta posesión se secunda por una posterior posesión que se adueña del cuerpo como espacio reproductivo

¹⁴ De acuerdo con Rivas, entre los aportes del feminismo descolonial se encuentra la propuesta de que acercarse a la Violencia de Género Contra las Mujeres como categoría de análisis unidimensional, “no proporciona información suficiente para comprender su experiencia, pues interrelacionado-fusionado a éste, operan los demás sistemas mayores de opresión que se construyen en un entramado los unos a los otros, y que se combinan para determinar la posición social de una persona de manera simultánea, múltiple, *co-constituyente*” (Rivas, 2017, p.137-138).

y como mano de obra, que se apodera de la autonomía económica y que incluso genera la dominación de los esquemas psicológicos.

Segato (2003) menciona que no existe sociedad alguna sin rastros de violación, pero sí que se puede hacer una diferencia entre su presencia en sociedades premodernas y en sociedades modernas, pues mientras que en la primera es una cuestión de estado donde el territorio corporal de la mujer es un patrimonio, con la modernidad, el individualismo y el acceso a la ciudadanía de la mujer la violación se convierte en un delito en contra de la persona de ésta. No obstante, “la violación es justamente la infracción que demuestra la fragilidad y la superficialidad del contrato cuando de relaciones de género se trata, y es siempre una ruptura contractual que pone en evidencia, en cualquier contexto, el sometimiento de los individuos a estructuras jerárquicamente constituidas” (Segato, 2003, p.29).

Esto explicaría que, si bien el matrimonio como contrato denota ese carácter ciudadano en las mujeres, la desigualdad en las relaciones de género se expresa en esa posición corpo-territorial a la cual las someten los hombres, donde el contrato no sería más que el medio que les permite tal posesión. Eso es parte de lo que sucede en el caso de Sofía, pues su pareja tuvo la iniciativa de cumplir con esa parte contractual que, si bien indicaría la igualdad de condiciones ciudadanas para ambas partes, es claro que únicamente se trata del medio por el cual se posee y a partir de ahí se constituye la violación, el no consentimiento. En el caso de Lupita, el círculo de la violencia se identifica desde los primeros días de matrimonio, situación ante la que ella comienza a comprender el significado del compromiso que contrajo, pero, además, la desigualdad en

la relación se evidencia a partir del miedo que ella siente una vez que va conociendo a su pareja:

“Al casarme, me casé con un hombre mucho mayor que yo, y le digo y este, y ya le digo pero cuando ya yo vi la realidad [...] Sí, desde antes yo les tenía miedo, pero yo, él me decía: ‘soy agente federal’, y yo no sabía qué era eso, ¿por qué? Porque pues a quién le preguntaba, a nadie. Entonces no, entonces yo cuando llegué vi la ropa y digo: ‘ay, y ahora qué vivirá esta persona aquí’ Ya me dice: ‘me planchas toda mi ropa, porque voy a salir’. Le dije: ‘¿quién es el militar?’; ‘Pues yo’. Yo nomas lo hice así (se toca el pecho y mira para arriba) ¡Ay dios!’” (Lupita).

Poco a poco la situación va impactando sus emociones, tal es el hecho de la pérdida de valor que ella narra:

“Eh yo, no esperaba, yo me sentí mal, me sentí que no tenía valor, me sentía que, que ya no era nada. Y en lugar de pues yo aplaudir, pues no, yo lloraba, y ni cómo decirle a mi mamá, mi abuela, nadie, yo solita, yo solita, y así poco a poco tuve mis hijitos...”
(Lupita).

Como vemos, como parte de los dispositivos de poder, las relaciones van moldeando la autopercepción de las mujeres y sus emociones, al grado de llegar a sentirse con menos valor, lo que de alguna manera impacta en la percepción y el acceso a sus derechos. Otra situación estrechamente relacionada con el espacio marital violento es el alcoholismo de las parejas, como se puede ver en el relato de Cruz:

“Pues ya cuando me vine para acá como que lo sentí un poco, lo sentí un poco porque en primer lugar no era la vida que sentía que iba yo a llevar, ¿no? Que decía yo: ‘ay va a ser un cambio de vida’, pero pues, por bien o no sé no, a lo mejor otras cosas que pensaba yo, y no fue así [...] Y este, pero como desde que yo llegué casi como a los tres días pues ya empezó de borracho, y borracho y borracho [...] Y ya empezaron los problemas, y empezaron los disgustos, y maltratos, golpes, y todo.” (Cruz).

Al igual que Lupita, el desconocimiento sobre las actitudes y personalidad de la pareja, además de la edad, se relaciona con la falta de orientación sobre la vida matrimonial en el contexto familiar. Si bien se educa para el matrimonio como etapa implícita en la vida de una mujer y para el cumplimiento de roles de género dentro del mismo, por otro lado, rara vez la familia brinda consejos u orientación al respecto:

“Pues a lo mejor, ¿no? De tonta uno que no piensa uno las cosas como son, y todo, o no se imagina uno, o quién sabe, pero la cosa es de que yo no me imaginaba lo que este, la responsabilidad que iba yo a tener, y pues se me hizo fácil y no, no fue así (ríe)” (Cruz).

Así, en la trayectoria de violencia se observa un repunte de esas violencias directas que llegaron a enfrentar de niñas con el inicio de la trayectoria matrimonial:

“Muy violento mi matrimonio, desde un principio, desde que yo me casé fue muy violento, muy [...] Y le digo pues mi marido siempre ha sido violento, muy muy violento,

entonces cuando él llegaba tomado tenía que hacer lo que él dijera. Y por ejemplo para tener relaciones y todo eso, yo...” (Carolina)

En ese tenor, para Mónica este repunte de las condiciones de violencia, principalmente mediante el control económico y de sociabilidad definidos como violencia moral por Segato (2003), se observa a partir del matrimonio:

“Porque yo creo que de todo lo que padecí de que me casé, porque pues de niña, a lo mejor no tanto como cuando me casé padecí, porque pues de niña digo pues mi abuelita nos sacó adelante como pudo ella, pero más lo sentí cuando me casé y ver que yo no le pueda dar a mis hijos lo que necesitaban, e igual yo comprarme las cosas que necesitaba” (Mónica).

De este modo, la esperanza que estas mujeres tenían de llevar una vida tranquila y sin violencia se diseminó enseguida de que comenzaron su vida, expandiendo en tiempo y espacio las trayectorias de violencia, como veremos a continuación.

4.1.3. El hogar como espacio de consolidación de la violencia matrimonial

Aquí he de profundizar en la consolidación de las violencias dentro de la vida en pareja y, por ende, en las relaciones de las familias de las entrevistadas, pues estas actitudes y actos de violencia se extienden hacia sus hijos e incluso hacia sus madres. En este sentido, es de suma importancia reconocer el vínculo entre matrimonio-maternidad-violencia, el cual se hace presente en la mayoría de las trayectorias y encuentran una

estructura simbólica que permite su normalización. De esta manera, es importante reconocer las condiciones que generan este vínculo ya que, a la vez, es desde donde surgen las resistencias en las mujeres. En primera instancia, identifico al hogar como espacio de violencia, específicamente donde ocurren las violencias directas y a partir de donde se extienden hacia otros espacios o niveles, tal es el caso de las instituciones gubernamentales.

Como hemos revisado, la dinámica del capitalismo/patriarcal/heteronormativo tiende a reforzar una división espacial del género, principalmente con el surgimiento de la familia moderna y la conformación del hogar como espacio de domesticación femenina¹⁵ (Dalla Costa, 2009; Engels, 2012; Federici, 2015). Es decir, la domesticación tiene como uno de sus mecanismos a la violencia, convirtiéndose así en una tecnología de control (Foucault, 1986, 1995), pues, como menciona Massey (1994), “la confinación de la mujer a la esfera doméstica tiene ambas finalidades, el control espacial a partir de un control social de la identidad” (p.179). Esto resulta complejo si deseamos comprender cómo aún fuera del hogar, de las paredes que conforman ese lugar, la relación que se genera en esa espacialidad doméstica se transfiere al espacio público, transferencia que quizá se justifique con el hecho de que el espacio público es de los hombres, lugar donde es valorado y calificado ese mandato de masculinidad por los otros pares (Segato, 2018) y donde la presencia femenina no tiene cabida.

¹⁵ Lindón menciona que desde los años setenta del siglo XX se observa una ruptura del confinamiento femenino en los espacios domésticos de la reproducción, relacionada principalmente con la participación masiva de la mujer en el mercado de trabajo (Lindón, 2019, p. 38), no obstante, los cambios generacionales en las vidas de las mujeres nos invitan a pensar estas narraciones antecesoras a dicha ruptura del confinamiento femenino.

No obstante, más allá de esa explicación, es aquí donde parece no haber una separación clara entre ambos espacios cuando del ejercicio de la violencia se trata, y sólo lo hay para la víctima, en este caso las mujeres que, a partir del matrimonio son sometidas a un espacio que será fundamental para su control y dependencia.

4.1.3.1. Violencias directas

Cuando Segato define las pedagogías de la crueldad como ese camino que la modernidad no puede evadir (Segato, 2018, p.12), menciona también que en ese camino la masculinidad está determinada al comportamiento cruel, el cual se socializa y hay, de alguna manera, un entrenamiento para él, con lo que también se desarrolla “una afinidad significativa entre masculinidad y guerra, entre masculinidad y crueldad, entre masculinidad y distanciamiento, entre masculinidad y baja empatía” (Segato, 2018, p.13). Dicha socialización parte del entramado de violencias que termina, muy lastimosamente, en la violencia física y que implica la muerte como último destino. Cada vez que se repite este acto violento, esa intervención en la vida y el cuerpo, hay una exposición a la eliminación (Butler, 2006, p.55), que estas mujeres viven en sometimiento a la voluntad del otro, su pareja:

“Me golpeó mucho, y este, y pues yo me sentía muy mal, me sentía muy mal y no podía yo hacer todo el quehacer como para estarme este, pues poniendo con él, ¿no? Para todo. Entonces yo sí le dije: ‘pues me voy a ir a la casa unos días, y este porque yo no puedo estar así, me siento muy mal’. Y me dijo: ‘no es que nada más lo haces por quererte largar, y que no quieres estar aquí que [...]’ Pero yo, cuando me fui, todavía mi ojo,

todavía lo tenía yo muy muy cerrado, y tenía yo muchos golpes en el cuerpo, y como me había aventado una olla de frijoles que tenía yo en la lumbre, entonces pues sí me alcanzó a quemar una parte de... Y el mismo me llevó al doctor” (Cruz).

A partir del análisis de las trayectorias de violencia se puede observar que ésta comienza a ser parte de la vida matrimonial cotidiana, y no me refiero precisamente a que todos los días estas mujeres hayan enfrentado actos de violencia, sino a que en ese espacio-tiempo compartido con la pareja la amenaza de la violencia y, con ello, el riesgo de perder la vida se convierte en una dimensión de esa relación, la cual se extiende al ámbito familiar. Tal es el caso de Carolina, cuyos golpes durante sus embarazos pusieron en riesgo su vida y en varias ocasiones la de sus hijos. Es importante identificar que las violencias directas no sólo se refieren a la violencia física, pues hay otras expresiones de la violencia que podemos considerar como dispositivos opresores. En este caso las amenazas y la intimidación, definidas como violencia psicológica acompañan y consolidan el círculo de violencia en el que se ejerce la opresión física:

“Y como él siempre me amenazaba, cuando vivía mi mamá me decía: ‘tú te vas’, dice: ‘y verás que yo mato a tu mamá’. Y siempre pues yo con el temor, vivía así [...] Pues a mi me daba miedo. Y no, no me gustaba que fuera mi mamá. Y le decía: ‘no vengas ama’, le digo. ‘¿Pero por qué?’ Y le decía: ‘porque luego yo no tengo que darte de comer’, le digo. Y no: ‘no, es por algo que no quieres que vaya’, pero yo nunca le dije a ella que porque él me amenazaba, no” (Carolina).

Como se muestra en su trayectoria, Carolina describe una relación violenta desde que inició su vida matrimonial, poco después su marido fue encarcelado, y había una serie de comportamientos que fueron sembrando en ella el miedo ante sus amenazas. Al igual, en el caso de Cruz, surgieron las amenazas que la sujetaban a no denunciar su situación:

“Y luego me decía: ‘y cuidadito y que cuando vaya a venir tu madre, estés ahí de chillona, porque entonces te va peor y tú no sé qué’, bueno” (Cruz).

Después, una vez que decidió alejarse de su esposo, las amenazas se ampliaron hacia sus hijos y el temor hacia la familia de ella:

“Pero él dijo que no, que no este, iba a dejarme y que entonces iba a quitarme a los niños [...] Y luego ya mi mamá y mi hermana me dijeron: ‘a ver cómo le haces, o a ver cómo le vamos a hacer porque, que dice que viene por los niños. Que, si tú no te quieres ir que se va a llevar a los niños, y no vaya a ser la de malas que un día se los vaya a llevar, ¿y qué cosa vamos a hacer nosotros?’” (Cruz)-

Para Lindón (2019), el habitar es una vertiente analítica de la cotidianidad, “porque remite a las formas de experimentar los lugares en los que están las personas” (p.43) lo cual implica saberes, sentimientos, etc., lo que me invita a pensar sobre cómo las experiencias de confinamiento en el espacio doméstico y su habitabilidad desde las distintas formas de violencia juegan un punto crucial en su consolidación y reproducción, ese control de las mujeres y, en última instancia, de su colonización y explotación.

En el caso de Lupita, por ejemplo, podemos ver cómo este dispositivo se introduce en una espacialidad más amplia, pues una vez que el inicio de su trayectoria matrimonial coincide con su trayectoria migratoria hacia la Ciudad de México, se presenta una vulnerabilidad en doble sentido, pues su confinamiento en el espacio doméstico está íntimamente relacionado con su desconocimiento del nuevo espacio urbano al que ha llegado, así, el control de su vida y su cuerpo coincide con la percepción de ambos espacios habitados desde el miedo, siendo así que se identifica su condición migratoria como un cuestión básica en la co-constitución de opresiones que están presentes en su relación. De esta manera, a pesar de que el esposo de Lupita permanecía ausente por largos periodos de tiempo, las agresiones hacia ella eran constantes:

“Entonces este y por qué él se iba, se iba meses y venía y otro embarazo. Y haz de cuenta, se iba a estar una semana, se iba un mes, que a Guadalajara, a muchos lugares. Entonces cuando venía ya había tenido, y ya empezaba: ‘ay que [...]’ Entonces ya empezaban los problemas” (Lupita).

Así, se observa cómo la violencia directa se ejerce de distintas maneras, no obstante, independientemente de sus formas, podemos identificar ciertos elementos que surgen a partir de su ejercicio, como son el miedo constante y el sentimiento de disminución de valor, lo cual está directamente relacionado con la exposición a perder la vida.

4.1.3.2. Control de sociabilidad

El confinamiento de las mujeres en el espacio es un elemento imprescindible para la consolidación de la violencia física y psicológica, es decir, la sociabilidad de estas mujeres es controlada por sus parejas. Como se mencionó en el capítulo primero, Rita Laura Segato (2003) define ese control como parte de la violencia moral que se ejerce hacia las mujeres y esta, a su vez, es: “la más eficiente de los mecanismos de control social y reproducción de las desigualdades” (p.114). En el siguiente relato se muestra la manifestación de esta violencia a partir del control de sociabilidad se arraiga y se normaliza:

“Bien difícil, bien difícil porque influía mucho mi suegra, sí, influía mucho mi suegra. Este pues sí, no sé cómo era que, para todo se molestaba ella, ajá. Hasta porque me dijeran, me saludaran, hasta porque me hablaran se enojaba mucho ella [...] Y este, y le decía: ‘es que tu mujer nomás se va a la tienda y se tarda un montón. Es que tu mujer esto, es que tu mujer [...]’ Y ya él me regañaba y empezaba a decir que por qué [...] Si, pues estábamos con ella y siempre vivimos con ella el tiempo que ella vivió” (Mónica).

Si bien Segato (2018) identifica estas prácticas como ejercicio de demostración de la masculinidad ante los ojos de los demás (p.14), se observa que también las mujeres velan por el pundonor masculino, observado en el caso de Mónica ya que es su suegra quién tiene el rol de hacer cumplir esa demostración de la masculinidad de su hijo. Bourdieu toma estas opresiones como parte de la virilidad, la cual “tiene que ser revalidada por los otros hombres, en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los “hombres auténticos”

(Bourdieu, 2000, p.70). Al igual, el control económico es una expresión de esta violencia moral:

“Porque él nunca me hacía caso, siempre a su mamá, siempre estaba su mamá primero, y a mi “pues, me dejaba a un lado [...] Le daba a mi suegra (dinero) y mi suegra me daba para que comprara yo. O sea, no era de que me dijera ten, a ti, porque tú eres mi esposa, no. Siempre para él estuvo su mamá primero y después yo (Mónica).

En el caso de Cruz, la tía de su esposo, con quien vivían, era la administradora de sus ingresos, pues ella tomaba las decisiones en la organización de la casa, siendo así que Cruz se mantuvo en dependencia de las decisiones de ambos y sin autonomía económica:

“Ajá, aquí pues cuando yo llegué con él, él vivía con su tío y su tía [...] Yo por decirlo así, entre su tía y yo pues hacíamos todo, ¿verdad? Que la comida, el quehacer. Y la tía es la que salía a comprar el mandado, yo casi no salía [...] A mí me tocó llegar y pues hacerla como quien dice de ayudante de la tía, porque ella hacía la comida, ella iba al mandado. Yo no salía, nada más me dedicaba yo a lo de la casa, a hacer, a barrer, no teníamos piso para trapear, entonces nada más como era de tierrita, nada más se regaba el agüita y se barría la basura” (Cruz).

A partir de este relato se distingue cómo la violencia moral es un eje en la proliferación de la división sexual del trabajo, específicamente para el trabajo reproductivo y de cuidados, pues la falta de autonomía económica y el aislamiento en el

espacio doméstico fungen como recursos para asegurar que estas labores se cumplan.

Ahora bien, se observa que en ocasiones estas formas de control son muy sutiles:

“Pues yo cuando anduve de novia con él, él era muy bueno y, si fue muy bueno para qué voy a decir, fue muy bueno y yo dije pues sí, pues va a ser así toda la vida. Pero no le, como les digo yo cuando anda uno de novio es una cosa y cuando ya está uno juntos con ellos, ya es otra [...] Cambió, pero en lo que cabe. Mire [...] Mi marido fue, era muy canijo, pero en forma de que cuando se emborrachaba, cuando se emborrachaba [...] Los sábados yo creo que se agarraban por ahí, pero no era de que cada 8 días o del diario, no. Era de por ahí de vez en cuando, nada más, pero no. No, para qué, como le digo, solamente así cuando él tomaba, pero menos no, él no” (Malena).

Desde la perspectiva de Lagarde (2003), esto forma parte del cautiverio al que estamos destinadas las mujeres en el mundo patriarcal, cuya base es una dependencia desigual, “una dependencia vital apuntalada por el dominio de los otros” (Lagarde, 2003, p.167). Si bien es verdad que en esa base de desigualdades la identidad sexual y de género son condicionantes, no son los únicos, pues puede haber otros factores que refuerzan esa dependencia de las mujeres. En el caso de Mónica y Cruz, la dependencia económica se refuerza en una cuestión estructural que es la desigualdad por condición social y edad, además de la falta de educación para una y la falta de oportunidades laborales y respaldo institucional para la otra.

4.1.3.3. La infidelidad: el menosprecio moral y sexual

A lo largo de sus trayectorias, las mujeres enfrentaron infidelidades, las cuales podemos definir como formas de menosprecio moral y sexual hacia las mujeres, que forman también parte de la violencia moral (Segato, 2003). Para cruz, este menosprecio fue expresado por parte de su pareja constantemente a lo largo de su trayectoria, no sólo porque reiteradamente la comparaba con otras mujeres y buscaba minimizarla frente a ellas, sino también por las acciones y comentarios que tuvo que enfrentar constantemente con otras personas:

“Pero sí me decía la tía: ‘y es que mira, aparte de borracho es bien mujeriego, y yo lo he visto que luego cuando viene en el camión, y luego ahí viene vacilando’. Y sí me dijo de aquí, si hay dos personitas que sí me llegaron a reclamar en la casa [...] Ya cuando entró al hospital entonces pues allí conoció a otra persona y ya se involucró con ella y todo, entonces ya hubo más distanciamiento, más problemas y todo” (Cruz).

De la misma manera, en el relato de Lupita se muestra cómo el desconocimiento de su pareja al inició su vida matrimonial, así como la llegada a un nuevo espacio, coadyuvaron a que su pareja tuviera ventajas sobre ella y la controlara eficazmente:

“Y llegué y yo bien contenta, llegué yo ahí a Tacubaya, ahí junto a la delegación Miguel Hidalgo estaba un regimiento y ahí vivíamos, y ya me metí, y como abro la puerta, no pues el espectáculo [...] Porque él me engañó con un hombre, no con una mujer, te lo digo así de corazón [...] Yo no podía decir nada, yo lloraba en la noche, yo estaba

haciendo mis cosas, yo lloraba, y es [...] Uh porque, pero es muy doloroso y yo a nadie le deseo que lo hagan con un hombre, porque es algo que duele y que nunca, pasen y pasen los años, es algo que te queda” (Lupita).

Lupita narra cómo era aislada junto con sus hijos en los momentos en que su esposo llevaba a cabo reuniones en su casa, por lo que ignoraba los fines de esas reuniones y desconocía quienes asistían. Considero relevante mencionar esto porque, de alguna manera, las acciones de su pareja reflejan el lugar en que la posiciona: socialmente como la mujer que valida su virilidad, a la vez que en ella con ella tiene garantizada su supervivencia, pues cumple con las tareas reproductivas que él requiere. Finalmente, retomamos de Bourdieu que los miedos y las angustias de la feminidad son encarnaciones de la *vulnerabilidad* del honor, que es la contrapartida de la *virilidad*, “entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia” (Bourdieu, 2000, p.68).

Como hemos visto a lo largo de este apartado, si bien estas mujeres vieron en el matrimonio una oportunidad para encontrar paz y tranquilidad, los resultados fueron contrarios, pues el matrimonio se convierte en una institución de sometimiento y control en la vida. Más allá de encontrar la protección y la tranquilidad que buscaban como alternativa a los contextos violentos que caracterizaban las relaciones en su familia de origen, vemos que tanto la violencia como la dependencia se refuerzan y toman distintas expresiones. Ahora bien, retrocediendo a los contextos que en los que inicio la vida de estas mujeres, es importante realizar un balance sobre la situación al momento de que las mujeres llevan una vida tranquila.

4.2. Más allá de la familia: violencia estructurada

En este apartado se busca relacionar las violencias dentro del hogar y en las relaciones de pareja con las condiciones que enfrentan las mujeres y, como es uno de mis objetivos, caracterizan su periferización. En ese sentido, es trascendental encontrar el vínculo entre las situaciones que viven las mujeres en el espacio privado, específicamente en el hogar, con su posición dentro del sistema de dominación patriarcal/ capitalista/ colonial. Como vimos en el capítulo anterior de esta investigación, las condiciones económicas y sociales que caracterizan la vida de estas mujeres habitantes de la periferia urbana se pueden comprender dentro del proceso de modernización a partir del concepto de marginalidad, utilizado en las Ciencias Sociales latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XX (Adler, 1983, p.11).

En palabras de Germani (1973), la marginalidad comienza a percibirse desde distintas aristas, una de ellas es la exclusión, expresión retomada del iluminismo hacia la conquista de los “derechos del hombre y del ciudadano”; otra es la raíz de la definición que se relaciona con las personas o grupos a quienes se coloca en los límites o márgenes por su diferencia cultural y, finalmente, la noción de marginalidad que se relaciona con el subdesarrollo (pp.35-42). Si bien podría retomar las tres distintas acepciones de marginalidad para comprenderla en su sentido más amplio, principalmente a partir de las trayectorias aquí analizadas, no sería esto suficiente si no las comprendemos desde la perspectiva descolonial latinoamericana. Para ello, se debe comenzar reconociendo que desde la inserción de América en el capitalismo moderno/colonial, “la gentes son clasificadas según tres líneas diferentes pero articuladas en la estructura común por la

colonialidad del poder: trabajo, género y raza”¹⁶ (Quijano, 2000a, p.115). No obstante, desde una mirada feminista no basta con retomar esta estructura común, sino que es indispensable reconocer la existencia de un sistema moderno/colonial de género, como “una lente a través del cual continuar teorizando la lógica opresiva de la modernidad colonial” (Lugones, 2011).

Ante esto, me refiero a la *domesticación de las mujeres* (Mendoza, 2014), que se impuso en las colonias mediante “violaciones masivas a mujeres indígenas como instrumentos de guerra de conquista y asentamiento colonial, reducción a servidumbre, pérdida de estatus político y social e intensidad letal del trabajo” (Mendoza, 2014). Si bien podemos identificar un proceso de domesticación al igual que en la casa de brujas en Europa (Federici, 2015), evidentemente las dimensiones y formas de coacción hacia las mujeres colonizadas son muy distintas, es decir, en los sucesos de sometimiento y domesticación de las mujeres durante la colonia es claramente posible identificar esas co-constituciones de opresión, donde la raza y la clase fueron factores determinantes para el destino de las mujeres.

A partir de la propuesta de Mendoza (2014) podemos hablar de una domesticación poscolonial pero con fines colonizadores, en la que los feminicidios, tráfico de mujeres pobres, el turismo sexual, maquilación y feminización de la industria son su principales armas, todas esas experiencias constituyen los métodos actuales de domesticación. Es precisamente aquí donde identifiqué las violencias directas antes descritas como

¹⁶ Si bien para el autor la edad no llega a ser insertada de modo equivalente en las relaciones sociales de poder, pero sí en determinados ámbitos del poder. Específicamente en torno a dos ejes centrales: “el control de la producción de recursos de sobrevivencia social, y el control de la reproducción biológica de la especie. El primero implica el control de la fuerza de trabajo, de los recursos y productos del trabajo, lo que incluye los recursos “naturales”, y se institucionaliza como “propiedad”. El segundo implica el control del sexo y sus productos (placer y descendencia), en función de la propiedad” (Quijano, 2000a, p.115).

dispositivos de control, siendo ahí donde se puede observar cómo opera el sistema moderno/colonial/capitalista/patriarcal de género y las distintas opresiones que enfrentan las mujeres de la periferia en él.

4.2.1. Control y opresión del cuerpo reproductivo

“A la mujer se le teme: puede crear un ser de carne y hueso en su vientre (ella sangra cada mes, pero no muere) y está en sintonía con los ciclos de la naturaleza. Porque, de acuerdo con el cristianismo y la mayoría de las religiones importantes, la mujer es carnal, animal, está más cerca de lo no divino y se le debe proteger. Protegerla de sí misma. La mujer es lo extraño, la otredad. Ella constituye las piezas reconocidas de la pesadilla del hombre, su sombra-bestia. El solo verla lo lleva a un frenesí de ira y miedo”. (Anzaldúa, 2015, p.75).

He mencionado reiteradamente la carga del trabajo reproductivo hacia las mujeres, su trasfondo cultural y la apropiación del sistema hacia la mano de obra productiva del hombre. Ahora bien, como vemos, este control se puede mirar desde distintos planos, en lo privado cuando hay una desigualdad de decisiones sobre cuántas hijas tener, hasta lo público, como es el caso de las políticas de control demográfico que transversalizan las instituciones locales, diseñadas para lograr el equilibrio poblacional, muchas veces desde lógicas e intereses del poder global, lo que en definitiva lleva sus objetivos al control del cuerpo reproductivo. Mencione ya que desde la perspectiva feminista marxista se ha estudiado cómo la reproducción y el cuerpo femenino forman

parte primordial de la reproducción y sobrevivencia de la clase obrera, por lo tanto del funcionamiento del capital (Dalla Costa, 2009; Tristán, 2016), pero, además de ello, las condiciones de marginalización de esta reproducción han sido primordiales para analizar la historia del sistema, tal es el caso de la reproducción de la población esclava, cuyos cuerpos femeninos se reproducen al margen y sus hijas crecen en condiciones precarias (Davis, 2016; Federici, 2015). Por su parte, según Lagarde:

“El cuerpo y la sexualidad de las mujeres son, en efecto, un campo político definido, disciplinado para la producción y la reproducción, contruidos ambos campos como disposiciones sentidas, necesidades femeninas, irrenunciables. El cuerpo de las mujeres es un cuerpo sujeto y, ellas encuentran fundamento a su sometimiento en sus cuerpos, pero también su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes...” (Lagarde, 2003, p.200).

De aquí que podemos retomar este disciplinamiento como una herramienta esencial del sistema, pero que, desde mi perspectiva, va más allá de la feminidad como la única característica por la que los cuerpos son vulnerables al sometimiento, pues hay otras corporalidades que son más bien feminizadas. Como podemos ver en el relato de Mirna, los medios de sometimiento del cuerpo femenino son utilizados también para someter a la clase obrera que, para el caso, las limitaciones materiales y espaciales, tanto públicas como privadas forman parte de las prácticas y el control reproductivo:

“Y tengo una hija, este esa me nació aquí en la casa, ya me iba yo, pero entonces pasé, es que no, pues faltaba lugar, no teníamos, nada más un cuartito y pues si me fue, pues todos

mis hijos. Yo no hallaba a dónde iba yo a (parir), entonces había una señora, descanse en paz, que era partera y le dije yo que si me sacaba, ¿no? Que, si era en el día pues que, si me podía sacar, porque pues en la noche no tenía espacio para, y ya me dice: ‘sí me’, dice: ‘no se preocupe, si es en el día’, dice: ‘yo la saco’. No pues para esto me empecé yo como a las 8:00, 8:30 ya me iba y estaba ella parada ahí en su ventana, dice: ¿y apoco ya se va? Le digo sí, le digo: ¿no me quiere revisar para ver si llevo? Dice: ‘sí cómo no, pásese’. Este ya me revisó, dice: ‘no ya no llega’, dice: ‘si quiere ahorita la atiende’. Pues nomás en lo que me fui, que es de aquí de la esquina como a dos casas, me regresé, dice: ‘ya voy ahorita, deje sacar mi maletín’ [...] Ya la señora tocó, y este ‘no’, dice, ay no había nadie que le abriera, le digo: ‘¡ahorita le abren’, dice: ‘pues ¿dónde estás?’, le digo: ‘estoy acá en el baño’, pero yo ya no pude salir porque ya la tenía en los brazos. Y este entró, y me dice: ‘¡ay mujer! ¿para que se vino al baño?’ Le digo: ‘pues ni modo, me dieron ganas de venir al baño’, y estaba cerquita el cuartito donde ya tenía mi cama y todo” (Mirna).

Más adelante Mirna recuerda las condiciones espaciales y económicas en las que se encontraba su familia, panorama que advierte las carencias y evidencia cómo a pesar de que la emigración supuso una estrategia ante las condiciones que se vivían en el lugar de origen, el espacio urbano tampoco garantiza un cambio de éstas. Por el contrario, el denominado desarrollo deja al margen a dichas poblaciones:

“Pues se acuerda uno de cuando estaban chiquitos de que no me cabían en la mesa para sentarlos, para darles de comer ¡los andaba sentado en el piso! Que, pues la mesa era chiquita y éramos muchos, digo: ¡ay cuando los vi chiquitos a todos! Digo ¡ay no! Ahorita ya ni los ve uno, porque luego ya ni se acuerdan de uno” (Mirna).

Ahora bien, si bien las condiciones de precariedad corresponden a la violencia estructural, se encuentran directamente ligadas a las construcciones simbólicas de las que ya he hablado, tal se puede ver en el caso de Mirna quien al tener muchas hijas e hijos se vio con mayores necesidades económicas. Esa disposición para la reproducción se sustenta culturalmente y forma parte de la *ética femenina* que se funda en el hogar y es útil para “la manutención del mundo doméstico en función del mundo público” (Gebara, 2004, p.115), por lo cual la mujer no es creadora:

“[...] A no ser la reproducción biológica de la especie. Por eso, ella no elegía un hombre, recibía el hombre que le daban, vivía para él, procreaba para él; ella tampoco podía decidir sobre los hijos e hijas que deseaba tener. Son los hombres los que deciden por ella. El hombre es lo universal y lo particular al mismo tiempo. El hombre crea la cultura y la historia porque emerge de la naturaleza, impone su voluntad y su poder” (Gebara, 2004, p.115).

Como hemos de recordar en el caso de Sofía, la decisión sobre el inicio de su vida sexual y reproductiva la tuvo precisamente su esposo, mediante la apropiación forzosa de su cuerpo. Vemos a continuación que, además de la voluntad y el poder del hombre, como describe Gebara (2004), ante esas condiciones y reproducción podemos ver que se atraviesa la voluntad y el poder del sistema económico:

“Entonces, me acuerdo que mi hijo iba a nacer y este, y fuimos como, ¿Qué le diré? Cuatro hospitales, y no lo quisieron porque lo primero que querían era dinero, ya el último hospital donde fuimos le dijo, me acuerdo que le dijo (el esposo) [...] Tenía una

camioneta que quería mucho: ‘le dejo mi camioneta, agarre mi camioneta, pero atienda a esta niña por favor’. ‘No, aquí no se recibe esto’. Ya me acuerdo que ya me empezaba, ya los dolores se habían pasado, y tenía yo mucho sueño, le dije: ‘¿Sabes qué? Llévame con mi mamá y mi papá’; ‘no hija porque nos van a correr, nos van a matar’. ‘No, llévame con mi mamá, ahí déjame en la puerta y tú agarras y te vas’. Y sí, así lo hicimos.

Llegamos a la casa, tocamos, dijo mi papá: ‘¿Quién?’ Dije: ‘soy yo papá, le pido perdón, quiero morir a su lado’. Y me acuerdo que me abrió: ‘¿qué te pasa?’, le dijo: ‘está muy mal señor’, dice: ‘no tengo dinero para llevarla a un hospital, su hija está muy mal. Se le están pasando los dolores de parto’. Me acuerdo que le dijo: ‘que cabrón eres hijo, pero bueno te voy a ayudar’. Ya me acuerdo que había una señora rinconera¹⁷ que vivía ahí al lado de mi mamá, y la fue a ver mi mamá, y ya me fue a ver y le dijo: ‘pues ya se pasó los dolores de parto’, dice ‘ya se paso dice, rebáname mucha cebolla y consigue alcohol’.

Pues mi pobre madre era la pobreza que pues también no tenía, me acuerdo que tocó por ahí con los vecinos, total que sí, recorrió. Me pusieron cebolla caliente con alcohol, me la pusieron, y nació mi hijo, que es el mayor” (Sofía).

Por otra parte, en el caso de Carolina se observa, como hemos visto en el apartado anterior, que la violencia física y moral que ejercía su marido es una parte esencial de ese control que se complementa con sus condición económica y social:

“Pero no, nació una y la otra no podía nacer, entonces la partera me dijo: ‘pues es que ya no puedo hacer nada por ti hija’, dice: ‘mejor que le hablen a la cruz’. Y ya la muchacha

¹⁷ Se refiere a una mujer curandera y partera

se anduvo moviendo y vino la cruz [...] ‘No te aseguro a tu bebé’, dice: ‘porque está muy grave’ (Carolina).

Además, al igual que con Mirna, se puede observar cómo, a pesar de que en teoría el sistema ha dividido el trabajo productivo del reproductivo que sería destinado a las mujeres, la invisibilización de la participación de éstas en el primero ayuda a fortalecer la desvalorización del segundo y el disciplinamiento para la reproducción de una clase, pues las mujeres se encuentran sin derechos laborales y en pocos días después del parto deben de volver a su trabajo, lo que a su vez reproduce la división del trabajo dentro del hogar y la prematura entrada de las hijas al trabajo de cuidados, al igual que sucedió con ellas:

“Nada más era, por ejemplo, ahora me aliviaba y si estaba yo normal, al otro día me dejaban salir, que no me operaban pues [...] Y ya salía yo, y ya al tercer día yo me iba a trabajar. Nomás le dejaba a mi niño, o niña lo que fuera a mi hija mayor” (Carolina).

Desde mi punto de vista, estas mujeres representan una transición entre las formas tradicionales o rurales de atención a la salud y el modelo de atención que la urbanización-modernidad ofrece. Por un lado, hablamos de violencia estructural precisamente porque esa promesa de la modernidad se ve quebrantada por cuestiones de carácter económico principalmente, y deja ver claramente lo que sucede en los márgenes de la urbanización. Así, conforme se expande la ciudad, la modernidad difunde la idea de que la sociedad será homogénea y tendrá condiciones óptimas de vida, que para todas las personas será

posible esa “vida vivible”. No obstante, la existencia de formas tradicionales de vida subsiste, y en las poblaciones migrantes pobres encontramos ejemplos de ello.

Aunado a las condiciones materiales, vemos que la generación a la que pertenecen estas mujeres se encuentra en la frontera de esa transición sobre las políticas de reproducción de los años 70, que el feminismo evidenció y que los Organismos Internacionales retomaron consolidando nuevas políticas sobre Población y Desarrollo en la Conferencia del Cairo en 1994. Sin embargo, no podemos afirmar que el control sobre los cuerpos ha finalizado, simplemente que se han retomado otras formas, cuyo debate no es objetivo de este capítulo.

4.2.2. Precariedad laboral

Estas formas de disciplinamiento del cuerpo reproductivo es, sin duda, un componente fundamental para comprender la posición laboral de las mujeres. Las altas tasas de natalidad, los índices demográficos están relacionados con su posición en la división social del trabajo. La falta de recursos, junto con la omisión de la responsabilidad económica de los hombres, las violencias física y moral, la condición migratoria y el analfabetismo se conjuntan para posicionar a las mujeres en los márgenes del mercado laboral:

“Si trabajaba, pero porque yo lo quería, porque haz de cuenta yo siempre quise ayudarlo, entonces yo iba a lavar carros a la delegación Miguel Hidalgo, iba a tirar la basura, o les hacía tortas, o que querían chilaquiles, o iba a preguntar qué querían o café. Entonces,

cómo vivía yo cerca, nomás atravesaba, pero yo procuraba hacer mis cosas, para cuando él llegara ya estaba la comida, para que él no se diera cuenta que, yo me salía yo, y metía a mi hija, estaba yo embarazada, yo la metía en una caja y mi hijo la entretenía. Y yo trabajaba, iba a limpiar carros o así lo que me dijeran, pues ya me pagaban, ya llegaba a la casa, pues ya estaba alzada y comida y ropa y todo, pues no había ningún problema, pero si, luego de repente se llegaba a enojar, porque me decía: ‘esto con qué lo compraste, a donde agarraste dinero, si yo no te di’. Ya entonces tanto y tanto, hasta que yo, luego decía es que me lo regalaron, pero a mi no se me hacía bien decir mentiras, entonces ya hasta que hubo un día que yo le dije: ‘mira, te voy a decir algo, pero no te enojes’; ‘a ver’. Ya le dije: ‘mira es que yo me salgo a trabajar’, dice: ‘es que debes de decir la verdad, no digas, la mentira nunca te lleva a nada bueno’ (Lupita).

Como podemos ver en este relato, también hay un control del cuerpo productivo por parte de la pareja, no obstante, además de ello, se observa que aquí se conjuga el desconocimiento de Lupita del espacio urbano (que ya se mencionó) y la escasa posibilidad de ingresar a otro nicho laboral fuera del trabajo de cuidados, lo cual no sólo tiene que ver con su bajo nivel educativo, sino con la carga de trabajo doméstico y de cuidados que tenía dentro del hogar. Más adelante, cuando ella se separa de su segunda pareja y llega a Huixquilucan con su familia, narra cómo las dificultades de supervivencia se agrandan debido a que se convirtió en la única proveedora del hogar:

“Yo dije no, mis hijos, antes que nada, mis hijos bautizarlos, luego, a la escuela ¿no? Y empecé a trabajar, entonces, yo empecé a ganar aquí en este pueblo 15 pesos, con esos 15 pesos, no sé, en veces ni yo me explicó, cómo es que pude salir adelante. No sé, no me acuerdo, pero yo con ese dinero hacía de comer” (Lupita).

A partir de las palabras de Lupita se puede observar cómo la condición migratoria es un eje clave en la segregación del mercado laboral y, ante todo, en la distribución salarial. Al igual, el relato de Mirna revela esa segregación socioespacial del mercado laboral y las condiciones del mercado laboral informal:

“Sí, ya después me fui al Contadero, otros tres días. Y de eso tengo como 6 años que dejé ahí, por decir, más o menos. Pero batallé para acostumbrarme, porque me faltaba para comprar, me daban 70 pesos acá, por tres días, pues si eran buenos para comprar las tortillas y eso. Y acá no, acá ya me daban 200, pues ya me rindieron más. Pero me iba yo, les dejaba sus tortas, les dejaba, para que cuando llegaran de la escuela comieran, y este, si luego me iba a traer a La Merced pues para vender, porque siempre me gustó echarle la mano (a esposo) porque no nos alcanzaba, como eran muchos. Y en la escuela y en la secundaria” (Mirna).

En definitiva, la entrada al mercado informal de estas mujeres, como hemos dicho, se ve impactada por las responsabilidades que mantienen dentro de su hogar y, sin duda, con las condiciones de control económico y de sociabilidad que se han descrito en el apartado anterior, como es el caso de Mónica:

“Y sus hijos estaban chicos (de la comadre), y mis hijos también, entonces yo me iba a hacerle su quehacer, y lavaba yo la ropa, y lavaba sus trastes, y a hacer su comida. Y ya me daba la fruta para mis hijos, y les daba de comer”

Pregunta: ¿Y más o menos cuánto le pagaban, se acuerda?

“No, no me acuerdo, no... Nada más pura comida y fruta, a mi sí no me daba nada”
(Mónica).

El control de sociabilidad y económico hacia Mónica formó parte de su inserción en el trabajo doméstico informal, en una condición en que ni siquiera era posible percibir un acuerdo salarial.

4.2.3. Control patrimonial

El control económico, la falta de recursos para la supervivencia, la permanencia al margen del mercado laboral se complementa con un control al acceso patrimonial que se da entre lo público y lo privado. En el caso de Carolina podemos encontrar que los mandatos de masculinidad, la pertenencia al grupo de los “hombres auténticos” (Bourdieu, 2000, p.70) y su complicidad, se extiende incluso en el control a lo que patrimonial y económicamente las mujeres pueden acceder, los derechos son coartados por los hombres:

“Sí, pero lo que pasa es que aquí, hubo un error, porque el señor que me vendió, me vendió y él no quiso poner los papeles a mi nombre, sino que a nombre de él (esposo). Y pues la casa está a nombre de él [...] Entonces yo subí y le dije a mi comadre [...] Dice: ‘¿ya se arregló?’ Le digo: ‘sí’, le digo: ‘pero lo que no me gustó’, le digo: ‘es que mi compadre le pusiera a nombre de mi esposo el recibo’, le digo: ‘eso sí no me gustó’, le digo: ‘porque la que estoy pagando, pues soy yo’, le digo: ‘no él’. Dice: ‘ah pues vamos a

platicar'. Y luego ya me dijo: 'mire, si quiere que venda el terreno, yo no puedo poner las escrituras a su nombre', dice: 'las voy a poner a nombre de mi compadre'" (Carolina).

A lo largo del tiempo podemos observar cómo esta falta de derechos sobre el patrimonio pone en mayor riesgo a Carolina que, ante la violencia de su esposo, una de las constantes amenazas es quitarle la casa, es decir, no cuenta con un espacio seguro ante las distintas violencias que enfrenta:

"Y luego dijo: 'no, pero, es que yo con las manos en la cintura te la quito, dice: 'y los saco a todos, les aviento sus cosas' [...] Si, si hasta... Por cierto, mandó a su, a la señora con la que vivía, este la mandó a que me quitara la casa, si vino la señora y me quería quitar mi casa" (Carolina).

Al igual, Cruz enfrenta amenazas de pérdida patrimonial por parte de su pareja:

"Y ya no venía, ya no venía, y luego después: 'pues como yo ya no voy a venir, ya no voy a vivir aquí, pues a ver a dónde te vas, ahora sí, si quieres irte, a donde te quieras ir vete porque yo voy a poner en venta la casa'" (Cruz).

A pesar de que durante la juventud de estas mujeres ya hay un reconocimiento de la mujer como sujeta de derecho y ciudadanía, es claro que también se encontraron en la periferia del sistema al desconocer las políticas públicas que las protegían y no acceder a ellas. Es ahí donde insisto en la multiplicidad de factores que pueden explicar esta

marginalización, pues tanto el analfabetismo, como el control de sociabilidad y la falta de recursos son factores que se suman al control patrimonial que se ha descrito.

4.2.4. Opresión étnico-racial

He insistido en visibilizar que en el entramado de opresiones con el que se enfrentan las mujeres de la periferia mexiquense, la opresión étnico racial es constante, como podemos ver en el relato de Lupita:

“¡Ah, no sí! Trabajé con una señora de la delegación, no me acuerdo su nombre, era muy grosera, nos pedía las cosas mal, con pura grosería, y de indias, decía pueblerinas, no me bajaba. Y, la verdad en ese momento la autoestima se la bajan a uno, y hay momentos en que yo decía y lo dije, y lo pensé, ¿por qué estoy aquí señor? ¿Por qué permites que esta gente me humille? [...] Yo agarre y esa vez me había recomendado el director del hospital militar, y agarre y me escapé de esa casa, no dude nada, así agarre mi ropita y cuando fui a tirar la basura, nomás le puse su bote y me fui. Me acusó, yo le dije al doctor, le digo: ‘me salí por esto y esto’, le digo: ‘me daba de comer, lo más feo’. Me acuerdo que una vez nos dio hígado, estaba hasta verde, podrido, le digo y nomás nos está cuidando, le dije no, somos seres humanos” (Josefina).

Así, en la estructura del mercado de trabajo la jerarquización y las prácticas discriminatorias van más allá de las opresiones de clase, pues estas violencias no se pueden analizar fuera del contexto racista en que se desarrollan. Lo anterior, de acuerdo con Quijano (2000b), tiene una particularidad muy específica a partir de la entrada a la

globalización de los países latinoamericanos, en la medida que: “las ‘clases sociales’ fueron, por eso, conceptualmente separadas y diferenciadas de las ‘razas’, y sus recíprocas relaciones fueron pensadas como externas“(p. 122). Se debe retomar entonces esa base de racialización que ayuda a comprender las prácticas de opresión más allá de sólo visualizar el estatus económico o la clase social.

Al igual, Malena narra ciertas prácticas que los empleadores mantenían a maneras de prueba en el trabajo, es decir, una falta de confianza que tiene que ver no sólo con esquemas de clase, sino que ella asocia con su identidad *india*:

“A mí, como le digo, y este, cuando metí así la jerga así que me agacho bien para meter, que voy viendo que está el fajo de dinero, abierto, así como un libro, yo nomas le pasé la jerga así, por un lado, ahí lo dejé. Cuando llegó la señora dijo, al otro día: ‘¿trapeaste bien lo de abajo de la cama?’ Le digo: ‘sí señora’[...] Pues yo me imagino, ¿no? Que sacó su dinero, lo contó y vio que no le faltaba nada, y pues no dijo nada, no dijo nada [...] Y le digo, pero como yo le digo pues, yo les digo a mis hijas: ‘yo el consuelo que tengo que mi padre, que dios lo tenga en su Santa Gloria, a pesar de que éramos indios ignorantes, mi padre me dio un buen consejo, entonces yo ese consejo lo tengo en mi mente’. Y ese consejo yo se los di a mis hijas: ‘van ustedes a ir a trabajar, no agarren nada, déjenlo ahí porque mi padre decía que te calan’. Y si es cierto, si es cierto” (Malena).

El caso de Malena es útil para ilustrar no sólo las prácticas discriminatorias de las empleadoras hacia las empleadas, sino también para mostrar cómo se introyectan en las propias empleadas, quienes de alguna manera asumen la posición que se les ha impuesto dentro del sistema, normalizando la inferioridad y la desconfianza hacia ellas.

Por otro lado, el caso de Malena también ilustra la co-constitución de la opresión por condición de analfabetismo y por origen étnico-rural, pues si bien la implementación de políticas educativas forma parte del desarrollo económico del capital y es parte de los estándares de su medición, no podemos dejar de lado su origen colonizador.

La importancia que se le fue dando al idioma español, su conocimiento y dominio como lengua universal en nuestros países, en definitiva, forman parte de un proceso emanado del poder hegemónico global. Como menciona Garcés (2007), “lengua y conocimiento, entonces, quedaron marcados, hasta hoy, por dos características ineludibles desde las tramas del poder: un saber y unos idiomas eurocéntricos, y un saber y unos idiomas maquetados en una *matriz colonial* de valoración” (p.221). Así, en el relato de Malena podemos notar la recurrencia a esa matriz colonial de valoración:

“Entonces como le digo, yo como le digo a mis hijas, pues yo soy una analfabeta que yo no sé, leer no sé nada, no conozco, voy a veces en el camión... Le pregunto al chofer, le digo: "¿disculpe este camión va para Huixqui?" Y me dice: ‘ahí tiene el letrero’, le dije yo: ‘muchas gracias, es usted muy amable’. Pues si yo supiera ni le pregunto, pero a veces se topa uno con gente así, que usted pregunta, a pues quién sabe, o no sé, o por allá o por acá, y uno no sabe, no sabe. Yo como le vuelvo a decir, yo no sé leer, no sé nada, no tengo ningún estudio. ¿Pues de dónde?” (Malena).

Recordamos que cuando Tristán recupera el papel de las mujeres en la lucha obrera, denuncia la falta de acceso a la educación, la manera en que se crían y la violencia de la que sufren en el hogar, pues esto hace que “cuando se le coloca de aprendiz: allí continúa siendo explotada por la patrona y a menudo también maltratada como cuando estaba en casa de sus padres” (Tristán, 2016, p.52), es decir, visibiliza que

no podemos desvincular la condición de analfabetismo de las violencias tanto en el hogar como en el mercado de trabajo y, como lo muestra el relato de Malena, tampoco del espacio público.

Hasta aquí nos es posible identificar cómo se complejiza la comprensión del sistema, pues se imponen una serie de parámetros, en este caso educativos, que ya de por sí violentan otras formas de saberes; una forma de violencia epistémica, expresados principalmente en formas discriminatorias de convivencia. Además de eso, el mismo sistema que impone estos alcances, se encuentra estructurado, como he dicho, desde bases binarias que no permiten ese cumplimiento universal de los parámetros del conocimiento, para el caso, es justamente además del origen étnico, el género, las condiciones económicas lo que va reforzando las trayectorias de violencias de las mujeres en la periferia mexiquense.

4.2.5.- Cartografías de la periferización

Como último punto de este apartado quiero visibilizar espacialmente estos procesos de *periferización* que se han identificado en las trayectorias de estas mujeres. A continuación, presento la imagen, resultado de un ejercicio cartográfico en el que he llevado a cabo las trayectorias habitacionales de estas mujeres desde su nacimiento, lo cual nos muestra que una vez que salieron de su lugar de origen habitaron en distintos espacios de la denominada Área Metropolitana de la Ciudad de México. Así, me refiero a una *periferización* espacial ya que, si bien ellas llegaron a distintos puntos de la urbe, éstos eran considerados la periferia de la Ciudad, y conforme los fue absorbiendo estas

mujeres fueron desplazadas a las nuevas periferias. Tal es el caso de colonias como Tacubaya, Cuajimalpa y Azcapotzalco, que fueron principalmente los destinos de estas mujeres, mismas que a proporción se van integrando a la dinámica urbana ellas se ven en la necesidad de buscar otras viviendas más *a la orilla*:

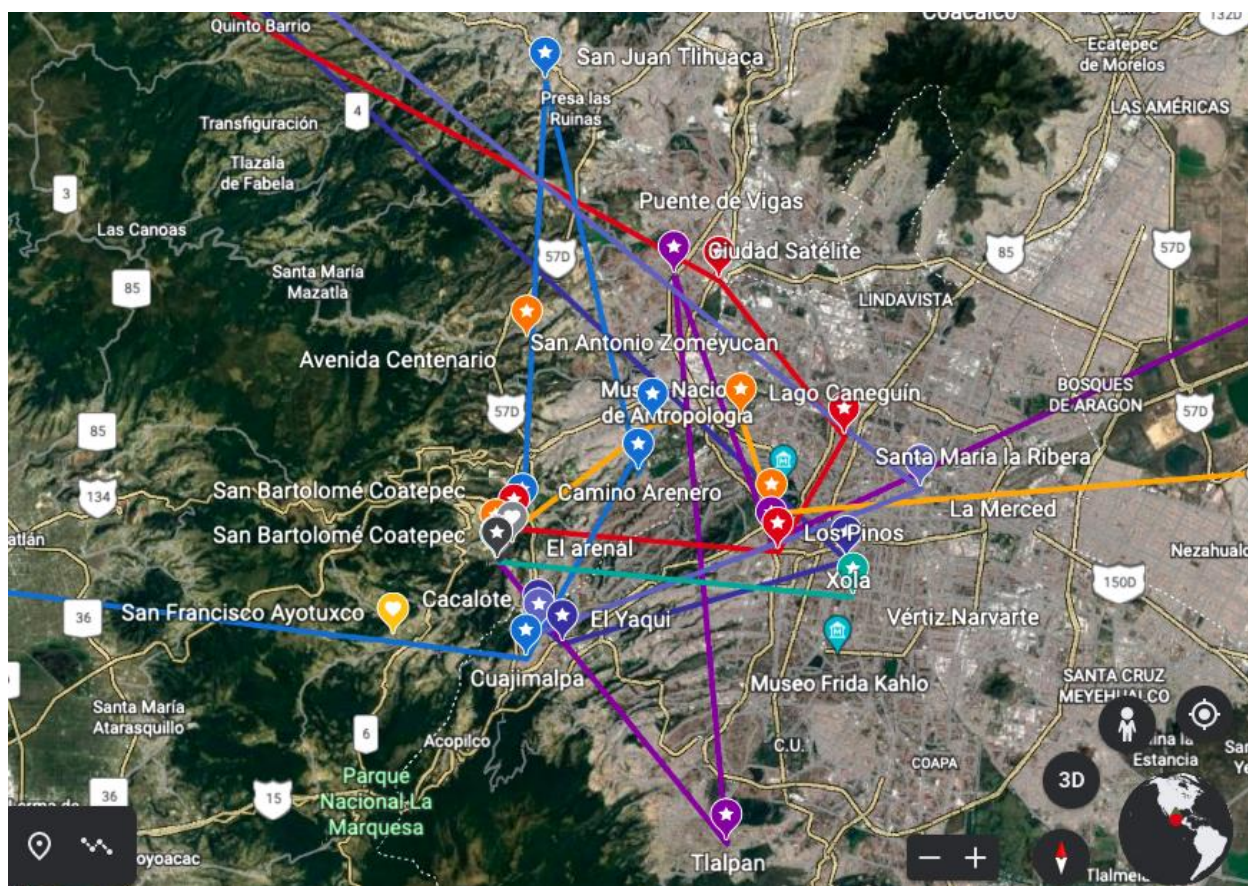
“Las periferias urbanas son, por un lado, aquellos espacios que rodean al centro, pero son también construcciones sociohistóricas, ámbitos desde donde se conforman fronteras de pertenencia, márgenes en los que erigimos contornos simbólicos y desplegamos imaginarios de la identidad y estereotipos de la diferencia. Son umbrales desde donde tendemos puntos para el intercambio de valores, productos culturales y representaciones sociales; son, a fin de cuentas, espacios que producimos, pero que al mismo tiempo nos producen y reproducen como sujetos y como sociedad” (Portal y Ziri6n, 2019).

En ese sentido, encontramos que hay una lógica urbana en funci6n a las periferias, y que no serí3a posible la denominada modernizaci6n urbana sin lo que estas localizaciones marginales y sus habitantes aportan a ello. Es ah3í donde encontramos que las mujeres de este estudio llegaron a habitar, en la mayorí3a de las ocasiones a partir de las redes de apoyo que ya tení3an en la Ciudad, principalmente familiares que habí3an emigrado antes y, una vez que consiguieron empleo, invitaban a m3as familiares. Como observamos en el caso de Malena, fue su tí3a quien emigr6 para emplearse en el trabajo dom3stico y la ayud6 a insertarse en el mismo empleo, se trataba de trabajos de tiempo completo en los que ambas permanecí3an viviendo en la casa de los empleadores.

Ante todo ello, considero que la imagen gr3fica es ú3til para identificar los espacios en que estas mujeres enfrentaron las violencias y/o donde han tendido estrategias de

resistencia. Una manera de reconocer que el espacio vivido, y que “todas las prácticas espaciales que despliega el sujeto cuerpo están teñidas de sentimientos, afectos y generan en los sujetos emociones de diverso tipo” (Lindón, 2009, p.12). Es decir, se ha buscado también cartografiar esos espacios donde han quedado las memorias de esas vivencias corpo-territoriales de estas mujeres y, por tanto, sus emociones. Esto es relevante también si buscamos colocarnos en esa memoria urbana que ha difuminado la identidad de las mujeres, de ahí que destaque también la importancia de reconocer los aportes que estas mujeres han tenido para posibilitar el denominado desarrollo urbano, eso que Giglia (2019) denomina *domesticación del espacio*, proceso en el cual los habitantes toman en sus manos la transformación espacial con el fin de hacer de su lugar un lugar habitable.

Ilustración 9. Trayectorias habitacionales de las mujeres mayores de la periferia mexiquense



4.3. Para cerrar el capítulo

Desde las perspectivas de género y curso de vida, este capítulo es crucial en la medida que abarca los elementos que permite un análisis de la violencia desde la propuesta de Galtung (2016): en cuanto a la violencia directa, nos muestra cómo la violencia física es una constante en las trayectorias, a la vez que el entramado que hace con la violencia moral confirma el terrorismo psicológico que caracteriza las relaciones de pareja de estas mujeres. Por otro lado, en términos simbólicos, el binarismo de género

que estructura las relaciones espaciales y de pareja pone de manifiesto el significado del matrimonio fundado en la percepción de protección masculina, aspecto que explica por qué el inicio de la trayectoria matrimonial sucede en un punto de inflexión con la trayectoria de violencia, pues en varios de los casos el matrimonio se considera como una estrategia ante la violencia que se enfrentaba en los hogares de origen.

Finalmente, en cuanto a la violencia estructural, la periferización como eje de análisis central nos permite mirar que el contexto económico y social en el que surgen las trayectorias de estas mujeres no es casualidad se encuentra directamente ligado a las otras violencias, tal es el caso de la marginalización, relacionado con la falta de acceso a la educación y la violencia étnico-racial, que finalmente retrae el acceso a los derechos de estas mujeres. En este punto también me es importante hacer énfasis en el doble sentido que tiene la migración a lo largo de estas trayectorias, pues, como mencioné en el capítulo anterior, la migración en términos personales y familiares es una estrategia de supervivencia ante la violencia económica y la desprotección del Estado, no obstante, la propia condición migratoria genera mayor vulnerabilidad en el nuevo espacio habitado, como se puede observar a partir de las trayectorias de violencia.

De este modo, es interesante observar cómo el punto de inflexión en el que se encuentra el inicio de la vida en pareja, que fue visto como estrategia, trae consigo el inicio de otras trayectorias que generan mayores vulnerabilidades y un *continuum* del miedo y la amenaza, pasando del espacio privado al espacio público. Al igual, en ese *continuum* la violencia sexual juega un papel fundamental, pues podemos observar que a partir del sometimiento de los cuerpos de estas mujeres se suscita un entramado

emocional que se va normalizando hasta quedar difuminado, lo que expone el riesgo de la desaparición de las mujeres como sujetas, hasta llegar a sentirse inexistentes.

Así, llego a un momento del análisis en que no basta con nombrar las violencias que han caracterizado las trayectorias de estas mujeres, sino que se debe mencionar la particularidad de estas violencias en la periferización de la que he hablado con la finalidad de que establecer un posicionamiento feminista latinoamericano y descolonial, pues las distintas violencias hasta aquí mencionadas son consecuencia histórica de la apropiación y penetración colonial de los cuerpos y territorios de las mujeres, donde la visión moderna del matrimonio y el amor romántico únicamente funcionan como actos legalmente constituidos para continuar con ese sentimiento y donde la pedagogía de la violencia ha logrado conformar una psicología del miedo tanto en el ámbito privado como en el público, logrando una constante amenazada de la eliminación en todos los espacios, incluso a una desaparición del yo, hasta este punto de las trayectorias de estas mujeres.

Por último, es esencial retomar la *ética femenina* (Mena, 2010) relacionada con los aspectos simbólicos del sistema de género y su utilidad para su reproducción, así como en la comprensión de las violencias que estas mujeres enfrentaron, pero ante todo, es indispensable para comprender y transformar la *lógica de la opresión* en una *lógica resistente* (Lugones, 2021), como lo veremos en el capítulo siguiente.



Imagen propia. (2021). *Politizando el espacio urbano*. Creación propia en colaboración con Estela Gutiérrez (basada en la trayectoria de Leonora F).

5. Hacia un tejido resistente

“No hay canción o poema que lleve el nombre de mi madre. Sin embargo, muchos de los cuentos que escribo, que todas escribimos, son las historias de mi madre. Me di plena cuenta de esto hace poco: que después de años de escuchar las historias de mi madre acerca de su vida, he llegado a absorber no sólo los relatos sino también algo de la manera en que hablaba, algo de la urgencia que implica saber que sus historias –como su vida- deben registrarse. Probablemente es por esta razón que tanto de lo que he escrito es sobre personajes cuyas contrapartes en la vida real son mucho mayores que yo”

(Alice Walker, El jardín de nuestras madres).

Hasta aquí he descrito, a grandes rasgos, las trayectorias de violencias de las mujeres mayores de la periferia y cómo en ellas encontramos que, las opresiones estructurales se enlazan con las relaciones individuales, reflejando las múltiples desigualdades del sistema capitalista/ heteropatriarcal/colonial. Así, en este capítulo me propongo analizar la agencia de las mujeres ante dicho sistema de opresiones, incluso me adelanto a decir que este momento de la investigación es el que invita a reconocer a las mujeres como sujetas políticas. Asimismo, en este capítulo también se encuentran los aportes para la propuesta metodológica que he planteado, pues es desde la narrativa de vida y desde esa cotidianidad de las mujeres donde propongo identificar las resistencias

que han establecido a lo largo de su vida, es decir, este capítulo está dedicado a subrayar las trayectorias de resistencia, mismas que se perciben a la par de las trayectorias de violencias dentro del ejercicio gráfico que se ha presentado en el apartado metodológico, el cual se desarrolló desde la perspectiva de curso de vida.

En ese sentido, es importante también dejar claro que no se trata de una análisis lineal, sino de mirar ambas trayectorias como el resultado de esas relaciones de poder que suceden de manera circular en las vidas de las personas. Por lo tanto, me parece fundamental retomar un elemento clave que Lugones (2021) establece en su propuesta metodológica y es que: “la lógica resistente es exhibida, extraída de la narración”, cómo la “lógica de una praxis” (pp.68-69). Si bien he descrito el matrimonio como una estrategia ante la violencia del hogar de origen y la emigración como una estrategia ante la violencia estructural que impone desventajas económicas, en esta parte ahondaré aún más en lo que identifico como estrategias de resistencia.

Aquí es importante descentrar el foco de atención de las grandes luchas conglomeradas cuando estudiamos a las mujeres en resistencia, y enfocarnos en esas acciones cotidianas en las cuales también podemos identificar estrategias de lucha. En ese sentido, si bien el sistema pone en desventaja y perceptible a la explotación todo aquel cuerpo que se materializa mujer es también el cuerpo, como menciona Federici (2015), “el principal terreno de resistencia” (p.29). Siguiendo a esta autora, identificar la procreación como un terreno de explotación y resistencia, es algo que se omitió en el análisis marxista (Federici, 2015, p.139). No obstante, considero que, en el ejercicio de nombrar las experiencias cotidianas y normalizadas como estrategias ante la dominación, es importante no omitir la co-constitución de las opresiones, es decir, el cuerpo es el

principal terreno de explotación y resistencia para las mujeres, como lo es para las personas racializadas y las poblaciones en pobreza.

Una parte de lo anterior, por ejemplo, lo vemos con las mujeres indígenas, cuyas violencias no vienen solamente del sistema de género e incluso tienen que ver con un entorno comunitario (Gargallo, 2006, p.98). Es ese entramado el que motiva mi inquietud por descubrir las experiencias de resistencia ante la opresión de las ancestras (Cabnal, 2010, p.24). Siguiendo una descripción *foucaultiana* del poder, más allá de desear describir las grandes estrategias de lucha de mujeres que participan en movimientos contrahegemónicos, identifico aquí acciones que ocurren en la vida cotidiana y que se pueden observar como contraestrategias ante esa sujeción que busca imponer el sistema. De esta manera lo describe el autor:

“esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos” (Foucault, 1988, p.7).

En ese sentido, considero que en la cotidianidad se encuentran acciones que logran contraponerse a la opresiones sistémicas que buscan gobernar los cuerpos, de tal suerte que la idea sobre las mujeres heterosexuales, pobres, sumisas, quienes enfrentan violencias en el espacio doméstico requieren forzosamente de un tercero para su protección se ve rebasada si aceptamos que en el espacio doméstico, en el día a día hay decisiones y formas de actuar que logran dar cara, ejercer la agencia, y trastocar las formas de sujeción impuestas.

Ahora bien, para Foucault (1998) ese poder es el que define cómo nos constituimos como sujetas, mientras que para Butler (2006) nuestra sujeción implica ya cierta vulnerabilidad a la violencia, siendo que la agencia se encuentra, para ella, principalmente en la lucha pública. No obstante, la definición a la que me atengo es aquella que Lugones (2011) propone cuando reconoce las posibilidades de un ejercicio del poder infrapolítico, contraviniendo al “máximo sentido de agencia del sujeto moderno,” pues hay una agencia del sujeto resistente. Nos muestra un camino a la descolonización de las imágenes que tenemos sobre la resistencia, camino que es importante no abandonar para lograr el objetivo de esta investigación. Finalmente, en Foucault (1998) encontramos que las estrategias de lucha constituyen también una frontera de poder,¹⁸ pues de alguna manera se va reduciendo frente a ellas.

Para el desarrollo de la propuesta en mención, he identificado puntos de inflexión en las trayectorias de resistencia relacionados con la trayectoria de maternidad, los cuales he clasificado principalmente en dos sentidos. Posteriormente, encontramos un vínculo muy estrecho entre la agencia y las redes de apoyo que se han tendido a lo largo de la vida lo que, desde una perspectiva feminista, me invitan a repensar aquello que entendemos por solidaridad y sororidad entre mujeres y su importancia en el envejecimiento femenino, llegando así a proponer que ante un sistema que busca imponer

¹⁸ Para Foucault, la palabra estrategia encuentra tres sentidos: para designar la elección de los medios empleados para conseguir un fin; para designar la manera en que un compañero en un juego dado actúa en función de lo que él piensa que debería ser la acción de los otros y, finalmente, para designar los procedimientos utilizados en un enfrentamiento con el fin de privar al adversario de sus medios de combate y de obligarlo a renunciar a la lucha (Foucault, 1988, p.20).

a las mujeres su individualización, las estrategias de lucha en compañía nos convierte en sujetas políticas.

5.1. Otra mirada del maternaje, luces y sombras.

Este quinto capítulo es crucial en el análisis del envejecimiento periférico. En primer lugar, el debate sobre la maternidad que existe en la agenda feminista desde la segunda mitad del siglo pasado nos plantea la idea del maternaje como acto que, muchas han dicho, hemos realizado todas o la gran mayoría de las mujeres aún si haber parido. Hoy en día este debate gira en torno a la definición de lo que es una mujer y la capacidad reproductiva de ciertos cuerpos, lo cual no es menor y, por lo tanto, bastante complejo. Para ello se pueden tomar distintos ejemplos dentro de los textos clásicos que lo hacen evidente, uno de ellos es el de Betty Friedan (2009) quien menciona que el “nutricio amor maternal” es un valor para la mística de la feminidad (p.81).

Por otro lado, en el texto que Simone de Beauvoir (2012) publicó en la década de los setenta menciona que la maternidad “está controlada por la voluntad” (p. 464), declaración que se comprende al tomar en cuenta los avances que había logrado el movimiento feminista y las políticas de control de natalidad hasta el momento. Sin embargo, problematizando desde una perspectiva interseccional, sabemos que esa voluntad se desdibuja, pues no todas las mujeres tendrían las herramientas para tomar una libre decisión con respecto al ejercicio de su maternidad, como es el caso de las mujeres entrevistadas para este estudio que, por condiciones espaciales, de género y clase quedan fuera de toda posibilidad de elección.

Para este estudio me refiero a la maternidad cuando considero la capacidad de parir que tienen las mujeres, pero también lo hago cuando identifico las actividades que caracterizan esa maternidad, ligadas en todo momento al trabajo reproductivo y el cuidado de la vida. En ese sentido, no basta con reconocer que la vida cotidiana organiza “real y simbólicamente la vida de las mujeres” (Lagarde, 2003, p.247), y que nuestra identidad femenina se ha construido a partir de la posibilidad biológica de la reproducción que sólo nosotras tenemos, lo que nos lleva a la normalización y disponibilidad corporal para la reproducción; pues considero que los relatos aquí presentados nos invitan a ir más allá de esa definición tradicional de la maternidad.

Para complejizar un poco, es indispensable traer a colación las contribuciones que el feminismo materialista francófono ha hecho al análisis de las actividades relacionadas con la esfera reproductiva y el cuidado de la vida, pues estas autoras consideran que profundizar en las aportaciones económicas y sociales de estas actividades pueden ser el punto central para visibilizar nuevas relaciones y modos de producción (Bolla, 2018, p.124), reflexiones que indudablemente puede aportar a las definiciones de las maternidades periféricas desde una visión descolonial. Como mencionan algunas autoras, la perspectiva sobre la maternidad no ha sido la misma en la historia del feminismo, pues si bien podemos percibir una crítica e incluso rechazo a la maternidad en el discurso de los 80's, encontrándonos a su vez discursos feministas que la conciben como parte esencial en el mantenimiento del capitalismo, del patriarcado y la producción colonial, si ligamos la maternidad a las estructuras de género, de raza y clase se percibe que el concepto universal de maternidad y su experiencia cambian en tiempo y espacio (Neyer y Bernardi, 2011, p. 164-166).

En el tercer capítulo he hablado de esa parte simbólica que constituye la base del binarismo de género y a partir de la cual se organiza el sistema de trabajo que designa a las mujeres las labores sustentadas en la naturalización de la capacidad para parir y maternar, además de la naturalización de que nos corresponde el espacio doméstico. También he citado la idealización de la maternidad en la sociedad capitalista y su funcionalidad, parte de la desvalorización del trabajo de cuidados y la conformación de la *ética femenina*. En ese sentido, hasta este punto de la investigación la metodología descolonial ha arrojado resultados que parecen contradictorios en el análisis, pues hablamos de opresiones y resistencias al mismo tiempo, por lo que considero que más que ambivalentes son complementarios.

Esa misma ambivalencia ocurre cuando valoramos la maternidad, pues si bien se ha identificado como un recurso capitalista para la sujeción de los cuerpos, por otro lado se trata de una práctica o experiencia que se encuentra presente en la historia de las mujeres, en las mujeres de lucha y en esas historias no reconocidas, es decir, conforma su identidad. Así, me encuentro ante los mismos discursos contradictorios que existen entre los feminismos, contradicción en la que es suma importancia posicionarse para los objetivos aquí planteados, ya que mirar el significado de la maternidad en las narrativas nos permite describir historias distintas a las de nuestras ancestras, es decir, valorar la maternidad desde la lógica resistente es un posicionamiento político que permite rescatar las acciones cotidianas que han permitido la supervivencia, lo cual no es menor tomando en cuenta que estas mujeres han llegado a la vejez.

De este modo, el primer punto de inflexión a resaltar es que las trayectorias de maternidad están muy ligadas a las trayectorias de violencia, como lo son la violencia

obstétrica, la violencia sexual y la violencia física. No obstante, es a partir de ese punto de inflexión que las trayectorias de resistencia se refuerzan, es decir, hasta el momento en el que estas mujeres inician su vida en pareja resalta más la *ética femenina*, pero una vez que la vida comienza a correr mayores riesgos debido a la constante exposición a las violencias y que se tiene al cuidado la vida de hijas e hijos, resalta la *ética del cuidado*. Esta distinción es importante porque la línea entre la idealización y la revictimización es demasiado clara, por lo que más bien mi propuesta es no abandonar la postura crítica ante el significado de la maternidad para el capitalismo al momento de reconocer la agencia que claramente se consolida a través de ella.

A partir de esas mismas contraposiciones es que en la lógica de la opresión las mujeres son culpabilizadas y revictimizadas, principalmente por las mujeres más jóvenes, como lo son las hijas y nietas, pues se ha responsabilizado a las propias mujeres de las condiciones de opresión en las que viven. No obstante, son precisamente sus decisiones en las que debemos poner atención, como diría Gargallo (2006) para reconocer al “sujeto mujeres”, y es en la maternidad donde justamente encuentro fuertes fundamentos de la resistencia que deseo visibilizar. Si bien, como he mencionado, las trayectorias de maternidad se intersectan estrechamente con las trayectorias de violencia, también lo están con las trayectorias de resistencia, en concreto, en distintos momentos se puede observar que el inicio de las trayectorias de maternidad se puede interpretar como un punto de inflexión sumamente importante, pues es ahí donde se tejen mayores estrategias de supervivencia.

Se observan principalmente dos direcciones en las cuáles es importante retomar la maternidad, el primero es el vínculo que estas mujeres generaron con sus madres o la

figura materna y, el segundo, el propio ejercicio de su maternidad. En cuanto al primer punto, se ha identificado que las alianzas y fuertes vínculos que se hayan generado con la figura materna es el inicio de redes de apoyo consolidadas a lo largo de la vida, principalmente con otras mujeres, mientras que el ejercicio de la propia maternidad es parte fundamental de las estrategias de resistencia y su búsqueda de protección, así como de respuestas ante las situaciones de violencia. En el relato de Lupita, por ejemplo, se puede ver que ella comienza a generar mayores acciones de protección y supervivencia una vez que se separa de su marido y se convierte en la principal proveedora del hogar, identificando ella un motivo principal para tejer ciertas estrategias:

“Mis hijos no pueden vivir lo que yo viví de niña” (Lupita).

Al igual, Mónica nos relata cómo fue fortaleciendo su capacidad de encontrar estrategias:

“Porque ya había yo pasado lo de mi hijo y dije: ‘no ya no quiero que me pase lo mismo’, y les iba yo comprando de poco a poquito, y este, y pues ya tuve para comprarles después, y dije: ‘¿por qué van a seguir sufriendo mis hijos si yo tengo la posibilidad de poder aguardar un centavo de lo que me dan a mí?’” (Mónica).

De esta manera, es evidente que el análisis de la maternidad debe de ser muy cauteloso al tratar de explicar la parte que aquí quiero rescatar, por un lado, como menciona Federici (2017), es a partir del trabajo de cuidados y el trabajo de reproducción que el sistema ha aprovechado la mano de obra femenina, en lo cual la romanización de

la maternidad ha sido un punto importante, el amor como enclave para dar ese trabajo sin remuneración y sin cuestionamiento alguno. Sin embargo, aquí lo que deseo rescatar es esa parte de la maternidad que tiene que ver con una *ética del cuidado* (Gilligan, 2013a), esa resistencia que se funda en el amor a la vida, de la que habla hooks (2000), pues estas mujeres han valorado la vida y su cuidado y han hecho lo posible por protegerla, lo cual si bien es útil al sistema también es una estrategia de resistencia ante éste. En este sentido, rescatando a Adrienne Rich (2019), encontramos en la maternidad una herramienta para el patriarcado, pero también “puede significar la experiencia del propio cuerpo y de las emociones de una forma por demás intensa “(Rich, 2019, p. 82). Es justamente esa parte de la experiencia la que deseo rescatar.

5.1.1. Los primeros vínculos de vida

Como he mencionado, uno de los objetivos al destacar la maternidad es la relación de estas mujeres con la figura materna, más allá de normalizar y naturalizar el papel y las emociones de la madre, nos referimos al vínculo que se teje en la infancia con las personas que fungen como primeras cuidadoras de vida. En ese sentido, como hemos visto en el capítulo tercero, los ejecutores de las violencias en las trayectorias de estas mujeres fueron tanto hombres como mujeres, el género de los victimarios pasa a segundo término cuando se trata de analizar las implicaciones de estas violencias en la edad adulta pues, como menciona hooks (2007), “los adultos golpeados por sus seres queridos suelen experimentar sensaciones similares de dislocación, de pérdida, de nuevos terrores” (p.270). Si bien se observa también que la fortaleza de estos primeros vínculos genera

paralelamente relaciones fuertes y seguras en la edad adulta (Miller, 2020), en este análisis observamos que las mujeres que tejieron vínculos no violentos con sus madres tienden mejores redes de apoyo que las que no los tuvieron, independientemente de las relaciones que hayan tejido con sus padres o figura paterna.

Con esto no busco contradecir a Chodorow (1979) cuando menciona que no hay nada que indique una necesidad biológica de un vínculo primario, ni que indique que las actividades relacionadas con la maternidad no puedan ser desarrollada por distintas personas (p.75). Por el contrario, considero que tiene razón al afirmar que el psicoanálisis lo asume así porque se ha centrado únicamente en analizar las experiencias maternas de mujeres y no ha ahondado en la experiencia de hombres cuidadores. Es decir, la exclusividad que la sociedad le ha dado al cuidado materno individualizado ha hecho que se hable precisamente de un vínculo con la madre, igualmente de forma particular y, en ese sentido, el hecho de que la madre sea la primera y única cuidadora genera que la calidad de este vínculo sea la que tenga mayor peso en la vida adulta, como vemos en estas trayectorias.

Considero así que, debido a la división del trabajo dentro los hogares de las participantes de este estudio, es claro que el vínculo de mayor peso es el maternal. En *Nacemos de mujer*, Adrienne Rich (2019) identifica que la enseñanza materna es una herramienta del sistema en la réplica del papel “degradante y desalentador” en las hijas, al tiempo que reconoce también que la transmisión de estos aprendizajes es visto como un arma de sobrevivencia (p.318), no obstante, en el mismo texto reconoce al cuerpo de la mujer como:

“un territorio de contradicciones: un espacio investido de poder y una vulnerabilidad aguda; una figura maléfica y la encarnación del mal; un cúmulo de ambivalencias, muchas de las cuales han servido para descalificar a las mujeres y apartarlas del acto colectivo de la cultura interpretativa” (Rich, 2019, p.157).

Aún en el caso de Mónica, que fue huérfana, reconocer en su tía, a quien le nombraba abuelita, la figura materna le dio las bases para evocar una infancia feliz:

“Pues ... Con mi abuelita muy contenta, y este, porque era una persona muy, muy comprensiva, muy, muy buena gente con nosotros, este siempre estaba atenta a los que nos hiciera falta [...] Es la que se hizo cargo de nosotros y nos creció. Y pues no este, nos daba de comer a todas las que estábamos con ella, ahora si que mi otra prima y mi hermano, es la que nos cuidaba, pero así yo crecí” (Mónica).

Es decir, este caso nos invita a profundizar en que estos primeros vínculos no son exclusivos de la madre biológica, como tampoco de los cuerpos materializados mujeres, pues según el relato de Mónica, tanto ella como su hermano tejieron fuertes vínculos con la pareja de su abuela, que se hizo cargo de ellos. En cambio, en el caso de Carolina, vemos que hasta el día de hoy permanece el dolor y, como ella lo menciona, el trauma tras el maltrato de su madre. Por su parte, Malena tiene un recuerdo de distanciamiento y de falta de cariño de su madre:

“Pues con mi madre si como [...] Yo sentía que como que no me quería, porque bueno, la familia decía que yo no era, me parecía toda a mi madre, y si porque yo en una foto que tenemos y haz de cuenta que estoy viendo la cara de mi mamá, y luego así chimuela como

ahorita mi madre y yo [...] Y una vez así sí me dio como coraje, y le dije: ‘bueno mamá, usted a mí no me quiere, pues yo veo que para usted su Mari, su Toña, su Queta, esas si son sus hijas, ¿y yo qué?’" (Malena).

Recorriendo la trayectoria de Malena, igual que en el caso de Carolina, se observa que en la actualidad tienen menores redes de apoyo y relaciones más distantes con sus hijas e hijos. Sin embargo, en el caso de Lupita, Mónica, Mirna, Cruz y Raquel, vemos que se crea una especie de alianza y admiración hacia sus madres, además de que mantienen relaciones más fuertes y confiables con sus descendientes.

5.1.2. Hogar como “*bastión de resistencia*”

Inicialmente me propongo retomar los contextos con los que se encontraban estas mujeres durante la infancia, pues las carencias en las que vivían las convirtieron en hijas y hermanas que buscaron sacar adelante a la familia, a pesar de las limitaciones que encontraron. Así, vemos que este mismo papel dentro de la familia de origen se repite una vez que se convierten en madres, una actitud de sacrificio ante las difíciles circunstancias que ya describí. Por otro lado, he de enfatizar que si bien el hogar matrimonial es un espacio violento, como lo he mencionado en el capítulo anterior, sobre todo por las constantes amenazas por parte de los esposos, desde ese mismo espacio se puede comprender también los diversos cambios que van tomando las trayectorias y, a partir de esto, las condiciones que se tienen en la vejez.

En ese sentido, me respaldo en hooks (2020), para reconocer el hogar como un “bastión de resistencia” (p.76), si bien la autora lo identifica en los contextos que viven

las mujeres negras, considero que el término bien puede asimilarse a las condiciones que vengo resaltando acá. Sobre todo, porque se trata de una realidad cuyo sistema desprestigia la vida de las mujeres pobres y explotadas y éstas por medio del cariño van criando ya en resistencia. Enseñar a valorar la vida y el amor propio se convierten en artefacto de importantísimo calibre ante una realidad que busca lo contrario. Es ahí donde radican formas de poder que hacen contraparte al poder hegemónico capitalista patriarcal, en medio de un sistema en el que las mujeres racializadas dedican su tiempo y trabajo a los hogares blancos, su esfuerzo por conservar algo para los suyos es ya un gesto político radicalmente subversivo (hooks, 2020, p.73).

Y es aquí donde encuentro los cruces con las realidades de las mujeres de las periferias latinoamericanas: ¿Acaso criar en amor no es resistirse a las grandes estructuras opresoras?, encontrando el valor de la vida en un mundo que nos deja poco tiempo de goce, que construye hogares violentos para las mujeres, en el que en las calles se nos repite que no hay cabida para nosotras; en el que a pesar de que nuestra mano de obra es lo que más proveemos ésta es subvalorada. Si lo que nos caracteriza no es valorado es porque no se valora nuestra vida, pero que aún ahí nosotras la valoramos y criemos en amor hacia ella, ¿no es subversivo? ¿No es esa ya una acción sumamente resistente?

Un primer ejemplo es el caso de Mónica, quien a pesar de que su sociabilidad fue controlada y carecía de recursos para sus hijos, buscó alternativas de supervivencia y enseñó cariño y valoración, además, como ella menciona, reconoce esa parte en la que también aprende de y junto con sus hijos, siendo que se respalda en el aprendizaje que éstos van adquiriendo para iniciar a leer y escribir:

“Con mi hijo el mayor aprendí a sumar y a restar [...] Porque luego este, cuando por ejemplo me decía: ‘es que mamá cuando se pide prestado la resta, me decía que no sabía, y le decía yo: ‘es que hay que pedir prestado’; pero yo lo vi en la televisión, y ya le decía yo y sí sacaba bien la calificación. Pero ahora sí que con él aprendí, y lo poquito en la televisión cuando la tuve [...] Y pues yo, pues no todos los hijos son iguales, ahora si que cada uno tiene su manera de ser, pero él sí fue muy desde chico. Entonces yo ya aprendí con él, y ya cuando salieron, por ejemplo, mi hija pues ya su hermano le enseñaba cómo hacer sus cosas, ya fueron aprendiendo” (Mónica).

Como podemos ver, para Mónica el inicio de la trayectoria educativa de su hijo se intersecta con su propia trayectoria de aprendizaje, pues fue a partir del acompañamiento a su hijo que ella comenzó a aprender lo que no tuvo por medio de la educación formal, y también es por medio de y con sus hijos que comienza a tender estrategias para que su situación de carencias no se reproduzca con ellos. Más adelante también mencionaré cómo es un punto de inflexión en el sentido que comienza a romper con ese control de su sociabilidad y a tender redes de apoyo que conserva hasta su vejez, un punto de su vida que redefine su situación. Al igual, Carolina comenzó a comprender las letras por medio del aprendizaje de sus hijos:

“Sé leer un poco, pero por mis hijos, que yo me fijaba cómo hacían ellos y [...] Sí, ya empecé yo a, a poder leer así, escribir no, eso si no sé escribir, nada más medio leo algo [...] Ya veían como le hacían sus letras y todo, y yo ya. Le digo, escribir si más” (Carolina).

Ambas narraciones describen resistencias entre un sistema que tiene como una de sus bases el analfabetismo de las mujeres, el no reconocimiento de los saberes ancestrales y la extinción de las lenguas originarias, no obstante, a pesar de ello, mujeres como Carolina y Mónica tomaron las oportunidades que tuvieron al alcance para aprender, en la medida de lo posible, a leer y escribir, actos que pueden considerarse contra hegemónicos y subversivos. Al igual, en sus relatos se aprecia que al cuidar de su vida y la de sus hijos le otorga un valor, esto en contraposición a la desvalorización que su marido tenía, incluso de su propia vida, la de ella y sus hijos:

“Si, ya cuando tenía [...] Este a la niña y luego vino el otro niño, y como le digo este, yo lo dejé como [...] ¿Qué serían? 15 días lo dejé porque me pegó y me puso mi ojo mal [...] Yo los acostaba y ya veía que venía borracho y les decía a mis hijos: ‘duérmanse’, le digo, le digo: ‘no lloren ni griten’ [...] ‘Yo tengo que cubrirlos a ustedes...’ (Carolina).

Ahora bien, tratándose de reflexionar sobre la maternidad y el cuidado de la vida, el caso de Raquel refleja las estrategias ante las condiciones sistémicas, y es en esta trayectoria que podemos identificar el ejercicio de la maternidad aun cuando no se ha parido:

“Entonces ya nos dedicamos a, empezó mi hermano a tener problemas con su esposa, entonces ya dijo mi hermana: ‘¿qué te parece si vemos a los niños, si vemos por los niños, hacemos presencia?’ Mi mamá y ella se encargaban más de ellos, porque yo empecé a trabajar... Sí, no mucho de cuidarlos. Entonces ya nos dedicamos” (Raquel).

Es verdad que estas acciones y formas de vida se han reconocido tradicionalmente como condiciones impuestas del sistema y, que así se le pueden ver, pero es importante identificar las acciones que posibilitan el desmantelamiento de esos mecanismos de opresión. Mirando las trayectorias de violencia frente a las de resistencia, es posible percibir esas acciones de la vida cotidiana que pudieran formar parte de la construcción de las contra-pedagogías de la crueldad que propone Segato (2018)¹⁹ como caminos alternativos a los que hoy en día cosifican nuestra vida. Al igual vemos una fuerte relación con las trayectorias de resistencia y la trayectoria laboral de estas mujeres, y si bien dentro del sistema capitalista el trabajo femenino se ha desvalorizado y esto ha provocado el no reconocimiento de las mujeres en el mercado de trabajo, vemos que su participación ha sido elemental para la supervivencia de la humanidad, como lo recalcan las teóricas el marxista, se trata de la “la supervivencia de la clase trabajadora” (Tristán, 2016).

No obstante, es importante considerar que han sido principalmente las feministas negras, quienes han recuperado las experiencias de maternidad como acciones de lucha, la madre como sujeto político. Es ahí donde surge la ambivalencia, pues por una parte parece contradecir ciertas posturas clásicas del feminismo, sin embargo, atendiendo estas acciones más minuciosamente nos damos cuenta de que, si bien en las actividades cotidianas se encuentra la reiteración de los mandatos de género, también es posible identificar que ciertas acciones generan cambios y contraposiciones a las opresiones

¹⁹ Retomo este término porque de los cuatro temas que ella propone para posibilitar la instalación de contra-pedagogías de la crueldad, hay específicamente tres que encontramos en las trayectorias de resistencia de estas mujeres: la experiencia histórica de las mujeres, como ejemplo de otra forma de pensar y actuar colectivamente; el reconocimiento del sufrimiento y, por último, estas trayectorias se pueden situar en el proyecto histórico de los vínculos, el cual insta a la reciprocidad y produce comunidad (Segato, 2018, p.16).

sistémicas. Aunado a ello, es a partir de estos argumentos que podemos reconocer prácticas feministas en mujeres que jamás se han nombrado feministas, como es el caso de nuestras abuelas. Así, observamos cambios en las trayectorias laborales en relación con trayectorias de violencia, y es esta parte justamente donde comienzo a mirar que estas estrategias llegan a implicar transformaciones y/o diferencias para las condiciones en las que se llega a la ancianidad.

5.1.3. Aprendizajes primarios

Pensar en la trascendencia de las mujeres de mi comunidad y de mi familia fue, como he mencionado, uno de los impulsos de este trabajo. Recuerdo aún que cuando divagaba por algunas historias de las mujeres que me antecederon me preguntaba cómo era que habían logrado largas trayectorias de vida y de dónde surgían las ganas de continuar a pesar de las difíciles circunstancias que habían enfrentado. Sin saberlo, hoy entiendo que lo que me estaba cuestionando era la resistencia que mantenían frente al sistema opresor que mapea sus vidas, ante ese poder patriarcal que se expresaba mediante prácticas machistas, en su mayoría violentas y que formaban parte de su cotidianidad. En otras palabras, me cuestionaba sus estrategias de supervivencia y los recursos que habían tomado para lograr llegar a vivir más de cincuenta años y ver a sus nietas y nietos. Ahora yo aprendía esas historias como parte del pasado, y me incomodaban mucho, a pesar de que no pocas veces escuché mencionarles que esa era la regla de la vida femenina.

Los golpes que eran parte del hogar, tanto en las familias de origen como en los hogares una vez que se casaban, las infidelidades, la violencia sexual, los contextos de

pobreza, la carga de trabajo que incluía el trabajo reproductivo que exigía el hogar y, además de ello, el trabajo que las mujeres ancianas realizaron de manera “extra.” Muchos fueron los esfuerzos para lograr que las familias salieran adelante, que hubiera al menos algo para comer en la casa, sin saberlo, era justamente esa realidad la que me impulsaba y a la cual deseaba llegar, en el fondo era mi objetivo y nunca lo había visto con tanta claridad.

Durante el trabajo de campo, escuchar a Mónica mencionar la alegría que le da encontrarse viva y conocer a sus bisnietos, agradecerle a Dios presenciar las maravillas de este mundo, acontecimientos que su madre no pudo experimentar y que ella, a pesar de no haberla conocido, aprendió a valorar positivamente su realidad, pues ella y su hermano tuvieron la fortuna de haber sido adoptados por un matrimonio que los sustentó ante su orfandad, por una mujer fuerte que los crio con cariño y fortaleza a pesar de las carencias. Fue precisamente en ese punto que este trabajo dio un giro, pues surgieron diversas cuestiones: ¿La tía de Mónica cumplió un papel de madre? Y si es así, ¿Cómo se podría definir el papel de la madre?; ¿La maternidad se podría definir por esa protección, cariño, y confianza que se genera en una relación con la persona que es nuestro vínculo inmediato?; ¿Será acaso que se trata de una práctica que involucra el cuidado y el amor por la vida, que puede ir más allá del vínculo materno y que puede encontrar una definición dentro del feminismo?

Como he mencionado en el capítulo tercero, el inicio de las trayectorias laborales de las mujeres que han colaborado en esta investigación se encuentra en la infancia, principalmente a partir del trabajo doméstico y de cuidados, relacionado con las carencias y la división sexual del trabajo dentro del hogar. En este sentido, la experiencia laboral de

las mujeres se encuentra ligada, desde los inicios, con la vida reproductiva y la esfera privada. No obstante, más allá de insistir en cómo estos aprendizajes primeros hacen posible la reproducción del sistema patriarcal, acá me interesa comprender cómo estas actividades aprendidas desde edades muy tempranas, en la mayoría de los casos, dan sentido a las trayectorias de resistencia, es decir, de las estrategias que se emplearán a lo largo de la vida para sobrellevar los contextos de violencia que he descrito en los capítulos anteriores. En un primer momento, identifiqué actividades “pivotales,” es decir, que son centrales en las prácticas a las que me refiero como resistentes a lo largo de la vida, se trata principalmente de actividades que requieren de la creatividad, podríamos decir que encuentran una vocación y estas mujeres la han desarrollado en ciertas etapas de su trayectoria.

A manera de paréntesis, es de mi interés mencionar que al iniciar mis visitas a los centros del DIF registré que dentro de los mismos se reproduce la división sexual del espacio y, con ello, de las actividades que se realizan. En ese sentido, en los centros para personas mayores proliferan los mandatos del sistema patriarcal heterosexual, por lo que en esa crítica me enfocaba y me cegaba a la posibilidad de que se tratara de una creatividad en resistencia. No obstante, con el tiempo me fui dando cuenta de dos cosas que son importantes rescatar, independientemente de que la crítica anterior prevalezca: que para muchas de las mujeres que acuden a los centros mencionados estas actividades han sido parte esencial de su trayectoria y, por lo mismo, parte esencial de su identidad y, por otro lado, esos aprendizajes se han obtenido en colaboración con otras mujeres, en ese sentido, si bien devuelven a las mujeres al espacio doméstico, al hacerse en colectivo se convierten en un ejercicio político.

Así, tales aprendizajes son elementales para comprender las estrategias que tendieron ante los distintos tipos de violencia. Más allá de buscar romantizar el trabajo que históricamente ha sido feminizado, me refiero a comprender cómo aún en un sistema que ha limitado tanto los aprendizajes como los recursos económicos de las mujeres, estás salen adelante incluso con las limitaciones impuestas. Como primer ejemplo de esto, retomo la situación de Lupita que, como ya vimos, a partir de emplear la estrategia de alejarse de su padre e ir a vivir con sus padrinos en la infancia, ella aprendió actividades muy importantes a través de las cuales logró atender las necesidades económicas en el hogar monoparental que tuvo en la adultez, como he dicho, ante su decisión de abandonar a su pareja a partir de las violencias que enfrentaba. Entre estas actividades puedo destacar la cocina, la cual, como se ve en el siguiente relato, aprendió desde muy temprana edad y fue especializándose con el paso del tiempo:

“Mi primer guisado fue a los 10 años, porque yo tenía deseos de hacer unos chiles rellenos, entonces iba con mi madrina y yo veía cómo los hacía, pero nunca vi cómo los cerraba, la primera vez que los hice yo, no cerró. Dije yo ¿por qué no cerrará? Ah no pues tiene que cerrar, entonces le puse un hilo, y le di muchas vueltas, muchas vueltas, y le hice un nudo, ya, ya lo enhariné y lo tapé y si, quedó grandote, pero ahora para morderlo no se podía, tenía el hilo, y fue, bueno ya después empecé a hacer el arroz, el mole de olla. La primera experiencia que tuve también fue de hacer la barbacoa también en olla, y también así, y esa sí me quedó muy buena de sabor, pero le eché mucho chile, o sea que no sabía las cantidades, pero así fue como aprendí” (Lupita).

Además de esta destreza en la cocina, la cual ha sido el principal sustento de Lupita, durante su infancia aprendió diversas actividades que la fueron fortaleciendo en el campo laboral en la etapa adulta:

“Yo a los 11 años, yo ya sabía pesar, ya sabía medir la ropa, ya podía, yo no sé de dónde, cómo, no me explico, cómo iban y decían: ‘me da usted una en pastilla para el dolor de no sé qué’. Ah no, yo agarraba, no sé, sacaba el libro de mi madrina a ver. Este contiene este, este contiene no sé qué, ah no, entonces sí es para el dolor, recetaba la medicina, nunca maté a nadie, bendito sea Dios, nunca [...] Sí, pero lo que yo sé hacer pan, no sé hornear, y ya en la estufa me da miedo porque no sé cuánto le voy a poner” (Lupita).

En el caso de Cruz, como podemos ver a continuación, junto con las estrategias que ella tuvo para lograr su objetivo de acudir a la escuela y culminar su primaria, logró también aprender las actividades del tejido y el bordado, que, si bien en su momento las consideró como pasatiempo, poco a poco se fueron convirtiendo en un trabajo, pues por medio de éstas obtenía recursos económicos y enfrentaba la situación de precariedad debido a los pocos recursos que aportaba su esposo al hogar. Por otro lado, es importante identificar, como veremos más adelante, el tejido como una actividad a partir de la cual se fue fortaleciendo económicamente, lo que le permitió tener algunos recursos por lo que, al menos parcialmente, podía defenderse de las violencias que enfrentaba:

“Ajá, en ese tiempo pues yo me daba mi tiempesito y en sábados y domingos que no tenía yo clase, que no tenía yo escuela, pues es cuando yo me iba con la señorita esta, con la señora a que me enseñara a tejer [...] Aprendí nomás mirando y una persona que este, ella

cosía, ella tejía y ella mandaba a este, vendía. Entonces yo también me quedé ahí viendo” (Cruz).

En tal sentido, tales aprendizajes no formales o alternos a la educación formal son sustanciales en la medida que las trayectorias nos muestran que definitivamente tienen un valor, a pesar de que la lógica capitalista no lo ha reconocido, es decir, reconocerles ese valor es parte de un proceso de descolonización del trabajo y la educación. A su vez, es esencial rescatar estas actividades en la medida en que se encuentran presentes en nuestras genealogías, que se han transmitido de generación en generación y forma parte de la memoria de los vínculos entre mujeres. En el caso de Cruz, aprender a tejer y acudir a la escuela son acciones subversivas dentro de su trayectoria, pues forman parte de su lucha por obtener educación.

Así mismo, es muy importante porque la trayectoria de Cruz refleja cómo el tejido y el bordado forman parte no sólo de la tradición familiar, sino también de la memoria de los pueblos, pues desde pequeña estuvo inmiscuida en el bordado de los ayates que su madre hacía como medio para obtener ingresos extra y que, mirado desde una perspectiva feminista, fueron ingresos importantes para la sobrevivencia familiar, para la trascendencia que indudablemente se encuentra en el linaje femenino. Por otro lado, esto nos habla de un sistema de costumbres y tradiciones en el que se encontraba su comunidad y de su identidad.

Como he dicho, las actividades que todas aprendieron de facto fueron las relacionadas con el trabajo doméstico, a partir de las cuales obtuvieron un sustento económico, que si bien se percibe como ingreso extra a los ingresos familiares, en

términos reales son sustanciales en las transiciones de las trayectorias de vida y por medio de ellas se tejen redes de apoyo, como veremos en los siguientes apartados.



Imagen propia (2021). *Puntadas del tejido de la resistencia*. Tejido de Cruz

5.2.- Estrategias de supervivencia: cuando las cuestiones económicas nos atraviesan

Como he mencionado, las trayectorias laborales de estas mujeres se encuentran en los trabajos de reproducción y el comercio, básicamente dentro del mercado laboral informal:

“Pero más lo sentí cuando me casé y ver que yo no le pueda dar a mis hijos lo que necesitaban, e igual yo comprarme las cosas que necesitaba, como que eso me impulsó a seguir luchando, a luchar por mi misma, y pues tener un centavo para poder comprarle a

mis hijos lo que quisieran, lo que pudiera comprarles y yo tenerlo. Igual yo, pues luego que se antoja una fruta, que se antoja cualquier cosa, pues ya tener ahí para absolver los gastos” (Mónica).

En la trayectoria de Mónica se muestra cómo el trabajo extradoméstico se convierte en una estrategia contra el control de su sociabilidad. Es importante mencionar que la característica de este empleo es que no contaba con una remuneración monetaria, es decir, se encuentran nuevamente esas condiciones en las que el trabajo es una relación de intercambio no monetaria:

“Este no, de chiquitos de mis hijos yo me fui a, con lo poquito que me daba mi esposo, pero me iba yo con la señora Roberta [...] Ahí ellos tenían su tienda [...] Y sus hijos estaban chicos, y mis hijos también, entonces yo me iba a hacerle su quehacer, y lavaba yo la ropa, y lavaba sus trastes, y a hacer su comida. Y ya me daba la fruta para mis hijos, y les daba de comer. O sea, yo con eso para mi era mucho porque pues ya hacía la comida, y les daba de comer, y ya salían de la escuela y se pasaban para allá, ya sabían dónde estaba yo, y les daba de comer Roberta, y les daba su fruta, y ya en la tarde que terminábamos ya me venía con mis hijos y ya, pues ya venían comidos, ya tenían su fruta mis hijos, de esa manera también los ayudé” (Mónica).

Posterior a la muerte de su suegra, conforme fue teniendo mayor libertad para socializar y moverse en el espacio público, Mónica comenzó a ver en el comercio una alternativa ante las condiciones económicas que ella y sus hijas e hijos desafiaban. Aquí es importante recordar que las restricciones económicas que tenía, además de que forman parte de las desigualdades económicas estructurales, se conjuntan con las restricciones

que su esposo y su suegra le imponían. En ese sentido, se observa un punto de inflexión al morir su suegra, pues ella comienza a tener mayor libertad económica y comienza a comercializar.

“Bueno la tienda ya la teníamos antes, eso también me impulsó porque dije: ‘pues algo yo para ayudar a mis hijos en la escuela’ [...] Vendí mucho tiempo zapato [...] De San Mateo y de León, Guanajuato. Iba yo a venderme a Santa Cruz y a Dos Ríos, cuando ya mis hijos empezaron a crecer y para la escuela pues me fui a vender” (Mónica).

También en la trayectoria de Lupita observamos un punto de inflexión entre su trayectoria de pareja, al darse su separación, y la trayectoria comercial, inflexión que se puede apreciar, sucede después de múltiples vivencias de violencia:

“¿Qué pasa? Que me separo y empiezo a trabajar, ya me fui para el pueblo, puse una cocina, ahí vendía antojitos y todo [...] Yo he vendido de todo, comida, ropa, zapatos, todo” (Lupita).

Sin embargo, como bien recordamos, a pesar de que en su trayectoria comercial se encuentran distintos giros, es en la cocina donde Lupita ha encontrado mayor sustento:

“El trabajo más pesado que pensé no pues, que no, pero lo logré fue cuando inauguraron, me dijeron: ‘señora Lupita, a su cargo usted se va a encargar de hacer 150 kg de arroz’ [...] Veo las bodegas y digo: ‘¡señor, ahí está parte de mi trabajo!’ Entonces gracias a dios, a esos esfuerzos, a esos retos, ahí están mis muchachos” (Lupita).

En el caso de Mirna, igualmente han sido el trabajo doméstico y el comercio las actividades que ha realizado para resistir. El siguiente relato es importante ya que se percibe esa *subjetividad resistente* que he retomado de Lugones (2011), pues Mirna habla de una lucha cotidiana que se podría interpretar como esa búsqueda por la subsistencia de la vida e indudablemente conforman sus sentipensares, pues se advierte el sentimiento de orgullo por eso que ella ha luchado:

“Si luego me iba a traer a La Merced pues para vender, porque siempre me gustó echarle la mano porque no nos alcanzaba, como eran muchos. Y en la escuela y en la secundaria [...] Pues traía, este, cacahuates, dulces, este las Sabritas de esas que daba uno con chile, sí. Y ya después en la casa, vendía a mis hijos ya que ellos ya estaban, ya trabajaban, les vendía quesadillas, si, el chiste es sacar [...] Sí, ¿porqué de dónde salía? para poder. Luego pues criaba puercos, los crecía y ya los mataba y vendía la carne [...] Ya les compraba los uniformes, que los lápices, que el sacapuntas, tenía que tener, si no ¿de dónde? A quién le pedía, pero pues así fue mí, de muchos hijos, pero también me gustaba luchar para avanzar” (Mirna).

En este sentido, encontramos estrategias que las mujeres tendían para mejorar su situación económica y la de su familia, como el ahorro y la inversión. En el caso de Sofía fueron estrategias que, como veremos en el siguiente capítulo, beneficiaron directamente la situación en la que se encuentra en la vejez:

“Y luego ya se vino (esposo), se entregó acá por completo como 6 años [...] Y yo empecé con este, con un puestecito de dulces porque me abandonó por completo, entonces como

sembrábamos acá en el cerro, sembrábamos, entonces me acuerdo que teníamos maíz, teníamos dos tambos de maíz, y le dije: ‘oye, ¿por qué no vendemos ese maíz?’ Le dije: ‘para poner un puestecito de dulces’. Me acuerdo que me dijo: ‘ay si, tú porque nada más quieres andar con tus señoras chismosas’, y no sé qué. ‘No, pero es que se está echando a perder ese, y tú ya ni estás aquí y oye me hace falta esto. Pues sí voy a lavar, planchar y todo lo que tú quieras, pero ya no alcanza, ya los muchachos ya están en la escuela y tú no, no das ni un quinto’. Y ya me acuerdo que subimos al maíz en su camioneta y no sé cuánto le dieron, el chiste es que a mí me aventó 20 pesos: ‘ahí están’. Y se vino el señor enojado, y se vino, yo me metí a surtir dulces [...] Y con eso empecé, levanté una tienda, con ese puesto de dulces levanté una tienda porque él se había ido y fueron tres años que no hubo un quinto partido a la mitad por él” (Sofía).

En el relato de Sofía se puede observar que, aunado a que no recibía recursos económicos de su esposo para el sostenimiento del hogar, él menosprecia el trabajo que ella comienza a realizar, es decir, a pesar de que ella se convirtió en la principal proveedora y administradora del hogar, permanece una desvalorización hacia sus ideas y su trabajo. Más adelante Sofía relata que también se dedicó a comerciar ropa y zapatos, actividad a partir de la cual comenzó a fortalecer sus redes de apoyo comunitarias. De la misma forma, Cruz desafiaba la desvalorización que su esposo sostenía hacía su trabajo, sin embargo, a pesar de las complicaciones, ella encontró en el bordado y el tejido la manera de salir adelante:

“Hubo una ocasión que ya estaba yo, tenía yo un compromiso de unas servilletas para unos 15 años, y tenía yo que entregar 4 docenas, y estaba yo por terminar 2 docenas y me encontró cosiendo, y me las quemó [...] Me las quemó, entonces por eso yo, así costuras,

tejidos, y todo lo que se pudiera hacer para tener un dinerito más, no lo podía yo hacer cuando él estaba” (Cruz).

Por último, al retomar estas actividades como estrategias de resistencia y la maternidad como punto de inflexión, se vuelve indispensable visibilizar el apoyo de las hijas e hijos para llevarlas a cabo, como es el caso de Carolina:

“Ya le decía: ‘mira hija, cuando me vaya a tocar la mamila vas y me hablas’ [...] Y ya iba ella a la casa y me decía: ‘ya este, vengo para la mamila de mi hermano’. Y ya le pedía permiso a la señora y ya iba yo y lo cambiaba, y le preparaba su comida, y le decía: ‘ahorita vengo, nomás voy a acabar lo que tengo que hacer’, y me decía: ‘sí mamá’. Y ya llegaba yo en la, la tarde, y ya mi hija ya lo había bañado y todo, y le digo este: ‘pues si hija porque si tú no me ayudas, ¿quién me va a ayudar?’ Le digo: ‘no hay quién nos ayude’ (Carolina).

Esta parte me invita a retomar nuevamente la división sexual del trabajo y, como podemos ver, su reproducción dentro de los hogares, pues fueron principalmente las hijas quienes tuvieron que realizar tempranamente el trabajo relacionado a los cuidados y la reproducción de la vida, como en su momento estas mujeres lo hicieron en sus hogares de origen.

5.4. El apoyo materno en la trayectoria de resistencia

Como ya mencioné, se observa que en donde los primeros vínculos fueron débiles hay menor apoyo por parte de las madres ante las situaciones de violencia, y las dificultades que estas mujeres encontraron a lo largo de sus trayectorias. Recalco nuevamente que no busco responsabilizar a las madres de estas mujeres de las situaciones que vivieron, por el contrario, busco ahondar en la carga que el sistema da a la figura materna y la responsabilidad que les da como educadoras y reproductoras dentro de éste (Tristán, 2016). En el caso de la trayectoria de Carolina encontramos que el discurso de su madre reitera la sumisión femenina, reforzando así la violencia machista:

“Y le digo que le pregunté a mi mamá que si así era un matrimonio o, o cómo. Y me dijo: ‘es que hay hombres que son este, así malos’, dice. Pero ella me decía: ‘pero ni pienses en dejarlo, dice: ‘porque eso no es bueno, este cambiar de marido’ [...] Sí, porque yo le dije: ‘Ah es que mamá mira este Óscar no trabaja, no me da dinero, y pues no tengo para darle a las niñas’; ‘yo no sé’, dice: ‘es su problema, usted se quiso casar, ahora vea cómo le hace’, dice: ‘pero conmigo no va a contar’” (Carolina).

A diferencia de ello, las decisiones de Lupita se respaldaron y fortalecieron con el apoyo que ha encontrado en su madre:

“Le pido a mi mamá apoyo y le digo que me ayudara con mis hijos los grandes, ya me ayudó con los chicos, y ya me vengo a trabajar, ya después me traigo los otros niños y fue cuando me vine a vivir aquí [...]” (Lupita).

En el caso de Cruz, la alianza que tiene con su madre es fundamental para comprender su situación actual pues, como vemos, desde la infancia obtuvo un fuerte respaldo ante su decisión de ir a la escuela a escondidas de su padre:

“Porque pues ella (su madre) sí sabía que yo me iba y ella me apoyó en eso de que: ‘si quieres estudiar o si quieres ir a la escuela, pues no sé para qué te va a servir, pero ándale entonces’” (Cruz).

Así, el apoyo que estas mujeres obtienen de las madres determina las trayectorias de resistencia y el propio proceso de envejecimiento, pues la crianza en amor, la ética del cuidado y las alianzas que se tejen para el cuidado de la vida, trastocan el sentido de agencia.

5.5.- Tejiendo redes de apoyo como estrategia

Una vez que he retomado el respaldo que estas mujeres obtuvieron de sus madres y la maternidad como punto de inflexión en las trayectorias de resistencia, encuentro, por otro lado, que ha habido distintas relaciones que las han fortalecido, llegando a incidir en las decisiones y, por lo tanto, en su *subjetividad resistente*. Así, se observa la importancia de la vida comunitaria, pues a la vez que fortalecen las trayectorias de resistencia, interfieren en las formas de envejecer. Sin duda, desde una mirada interseccional se puede observar que, si bien al inicio de las trayectorias de violencia hay distintos puntos a partir de los cuales encontramos similitudes entre las ocho trayectorias revisadas, estas se

van diversificando con el tiempo. Para ello, no sólo es importante considerar factores económicos, sino que también es muy importante considerar los factores socioespaciales. Nos referimos aquí a lo que sociológicamente se define como capital social, que se refiere a las redes de relaciones sociales con las que cuentan los individuos (Portes, 1999, p.245).

A este respecto, se observa que estas mujeres van tejiendo estratégicamente diversas redes a partir de la vida comunitaria principalmente, pues en los casos en los que la sociabilidad fue controlada, pasar del aislamiento a la participación comunitaria modificó completamente las trayectorias, al igual, se identifican fuertes implicaciones de las redes que se tienden en el espacio laboral hacia las trayectorias de resistencia. En el caso de Sofía, por ejemplo, encontramos que su vida matrimonial y su situación económica fueron cambiando una vez que tejió mayores vínculos en el entorno comunitario:

“Porque mi vida de allá yo conocí el pueblo porque me metí a vender ropa, yo trabajaba, bueno trabajamos los dos juntos como 25 años trabajamos vendiendo ropa allá [...] Para mi fue una cosa preciosa porque pues yo, haga de cuenta que fue un familiar nuevo que conocí, porque yo, tuvimos compadres como no tiene idea, porque pues convivíamos con la gente, estábamos con la gente, y ahí estuve yo fue mi vida de trabajar con la ropa” (Sofía).

Para Sofía comenzar a tejer redes comunitarias no sólo implicó un cambio económico, sino también una transformación de su sociabilidad y de la relación

matrimonial. Tanto en el caso de Carolina como en el de Mónica, observamos cómo fue a partir de la vida comunitaria que comenzaron a romper la barrera del analfabetismo:

“No, yo le digo que yo aprendí a firmar por unas niñas de ahí donde rentaba en la Ciudad, ella, pues yo tenía que ir a la escuela de mis cuñados, y todo eso, y ella me enseñaba a firmar” (Carolina).

“La madre nos decía: ‘a ver, léeme un parrafito, de tal cita a tal cita’, y yo le decía: ‘pero ¿cómo la busco madre?’, le digo: ‘no la sé buscar’. Y me decía: ‘a ver así’, me decía: ‘este es el versículo y ese es el capítulo’, me decía: ‘El capítulo es el número grande y el versículo es el chiquito’. Y me decía: ‘a ver léeme un parrafito’, por ejemplo, ‘Marcos 20’, me decía. Y luego este, me decía: ‘este y el versículo del 2 al 1, del 3, pues es un versículo nada más’. Y le decía yo: ‘pero es que no sé madre’; ‘no, aprenda, usted tiene que saber a leer’. ‘Es que no sé’, le decía yo, y poco a poco me fui este, por capítulos, y pues si, poco a poco fui, o sea si sabía, a lo mejor sabía leer, si sabía leer, pero me daba pena este, que me oí, que me o [...] Que me oyeran o me escucharan lo que estaba yo leyendo, y ya después lo leía yo y ya después cuando me decía: ‘a ver dígame cómo lo va a leer’, y ya lo leía yo ya en voz alta y ya me escuchaban, de esa manera yo aprendí a este, a leer, porque fue por, por versículos” (Mónica).

Como se puede ver, en el caso de Mónica su participación en la comunidad eclesial marca un punto de inflexión no sólo en su trayectoria de violencia a partir de que se quiebra el control de su sociabilidad, sino también en su trayectoria educativa, pues es a partir de su participación que adquiere conocimientos sobre la lectura y escritura. Como ya mencioné, a pesar de las limitaciones que tuvo para acceder a la educación formal, aprovecha las herramientas que le brinda la institución para

transformar su situación de analfabetismo lo cual, ciertamente la ponía en mayor vulnerabilidad. Por otro lado, en el caso de Lupita, tender estas estrategias fue modificando las condiciones tan precarias en las que llegó a habitar la periferia mexiquense:

“Entonces, en ese baldío que está ahí, yo me empecé a arrimar con las del DIF de Huixquilucan, a ayudarles, a pelar la fruta porque hacían conservas, y me empezó así, como que, como que a llamarme la atención. Y así a través, no sé cuántos años habían pasado que me preguntaron cuántos años tenía y les dije, y ya ellas me empezaron a ayudar con despensa, ¿no? Y así fue como fui creciendo, fui creciendo, porque sí, sí sufrí, yo me acuerdo que no tenía ni donde dormir, dormíamos en cartones” (Lupita).

Con esto no buscó borrar las desigualdades sistémicas, mucho menos las trampas del asistencialismo que las reproduce, deseo, ante todo, reconocer la agencia que tienden estas mujeres ante las condiciones y/o limitaciones que caracterizan sus trayectorias. Una parte fundamental en ello es su participación en el espacio público una vez que se habían mantenido en el espacio doméstico.

5.6. Tejiendo resistencias

Mi intención de cerrar este capítulo haciendo énfasis en una posible sororidad femenina conforme a la revisión de las trayectorias de resistencia surgió a partir de observar que los momentos en que se enfrentan fuertes acontecimientos de violencia, surgen alianzas con otras mujeres que intervienen en las decisiones y generan esas

fronteras al poder hegemónico que se expresa en opresiones sistémicas. Retomando a hooks (2020), es posible identificar el poder contrahegemónico justamente mirando no sólo las violencias y las opresiones de las mujeres, a partir de su cotidianidad, sino también encuentra su posibilidad en las maneras y estrategias en que éstas salieron de aquellas situaciones violentas, así como los vínculos que tejen a partir de su fortaleza, y no precisamente de su victimización, surgiendo ahí la base de la sororidad (hooks, 2020, p. 87).

Sin embargo, como menciona Mohanty (2020), hay que tener cuidado de “imponer una sororidad o una solidaridad prematura”, pues la palabra mujer no es un código, ya que “lo que tiene una importancia estratégica no es la experiencia de ser mujer, sino los significados que se adosan al género, la raza, la clase y la edad en varios momentos históricos” (p.169). En tal sentido que arrojar la propuesta de que en las alianzas de estas mujeres existe sororidad no es cosa simple, por tanto, me propongo mencionar que se trata de un *tejido resistente*, cuya base es precisamente la *ética resistente*. Ésta se encontraría en las acciones que conjuntamente se han creado entre mujeres con el objetivo de subsanar y enfrentar las opresiones y las violencias directas que enfrenta. La ética resistente surge de la ética del cuidado de la vida, pero va más allá en la medida que depende de las alianzas, de un tejido que van construyendo varias mujeres desde un posicionamiento creativo y cariñoso.

Un ejemplo ello es el caso de Cruz, para quien el apoyo de distintas mujeres, además del de su madre, fue contribuyendo para enfrentar la violencia de pareja:

“El día que yo me fui para la casa este, él tenía una tía que nos visitaba mucho [...] Y ella me dijo: ‘vámonos para mi casa’ [...] Y me decía: ‘vámonos, porque mira’. Cada que

venía como mala suerte me, le tocaba que me veía lastimada, y por más que yo me quería esconder: ‘¿otra vez te golpeó? [...] Pero ¿por qué le aguantas, por qué estás aquí?’ Es que yo, le decía: ‘pero yo no me puedo ir, porque, ¿cómo le voy a hacer con mis niños? ¿Qué voy a hacer yo con ellos?’ Y este, me decía: ‘no’, dice ‘no, no te vas a morir de hambre, de tragar no te va a faltar, y este, y vas a estar bien, y yo voy a ver por ti y por tus niños. Y mientras estés convaleciente pues ahí vas a estar en la casa, y ya cuando no, pues ya te vas a trabajar’ (Cruz).

Además de esa tía de su esposo, Cruz encontró fuertes vínculos de apoyo en distintas mujeres, varios de los cuales se crearon a partir de sus actividades de bordado y tejido. Fue a partir del análisis de esta trayectoria que comencé a realizar una analogía entre el tejido de prendas y un tejido por la resistencia,²⁰ en el cual cada acción entre mujeres que confronta las imposiciones del sistema capitalista/heteropatriarcal/colonial se asimila a una puntada, y poco a poco va logrando esa fronterización del poder, es parte también de esa epifanía de la vida cotidiana de la que nos habla Rojas (2019).²¹ Al igual, en la trayectoria de Malena y Sofía encontramos que el bordado ha sido una actividad que forma parte de este tejido, así como el canto lo ha sido para Mónica y la cocina para Lupita.

²⁰ Principalmente han sido las mujeres feministas comunitarias quienes nos han enseñado a comprender y retomar el tejido comunitario (Cabnal, 2010; Gargallo, 2014; Marcos, 2011), incluso Marcos (2011) identifica un “tejido rizomático” dentro de las comunidades zapatistas, sin embargo, ella retoma principalmente los lugares de autoridad que se van aperturando también para las mujeres. De acuerdo con Ress (2008), la ecofeminismo invita a “reubicarnos dentro del tejido de la comunidad de vida de la tierra como una respuesta para detener la destrucción del planeta” (p.153), es decir, retomar el valor de la vida humana y planetaria es resistente.

²¹ Como la autora lo explica, para las teologías feministas la epifanía es el acuerpamiento de la divinidad en la vida cotidiana de las mujeres y en todos los cuerpos vivientes del espacio-tiempo (Rojas, 2019, p.51).

Asimismo, en la trayectoria de Carolina encontramos importantes puntos de inflexión a partir del apoyo de algunas de sus empleadoras, pues una la apoyó para acceder a un patrimonio, mientras que debido a los consejos de otra conoció y accedió a los métodos anticonceptivos, con lo cual, ella describe, se aligeró y transformó su vida:

“Pero ella (empleadora) me ayudaba y me decía que no estaba bien, que, pues yo levantara un acta, le digo: ‘pero pues es que ya fui la primera vez y no me hicieron caso’, y me dice: ‘no’, dice: ‘es que si, deben de proceder’, dice: ‘porque lo que está haciendo el señor no es, no es bueno’, dice, dice: ‘agrede a sus hijos, la agrede a usted’, dice, y no. Y le digo esto [...] las agresiones y las violaciones, como dicen ahora” (Carolina).



Imagen propia (2021). *Puntadas que unen historias*. Tejido de Cruz



Imagen propia (2021) *Creando resistencias. Tejidos de Cruz.*



Imagen propia (2020). *Bordando con las alas.* Bordado de Sofía.

Así, vemos que se van tejiendo las resistencias que, de alguna manera, reflejan la interdependencia de la vida y que, en ese sentido, el cuidado de la misma no es algo individual, sino colectivo. La ética resistente que se ha identificado en este capítulo valora, a su vez, las narrativas de las mujeres y las reconoce como sujetas políticas, pues desde la vida cotidiana marginalizada crean alianzas contrahegemónicas.

5.7. Para cerrar el capítulo

A lo largo de este capítulo se han presentado los elementos de las trayectorias de resistencia que dan las bases para mi propuesta de una ética resistente que surge del análisis del envejecimiento periférico. Para ello, inicialmente he colocado el valor que tiene la narrativa en una lógica resistente, pues es desde la voz y la vivencias cotidianas de las mujeres que logramos desconstruir la lógica hegemónica de la resistencia y la agencia, y es también desde ahí que se hace posible traspasar la mirada hacia estas mujeres como individuos que enfrentan violencias a sujetas que tienen un accionar político, es decir, se descubre esa “agencia del sujeto resistente” (Lugones, 2021).

Con este fin, el análisis me ha llevado a redescubrir las trayectorias de maternidad y el vínculo maternal en el “hogar como bastión de resistencia” (hooks, 2020), como ejes centrales en lo que he denominado trayectorias de resistencia, cuestionando la lógica de la opresión y la ética femenina. De esta manera, se les reconoce como sujetas políticas, es decir, pasar de una lógica capitalista de la maternidad a una mirada descolonial que permitiría visibilizar esa ética del cuidado que encontramos en las alianzas que tienden las mujeres a lo largo de su vida, lo cual indudablemente impacta en su envejecimiento y

su vejez. Así, las estrategias de supervivencia muestran ese hilo conductor: de la ética femenina, a la ética del cuidado para lograr establecer una ética resistente que las mujeres tienen ya bien sabida de la vejez, y que nace desde una experiencia corpo-territorial, pasando también hacia una contrapedagogía de la crueldad, otra pedagogía no masculinizante.

Como vemos hasta aquí, las redes de apoyo, las relaciones comunitarias y ese tejido de resistencia entre mujeres son algunos de los ejes que me guiarán a analizar las trayectorias de violencias de las mujeres durante la vejez, lo cual abordaré en el siguiente capítulo. Desde un punto de vista descolonial e interseccional, ese entramado es importante en la medida que no podemos considerar una sola manera de envejecer de las mujeres y, nuevamente, reconocer que al identificar las violencias que se enfrentan en la vejez, es importante mantenernos al tanto de las trayectorias de resistencia, con lo que también buscamos descolonizar el discurso *edadista*, pues poco se ha reconocido la agencia de las mujeres mayores a través de los feminismos.

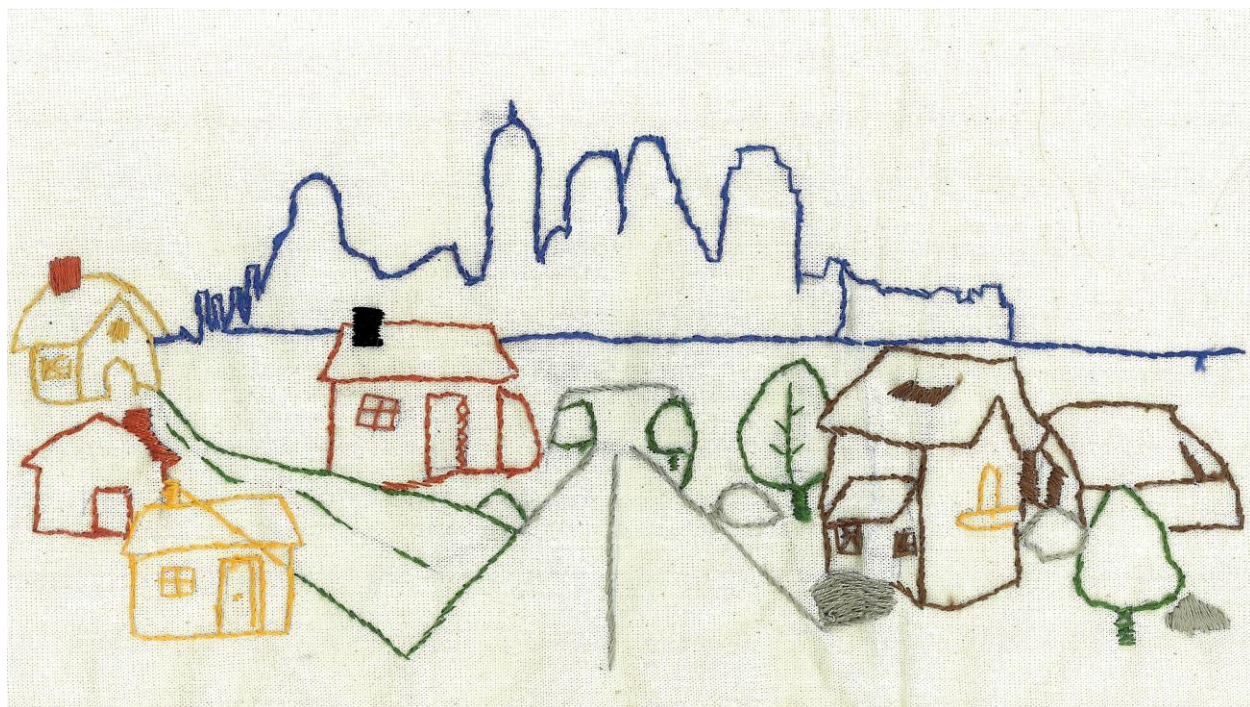


Imagen propia. (2021). *Bordando la periferia*. Creación propia en conjunto con Estela Gutiérrez (basada en la trayectoria de Leonora I).

6. Envejecer en la periferia

Las vidas e historias que nunca serán “historia”, pero que son las que construyen y sustentan el tejido social, sus cambios y resistencias. Aun cuando son objeto de los sistemas y estructuras de poder y gobierno, pueden ser lugar de obstinada y creativa resistencia, y esperanza que sobrevive a todas las masacres.

Nancy Cardoso, RIBLA. No. 25

En este capítulo presento las condiciones que se identifican en las trayectorias de violencia de las mujeres en la etapa de la vejez, en ese sentido, el objetivo es mostrar longitudinalmente, cómo las experiencias de violencia de las mujeres no se encuentran aisladas, ni unas de otras, ni entre los tres niveles de violencia que he retomado acá. Así, para la comprensión de este apartado desde una perspectiva de curso de vida, inicio con un acercamiento al término con el que se denomina esta etapa de vida, entre vejez, ancianidad y personas mayores, se busca un término adecuado dentro del cual se pueden comprender tanto a las cuestiones sociales y culturales del contexto de estudio, al igual que se prioriza respetar el autonombramiento de las mujeres.

Posteriormente, se muestran las condiciones estructurales de la violencia, reflejadas principalmente en las desigualdades, la cuales, se traducen en desventajas acumuladas en las vidas de estas mujeres. Asimismo, se retoman las problemáticas que se enfrentaron durante la pandemia por Covid-19, la cual tuvo fuertes impactos y evidenció

distintas problemáticas en las vidas de estas mujeres y la violación de distintos derechos, como es a la justicia, la salud y la seguridad económica. Por otro lado, se muestra la agencia y sus impactos en el envejecimiento de las mujeres, lo que demuestra que contar con redes de apoyo es de suma importancia para tejer estrategias de resistencia y tener una vejez con mayor autonomía. Al igual, la participación comunitaria permite visibilizar la importancia de la creación de alianzas y de mirar desde otras lógicas, sobre todo desde aquella que focaliza la interdependencia humana y la sostenibilidad de la vida; en ese sentido, se busca también el aporte teórico en la medida que se refuerza la idea de una ética resistente.

6.1.- Definiendo la ancianidad

Con este capítulo he llegado a un punto culminante de esta investigación, pues se trata de la etapa del curso de vida en el que se encuentran las mujeres que participaron dentro de ella, me refiero a la vejez. Una fuerte disyuntiva enfrenté con respecto al termino correcto para nombrar esta etapa, complejidad que algunas y algunos autores relacionan con la falta de acuerdo sobre la edad exacta en que inicia (Bruno y Alemán, 2016, p.16); entre algunas definiciones al respecto, encontramos: *ancianidad*, *tercera edad*, *adultos mayores*, *personas mayores* y *viejos*. No obstante, tanto el término ancianidad como vejez se han utilizado mayoritariamente a través del tiempo de manera indiferente (Beauvoir, 1983; Gracia, 2012; Minois, 1989), mientras que las mujeres aquí consultadas se autoidentificaron como adultas mayores, lo cual se podría relacionar con

que es el término que se ha institucionalizado y, en ese sentido, refleja que se trata de una cuestión que varía conforme al tiempo y espacio.

Por ejemplo, encontramos que en la mayoría de las comunidades indígenas de Abya Yala no se utiliza el término vejez, como lo refiere Gargallo (2014) para las mujeres guatemaltecas ancianas que luchan por el territorio, quienes también suelen ser llamadas abuelas o mayoras (p. 239). Otro ejemplo se tiene a partir de los hallazgos que Margaret Mead (1993) obtuvo en la comunidad samoana, donde si bien describe de una manera un tanto negativa el comportamiento de la mujer posmenopáusica, deja claro que las ancianas y ancianos tienen un papel primordial en la reproducción de la vida comunitaria, principalmente mediante la transmisión de las labores y la organización del poder dentro de las familias (pp. 183-184).

Por su parte, Beauvoir (1983) asegura que su estudio basta para demostrar: “hasta qué punto la condición del viejo depende del contexto social” (p.106), en ese sentido, ella considera que la involución del viejo se ha precipitado más o menos según los recursos de la comunidad, pues en algunas comunidades la decrepitud comienza a los 40 años y en otras a los 80. Con el mismo énfasis, Minois (1989) coincide con Simone en la afirmación de que las sociedades antiguas no dividían la vida en etapas como lo hacemos nosotros, pues consideran que la vida comienza con la incorporación al mercado de trabajo y termina con la muerte (p.18), así, el autor indica que: “el único rito de transición es contemporáneo y artificial con el paso a la jubilación, cuyo momento viene determinado más por obligaciones sociales que por la edad real” (Minois, 1989, p.13).

Por supuesto que desde una perspectiva descolonial es fundamental renombrar la ancianidad desde la mirada de diversos pueblos originarios, quienes la valoran, independientemente de las contradicciones que surgen en cuanto a los sistemas de género,²² a la vez que no debemos olvidar que la palabra vejez se ha relacionado más con objetos y cosas en desuso, inservibles, de poco valor. Como hace mención Gracia (2012), el principal problema de la vejez es que resulta mal vista suponiendo objeto de aversión e incluso a las personas ancianas se les arrincona y se les estigmatiza al considerarlas viejas (p.31), perspectiva que incide en que este grupo etario sea vulnerado y violentado, pero, sin duda, es imprescindible mantener la mirada puesta, como he ya mencionado, en que es dentro del sistema capitalista que se enfatiza esta inutilidad de las personas a ciertas edades.

Por otro lado, una descolonización de las estructuras de la edad invita también a buscar definiciones acordes a nuestra realidad, sabemos que términos como la *tercera edad*,²³ *adultos mayores* y *personas mayores* se han implementado desde las instituciones internacionales que están más inclinados a resolver y ver las realidades de los países de primer mundo. No obstante, hay una diferencia sustancial entre los últimos dos términos, pues mientras uno se refiere a los adultos mayores desde una visión más funcionalista, la

²² Retomando a Gargallo (2014), en los pueblos de culturas fuertemente patriarcales, “si la comunidad entera no ha emprendido un trabajo de descolonización interna y las pautas de convivencia se siguen rigiendo por parámetros comunitarios defensivos hacia el exterior, los ancianos afirman que la salida de las mujeres de la casa es la causa del desequilibrio ecológico, que la naturaleza está enojada con que haya mujeres que no obedecen a sus padres cuando les dicen con quién casarse y que la presencia de las mujeres en las organizaciones políticas va en contra de los usos y costumbres” (pp. 239-240).

²³ Como menciona Minois (1989), hacia 1950 surge mayor enfoque en las cuestiones de la vejez con el auge de los sistemas de jubilación y la creciente intervención del Estado, en ese contexto se adopta la terminología de la ‘tercera edad,’ “con un gran matiz de dinamismo y autonomía, que reemplazó a la ‘vejez’, convertida en sinónimo de usura e incapacidad desde hace mucho tiempo” (p.16).

otra menciona a la persona desde una perspectiva de derechos humanos, lo que permite abrirnos a los sesgos de género, quizá desde un enfoque más interseccional, como aquí lo he propuesto.

Con la intención de ser concreta, considero que acentuar el término ancianidad y traerlo a colación es parte de admitir nuestro pasado descolonial, pues sabemos que es principalmente en comunidades rurales y mayoritariamente indígenas donde las y los ancianos son valorados por los conocimientos y la experiencia adquiridos, desde los ancianos que toman las decisiones en la comunidad y tienen mayor autoridad, hasta las mujeres parteras y curanderas que desde ese rol social son aportan al sostenimiento de la vida comunitaria. Ahora bien, preguntando a las mujeres de esta investigación, ellas se han reconocido como adultas mayores o viejas, es decir, no es nada fácil inclinarnos a un término en específico, por un lado, es de mi interés integrar un término que reivindique ese valor comunitario y en las genealogías femeninas como se menciona, no obstante, también es importante darle valor a la palabra de estas mujeres y a cómo se nombran, independientemente de la crítica que de ello pueda surgir.

Como ya mencioné, la edad de las mujeres aquí entrevistadas oscila entre los 63 y 93 años, lo que implica que pertenecen a cohortes que enfrentaron los grandes cambios tecnológicos, económicos y políticos en torno a los que surge la denominada globalización y, dentro de ella, el desarrollo del movimiento feminista y la denominada “liberación de las mujeres”. En ese contexto, las mujeres consultadas no accedieron a los privilegios logrados por dichos avances en el reconocimiento de los derechos femeninos y es que, como hemos visto, a lo largo de su vida enfrentan distintas situaciones que las colocan al margen del sistema y en varios momentos han sido revictimizadas, es por ello

que considero de suma importancia tomar un posicionamiento y definir el envejecimiento y la vejez periféricas.

Finalmente, a lo largo de este capítulo notaremos que, a pesar de que el inicio de las trayectorias de violencias tiene varias aristas en común, al llegar a la vejez estas semejanzas se diluyen, cambios en las trayectorias en las que influyen las estrategias de resistencia que he mostrado anteriormente.

6.2. Marginalidad de la vida: llegar sin seguridad económica a la vejez

Como hemos visto en los capítulos 3 y 4, las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas se caracterizan por la informalidad, lo que no sólo implica la falta de contrato y prestaciones ante la ley, sino en muchos de los casos también la falta de sueldo, siendo que la relación laboral se define por un intercambio entre trabajo y artículos, que la mayoría de las veces son ropa o comida. Es debido a esa posición que ocupan las mujeres en el mercado económico y laboral que he adoptado el término de *marginalidad*, término que fue definido y profundamente analizado durante los años 50', refiriendo a:

“labores realizadas por los marginados son predominantemente intersticiales con respecto a la economía urbana industrial [...] Realizan ciertas funciones útiles dentro de la ecología urbana, se alimentan de sus sobras y viven en los intersticios de la ciudad, física y económicamente hablando” (Adler, 1983, p.12).

En términos concretos, muchas veces este término se iguala a la exclusión, que algunos relacionan más con la miseria (Spicker et al., 2009, p.299). No obstante, citando a Butler (2015), en ambos casos hay una fuerza de exclusión y abyección, que implica modos “invivibles” de la vida social (p.20). Ahora bien, como se puede observar en las trayectorias presentadas en el capítulo metodológico, esas condiciones de desigualdad que han propiciado la marginalidad de las mujeres persisten hasta la etapa de la vejez (Undurraga, 2020, p.46). Así se observa que las condiciones que originaron la emigración del lugar de origen, las cortas o nulas trayectorias educativas y las tempranas trayectorias laborales son paralelas a la falta de pensión, la exclusión del mercado laboral y la dependencia económica durante la vejez. En ese sentido, actualmente se encuentran cifras que indican que hay poco menos del 20% de las mujeres mayores trabajando para el mercado laboral y que para éstas el trabajo más frecuente es el trabajo no remunerado, siendo que 62.8% de ellas se dedican a los quehaceres domésticos (Inmujeres, 2015).

Volviendo a los testimonios de las mujeres entrevistadas, éstas no se reconocen como trabajadoras activas, como es el caso de Lupita, quien menciona que ya no trabaja, sin embargo, conforme avanza la entrevista se observa que sigue realizando trabajos extradomésticos, que por su forma no se reconocen dentro de la categoría trabajo, pues se trata de empleos eventuales que más bien identifica como ayuda o favor y no generan ingresos económicos, o sólo los generan eventualmente:

“No ahorita ya no, no, no, y ahorita ya con esto de que estuve enferma no me dejan trabajar [...] Pero, por ejemplo, que voy a trabajar, que me dan \$100.00, \$150.00; que me regalan pan, que me regalan comida, pues ahí la voy pasando [...] Exactamente, si a mí hoy me dicen: ‘ayúdame’, ¡Ay bendito sea Dios, ya voy a tener un dinerito! [...] Que, a

limpiar, que especies, quién sabe qué, pero ahí va, gracias a Dios. Más que nada salgo, me canso, pero me sirve de distracción” (Lupita).

Como se puede advertir, Lupita se mantiene activa en el mercado de trabajo, aunque no constantemente. Si bien se recuerda, desde el inicio de su trayectoria laboral durante la infancia, las formas de pago que ha recibido por su trabajo no han sido meramente económicas y si bien en etapas anteriores de su curso de vida su aporte económico se consideró más como apoyo por parte de su familia, el día de hoy la coloca en una situación de dependencia, con poca autonomía, y con mayores limitantes para continuar trabajando. En este sentido, es importante identificar cómo la edad es una dimensión que también condiciona dicha trayectoria, pues, como he dicho, mientras el cuerpo femenino se encuentra en etapa reproductiva es útil para el sistema, sin embargo, al llegar a la vejez estas mujeres son más vulneradas dentro del mismo:

“Ah no sí, lo hago, me dicen hágalo y sí, pero lo hago en la casa. Tengo mis trastes, tengo mi parrilla, tengo mi comal, ahí en la casa. Ya, por ejemplo, de aquí mucha gente que me dice: ‘luego le doy doña, luego le pago’, entonces tengo mucho dinero regado, pero a mi me da mucha pena irlo a cobrar, ¿por qué? Porque luego: ‘luego viene’, o: ‘no tengo’, o: ‘no ha dado mi esposo’, entonces mejor lo dejo” (Lupita).

Al igual, la trayectoria de Lupita refleja que al haber estado al margen del sistema de trabajo es excluida también de los beneficios que éste garantiza, como lo es el sistema de salud. En otras etapas del curso de vida no fue tan clara la exclusión del sistema de salud de estas mujeres como lo es en la vejez, lo cual se irá evidenciando a lo largo de este apartado. En este sentido, estas mujeres pertenecen a los grupos que, al menos en América Latina, son más vulnerables a tener una vejez sin protección social: son mujeres,

han sido trabajadoras informales, sus familias de origen fueron campesinas y son migrantes (Alonso y Flores, 2021, p.78). Como mencionan Freixas y otras (2012). En las mujeres mayores se genera una “dependencia inversa,” pues hay una dependencia financiera en sus primeros años que después se convierte en dependencia de otras personas sobre ellas, es la principal causa de su pobreza en la vejez:

“Esta desventaja financiera se basa en su orientación exclusiva hacia sus familiares durante los mejores años de su vida, lo que los deja abiertos a un estado de pobreza que empeora gradualmente. Se concentran en ocupaciones mal pagadas y trabajos a tiempo parcial, entran y salen del mercado laboral, y consideran su contribución a las finanzas familiares como complementarias, ya que el pago que reciben por su trabajo ayuda a aliviar la pobreza de su familia pero no la suya” (Freixas et al., 2012, p.49).

Dicha situación de dependencia es aún más evidente en la trayectoria de Carolina que, a diferencia de Lupita, cuenta con menor apoyo económico de parte de sus hijas e hijos. En este sentido, distingo un sesgo familiarista por parte de las políticas del Estado, así como social y culturalmente, siendo que, si las y los hijos de las mujeres mayores que se encuentran desamparadas económicamente no asumen esa responsabilidad, ellas quedan a la deriva. Aun cuando en México, el actual gobierno correspondiente al sexenio 2018-2024, ha implementado la pensión universal para personas mayores,²⁴ la cantidad

²⁴ En enero de 2019 dio inicio el programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores,” mediante el cual inicialmente se otorgaban \$2,700.00 bimestrales a las personas mexicanas mayores de 68 años y las personas pertenecientes a comunidades indígenas mayores de 64 años. Posteriormente, durante el año 2021, dicha cantidad incrementó a \$3,100.00 bimestrales y la edad se extendió a 65 años para todas las personas mayores mexicanas. Asimismo, la universalidad de este programa ha quedado establecido en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

que se designa bimestralmente a cada persona es poco para cubrir las necesidades de las mujeres.

“Si, todavía trabajo [...] Si, aquí en el pueblo, lavo y plancho [...] Vendo ropa usada [...] Es un mercado, sí ahí vendo yo mi ropa [...] Pero sí, gracias a Dios mire, me da para comer, aunque sea frijoles” (Carolina).

Es claro que Carolina llega en condiciones marginales a la vejez:

“Me gusta caminar, como ayer que me fui a Tepito a comprar unos pantalones que necesitaba, me fui, todo Tepito y caminé hasta el Zócalo, y me gusta caminar, sí, sí me gusta caminar [...] Yo me voy para allá a juntar botes de lata, y ya como ya me conocen, este luego me manda a traer un refresco, un six, ya me dan una torta, un refresco y me regalan 50 pesos por hacerle el mandado” (Carolina).

En este caso, la trayectoria de Carolina nos ha demostrado que más que una elección hubo una necesidad de vivir en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sin embargo, su supervivencia ha dependido de ese acercamiento constante con el centro de la Ciudad. No obstante, es conforme se encuentra en una edad mayor como ha encontrado limitantes para su movilidad, lo que demuestra su situación de desventaja en la vejez. Ahora bien, como vemos, el sistema de edad mantiene una estructuración que, junto con el sistema del mercado de trabajo, segmentan no sólo por género, sino también por edad. A la pregunta sobre por qué ya no se emplea mayoritariamente en el servicio doméstico Carolina responde:

“No, porque ya no me admiten señorita [...] No por la edad [...] Este, dejé de ir cuando me caí, me rompí el pie, como no podía apoyarlo bien, ya después este me conseguí un trabajo aquí en SEDENA, con los soldados, ahí trabajé también, ahí trabajé como tres años, pero como los soldados hay días que los tienen un tiempo ahí y otro tiempo los mandan lejos, no [...] No, no permanecen, mucho tiempo no” (Carolina).

Al igual, el mismo rechazo lo enfrentó Cruz recientemente en el mercado de trabajo, ella narra la experiencia que tuvo al entregar una solicitud laboral recientemente:

“Sí, me dijeron: ‘¿cuántos años tiene?’ Y llevaba yo mi acta de nacimiento, y dijeron: ‘no, ya no, no se puede’ [...] Ah sí, claro que sí (le gustaría trabajar), pero pues no sé, ya no se puede. Entonces ahorita ya sería cuestión de, pues de ya ahora si que estar aquí bien y ya” (Cruz).

Como se recuerda, la estrategia de supervivencia más importante para Cruz fue la elaboración y venta de prendas y artículos tejidos y bordados, sin embargo, las transformaciones físicas que ha experimentado en los últimos meses le impiden continuar con esa actividad. A la pregunta sobre si aún realiza estas actividades responde:

“Ahorita ya no, ahorita ya no. En estos días ya tiene como unos cuatro meses que ya no coso, ya no tejo, ya no. Pero sí, sí he toda mi vida me la pasé así, después de que yo ya no

fui a trabajar [...] Porque me empezaron a doler mucho mis pulmones, y ya luego este, pues ya no porque dije, no que tal que luego, después me viene la enfermedad que ahorita está de moda (risas) Y no, no quiero” (Cruz).

Así, observamos un sistema que oprime no sólo al no reconocer y valorar como trabajo las actividades relacionadas con la reproducción, sino también al excluir doblemente a las mujeres mayores por la edad. Ahora bien, por las mismas condiciones laborales estas mujeres no han accedido a una pensión, por lo que el monto que se les otorga bimestralmente resulta insuficiente para la supervivencia de las personas en condiciones periféricas, como es el caso de Mirna:

“Sí, me dan (la pensión). Y a él (esposo) apenas se la dieron, a la mera hora porque ya está todo caro, ya no alcanza. Los nopales ya le están dando 3 o 4 por diez pesos, es lo que más o menos, pero nos ha ido mal, ahí para lo que nos alcanza [...] La leche, pues yo tengo la de la Conasupo, de esa es barata. La tengo dos veces a la semana, son dos bolsas el lunes, y dos bolsas el jueves, pues ya con eso para él, porque yo no acepto la leche, como que no me cae muy bien, pero a él sí” (Mirna).

Como mencioné, Mirna ha relatado que interrumpió sus estrategias para obtener recursos debido a la reciente ceguera de su esposo, situación por la que ambos no pueden seguir laborando y se encuentran prácticamente excluidos del sistema de salud público. Al igual, Carolina recibe la pensión universal del gobierno, no obstante, ella narra que

hay inequidad en el acceso a los programas destinados a erradicar la “pobreza,” al igual que los destinados a las personas mayores:

“Que no sean parejos, es lo que yo me refiero, que nada más le den ayuda a los que necesitan. Pues si no necesitan, ¿para qué lo reciben señorita? O donárselo a una persona que realmente, que vean ellas que lo necesitan, no que ya vienen los de los partidos y no les dan a los que necesitan. ¿Y para qué hacen eso? Si sabiendo que la persona no lo va a ocupar. Tienen sus buenos comercios, tienen sus buenas casas, tienen buen sueldo [...] Si, yo, por ejemplo, yo nunca he recibido una despensa de aquí” (Carolina).

El relato anterior hace notar que Carolina tiene claras estas inequidades que están relacionadas con la persistencia de un sistema asistencialista.²⁵ Al igual, como he dicho en el capítulo anterior, hay desigualdades que se relacionan con el espacio habitado una vez que se configuran nichos y distinciones de pertenencia a la comunidad:

“Ese día yo iba para la tienda y me dice una señora: ‘doña vaya a que le den su cobija’, y le digo: ‘ay’, le digo: ‘bueno, ahorita voy’. Y se regresó ella y me acompañó, y le dijo al delegado, dice: ‘la señora si lo necesita’, dice: ‘porque su esposo no ve’, dice: ‘ayúdala’, dice. ‘Bueno’, dice: ‘si fórmese’, ya me formé, pues llegando señorita, qué me dijo, me dijo: ‘ay, ¿usted es de aquí?’ , le digo: ‘claro que sí, yo aquí vivo, vivo arriba’. Y luego me

²⁵ A partir de un estudio Ronzón y Jasso (2016) han determinado que los programas sociales mexiquenses destinados a la población de 60 años y más son asistencialistas y “ninguno se enfoca a satisfacer, y mucho menos a solucionar problemáticas en torno a este sector” (pp.180-181).

dice: ‘no’, dice: ‘es que es para las puras personas que viven aquí y que tengan su credencial’ [...] Y estaba una señora ayudando a repartir, y le dijo: ‘si, la señora es del pueblo dice, no es nativa, pero sí aquí vive’. Y luego: ‘no, no’, dice: ‘nomas es a las de aquí, a las que son nativas’, le digo: ‘bueno’ (Carolina).

Como observamos, el sistema margina social, económica y espacialmente a ciertas personas, dejando a la más alta exposición su precariedad, con lo que se exponen también los “fallos e injusticias de las instituciones políticas y económicas” (Butler, 2017, P.29). Pues en estas trayectorias hemos observado el desplazamiento espacial conforme la Ciudad de México va creciendo, pero además se observa una marginación dentro de la propia periferia, como ya he explicado, misma que va relegando a estas mujeres y, en el caso de Carolina, imposibilitando con el paso de los años una vida digna.

Ahora bien, otro factor muy importante en esta intersección de desigualdades es la relacionada con el acceso a conocimientos, pues si bien algunas de estas mujeres tienen la posibilidad de acceder a la pensión por derecho al estar casadas o viudas, si no tienen la orientación necesaria no reclaman sus derechos. Tal es el caso de Lupita quien, si bien estuvo separada de su esposo casi treinta años, nunca se divorció y, por tanto, tiene derecho de reclamar su pensión ahora que ha fallecido. No obstante, como he analizado en el capítulo cuarto, al no tener el acta de matrimonio se limita a solicitar la pensión que le corresponde. Por su parte, el esposo de Cruz ha comentado que su pensión se heredará a quien lo cuide, por lo que ella considera que no puede exigirla:

“Pero eso de la pensión sí dijo: ‘ay, yo cuando me muera quien me vea a ella le voy a dejar’. Y en una ocasión le dijo a mi hija que a ella [...] Se la iba a dar” (Cruz).

Lo mismo sucede en cuanto a la decisión del divorcio, pues él es quien ha determinado que no se disuelva su matrimonio, a pesar de que tiene una segunda familia:

“Nunca, nunca quiso ya. Yo le decía: ‘¿pues cuándo vamos a ver lo del divorcio?, ¿Cuándo?’ Pero nunca quiso. Y hasta la fecha, él nunca ha querido, dice: ‘ay, ya para que, ya estamos viejos, ya nos vamos a morir’. ¿Y qué, a poco a fuerzas te quieres divorciar?’. Le digo: ‘no pues es que para ya estar bien, y tú a la hora que gustes te puedes ir, y a la hora que quieras puedes hacer allá tu nueva vida con, con quien tú quieras o como puedas’. Dice que no, bueno pues ya nos quedamos así (risas). Sí uno por un lado y otro por otro, sí” (Cruz).

Como he mencionado, el caso de Carolina es particular en el sentido de que no sólo cuenta con muy poco apoyo económico por parte de sus hijas e hijos, sino que, por el contrario, incluso vive la violencia económica por parte de su hija. Como ella menciona, la condición de discapacidad de su esposo ha sido utilizada para sostener que no hay alguna responsabilidad económica hacia ella:

“Porque no lo pueden obligar, porque como está discapacitado, no va a haber ninguna... Si no lo hubo cuando estaba bien, a estas alturas no” (Carolina).

Es de destacar que se identifica un desconocimiento de derechos y, por lo tanto, de cómo ejercerlos, lo que de alguna manera se relaciona con la condición de analfabetismo de Carolina. Se distingue así que a lo largo de la trayectoria de violencias la omisión de la responsabilidad económica ha sido constante, pero en este punto la falta de exigencias se suma con la edad y la condición de salud en la que se encuentra su esposo.

6.2.1. Exclusiones múltiples: las situaciones que la pandemia evidenció

“Entonces es como paralizar, paralizar el mundo, y entonces este, porque sí sinceramente pues ahora sí el mundo está sobrepoblado, sobre-recargado, o sea que la capacidad que tiene el mundo yo creo que no es para tanto. Entonces debemos de ser conscientes que este, pues que todo tiene un principio y tiene un hasta aquí. Entonces para mí así como persona, como ser humano yo así lo veo, que fue como un... retranque para no seguir emergiendo. Porque hay muchas personas que, por ejemplo, valoramos lo que tenemos. Y hay mucha gente que no, por ejemplo, la gente que va comiendo algo y tira a la calle su basura, o su envoltura ya la metió para allá ¿Qué pasa? Vienen las aguas, se tapan las coladeras, se... Los ríos se contaminan más y todo. Entonces debemos de ser y tener un poco de conciencia de qué, qué estamos haciendo con nuestro subsuelo” (Lupita).

Ya he mencionado dentro de la explicación sobre el trabajo de campo de esta investigación que la pandemia por COVID -19²⁶ que se enfrentó a nivel mundial causó repercusiones, como lo fueron los cambios en la estrategia metodológica y el calendario de actividades. Para comprender esto, es también importante resaltar el impacto que está situación sanitaria causó en las vidas de las mujeres aquí entrevistadas. Inicialmente es importante mencionar que no se pudo continuar con las entrevistas a Mirna y Raquel, ni tampoco fue posible continuar con las actividades en los Centros para personas mayores del DIF municipal de Huixquilucan. No obstante, me mantuve en comunicación vía WhatsApp con la coordinadora del Centro “Corazones Abiertos” y, especialmente, con Raquel continué el contacto por medio de llamadas telefónicas hasta que tenía 95 años cumplidos en el año 2021. Ella me expresó en varias ocasiones la importancia que le daba a mis llamadas pues, como he descrito, se encontraba con poca movilidad debido a complicaciones en sus rodillas, lo que, sumado a su edad, la aisló completamente durante el brote del virus SARS-CoV-2.

Es importante resaltar esta situación puesto que los medios de comunicación difundieron la idea de que las personas mayores eran las más vulnerables ante el virus,²⁷

²⁶ El 31 de diciembre de 2019 la Organización de las Naciones Unidas (OMS) fue notificada sobre la existencia de un nuevo virus pues se presentaron varios casos de “neumonía vírica” en la comunidad de Wuhan, República de China. Dicho virus es conocido como SARS-CoV-2 y la OMS llamó a la enfermedad que causa “COVID-19” (Corona Virus Disease 2019), misma que para el 11 de enero de 2020 ya había cobrado una víctima y para el 30 de enero orilló al Organismo Internacional a declarar una “emergencia de salud pública de alcance internacional” (Escudero et al., 2020). El Consejo de Salubridad General de México acordó reconocer la epidemia de enfermedad por el virus el 19 de marzo de 2020.

²⁷ La OMS definió la pandemia por tres características que la hacen particular: rapidez y escala de expansión, gravedad de la enfermedad con alta letalidad, particularmente en personas mayores y poder de disrupción social y económica debido a las medidas necesarias para contener el virus. Ante ello, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) , reconoce que además de la edad, los sistemas de salud de los países de la región presentaban muchas debilidades antes de la pandemia y que las “personas mayores y muy mayores son las que más se ven aquejadas por accidentes cardiovasculares (ACV) y cardiopatías isquémicas” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL],

lo cual desafortunadamente fortaleció los discursos y violencias edadistas en el país, ya que reflejaba un imaginario en el que la vejez es sinónimo de enfermedad, vulnerabilidad y dependencia. Hoy por hoy se ha identificado que hubo distintas variaciones en cómo las personas de diversas edades enfrentaron esta pandemia, lo cual se relaciona directamente con los sistemas de salud y las pirámides de edad de cada país, encontrando grandes diferencias entre los llamados países desarrollados y los países en desarrollo (Fantin et al., 2021). Por ello considero mejor hablar de la vulnerabilidad que ocasionan las condiciones socioeconómicas y políticas que se encuentran en torno al sistema de edad, y no de la edad como tal.

En el contexto anterior, todas las mujeres entrevistadas se enfrentaron a situaciones de aislamiento y algunas de encierro acompañadas de discursos relacionados con la edad por parte de sus familiares y diversas instituciones, no obstante, las situaciones que surgieron después del suceso fueron distintas para cada una. Continuando con el caso de Raquel, el fallecimiento de René y el impacto emocional que esta trajo para Cata influyeron en su encierro casi total, pues como veremos más adelante, eran su principal red de apoyo, misma que se debilitó ante la ausencia de uno de ellos. Aunado a ese hecho, sucedió que su sobrino fue desempleado en esta coyuntura provocó que tuviera menos tiempo para estar cerca de ella, pues se mantenía realizando trabajos temporales donde los horarios y las distancias se extendían mucho, además de las dificultades económicas que se agudizaron para ambos.

2020), lo que nos da claridad de que no todas las personas mayores enfrentaron por igual la situación pandémica, por lo que el riesgo no es igual para todas.

Así, ante este contexto, el aislamiento de Raquel reflejaba una desventaja que evidenciaba su periferización, pues si bien hubo algunas iniciativas sociales e institucionales para apoyar económica y emocionalmente a ancianas y ancianos que se encontraban en situaciones similares a las de Raquel, éstas se encontraban totalmente centralizadas e incluso la mayoría se llevaron a cabo de manera virtual, lo que remarcó la brecha digital²⁸ que afecta mayoritariamente a las mujeres con menores recursos y analfabetas. Incluso durante el año 2019 Sunkel y Ullman dieron cuenta de las grandes desigualdades que se reflejan en el acceso al internet y sus recursos por parte de las personas mayores, concluyendo que las personas con bajo nivel educativo, de origen indígena y de zonas rurales tienen menores posibilidades de acceder a dichos recursos (p.257). Si bien el estudio indica que en las zonas urbanas es donde las personas mayores tienen mayor acceso a internet, habría que reconsiderar las desigualdades que existen dentro de las urbes para conocer las cifras reales de exclusión digital, como consideran McCabe y otros (2022):

“la brecha digital puede definirse a partir del reconocimiento de la existencia de desigualdades estructurales y acumuladas en el curso de la vida que delinean entornos de inequidad antepuesta a las personas en las esferas del acceso, uso y apropiación de las

²⁸ Sunkel y Ullman (2019) indican que este concepto es pertinente para la realidad de los países en desarrollo con población en proceso de envejecimiento cuyas tecnologías digitales podrían tener gran impacto en las vidas de las personas mayores, pues se refiere a “la desigualdad en el acceso y uso de internet entre las generaciones” (p.252). No obstante, los mismos autores retoman que más que tratarse de un concepto relacionado con las tecnologías, se relaciona con lo social y tiene mucha relación con la exclusión social.

TIC, con consecuencias para su participación y desarrollo en la sociedad de la información y el conocimiento” (p.140).²⁹

De tal modo, en ese contexto, fue que me comunicaba con Raquel por teléfono, el cual se convirtió en el único medio de socialización para ella y fue su recurso de supervivencia. Al igual que Raquel, Mirna y Carolina no contaban con teléfono celular y esta última tampoco con teléfono fijo. Por su parte, Malena y Sofía sólo sabían responder las llamadas por celular:

“No, no le sé señorita, no le sé. Nomás si me marcan aquí ya lo tengo porque ya tengo registrado, ‘ah es fulano, ¡zutano! ¡Ah ya me habla! Ya nomas le aprieto nomas le marco ahí. Pero así que use no, y por más que me expliquen y me dicen no, no, entonces nomás, por ejemplo, con hablarles y ya nada más. Pero que ni para mandar un mensaje ni nada no, no sé, no sé, no” (Sofía).

Por su parte, Mónica, Josefina y Cruz sabían hacer llamadas y leer los mensajes, pero no responderlos:

²⁹ Al igual, estas autoras consideran que hay ciertas dimensiones con las que se asocia la brecha digital, como son: la tecnológica, la económica, la habilidad digital, la sociocultural y la política (McCabe et al., 2022, p.140).

“Celular y WhatsApp, yo no sé, no lo sé utilizar, pero si lo abro para leer los mensajes que me llegan, pero yo no lo sé utilizar, para que yo mande no” (Mónica).

En suma, puedo afirmar que estas mujeres se enfrentaron a una doble exclusión e incluso algunas, como en el caso de Malena y Lupita, a una triple exclusión del sistema educativo capitalista colonial a lo largo de su trayectoria de vida, primero por el poco o nulo acceso a la educación formal y, actualmente, por la exclusión del manejo de los recursos digitales, los cuales se encuentran relacionados con el acceso económico e, indudablemente, con el género, pues a través de las trayectorias laborales y de cuidados de estas mujeres se ha observado que las actividades reproductivas impiden destinar tiempo a otros aprendizajes. En este sentido, “la pandemia vino a revolucionar el uso de dispositivos digitales” y, con ello, remarcar las desventajas que enfrentan las personas ancianas (Gaceta UNAM, 2022), que se profundizan aún más para las mujeres.

Ahora bien, las desigualdades digitales de alguna manera se relacionan con el aislamiento, pues en un contexto en el que la socialización virtual suplió al contacto físico, la mayoría de estas mujeres no pudieron incluirse en esa nueva realidad, por lo que la espera a retomar sus actividades fue aún más larga:

“Se paralizó todo, y pues sí, pero ahorita pues ya me acostumbré, pero si extraño lo que, pues si mis actividades que yo tenía” (Mónica).

“Pues no, así de que tenga yo especiales cuidados pues no, y me daban mucha, sí me sentí como poco triste al principio porque luego me decían: ‘ya no te voy a ir a ver’ [...] Sí, sí. Pero sí es feo ¿eh? Porque si cuando me dijeron eso, de que mi hijo me dijo: ‘no ma, es que, ¿sabes qué?, que... ya no vamos a subir tanto’ [...] Y como él venía diario, diario, o yo voy para allá, nosotros casi estábamos allá mucho con él” (Cruz).

“Yo ya no aguanto estar encerrada, quiero salir: ‘Aguántese doña Lupita, de aquí a agosto, más tardar en septiembre nos vamos’ [...] Pero sí, sí me afecta demasiado, yo cómo le pido a Dios de corazón que ya esto se acabe para, yo quiero volver a retomar mi vida” (Lupita).

En cuanto a lo anterior, se confirma que los medios de comunicación tienen una doble función, que puede parecer contradictoria: por un lado, son medios de control por parte de los familiares. Por ejemplo, Lupita relató que a partir de la pandemia sus hijos le llamaban más seguido preguntando donde se encontraba y si ella estaba fuera de casa recibía regaños por parte de ellas y ellos, lo que de alguna manera la fue orillando a salir con menor frecuencia:

“Como me dicen: ‘no estamos en contra de que se salga mamá, nosotros confiamos en que está en la casa’, como me dicen: ‘usted ya está grande, una persona ya es vulnerable a cualquier cosa’” (Lupita).

Por su parte, Mónica narra que en la comunidad eclesiástica en la que participa se vio un caso de encierro:

“Sí, controlados más que nada. Hay una personita que no salió ni para las tortillas ni para nada, todo le arrimaba su hijo [...] Bueno yo no la vi, bueno ella me hablaba y me decía que se sentía muy triste y que además se preocupó mucho porque subió de peso. Subió mucho de peso, y dice: ‘estoy muy triste porque no puedo ni asomarme ni a las tortillas’, dice: ‘porque mi hijo me dijo que no salga yo para nada, todo me trae, todo me arrima aquí’, dice, sí. Pero las demás sí pudieron salir si, aunque sea a la tienda, pero sí, sí” (Mónica).

Ante ello, los medios de comunicación también fueron utilizados como una herramienta estratégica para mantenerse comunicadas y sobrellevar la lejanía social y familiar. A partir de lo observado podemos decir que las mujeres que mantenía redes de apoyo más sólidas fueron quienes se mantuvieron en mayor comunicación. Tal es el caso de Mónica, quien relata cómo se mantuvo en contacto con las y los integrantes de su comunidad:

“Sí, yo le marco. Los que tengo sus números les marcó: ‘¿cómo están, ¿cómo amanecieron, como han estado?’, y ya me dicen. Sí, sí les marco [...] Si, y pues todos, como ahorita que nos vemos de las comunidades, todo eso nos comunicamos con ellos” (Mónica).

Ella narra que no le ha sido tan difícil el aislamiento:

“O sea por ejemplo ahorita oigo las noticias cuánta gente se está desesperando por el encierro, y yo le doy gloria a Dios porque no, no a lo mejor si de repente si como que siento la falta de salir, pero digo no, pues luego le digo pues solamente tú sabes Dios, porque están pasando estas cosas, sí” (Mónica).

En este sentido, el problema no es el cuidado que familiares e instituciones tuvieron hacia las personas mayores, sino los dispositivos de control que se implementaron, pues se recurrieron a acciones que no reconocían la autonomía de las personas mayores, e incluso caían en la infantilización. De las mujeres entrevistadas Sofía fue la única que, hasta el momento de terminar el trabajo de campo se enfermó de COVID-19:

“Entonces este me acuerdo que me bajé aquí a, ahí de donde está el Mirador para abajo, ahí está una doctora que es de *Similares* también, ya agarro y me checo y me dice: ‘no pues está bien’. Ya fue que me recetó el paracetamol, ¿o cómo se llama eso? ‘Tómesela’, ya me la tomé y no pues como que yo me sentía cansada [...] Entonces ya le dije a mi nuera, le dije: ‘no seas mala, acompáñame con un doctor, ¿no?’ Sí me llevaron, ahí con él: ‘¿qué pasó señora?’; ‘no es que me siento mal, así y así’. Dice: ‘ah caray no pues es que ya es la otra cosa’, le dijo así a mi nuera: ‘no es que ya es la otra cosa’. Y ya me checó bien y todo y me dijo: ‘¿cómo ve, quiere tomado o inyectado?’ ‘No doctor, a mí deme inyectado lo que sea’. Y ya me recetó cuatro inyecciones grandotas y otras tres sencillas, y me dijo: ‘pero no las compré aquí’, le dijo a mi nuera: ‘no compré aquí en la *Similar*’, porque es similar el medicamento. Dice: ‘es que este medicamento pues si es bueno, pero a la vez no, yo quiero uno de...’ ¿Cómo dijo?... ‘Patente’... Y sí fuimos ahí a la San Pablo y este, y la compramos... pues encerrada casi 30 días, sí 30 días, pero, sí me sentía desganzada, cansada, con mucho sueño pero que me doliera algo no, quién sabe

qué fue, fue eso o no fue, quién sabe, quién sabe. Y luego me volvieron a checar otra vuelta y ya este, me mandó unas vitaminas, me dijo: ‘ya medicamento ya no señora, ahora le voy a mandar unas vitaminas, y ya con ese tratamiento ya, vamos a quedar así’, dice. Y ya, con eso, eso fue todo, con lo que me compuse (Sofía).

Dentro del relato de Sofía se puede identificar que debido a la falta de seguridad social acudió al médico familiar de las Farmacias Similares, mientras su familia realizó la compra del medicamento. Esto es importante no sólo porque muestra las debilidades del sistema de salud, sino también porque muestra la poca claridad en la información que Sofía recibe sobre su estado de salud, por desinformación y por ceder mayor autoridad a su nuera. Por otro lado, habla de la ineficiencia del medicamento, lo cual es relevante debido a que una gran parte de la población acude a estas farmacias a falta de seguridad social e incluso algunas personas lo prefieren debido a los largos tiempos de espera frecuentes en los centros de salud y de instituciones como el IMSS.

Al igual, no podemos hablar de una vulnerabilidad frente a la enfermedad sin retomar el contexto en el que se encuentra cada persona pues, como vemos con Sofía, la atención de la familia y los recursos con que esta cuenta son muy importantes para comprender cómo solventó la enfermedad. Para el caso, su hijo fue quien se hizo responsable de la situación:

“Encerrada, encerrada aquí y ya este, yo allá en mi recamara y mi hijo era el que venía y me dejaba y: ‘no pasa nada mamá, no pasa nada’. Y el primer día pues mucho frío, nada

más mucho frío porque no hubo temperatura, no hubo [...] Compraron la esa oxigenación para verme y todo, y me estuvieron checando, si bajo, porque si bajo, pero luego este yo no quería comer porque pues no tenía hambre, y yo lo que quería era estar acostada nada más” (Sofía).

Por otro lado, Carolina y Cruz tuvieron familiares que enfermaron. Al respecto del caso de Carolina es fundamental retomar que le ocultaron la información sobre la salud de su hijo y nieto, a pesar de que ella ha sido la responsable de los cuidados y educación de sus nietos:

“Porque a mi hijo y a él (nieto) les dio el COVID, a los dos les dio, entonces ella (nieta), yo no me metía, pa’ que le digo que yo iba a su cuarto y, porque no me dejaban [...] Pues sí me espanté porque es que le voy a decir, yo como veía a mi hijo que se tardaba y, y empezaron a echar cloro [...] Y le pregunté: ‘¿te sientes mal?’ ‘No, no’, dice. ‘Porque, ¿qué echan y no me dicen?’ Me dice: ‘no, estoy bien’, le digo: ¿Y tu hijo, por qué no va a trabajar?’ ‘Ah’, dice: ‘es que está de vacaciones’. Ya hasta un día que estaba yo lavando y oí que dijo una vecina: ‘sí, es ahí enfrente, ahí vive Ramón López’. Y yo vi a los esos, doctores o quién sabe que serían, y estaban todos cubiertos hasta aquí (se toca la frente), y se metieron a, ahí con mi hijo, y le digo a mi nieta: ‘oyes tú ¿qué pasa?’, le digo: ‘¿por qué esos señores vinieron todos cubiertos?’ Dice: ‘ay ama, es que no te queríamos decir, pero mi tío y Saúl’, dice: ‘tienen COVID’. ‘Ay cállate’, le dije: ‘ni hables, eso ni existe’, le dije. Me dijo: ‘si ama’, dice: ‘pues ahorita vienen por el Saúl’, y si ya cuando lo subieron bien grave, ya no respiraba [...] Y ya me fui al hospital, así como fuera me fui, y

llegué y le dije a mi hijo, le digo: ‘es que tú haces mal Ramón, con no decirme qué es lo que está pasando’, le digo: ‘si yo no veo a esas personas, yo nunca hubiera sabido que tú tenías esta enfermedad’, le digo. ‘No ama’, dice: ‘pues es para que no se preocupara’, dice: ‘pero si mi hijo está muy grave’ (Carolina).

En este sentido, también rescato las condiciones de la vivienda ante esta situación sanitaria en la que se recomendaba el aislamiento total de los integrantes de la familia que se encontraran enfermos. Como ya había mencionado, Carolina vive en una parte de su casa con su nieta y bisnietos, mientras que en la otra vive su hijo con sus nietos, es decir, se encuentran tres familias dentro de la vivienda. Aunado a ello, es importante recordar que no hay regularidad en los servicios como el agua potable y la recolección de basura,³⁰ lo cual tiene una relación directa con el lugar donde se ubican las viviendas, como es el caso de Cruz y Carolina cuyas viviendas se encuentran en lo alto, en los márgenes de la comunidad.

Finalmente, ante esta emergencia sanitaria, vale la pena mencionar que la suma de las desigualdades a lo largo de la vida se evidenció en las personas mayores que no pudieron detener sus actividades y que a pesar de la implementación de un protocolo para llevar a cabo la cuarentena se tuvieron que mantener activas, arriesgando su salud todos los días en el espacio público debido a la necesidad de trabajar para sobrevivir. Tal fue el caso de Carolina, quien durante todo este tiempo no dejó de salir a vender ropa usada en

³⁰ De acuerdo con el estudio de Garay Villegas et al. (2015) en México aún faltan avances para que la población mayor acceda a servicios como el agua entubada, drenaje y gas entubado lo que, mencionan, incide en la calidad de vida de este sector etario.

los mercados ni un sólo día, pues ello implicaría no tener que comer. Si bien no se tienen testimonios extensos al respecto de la situación, pues no se tuvo la oportunidad de contactar a todas las mujeres después de ello, además de que no es el principal interés de la investigación, sí se retoma precisamente por las situaciones que vino a reforzar y las violencias estructurales que evidenció, por lo que marca un punto de inflexión en las trayectorias de vida de estas mujeres.

6.2.2. Víctimas de la ética femenina: sobreviviendo “con la ayuda de mis hijos”

Las situaciones antes descritas culminan en la dependencia económica de estas mujeres, pues de las 8 entrevistadas, únicamente Malena recibirá la pensión de su esposo, la cual se encontraba en trámite hasta el momento de la entrevista. En ese sentido, vuelvo a retomar que social, política y culturalmente se espera que la familia sea la primera institución que responda a las necesidades de las personas mayores, lo cual coloca en posición de desventaja a las mujeres mayores, más aún cuando se ha vivido violencia económica en etapas anteriores del curso de vida. Así, la responsabilidad económica y de cuidados recae sobre todo en las hijas e hijos, pero si éstos no tienen las condiciones o la iniciativa de contribuir económicamente a la supervivencia de la madre o si no se tuvieron hijos, entonces la situación se dificulta aún más. Ese es el caso de Carolina, que al no tener un apoyo económico periódico ni seguro por parte de sus hijas e hijos, se mantiene trabajando en las condiciones que ya mencionamos. Por otro lado, Lupita relata que son sus hijas quienes principalmente le proporcionan ingresos:

“Ahorita ya con esto de que estuve enferma no me dejan trabajar, pues ahí con lo que mis hijos me van ayudando [...] Entonces en lo de la renta me ayudan mis tres hijas que, por ejemplo, que se acabó el gas, ya me ayudan: ‘Mamá, que yo le pongo [...] Yo le doy 100 pesos’, y así... Pues sí, ahí me van ayudando, a veces me ayudan unos, a veces otros, pero pues yo así un sueldo, pues no lo tengo” (Lupita).

No obstante, es la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados la principal causa de que durante la vejez las mujeres se sientan y sus familiares las consideren dependientes económicas, pues a pesar de que ellas lo toman como ayuda, es claro que hay un intercambio de este “apoyo” por trabajo:

“Si mis hijos, me van ayudando mis hijos, me pagan la renta, ellos pagan el gas, pues ahí la ropita, ropa que les lavo, les plancho y así” (Lupita).

Al igual, el caso de Cruz se asimila, pues si bien ella habla de que sus hijos la mantienen, pues son ellos quienes aportan los ingresos del hogar, hubo incluso un acuerdo para que ella continuara realizando el trabajo doméstico y de cuidados:

“Sí, sí, yo ahora sí que yo, como se dice, yo vivo de mis hijos, mmjj ellos son los que me mantienen, me todo, me dan de comer, me dan mi gasto, me compran lo que necesito: ropa zapatos y todo; pues yo dependo de ellos, de ellos únicamente [...] Mis hijos, están solteros los dos, el grande y el chico están solteros los dos, ahorita son los que me dan pues para medio comer” (Cruz).

Al respecto de las circunstancias en las que llegaron a un acuerdo cuando Cruz les comentó que iba a buscar trabajo, ella narra que dijeron lo siguiente:

“Si antes no lo hizo menos ahora, entonces pues no te preocupes, no te vas a ir a trabajar [...] No mamá, no te vas a ir a trabajar porque pues aquí hay trabajo. Tienes que hacernos la comida, nos vas a lavar, vas a ir a tu mandado, aquí puedes ponerte a coser, puedes ponerte a hacer lo que tú quieras, ya vas a estar tranquila, sin quién te esté diciendo nada, sin quién te esté correteando ni nada. No tienes por qué irte a trabajar, nosotros te vamos a dar el gasto, vamos a trabajar bien y todo. Y así le hicimos, y así le hemos estado haciendo” (Cruz).

Para Malena, la muerte de su esposo ha traído no sólo dificultades emocionales, sino también económicas, pues en el transcurso en el que se resuelve la sesión de los derechos de la pensión hacia ella requiere de apoyo económico, debido a que su esposo siempre fue el proveedor en el hogar. Al igual que con Lupita, vemos que son sus hijas las que mayoritariamente destinan recursos para ella:

“Pues ahorita que estoy aquí pues para qué voy a hablar de mis hijas, no me dejan, aunque sea el desayuno, la comida, o como ahorita una que, pues que ya me lleva al doctor, bueno ahorita me llevaron por lo de los dientes, que me sacaron un diente ayer, y este, y mi hija lo pago. Y si no pues, mi muchacha pues también que me lleva, me lleva con el este que da, ¿cómo se llama? Las terapias... Pues ella lo paga y todo eso, porque yo de mi hijo no, no recibo nada” (Malena).

Así, por un lado, recordamos que el sistema capitalista ha impuesto en el imaginario una vejez inservible, sobre todo a partir de la idea de la jubilación, mientras que por otro se reitera la “vulnerabilidad” y dependencia de las personas excluidas del mercado laboral y que no cuentan con una pensión, situación que se extiende más hacia las mujeres. No obstante, es importante reconocer las labores de reproducción que se mantienen haciendo hasta el último momento de su vida sin ser reconocido como trabajo.

6.2.3. Los cuidados en el centro de las desigualdades

Conocí a Raquel en el Centro para Personas Mayores de la Comunidad de Jesús del Monte, recuerdo muy bien las emociones que sentí: alegría y nostalgia. La vi llegar acompañada de René y Cata, una pareja que además de ser sus compañeros en el DIF eran sus vecinos, entraron los tres sujetos de sus brazos, ella en medio saludando en voz alta, anunciando su llegada. Era una mujer muy alegre y vivaz, enseguida se sentó y comenzó a preguntarme quién era yo y qué hacía ahí. Después de responderle ella se

presentó y comenzó a contarme su historia de vida, me contó que había trabajado en la casa de algún ex presidente de la república, advirtiéndome que no era presunción de su parte, pero que sí se sentía orgullosa. Ahora no podía trabajar más, pero en su momento lo disfrutó, se responsabilizó de sus sobrinos junto con su hermana y su madre y juntas lograron comprar un terreno y construir una casa para asentarse cerca de la Ciudad, pues venían de Durango. Me platicó mucho sobre su trayectoria como empleada doméstica, al igual sobre su rol como tía, su decisión de no casarse y su participación en el centro del DIF.

Está claro que se trataba de una trayectoria particular porque ella no fue madre, sin embargo, podía ver que tomó responsabilidades de maternar con sus sobrinos, me intrigaba conocer cómo era el cuidado de una mujer longeva que no tuvo hijos, sin pensión en un sistema que le coloca la responsabilidad principal de los cuidados a la familia. Su madre y su hermana habían fallecido y ahora ella, a sus 93 años vivía con un sobrino, en la casa de ella, donde era ella quien brindaba mayor protección y solidaridad económica de la que recibía, pues él no contaba con un empleo seguro y era económicamente inestable, situación que se acompañaba de horarios de trabajo extendidos y, por tanto, dedicaba muy poco tiempo a los cuidados de Raquel. No obstante, eran el acompañamiento mutuo y el cariño lo que predominaba en su relación.

Así, al indagar en la historia de Raquel me di cuenta de que había un punto clave para comprender cómo una mujer en esa situación tenía, de alguna manera, protección, tanto física como emocional. Justamente era en el centro para Personas Mayores donde se tejía su principal red de apoyo, especialmente en lo que concierne a sus cuidados, lo que iba de la mano con una sólida red de apoyo vecinal, por eso René y Cata eran

primordiales en su vida, porque ellos la ayudaban a llegar al centro, a ir a sus consultas, a ir de compras, aun cuando René padecía Alzheimer. También me contó que su vecina era quien todas las mañanas preguntaba cómo había amanecido y atendía cualquier emergencia que surgía, lo cual me pareció extraordinario, este apoyo comunitario que tanto habían descrito en los talleres grupales se mantenía fuerte hasta las vejeces de estas personas y, en el caso de Raquel, era indispensable para su supervivencia.

Esto de alguna manera se asimila a las redes de apoyo que Herminia González y otras autoras (2019) describen como *cuidado comunitario*,³¹ sin embargo, el caso de Raquel seguía dando para pensar sobre lo que sucede cuando la familia no puede cuidar a las mujeres mayores, la necesidad de políticas públicas al respecto y la urgencia de modificar la lógica económica generalizada. Incluso, me dejaba pensado en cómo hemos construido trayectorias de cuidado tan largas donde mayor es lo que brindamos que lo que recibimos, ¿qué hubiera sido de Raquel sin estas redes de apoyo que la asistían ante las dificultades físicas y de movilidad que enfrentaba?, ¿Cómo resolvía el hecho de no contar con las condiciones económicas para acceder a cuidados privados, que su familia no tuviera el tiempo ni recursos suficientes para su atención y que las organizaciones sin fines de lucro son casi nulas? La comunidad es una esperanza, pero ¿qué hubiera sucedido si Raquel no contara con esas redes de apoyo?

Para el caso, es importante mencionar la complejidad para definir el cuidado o los cuidados de la vida, pues no es mentira que cuando pensamos en ello se nos vienen

³¹ En su trabajo etnográfico, desarrollado en un club de señoras, observaron que las mujeres acudían a resolver comunitariamente las necesidades materiales y emocionales que atravesaban sus vidas (González et al., 2019, p.150)

múltiples aristas a la cabeza. Por ejemplo, Dolors Comas-d'Argemir (2019) define cuidar como:

“alimentar, proporcionar vivienda y vestido, criar a niños y niñas, asistir en la enfermedad, dar consejos, ayuda práctica y emocional... Se trata de actividades diversas y desiguales que pueden hacerse de forma continuada o esporádica según el ciclo vital de las personas o de coyunturas críticas” (p.14).

Ahora bien, mirándolo desde el punto de vista de la antropología económica, para la autora el análisis de los cuidados muestra dos contradicciones: “los trabajos de cuidados persisten fuera de la lógica mercantil y al mismo tiempo se mercantilizan; se asocian a la esfera familiar y privada, y al mismo tiempo se socializan y politizan” (Comas-d'Argemir, 2019, p.14). Además, como menciona Pérez (2017), “los cuidados muestran que la vida es una realidad de interdependencia: la única manera de lidiar con la vulnerabilidad es junto a otros” (p.209). En este sentido, la misma construcción material de nuestros cuerpos que nos sujeta a otros y nos vuelve susceptibles a la violencia (Butler, 2006, p. 52) es la que nos muestra que somos seres interdependientes y requerimos de cuidados. Es ahí donde comprendemos que las vidas que no se cuidan ni se reconocen en interdependencia se violentan, por lo tanto, cuidar de la vida implica múltiples aristas. Pérez (2017) nos proporciona tres elementos para identificar la injusticia dentro del sistema de cuidados:

“En primer lugar, la inexistencia de una responsabilidad social en proporcionar los cuidados necesarios. Esta responsabilidad queda relegada a los hogares, se saca del ámbito de lo público y se subsume en el terreno de lo privado-doméstico, con los medios que cada quien tenga disponibles (dinero o tiempo). Segundo, la feminización de la responsabilidad sobre los cuidados, que se gestionan bajo la ética reaccionaria del cuidado, en torno a la división sexual del trabajo y naturalizando la capacidad y el deseo de cuidar como consustanciales al ser mujer. Y finalmente, derivado de lo anterior, la constitución de un nexo sistémico entre cuidados y desigualdad. En la medida en que los cuidados no se valoran, quien puede se desentiende de ellos y los transfiere a otras personas. Los cuidados recaen en quienes tienen menos capacidad de delegar; cuidar posiciona en una situación de vulnerabilidad” (Pérez, 2017, p.211).

Los dos primeros puntos, que coloca Pérez, se encuentran ligados a las perversiones y violencias (Federici, 2017, p.37) del sistema capitalista que ya he mencionado en relación con la desvalorización del trabajo doméstico (el cual forma parte de ese cuidado y reproducción de la vida), mientras que el tercer punto es el resultado de éstos, siendo que ese nexo entre cuidados y desigualdad es claro en esta investigación. Así, he de decir que la participación de estas mujeres en el cuidado de la vida ha sido indispensable, como lo hemos visto a lo largo de sus trayectorias de vida, para la sobrevivencia familiar y comunitaria. Indudablemente, hasta la etapa de la vejez este papel se mantiene vigente, más hay dos puntos que se suman durante la vejez, a diferencia de las otras etapas de vida: que ahora, en la ancianidad, ellas también demandan mayores cuidados y que es mayor el trabajo doméstico y de cuidados que realizan sin recibir paga a cambio, en comparación con las etapas anteriores.

Una esfera crucial de los cuidados que brindan en este momento de su vida es la que las vincula con sus victimarios, es decir, los cuidados que proporcionan a sus parejas, pues al llegar a la vejez han presentado problemas de salud y demandan mayores cuidados, situación ante la cual sus esposas, a las que han violentado toda su vida, son quienes cubren las necesidades de atención y cuidado. Es esta la etapa de la vida en la que se visibilizan mayores desventajas para las mujeres, derivadas de las violencias sistémicas que se han mencionado, como la exclusión del mercado laboral, la falta de pensión, la dependencia económica, a lo que se suma que ellas también presentan mayores dificultades físicas.

En ese sentido, por un lado, vemos que el hecho de que las entrevistadas se reconozcan dependientes económicas de sus hijas e hijos las inclina a proporcionar cuidados a las personas que las violentaron, aun cuando ellas no lo desean, no obstante, por otro lado, nos encontramos con un discurso humanitario que se relaciona con la valoración de la vida humana, siendo así como vuelven a generar un vínculo con sus parejas para garantizar su bienestar. En el caso de Lupita, después de varios años de separarse de su esposo y no verlo, en la última etapa de su vida le proporcionó cuidados esporádicamente:

“Llegábamos a ir a su casa, porque luego me decía mi hija: ‘vamos’. Iba yo, pero haz de cuenta, él su distancia y yo la misma. Luego ahí tenía ropa sucia, la agarraba, la echaba a la lavadora, le tendía, la planchaba, se la dejaba. Y él no hallaba y decía: ‘¿cuánto te debo?’, no, nunca, nada” (Lupita).

Al igual, a pesar de la violencia económica y moral que el esposo de Cruz ha ejercido todo este tiempo, ahora en la vejez ella le ha proporcionado cuidados:

“Hizo tres años [...] Lo operaron de la columna. Y este, pues sí, sí me estuve yo con él en el hospital y entonces, porque sus hijos no podían, no pueden, ¿verdad? Porque trabajan y eso. Entonces [...] me dijeron: ‘este, ¿qué vamos a hacer? Ni modo de dejarlo morir solito allá’ [...] Y este entonces me dijo: ‘pues mira, hazle ese favor, mira está enfermo y esto y el otro’ [...] Entonces pues por eso mismo también yo me fui para el hospital para verlo” (Cruz).

Esta situación muestra una complejidad, pues por una parte es claro que la misma dependencia económica de Cruz hacia sus hijos es la que la incentivó a acudir al cuidado de su esposo, pero por otro lado afirma que ha tenido voluntad de apoyar a los cuidados de éste por una especie de “humanidad”:

“Y sí me estuve allá, viéndolo y eso, le digo pues bueno, yo creo que este, no sé si haga bien o haga mal, le digo, pero pues Dios ve las cosas, y yo lo estoy haciendo de buena voluntad y todo [...] Como yo les digo: ‘mira, pobrecito de tu papá, a veces, a veces si me da me... Como que tengo consideración por él” (Cruz).

Tal complejidad que menciono se relaciona, desde mi punto de vista, con aquella afirmación que hace Gilligan (2013b) con respecto a la percepción del cuidado entre un contexto patriarcal y uno democrático. Así, en una lectura acrítica podríamos decir que estos cuidados que brindan las mujeres mayores a sus victimarios son resultado de su

socialización patriarcal a la cual obedecen sin resistencia alguna, no obstante, considero, al igual que se observa en el capítulo cuarto, que hay un modo de valorar la vida que va más allá de responder a los mandatos de género. De esta manera, podemos identificar como punto clave precisamente llevar a los cuidados al ámbito público, hacerlos un tema político (Federici, 2017; Pérez, 2017). Es decir, estas mujeres nos invitan a reconocer esa interdependencia de vida y que su valorización no se debe quedar en cuatro paredes. Otro ejemplo claro es el caso de Carolina, quien se hizo cargo de su nieta desde que tenía pocos meses de vida:

“Mi hija vivía en la Argentina y yo vivía aquí, y este y ella vino este y me dijo: ‘mamá’, dice: ‘este, hay que, hay que recoger a la niña de mi hermana’, dice: ‘porque la maltrata mucho’, porque le quemó así con un cigarro todo su, su cuerpecito. Entonces le dije: ‘pero pues es que ya ves cómo es ella’, le digo: ‘y va a empezar a andarme diciendo cosas’. ‘No, no ama’, dice: ‘vamos por ella’. Y llegamos y estaba en un cajón de esos, toda mugrosa, toda llena de animales, no y flaquita, flaquita, y me dijo la vecina; le digo: ‘¿no está mi hija?’ Me dice: ‘no señora dice ella se va a vender rosas’, y le digo: ‘ah, y ¿cómo a qué horas cree que venga?’ Dice: ‘¿por qué me pregunta?’ Le digo: ‘no es que veo a mi nieta, mire como está’, y me dice: ‘uy, señora eso no es nada’, dice: ‘cuando su hija se pone a tomar, este descuida mucho a la niña’, dice: ‘y le quema su, su colita’, dice: ‘con el cigarro’ dice: ‘ya cuando está bien tomada’, dice: ‘llévesela’” (Carolina).

Como podemos ver en el relato de Carolina, ella recogió a su nieta para protegerla de la violencia que ella misma recibe por parte de su hija, se convirtió en cuidadora en un

círculo de violencia. Después también se responsabilizó del cuidado de otros tres nietos, debido a la separación de sus padres, papel que mantiene hasta la fecha, claro que con menos carga porque ya son adultos. Así, podemos reafirmar que los cuidados recaen en quien tiene menos capacidad de relegar, siendo que Carolina no sólo se enfrentaba a la violencia de su esposo, sino que también es quien tiene menor capacidad económica, menor nivel educativo y, después de cierta edad, quién se encontró en mayores desventajas ante el mercado laboral y con mayores problemas de salud. No obstante, es ella quien ha valorado más el cuidado de la vida.

Aquí no busco romantizar la situación, sino justamente aclarar que es indispensable sacar de lo privado estas situaciones, pues reconocernos en interdependencia proporcionaría políticas públicas que trastocarían todos los ámbitos de la vida. Como lo propone Maricel Mena (2010), la interdependencia humana en la que se debería cimentar el cuidado de la vida se puede entender desde la lógica ecofeminista, la cual “Se fundamenta en la afirmación de un principio integral, todo aquello que existe está interrelacionado. Quiere decir que hay una interdependencia dinámica desde las personas hacia el cosmos donde la vida se desenvuelve” (p.149). Volviendo al caso de Raquel, es precisamente esa integridad que se encuentra en las redes de apoyo comunitario que hacían posible su cuidado, lo que me exhorta a sostener que estas personas que la acompañan comunitariamente ya han dado un paso en la politización de los cuidados, especialmente si retomamos las cuatro características principales del cuidado comunitario:

- 1.- Desde una economía social y solidaria se puede reconocer que parte de la cooperación, la colaboración, la organización y la solidaridad que, llevada al campo de la economía del

cuidado, permite dar vida a saberes y prácticas que en muchos casos podrían ser naturales y vigentes, pero que han sido invisibilizadas e incluso aplastadas por el sistema económico hegemónico, pero que sostienen y permiten la reproducción de la vida [...]

2.- El cuidado comunitario rompe con la tradicional fragmentación que, desde el paradigma de la dependencia, establece grupos específicos que requieren cuidados [...]

3.- Representa una oportunidad de avanzar hacia la desfamiliarización [...]

4.- Visibiliza lo invisible: identidades que no son reconocidas, que no registran un estatus pleno de derechos [...] (Vivaldo y Maldonado, 2023, pp. 180-181).

6.2.3.1. Detrás del discurso de los cuidados

Como se ha visto en los dos primeros apartados analíticos de este trabajo, las violencias directas que se han señalado en las trayectorias de estas mujeres comenzaron a una edad muy temprana y, como he mencionado, el enfoque interseccional es importante para su análisis ya que el género por sí sólo no constituye el único motivo de éstas. Retomando a Audre Lorde (2019), en una sociedad represora se precisa reconocer la “brecha entre generaciones” (p.231) resultado de una historia que condiciona a “ver las diferencias humanas según una oposición simplista: dominante/subordinado, bueno/malo, en lo alto/en lo bajo, superior/inferior” (Lorde, 2019, p.229), es decir, las opresiones por edad se configuran también dentro del sistema que centraliza la masculinidad y relega su alteridad o lo femenino (Serret, 2011, p.75), de ahí que se habla incluso de feminización de la vejez.

Así, he apuntado ya que aludir al sistema de edad da como resultado una comprensión más integral de los actos violentos enfrentados por las mujeres que, principalmente en la infancia y en la vejez, se relacionan con la autonomía. No obstante, encontramos una gran diferencia en una y otra etapa de la vida, pues mientras en la infancia los aportes económicos que ellas hacen a las familias son considerados para la supervivencia de sus integrantes ya que muchas comenzaron a insertarse en el mercado laboral en beneficio de la economía familiar, cuando estas mujeres llegan a la edad mayor se van invisibilizando sus aportes, pues la dependencia económica y física, así como la desvalorización de su trabajo las expone más a la violencia. De esta manera, de acuerdo con la revisión de las trayectorias se encuentra que enfrentan violencias por parte de las hijas, como es el caso de Carolina, quien, como recordamos, también enfrentó múltiples violencias de parte de su madre. Ella llega a la vejez en una doble situación de violencia, no sólo la que ha enfrentado por su esposo a lo largo de su vida, sino ahora también la que enfrenta por parte de su hija y que la pone en una situación de riesgo constante.

Por una parte, el distanciamiento y la irresponsabilidad económica de su esposo están presentes a lo largo de su trayectoria, sin embargo, una vez que llega a la vejez se genera mayor dependencia debido a los cambios fisiológicos que va enfrentando, además de la exclusión que enfrenta del mercado de trabajo. En este sentido, es en este momento cuando Carolina comienza a demandar el cumplimiento económico por parte de su esposo, lo cual no sólo es negado por él, sino también por su hija una vez que ella se ha llevado a su padre a vivir con él, es decir, ha separado a Carolina de su marido negándole su derecho a una parte de su pensión, además de prohibirles cualquier tipo de contacto:

“Pues este, un día hace como unos 15 años o 20, trató de matarme (su hija) [...] Y pues hasta ahora [...] Que andaba pidiendo limosna, que porque yo ya me había muerto. Entonces pues eso para mí es muy duro, enterarme de todo lo que habla de mí dice [...] Y como ella se llevó a mi marido [...] Sí, ya tiene dos años que me lo quitó [...] Si, lo que pasa es que fueron a dar gracias a la Villita, fue un sábado, y entonces como no regresaba yo pasé el domingo a verla, y le dije que qué había pasado, y dice: ‘luego te lo subo’, dice: ‘porque mañana le toca consulta’. Y le digo: ‘ah bueno’, le digo: ‘si me haces el favor’, y le digo: ‘si no te preocupes’. Y de ahí señorita ni me lo deja ver ni nada [...] Y acá ellas porque pues ellas le sacan dinero de la tarjeta” (Carolina).

Como he mencionado anteriormente, fue sobre todo en la segunda mitad del siglo XX cuando comienzan a surgir teorías sobre el proceso de envejecimiento (Fernández-Mayoralas et al., 2018) y con ello comienza a visibilizarse el maltrato que viven las mujeres en la vejez. Por otro lado, es hasta la década de los ochenta que comienza a reforzarse el vínculo entre gerontología y género, siendo que para los noventa es evidente la atención a las situaciones de violencia que enfrentan las mujeres mayores, principalmente centrados en las violencias doméstica y de pareja (Roberto et al., 2013; Tetterton y Farnsworth, 2011; Vinton, 2001; Zink et al., 2006). Ya desde entonces era evidente la necesidad de una análisis sobre los abusos en la vejez desde una mirada feminista, como bien lo señaló la socióloga Terri Whittaker (1995) quien nos invitó a ver los eventos de agresión en la vejez como una extensión de la violencia que las mujeres han padecido en otras etapas de su vida, no como un hecho aislado, demandando así al feminismo incluir la situación de las mujeres viejas como acto necesario para el

reconocimiento de los derechos, pues para ella el abuso va más allá de lo doméstico y se convierte en parte del constructo social y cultural.

Es, desde ese punto, que deseo hacer visible la situación, aunado al llamado de Lisa Nerenberg (2002) quien menciona que se requiere de estudios más amplios sobre violencia a mujeres en edad avanzada, sobre todo porque, considera, las situaciones de violencia se involucran con otros elementos como la clase social (p. 4). En este sentido, como podemos ver, no se trata de centralizar la violencia en las condiciones de género o edad, como tampoco en el ámbito doméstico y sólo mirar las violencias de pareja, es importante politizar las violencias a lo largo de la vida. De esta manera, volviendo de nuevo a las estructuras elementales de la violencia (Segato, 2003) es posible reconocer entonces que no se trata sólo de mirar las agresiones de hombres a mujeres, y no únicamente en el ámbito privado, sino de nombrar esa *violencia patriarcal* que he venido enfocando.

Claro que la situación se complejiza cuando observamos las trayectorias en las que se enfrentó violencia desde la infancia hasta la vejez, en las que las violencias directas fueron constantes y a las que las instituciones nunca han respondido. En ese marco, no es posible ni ético dejar el análisis en un asunto entre dos personas, una víctima y una victimaria, sino que hay todo un entramado y una estructura, esa parte de la co-constitución (Rivas, 2017) de la que ya hablaba en el capítulo tercero. Retomando la situación de Carolina, es debido a la edad que tanto ella como su esposo son violentados por su hija, no obstante, es ella quien encuentra mayores desventajas, tanto por su situación económica como de analfabetismo. Al igual, en el ámbito institucional es ella

quien carece de herramientas para su protección pues, como menciona, no ha tenido respuesta al solicitar apoyo:

“Y este, la demandé en el DIF, pero pues con esta enfermedad no se ha podido hacer nada, pero pues sí, ella sigue agrediéndome, cuando me encuentra me echa de habladas [...] Y si fui al ese de, ¿cómo se llama? De las mujeres, ese que está ahí [...] Y que no, que por lo de la pandemia no se puede arreglar nada, y fui al DIF también a decirles eso, me acompaño mi otra hija [...] Que me maltrataba mucho, y este, y total que ni me arreglaron el papel del testamento, y no me dieron solución de nada, hasta ahorita estoy esperando solución” (Carolina).

Como se puede advertir, Carolina refiere que, por la situación de pandemia por COVID-19 el DIF no le ha dado respuesta a su solicitud. No obstante, conforme a las entrevistas, la denuncia la había realizado varios meses antes de que se declarara la emergencia sanitaria, es decir, hubo una omisión por parte de la institución. Por otro lado, durante la pandemia el propio Instituto Nacional para los Adultos Mayores recalcó la importancia de proteger los Derechos de las Personas Mayores (Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores [INAPAM], 2020), por lo que una dependencia como el DIF debió haber priorizado este llamado. Ante estas omisiones, el riesgo constante en el que Carolina se encuentra origina distintas cuestiones emocionales en las que destaca el miedo:

“Sí, sí, pero ella se pone muy grosera, ella y su hija. Se pone muy grosera, no le digo que cuando la encuentro así en la calle, no me saluda, ni nada, nomás al contrario se van burlando [...] Entonces todo eso a mí, mi [...] Me hace mal, tanto pensar en lo que tengo,

como le digo por mi hija, cómo me trata, cómo me maltrata, y pues, aunque quiera usted que no pues es mi hija y, y yo la quiero, pero pues ella no ve eso [...] Sí, sí, porque le digo que yo, yo cuando me dice así algo, haga de cuenta que estoy viendo a mi mamá, y no viera, pero le tengo miedo a ella, sí le tengo miedo, porque es muy violenta, y mire yo paso así, me la encuentro y ni volteo a verla, pero ella ve el modo de [...] De decirme de cosas [...] Le digo pues a ver qué pasa” (Carolina).

Retomando la trayectoria emocional de Carolina se identifica que el miedo es una constante, durante la infancia teme a su madre, después a su marido y ahora, en la ancianidad, también a su hija. Esto no es menor recordando que tanto su pareja como su hija la han amenazado de muerte y han cometido actos violentos extremos hacia ella. Otro aspecto por destacar y que sustenta la necesidad del análisis de las violencias institucionales es que ella ha acudido tanto al DIF, organismo que prioriza el bienestar familiar y busca evitar el maltrato de sus miembros, como a un centro de protección de mujeres en situación de violencia, sin embargo, ninguno le ha dado respuesta. Es decir, aunque la situación de Carolina podría ser atendida en alguna de las dos instituciones, éstas se vuelven ineficientes. Así, por un lado, evidencia la discriminación hacia una mujer mayor, analfabeta y de bajos recursos, e incluso demuestra la falta de las perspectivas de género y de derechos humanos de las instituciones.

De hecho, aquí es importante recalcar que, por un lado, las leyes y acuerdos hacia las personas mayores están inclinadas hacia la protección ante el maltrato, mientras que las destinadas a las mujeres buscan la protección ante la violencia de género, es decir, sectorizan sus programas de atención. Así, por ejemplo, se habla de maltrato hacia las

personas adultas mayores como una categoría que se engloba dentro de la violencia, la cual sólo se plasmó en la agenda pública hasta que se reconoció como un problema dentro de las agendas internacionales, principalmente a principios del siglo XXI cuando se elaboró el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002, dentro del cual se admitió que la seguridad y la dignidad de las personas son fundamentales para un envejecimiento con respeto a sus derechos (Giraldo, 2012, p.129-131). Al igual, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) denomina el Maltrato como la:

“Acción u omisión, única o repetida, contra una persona mayor que produce daño a su integridad física, psíquica y moral y que vulnera el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, independientemente de que ocurra en una relación de confianza”.

Lo anterior se suma a que el maltrato se ubica dentro de la discriminación y la negligencia. Aunado a ello, en su artículo 9no., la Convención menciona que toda persona mayor tiene derecho a vivir una vida sin ningún tipo de violencia y maltrato, definiendo violencia contra la persona mayor como: “cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la persona mayor, tanto en el ámbito público como en el privado”, recalcando que:

“se entenderá que la definición de violencia contra la persona mayor comprende, entre otros, distintos tipos de abuso, incluso el financiero y patrimonial, y maltrato físico, sexual, psicológico, explotación laboral, la expulsión de su comunidad y toda forma de abandono o negligencia que tenga lugar dentro o fuera del ámbito familiar o unidad domestica o que sea perpetrado o tolerado por el Estado o sus agentes dondequiera que

ocurra” (Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

Es decir, el organismo regional reconoce el maltrato como un tipo de violencia. Por otro lado, retomando la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) no se menciona la palabra maltrato, y la violencia contra las mujeres se identifica como: “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público; es decir, sin importar la edad” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007). En este sentido, las personas pueden enfrentar violencias por motivos de género en cualquier etapa de su vida, sin embargo, como lo vimos en la contextualización de esta investigación, muy poco se habla de las violencias que enfrentan las mujeres mayores.

Ante ello, Neal King (2006) hace un llamado para integrar la edad como una categoría de análisis que se puede observar dentro del sistema de opresión, tal como lo son la raza, el género y la clase social. En la definición del autor: “opresión se convierte en una relación entre grupos de diferentes nichos ocupacionales y partes de recursos tales como la autoridad, riqueza y estima, todos distribuidos dentro de las redes sociales de acuerdo con reglas formales o estatus atribuido” (King, 2006, p.48). Es decir, más allá de buscar encasillar la situación de las mujeres mayores se requieren instituciones que las reconozcan y propongan un cambio a nivel socioestructural, para lo cual, como he mencionado, debemos de rebasar el ámbito privado; es necesaria la politización de estas realidades.

Otra trayectoria que muestra violencia moral, específicamente control de sociabilidad y movilidad por parte del hijo es la de Sofía. En el capítulo anterior mencionamos las estrategias que ella ocupó para salir adelante económicamente, principalmente a partir de que inició su trayectoria de maternidad, lo que indudablemente contribuyó a que llegara a la vejez con mayor respaldo económico, pues al fallecer su esposo ella se ha convertido en la administradora de los bienes que quedaron a su nombre, sin embargo, a partir de este hecho también su hijo menor e hija se han distanciado de ella, por lo que su hijo mayor ha asumido mayor responsabilidad pero también control sobre Sofía:

“Pero este niño haga de cuenta que en él veo a mi papá, en este hombre veo a mi papá, muy enérgico muy, muy corto de palabra, eh [...] Entonces para poder salir a traer cosas cuando yo estaba aquí que no salía, que no estoy allá a donde estoy (trabajo), me iba así a escondidas, me iba y así corriendo iba y compraba. Y si me quiero tomar un refresco, a escondidas: ‘y eso no lo debe de tomar, y eso esto, y eso le hace daño, y eso...’ Entonces simplemente por [...] El control de mi hijo” (Sofía).

Analizando la práctica de los cuidados, se observa que se encuentra un vínculo muy estrecho entre estos y las violencias que ejercen las y los familiares de las entrevistadas.

6.4.- La vejez desde una lógica resistente: “A mí la vida, me hizo ser fuerte”

Ya en el apartado metodológico he comentado que fue a partir del trabajo de campo cuando comenzaron a resaltar las resistencias de las mujeres entrevistadas, pues inicialmente no había considerado la agencia de éstas, incluso puedo decir que fue el enfoque feminista el que poco a poco me fue mostrando que las mujeres mayores no son sujetas pasivas. El compromiso por recuperar sus historias de vida me fue llevando a reconocerlas y nombrarlas mujeres sobrevivientes, pues volviendo a las cifras oficiales de violencia y feminicidios, desafortunadamente nos encontramos en una sociedad donde corremos mayor riesgo por ser mujeres y donde nuestro envejecimiento se encuentra comprometido día a día en las calles y en nuestros hogares. En este sentido, como vimos en el capítulo anterior, las redes de apoyo son elementales para hacer frente a las violencias, es decir, para muchas de ellas la participación en los centros del DIF para personas mayores o en círculos sociales se convierte en una estrategia de vida.

Tal es el caso de Mirna y Raquel quienes, como he mencionado, encuentran la principal red de apoyo para su cuidado dentro del centro “Corazones Abiertos”. Ambas llevan una participación mayor de 10 años en el grupo, pero para Mirna es paradigmático porque nunca se había dado la oportunidad de participar comunitariamente, principalmente por la sobrecarga de trabajo. No obstante, fue en la mediana edad que ella comenzó a acercarse y encontró un espacio de esparcimiento y distracción, un lugar donde se siente a gusto:

“Soy muy penosa, yo así para salir, como ahora que se van a concursar, no [...] A mi me faltó y eso, y te digo que no, antes ya hablo, pero no me gusta, soy muy callada [...] Sí, has de cuenta aquí ya tengo como más de 10 años viniendo, empezamos por allá por la delegación, pero estaba chiquito, luego nos cambiaron para acá. estuvimos allá arriba, y luego ya nos cambiaron para acá, pues me siento a gusto, un rato me siento a gusto” (Mirna).

En el relato de Mirna se puede identificar que disfruta su participación a pesar de que ella reconoce que es muy penosa, menciona que era muy poco sociable y eso ha ido cambiando. Por su parte, Raquel menciona que le gusta asistir porque ahí es el espacio donde se relaja:

“Me gustan muchas partes, pero cuando vengo aquí como que me relajo” (Raquel).

Al igual, Sofía tiene una estrategia relevante ante el control de su hijo, pues recientemente ha comenzado a trabajar en la comisaría ejidal, es decir, ahora ocupa un cargo de representación comunitaria, mismo que tradicionalmente se ha desarrollado por hombres y socialmente representa autoridad dentro de la comunidad. Este caso es muy relevante puesto que ella nunca había trabajado en algo parecido e incluso se ha visto en la necesidad de ir superando las dificultades para leer. Así, ella muestra que este trabajo

le ha servido para muchas cosas, entre ellas escindir del control de su hijo, superar la muerte de su esposo y mantenerse activa dentro de la comunidad:

“Dígame, pues ¿cuándo en mi vida soñé estar en ese papel que estoy? No, porque pues, ¿cuándo? Pues sí iba a juntas y todo, incluso hacían sus reuniones y todo y me invitaban, pero era cuando estaba yo cuidando a mi mamá [...] Y ya cuando me nombraron en la planilla y todo [...] Gracias a Dios la gente me apoyó a mí, me apoyó por [...] Más por la edad que yo tengo, ¿no? Había una señora que vive aquí que está jovencita y también tiene el mismo tiempo de viuda que yo, yo dije: ‘pues Lupita la va a hacer, ¿no? Pues está joven y está todo, me la va a ganar’, pues no, se la gané, se la gané” (Sofía).

A la pregunta sobre si le gustaría continuar participando en el trabajo comunitario, Sofía responde:

“Pues créamelo que sí por, por el [...] El control de mi hijo [...] Entonces ahorita estos dos años que me voy ni siquiera me habla, ni siquiera sabe con quién ando, sabe, así llegue a la hora que llegue: ‘¿ya llegó? Qué bueno, descanse’, eso es todo [...] Sí, sí, pero siento que se me está acabando [...] y ¿Qué voy a hacer? (ríe), y desgraciadamente su trabajo lo tiene en la casa, aquí trabaja” (Sofía).

Como se puede observar, la viudez marcó un punto de inflexión en la trayectoria de Sofía, pues fue a partir de la muerte de su esposo que ella comienza a involucrarse en la Comisaría Ejidal, ya que mientras él vivió, fue quien tuvo participación en puestos de representación comunitaria y ella se quedaba al cuidado de sus hijos y su trabajo comercial. En este sentido, ella relata que cayó en depresión ante esta situación, sin embargo, ha sido su participación dentro de este grupo lo que le ha ayudado a salir adelante. Al igual, recordamos que, a la muerte de su suegra, Mónica fue recuperando su sociabilidad y poco a poco su esposo fue cambiando su actitud para con ella, sobre todo al crecer sus hijos. No obstante, la estrategia más grande que se identifica en su trayectoria es haber comenzado a participar en las comunidades eclesíásticas, lo que le ha permitido continuar disfrutando del canto, aunado a que hoy en día es encargada en su la comunidad eclesíástica a la que pertenece:

“Eh, me pusieron el cargo de encargada de sector, o sea yo soy encargada de todo este, de toda esta parte [...] O sea, todo eso me lo pusieron como encargada de sector, que tengo que estar encargada de las comunidades y cuando hay retiros. Esto me lo puso el padre cuando después de que viví mi retiro me mandó a llamar, y me dijo: ‘este, que te manda a llamar el padre’, y le digo: ‘¿y ahora?’; ‘Ah quién sabe para qué te quiere’, dice. Y ya me bajé y ya me dijo: ‘señora Mónica’, dice: ‘el padre, el espíritu santo y yo la hemos escogido para jefa de sector’. ‘Padre, pero, ¿qué es eso? Yo no sé nada’, le digo. ‘Le vamos a ir enseñando, no se preocupe’, dice. Y ya me explicó el padre, pues desde entonces ahí estoy como encargada de sector” (Mónica).

Como se recuerda, en el capítulo anterior recalqué cómo la participación de Mónica en las comunidades de la iglesia marcó un cambio en su vida, no sólo porque ahí aprendió a leer y descubrió su pasión por el canto, sino también porque ha sido a partir de ello que la relación con su esposo ha cambiado:

“Yo desde que entré a la iglesia mi vida se transformó, mi vida cambió completamente porque, porque no sé, Dios es maravilloso porque hizo el cambio en él (esposo). Sí, de repente se enoja, pero ya no es como antes, cambió también él [...] Yo lo valoré más, más, fue cuando viví el retiro de matrimonios, que nos invitó una comadre [...] A un retiro de matrimonios este de unos frailes, este me es cuando yo valore a él, y valore a los sacerdotes, y valore muchas cosas, porque ahí nos hablan de muchas cosas, y a mis hijos también, bueno a lo mejor yo los valoraba y los quiero mucho, pero como que ahí me, me sirvió mucho ese retiro de matrimonios” (Mónica).

Así, Mónica no sólo ha reforzado sus redes de apoyo y ha transformado su vida familiar, sino que hoy día se ha convertido en una consejera muy valorada por las personas cercanas a ella. Por otro lado, volviendo a la trayectoria de Malena, en ella se recalca la exclusión por motivos étnicos basados en su pertenencia a una comunidad Otomí pues, como se había advertido, enfrentó discriminación del sistema occidental al no acceder a la educación formal, en tal sentido que esta violencia se vive en doble dirección: pues no accedió a al aprendizaje de su lengua materna como tampoco al castellano. Esta doble exclusión se marca hasta la vejez, ante la cual, como ya mencioné,

una de sus estrategias más palpables es mantener su vida entre dos espacios del estado de México: su comunidad de origen en Temaxcalcingo y Huixquilucan, es decir, mantiene sus raíces a la vez que aprovecha los recursos que le permite la cercanía con la urbe del municipio periférico.

Así, la siembra de maíz es una actividad por medio de la cual se mantiene activa en su comunidad, además de resistir a la forma de vida y la alimentación de la periferia de la ciudad de México:

“Este mi esposo, todavía gracias a dios dejó todavía un poco de maíz, todavía este [...] Él todavía sembró, todavía” (Malena).

Al igual, en la trayectoria de Lupita encontramos que el constante acercamiento a su comunidad de origen y especialmente la cercanía que mantiene con su madre es emocionalmente significativa. Por otro lado, ella sigue encontrando en la cocina una estrategia muy importante hasta el día de hoy:

“Con ganas de hacer las cosas, si digo, voy a hacer chiles rellenos, los hago. Que voy a hacer unas enchiladas, las hago, ay hoy quiero hacer tamales, pero yo quiero hacer muchos, no quiero hacer poquitos porque ya me acostumbré. Entonces a mí no me pesa hacer las cosas, y yo veo que hay personas que están jóvenes todavía llenas de vida, y no

quieren hacer las cosas. ¡No! Hay que motivarse, hay que echarle ganas, hay que ser alguien” (Lupita).

Podemos ver que ella mira en la cocina parte de su identidad, eso que la hace “ser alguien” hasta la vejez, incluso es por medio de esta actividad que se identifica como parte de una generación. Aunado a todo lo anterior, deseo retomar cómo viven las mujeres entrevistadas corpo-territorialmente las actividades que realizan hasta la actualidad, pues nos muestran que en cada una de ellas hay un goce, un disfrute que no sólo politiza sus cuerpos y vidas, sino que también nos muestran que hay una parte erótico-afectiva que poco se ha visto y que ese es un elemento fundamental en el buen vivir. Continuando con la propuesta de Rojas (2019), los testimonios de estas mujeres reflejan que experimentan la divinidad encarnada en su vida cotidiana (p.54). Ahora bien, desde las apuestas por el *envejecimiento activo* se habla de una “optimización de oportunidades de participación” para definir la iniciativa que tienen las personas mayores por aprovechar los recursos que se encuentran a su alrededor y obtener mejor calidad de vida.³²

No obstante, considero que no es la definición que mejor puntualizan las vejez de las mujeres aquí entrevistadas, pues se trata más bien de una parte de esa ética del

³² Se trata de una definición propuesta por la OMS como “un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores fomenta la autoestima y la dignidad de las personas y el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales” (Organización Panamericana de la Salud, 2024). Como menciona Montes de Oca (2010), se trata más de “una propuesta política para estimular una mejor calidad de vida en las personas” la cual sucedió a la perspectiva del envejecimiento saludable (p.164). Por su parte, Bruno y Alemán la consideran más “una actitud ante la vida” que una teoría (Bruno y Alemán, 2016, p.11).

cuidado de la vida y, en ese sentido, del reconocimiento de la interdependencia que lleva a la valoración de la propia vida, de quién se es y la importancia que se tiene en el entramado comunitario, reconocerse como seres limitados y en necesidad de contacto interespecie para sobrevivir (Rojas, 2019, p.57), es pues también una *ética de la interdependencia*. Estar en contacto para resistir, hacer lo que da placer para resistir y atreverse a realizar lo que antes no se hacía para resistir es parte de las enseñanzas que la propia vida ha dado a estas mujeres. En este sentido, estas mujeres nos muestran otras maneras de envejecer en construcción, tomando puestos que anteriormente eran unimaginables, mantenerse viajando entre dos espacios o conociendo nuevos lugares son maneras no sólo de deconstruir lo que está establecido como ser mujer, sino lo que es ser una mujer anciana.

Ya he mencionado la ambivalencia de este discurso, pues por una parte una lectura feminista nos puede llevar a criticar estas actividades y revelar la domesticación que éstas generan en las mujeres, no obstante, por otro lado, es importante reconocer la agencia que ellas han tenido al tomar los recursos que se les presentan para hacer frente a las múltiples formas de violencias que se han observado en sus trayectorias. Se trata, en ese sentido, de comprender que, así como las violencias que enfrentan las mujeres periféricas son distintas a las de las mujeres blancas de clase media o alta, de los centros de las ciudades, lo son también sus estrategias. En el mismo sentido de lo anterior, es elemental retomar la fe que estas mujeres tienen, que, si bien nos hablan de la creencia en el Dios heteropatriarcal, es la fe en la que encuentran el impulso para comprender su supervivencia, valorar su vida e incluso analizarla:

“Pero sí señorita, le digo que mi vida ha sido muy, sí violenta, muy quién sabe cómo [...] Pero sí mire, gracias a Dios, aunque sea como sea mi vida, pero aquí estoy todavía [...] Sufrí de niña y todo, y todavía a estas alturas no salgo mucho de esto, todo eso es lo que a mí me hace pensar tanta cosa [...] Pues aquí fueron, pues más, cómo le dijera, mis experiencias más duras, por, por muchas cosas que me han pasado, y que siguen todavía, porque pues los hijos no dan” (Carolina).

“Te digo, y aquí estoy, bendito sea Dios aquí estoy, con la ayuda de mi familia, de todos ustedes que me han apoyado y pues, a seguir adelante hasta que Dios lo permita [...] No sé, en veces ni yo me explico, cómo es que pude salir adelante, no sé, no me acuerdo, pero yo con ese dinero hacía de comer” (Lupita).

Aquí podemos retomar la mirada teológica de Marcella Althaus-Reid (2005) para quien “las experiencias vitales de las mujeres pobres de ciudad reflejan la dureza de la batalla por sobrevivir en las condiciones caóticas y peligrosas de la gran urbe” (p.16), es decir, estas formas de supervivencia y de reflexionar la vida conforman un quehacer teológico resultado de la cotidianidad. Incluso para Lupita es Dios quien le da la fortaleza de analizar su vida:

“Digamos qué cosas de veras Dios nos puso para que nosotros ahora sí, viéramos, disfrutáramos y analizáramos [...] Entonces te digo yo, Dios nos pone las cosas y poco a poco uno las tiene que ir desenvolviendo y al final descifra todo. Porque nuestra vida es un rompecabezas [...] Me pongo a analizar, estoy leyendo un libro que me mandó un sobrino de Estados Unidos, todo lo que está pasando es por la irresponsabilidad del ser

humano, mucho gas, por ejemplo, el tinte del pelo, los cosméticos, las pinturas, de casa de todo, todo eso” (Lupita).

Es justamente eso lo que la ayuda a reconocer la fortaleza que ha tenido contra todas las adversidades:

“Pero es que tú eres diferente,” sí porque a mí la vida, me hizo ser fuerte, me hizo tomar una decisión propia, le dije, no [...] Tú agarra un poquito de aquí para allá, no tú de allá pa’ acá, así entonces la unión hace la fuerza, y eso [...] Bueno yo para mí digo, he platicado con muchas personas y de veras, me ha gustado, por ejemplo, de ahí tomar un granito de arena, y seguirle, seguirle” (Lupita).

Se observa que en Dios se encuentra la explicación a la fuerza y el apoyo que se tuvieron ante las adversidades de la vida. Iacub destaca que, a partir de la *revisión de vida*, como un esfuerzo proactivo y político, es como se incrementa el estatus individual de la interacción social en la vejez (Iacub, 2011, p.172), y es quizá a partir de esa revisión que estas mujeres se encuentran orgullosas de sí mismas y agradecidas por lo que han logrado en su vida personal y familiar:

“Y yo le pido a dios seguir haciendo lo que más pueda, de que Dios me preste vida sí voy a seguir [...] Entonces le digo, mi vida para mí no fue pesada, no fue [...] Fue sufridora

porque sí sufrimos hambre, sufrimos todo, pero ya después empezamos a trabajar los dos, los dos, los dos, y empezamos a [...] A tener lo poquito que Dios nos socorrió” (Sofía).

“No, la verdad si le doy gracias a Dios que, ninguno (hijos), todos me llegan bien, ninguno lo he visto drogadicto, ni que ande por allá y no llega, no todos” (Mirna).

“Y así pasamos la vida. Pero pues estuvo, al principio pesadito, pero ya después pues ya se acostumbra uno, a la vida que lleva uno [...] Entonces este, pues hemos salido adelante gracias a Dios y en lo que se ha podido hacer, pero, sin ninguna, ninguna mala acción, porque la gente de aquí de, mi pueblo o de donde sea, nadie me ve con, no me tengo yo que agachar ante nadie porque no tengo por qué, no he hecho nada malo ni con nada ni con nadie” (Cruz).

Los relatos anteriores muestran parte de ese “vivirse en acuerpamiento con la divinidad” (Rojas, 2019), a la vez que muestran la importancia de la interdependencia y el apoyo en comunidad, que bien se puede interpretar en las resistencias acuerpadas, la *ética resistente* que aquí he rescatado. En ese marco, regresando al tejido resistente del que hablaba en el capítulo anterior y reiterando el compromiso con el cuidado de la vida que tienen estas mujeres, es importante destacar el apoyo que ahora ellas otorgan a otras mujeres, el rol que juegan en la supervivencia de mujeres de nuevas generaciones y la sostenibilidad de su vida. Por ejemplo, Cruz reconoce la importancia de mantener un apoyo entre mujeres:

“Digo yo a veces: ‘y así deberíamos de ser, apoyarnos unas a las otras, y a veces a las que nos están apoyando, pues dejarnos que nos apoyen y aunque nos abran los ojos, y hacer lo que está bien, que se debe de hacer. No quedarnos ahí estancados" (Cruz).

Incluso ella ha auxiliado a una mujer que es violentada por su esposo cuando lo ha considerado necesario:

“Sí, aquí con la vecina [...] Esta muchacha también su marido le ha puesto sus buenas tundas, y una vez que estaban aquí la estaba maltratando mucho, no sí, mis hijos se enojaron, pero todos ahí salieron y nomás estaban mirando. Y yo fui y lo jale al hombre, no, o sea yo en ese momento no me importó” (Cruz).

Al igual, Lupita considera que debemos valorarnos como mujeres y lo ha recomendado a otras mujeres que enfrentan violencia de pareja:

“Entonces yo dije no, nosotros como mujeres debemos poner un alto, y más que nada valorarse y decir no [...] Y es lo que le digo a mis hermanas: ‘dense valor, demuéstrense a sí mismas, no anden con el ojo morado, que ya les pegaron, con la mano enyesada ¡no, no!’” (Lupita).

Por su parte, Carolina orienta a sus nietas sobre utilizar los recursos que ahora las mujeres tienen para no vivir situaciones de violencia, algo que a ella le hubiera gustado tener:

“No, yo como le digo a mi nieta, a ella: ‘si hija yo no digo que no, te vas a casar algún día, pero primero conoce a la persona, como es, que te conozca bien y que haya comunicación entre ustedes como matrimonio, y por ejemplo si ves que el llega, te insulta, te golpea, te hace cualquier cosa, te quiere obtener a la fuerza para tener relaciones, eso no es normal hija, eso ya es violencia que te está generando él y si te golpea y tú tienes que estarlo aguantando, no hija, antes porque era antes, pero ahora ya no, ya hay muchas posibilidades, ni para tener hijos. Porque ahorita la que se llena de hijos es porque quiere, pero hay muchos modos de ya no tener” (Carolina).

Aquí es importante recordar que Carolina ha sido la principal cuidadora de esta nieta, quien actualmente se encuentra estudiando en la universidad y a quien su nieta considera como su principal figura materna. De esta manera, me atrevo a afirmar que, así como es importante valorizar el trabajo que estas mujeres han realizado para la supervivencia económica de las generaciones que les sucedieron, también es importante reconocer las resistencias y darles cabida a sus voces, pues en ellas podemos encontrar el sustento a la accesibilidad a los derechos que hoy tenemos, así como a la genealogía de la lucha que cotidianamente realizamos contra el sistema capitalista/patriarcal/colonial.

6.5. Para cerrar el capítulo

Este último capítulo ha identificado, a grandes rasgos, las violencias que han enfrentado las mujeres durante la vejez, así como las estrategias de resistencia que se

presentan ante ellas, es pues, identificar las vivencias de estas mujeres en sus vejez, pues si partimos del punto de que son sobrevivientes ante un sistema opresor que ha configurado estructuralmente fuertes y remarcadas desigualdades ante las cuales estas mujeres, además, han enfrentado violencias directas, hablamos ya entonces de una revisión de la agencia que éstas han tenido a lo largo de su vida y que les permite llegar a la vejez. Retomando a Lugones, una epistemología resistente “Asume una atención encarnada frente a los micro mecanismos del poder y sus choques con la resistencia creativa. Y busca seguir los caminos de la intencionalidad resistente, transgrediendo la dicotomía táctica-estrategia. Esto requiere también concebir la intencionalidad como algo que reside *entre, en vez de en, los sujetos*, sujetos que no son monolíticos ni concebidos monolíticamente” (Lugones, 2021, pp. 309-310).

Retomando esto, es fundamental realizar un repaso por las 8 trayectorias aquí mostradas, pues no sólo reflejan esa periferización de la vida a la que me he referido durante este análisis, sino que las acciones que se llevan a cabo ante las opresiones que caracterizan esa periferización reflejan también el significado que estas mujeres le dan a la vida pero, más aún, que esas acciones a las que se refiere la agencia no pueden verse desde un enfoque individualista, pues se encuentran en ese tejido de resistencia al que ya he hecho referencia. Así, en ese recuento encontramos que la ética femenina va de la mano con las construcciones simbólicas que subyacen en un sistema cuyas desigualdades relegan económica, política, social y culturalmente a las mujeres. No obstante, si retomamos la ética del cuidado de la vida logramos concebir el valor que las mujeres de la periferia le dan a ésta, una manera que yace en el cuidado de ver la vida que no han tenido los padres de sus hijos.

Más allá de ello, retomando la ética de la interdependencia, y que estas mujeres llegan a la vejez cumpliendo una parte fundamental de la vida de otras personas, pero, además, que ese tejido resistente visibiliza cómo las trayectorias de resistencia son posibles a partir de las alianzas que las mujeres han venido creando a través del tiempo, lo que me permite llegar a nombrar la ética resistente. Es esa ética resistente la que ha permitido una vejez en creación, en distintos espacios la participación comunitaria a través de distintas actividades que estas mujeres han aprendido y siguen aprendiendo, les han ayudado a sobrevivir económicamente, pero más aún, han hecho posible la sobrevivencia ante las múltiples situaciones de violencia que han enfrentado.

De las 8 trayectorias identificadas, podemos ver que la trayectoria de violencia de Carolina es casi ininterrumpida a lo largo de la vida, y esto es elemental de observar en la medida que es ella quien ha tejido menos alianzas con otras mujeres y, como se observó en el capítulo anterior, es quien mantuvo un lazo más débil con su figura materna. Mirando esto, me atrevo a poner sobre la mesa la importancia de retomar esa lógica resistente no sólo para dar voz a esas otras historias que no han sido escuchadas y dejar de individualizar y privatizar las violencias que enfrentamos las mujeres, sino también para ver la posibilidad de esa otra manera de mirarnos y mirar el entretejido de nuestras vidas, la capacidad que tenemos como especie para revalorar la vida y hacer posible otras relaciones con menos desigualdad. Las mujeres de la periferia tenemos mayores desventajas, entre otras, por las razones expuestas a lo largo de este estudio, pero también en nuestras historias hay una propuesta de cómo darle el valor a la propia vida y resistir desde nuestras acciones cotidianas

Así, he de concluir este capítulo mencionando que las trayectorias aquí presentadas refieren al envejecimiento periférico femenino el cual, como he mencionado, se caracteriza por una serie de desigualdades que marginalizan la vida, resultado de las múltiples opresiones que el sistema capitalista/heteropatriarcal/colonial ha impuesto. No obstante, también hemos visto que cada una de las ocho mujeres ha implementado distintas estrategias para sobrellevar opresiones, siendo que sus experiencias en la vejez son distintas, aunque hay una serie de características que las asimila como parte de esa periferización: carecen de una jubilación, no tienen acceso al sistema de salud público, se mantienen en el mercado de trabajo informal y, por tanto, en dependencia económica. Aunado a ello, se trata de las mujeres que designan mayor tiempo al trabajo reproductivo y de cuidados sin remuneración, resultado de dicha dependencia.

No obstante, por otro lado, es sumamente enriquecedor comprender que a las distintas maneras en que se enfrentaron las adversidades influyen, destacablemente, las redes de apoyo que se han construido a lo largo de la vida y que en la vejez se han fortalecido aún más. En este sentido, la participación comunitaria ha sido fundamental. Así, desde el feminismo encontramos que visibilizar que estas mujeres son sobrevivientes, pues ante las distintas violencias que han enfrentado a lo largo de la vida han llegado a la vejez, significa sin duda que se trata de luchas de la vida cotidiana que también hacen parte de nuestras genealogías, a la vez que conocer cómo se posicionan estas mujeres frente a la vida nos invita a darle valor a ese *tejido resistente* y a las maneras de situarse y gozar su día a día, principalmente desandando la idea de que ellas ya no se viven en el placer. Esto no sólo ha mostrado que en esas experiencias en las que

estas mujeres encuentran el disfrute han reforzado sus alianzas, sino que estas mismas conforman los buenos vivires en las vejeces.

Finalmente, en vista de que la fe en Dios es un elemento central en los relatos, he retomado una propuesta teológica sobre el acuerpamiento de estas mujeres con esa divinidad, más allá de la crítica que puede surgir con respecto a la estructura eclesial y la religión como institución que ha fortalecido los imaginarios que reproducen la opresión sexo-genérica, es importante retomar la manera en que estas mujeres viven su espiritualidad, pues es ahí donde surge ese sentido de interdependencia y una relación con Dios que ha contribuido incluso a autoanalizar la vida desde la comprensión y no el enjuiciamiento.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación he rescatado los puntos más importantes para comprender las trayectorias de violencia y resistencia en el envejecimiento de mujeres mayores de la periferia mexiquense. En este sentido, encontré una serie de elementos que me han apoyado a identificar que las opresiones que estas mujeres enfrentaron a lo largo de su vida vienen en varios sentidos, es decir, retomando a Audre Lorde hago uso de la frase “no hay jerarquía de opresiones” (Lorde, 2019).

Inicialmente, Para llegar a esta afirmación fue valiosa la propuesta de análisis de la violencia de Galtung (2016), pues principalmente identificar las violencias estructurales de las directas fue útil para dar certeza de que ambas están conectadas y que sustentadas en el sistema cultural binario, por lo que es en esa lógica que la sociedad y todo su conjunto se han jerarquizado. Es cierto también que la misma lógica binaria es la base de la estructura sexual y de género, pues a través de la historia occidental encontramos que las mujeres hemos estado sometidas al poder masculino. No obstante, desde un estudio situado y haciendo consciencia de que nuestros sentipensares e historias han sido colonizados, es importante dar valor a nuestras experiencias y pensamientos, es decir, colocar y nombrar las epistemologías periféricas y descoloniales es un acto político, el cual debe hacerse en nuestras sociedades latinoamericanas.

Han sido estos matices, razones por las cuales el análisis de este estudio se fundamentó en la propuesta interseccional, como aquella que identifica la intersección de opresiones como la raza, la clase, el género y la edad, un asunto central para percibir y combatir al sistema capitalista/heteropatriarcal/colonial (Lugones, 2011). Aunado a ello,

fue central retomar la propuesta de Viveros (2016) para comprender cómo las relaciones sociales son cosubstanciales y co-extensivas, es decir, estas distintas opresiones se producen mutuamente. En palabras de Rivas (2017), se co-constituyen “en la cotidianidad y en la construcción identitaria de las sujetas” (p.134), co-constituciones que en este estudio se fueron evidenciando a partir del análisis de los relatos de las mujeres entrevistadas y de la formulación de las trayectorias de violencia y resistencia.

Así, a partir de mi interés por explicar cómo esas trayectorias de violencias han impactado en los envejecimientos de las mujeres de la periferia mexiquense, llegó un punto en el que no bastó retomar las opresiones sexo- genérica como base de mi análisis, sino que en cada situación en la que era evidente la desigualdad de las relaciones de poder resaltaban otros sistemas de opresión como el étnico, el de clase, raza, y muy importante, el de edad. Son dichas co-constituciones las que han evidenciado que no es sólo la materialidad femenina lo que sustenta las violencias que estas mujeres han enfrentado, pues vemos que su origen rural y étnico, su condición socioeconómica, el analfabetismo y la condición migratoria son las principales rasgos que se van sumando y, forman parte de las denominados experiencias de violencias directas que han enfrentado las mujeres corpo- territorialmente, aunque nunca hay que dejar de tomar en cuenta que son resultados de la propia violencia sistémica, en pocas palabras, de las grandes desigualdades.

Claro que el patriarcado como esa “estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable, etnografiable... Una posición en el campo simbólico, que se transpone en significantes variables en el curso de las interacciones sociales” (Segato, 2003, p.14-15) ha dejado

marcas visibles y tangibles en las vidas de estas mujeres, que si bien se pueden evidenciar a través de las experiencias de violencia física, este estudio ha buscado identificar la violencia moral en sus distintas expresiones y ha resaltado, a partir de los resultados del trabajo de campo, la violencia sexual, invisibilizada por su normalización. Pero es incluso desde esa esfera doméstica que se retoma la *violencia patriarcal* (hooks, 2017) para revelar que el análisis no es tan sencillo como para reproducir el discurso capitalista e individualista que afirma que es nuestra condición de mujeres la que nos convierte en víctimas de los hombres, sino que es precisamente en el plano simbólico donde encontramos los fundamentos de esos imaginarios que jerarquizan nuestra realidad y nuestras relaciones y, con ello, justifica las violencias ejercidas para perpetuar dicha jerarquización.

Así, se confirma la desafortunada realidad de que las trayectorias de violencia de las mujeres que han aportado a esta investigación iniciaron desde su infancia, e incluso desde su nacimiento, y que caracterizan sus envejecimientos. En un primer capítulo analítico se han presentado los contextos en los que inician estas trayectorias, los cuales se encuentran marcados por las carencias económicas y materiales en los hogares de origen de las entrevistadas, condiciones que son resultado, entre otros factores, de las políticas económicas dirigidas a la industrialización y abandono del campo por gobiernos posrevolucionarios y que coinciden con el surgimiento de una nueva lógica económica internacional al surgir Estados Unidos como potencia mundial. Aunado a ello, vemos que desde edades muy tempranas estas mujeres enfrentaron la violencia directa, principalmente dentro del hogar, no obstante, es importante retomar que el ejercicio de la violencia no viene sólo de los padres o varones del hogar, sino que también son

ejecutadas por personas del mismo sexo, lo que evidencia que la lógica del poder jerárquico no se basa solamente en el género sino, como hemos visto en estas trayectorias, factores como la edad y la posición social juegan papeles importantes.

Al igual, para la mayoría de estas mujeres hay una desigualdad que marcó su envejecimiento, se trata de la falta de acceso a la educación que tiene como resultado el analfabetismo para unas de ellas, situación que ha evidenciado que viven una doble y triple violencia sistémica: se les desarraiga de su lengua materna y se les niega el aprendizaje del español; ya en la vejez se les excluye del lenguaje digital a partir de la brecha en este ámbito, lo que las colocará en la periferia de la sociedad por la co-constitución de todas esas opresiones. No obstante, en ese mismo sentido, he identificado la decisión de emigrar como una estrategia de resistencia ante un sistema que las requiere marginalizadas, pues si bien el desarraigo de las poblaciones rurales es el resultado de una lógica sistémica que incluso mercantiliza la vida, no podemos negar que en la decisión de salir a buscar otras oportunidades de vida encontramos un sentido de agencia y una estrategia de supervivencia.

Ahora bien, ese desarraigo se ha extendido más allá del lugar para estas mujeres, pues también lo viven en su lengua, sus raíces, su cosmovisión, y es precisamente desmontar tales imposiciones lo que me ha llevado a retomar la propuesta de *descolonizar la memoria*, pues en los senti-pensares de las entrevistadas se identifica que el sufrimiento en la etapa de la niñez se relaciona con aquello que no se tuvo, principalmente resultado de la comparación que hacen entre las condiciones materiales que vivieron y las de generaciones actuales. No así en contraparte con la felicidad como otra emoción recurrente en su niñez, donde las relaciones con el espacio, su lugar de

origen y sus vínculos sociales y familiares enriquecieron su infancia, es decir, las narraciones autobiográficas pueden generar distintas emociones en cuanto a si se miran desde una lógica de la opresión o una lógica de la resistencia. Es por ello que me refiero a la descolonización, pues es importante rememorar aquello que se valora desde una lógica distinta al poder capitalista y patriarcal.

Es esa propuesta principalmente la que me ha llevado a rescatar las historias de vida de mujeres que en términos del feminismo periférico son nuestras ancestras, hemos encontrado en sus voces el sustento para comprender nuestras realidades y reconocer que tanto en el plano privado, como público, hemos luchado, aunque está lucha no precisamente se da en los términos de grandes masas, sino desde la vida cotidiana, desde esas actividades y espacios en los que día con día se coloca el cuerpo, se vive. Y esto, sólo ha sido descubierto al integrar una lógica resistente (Lugones, 2021). En ese sentido, como menciona Navarro (2019), “Nombrar Ancestras significa -entonces- resistir los estereotipos desde el lenguaje, para dar visibilidad a los sentidos que la lengua oculta en un modelo hegemónico que propone lo masculino/joven como lo universal” (p.192-193), es parte de desafiar el orden de género y el paradigma científico imperante.

De ahí que conforme avanza la investigación voy dando cuenta cómo estás mujeres han quedado también al margen del feminismo y sus luchas, pues si bien el surgimiento de la denominada segunda ola del feminismo y las juventudes de estas mujeres se desarrollan a la par, siendo que ellas pertenecen a esa época en la que el feminismo sale a la esfera pública y logra introducirse en las agendas académicas y políticas, ante el mismo contexto ellas no sólo inician trayectorias matrimoniales en las que se extiende la violencia que enfrentaron en sus hogares de origen, sino que incluso

permanecen en esas relaciones de pareja violentas, llegando a correr el riesgo de perder la vida.

En ese mismo hilo, uno de los dispositivos más importante para que esas condiciones se encuentren en sus trayectorias es el control social sobre los cuerpos femeninos que se imponen, entre otras cosas, a partir de instituciones como la familia, los hospitales o el ministerio público, es decir, a pesar de la lucha feminista fue conquistado espacios de justicia como la legislación contra la violencia de género, y espacios de autonomía como el uso de métodos anticonceptivos y el divorcio, vemos que hasta las vejez de estas mujeres dichas herramientas “conquistadas” se encuentran fuera de su alcance. A partir de lo descrito es que me atrevo a hablar de una periferización dentro del propio movimiento feminista, pues estos logros sólo han sido accesibles para mujeres pertenecientes a ciertas clases sociales y habitantes de ciertos espacios, es por ello que reafirmo la idea de que no puede haber un feminismo universal (hooks, 2017).

Junto con tal afirmación, también se descubre que ha sido a partir de una ética femenina (Gilligan, 2013a; Mena, 2010) y desde una lógica de la opresión (Lugones, 2021) como el pensamiento hegemónico ha logrado invisibilizar las narrativas de las mujeres periféricas. Por otro lado, a partir del análisis de las trayectorias se observa el matrimonio como un punto de inflexión en las vidas de estas mujeres, pues es a partir de este suceso que surgen mayores estrategias de resistencia, pues con el inicio de la trayectoria matrimonial inician y se reactivan otras trayectorias, como la de la maternidad, el cambio de residencia, la migración, la suspensión de la trayectoria laboral o mayor exposición al mercado informal y las propias trayectorias de violencia, en la cual se conjuntan distintos tipos de violencias como la sexual y la moral por medio de la

violencia psicológica y el control de la sociabilidad, así como el recrudecimiento de la violencia física.

Al igual, es fundamental retomar que en ese punto de inflexión las mujeres vieron en el matrimonio una opción para alejarse del espacio violento que era su hogar de origen, independientemente de que no hayan encontrado la protección que buscaban y hayan llegado a espacios aún más violentos, en esa acción se hace presente la agencia una vez que estas mujeres toman ese recurso que se les presenta para salir de la situación de opresión. Al igual, como punto de inflexión es importante recalcar que la vida matrimonial da inicio a las trayectorias sexuales y reproductivas, las cuales tienen una basta complejidad, pues por un lado evidencian la violencia sexual y los imaginarios en los que el cuerpo femenino está únicamente obligado a dar placer y se le niega el disfrute, pero al mismo tiempo se potencializa la maternidad y junto con ella las distintas estrategias de resistencia que estas mujeres llevan a cabo.

En este sentido, he recalcado mucho que no busco romantizar la maternidad ni mucho menos borrar por medio de ella las violencias que las mujeres enfrentan en el espacio doméstico, más bien desde la búsqueda por descolonizar nuestra memoria y el reconocimiento como sujetas políticas es importante que nombremos las actividades cotidianas que nos ayudan a resistir y movernos del lugar donde el sistema le conviene y desea colocarnos. Así, estrategias como salir a buscar trabajo, aprender a sumar y restar, aprender a leer y escribir, integrarse a un grupo de la comunidad, de alguna manera van modificando ese contexto violento que enfrentan, como es el caso enigmático de Mónica que a partir de integrarse a la comunidad eclesiástica enfrentó la represión de su esposo, aprendió a leer y descubrió su pasión por el canto.

En ese mismo tono, hago hincapié en los aprendizajes que estás mujeres tuvieron desde la infancia como herramientas que se convertirán frente a esas violencias, pero, además, que es a través de ellas que han conocido el gozo y se han relacionado con otras mujeres, lo que pongo sobre la mesa como una apuesta a la sororidad. Es desde esa lógica que propongo el término *tejido resistente* para asimilar las maneras en las que se tejen alianzas y que se entraman esfuerzos contrahegemónicos, esas puntadas que las mujeres mayores han dado en la elaboración de prendas y artesanías se asemejan a cada puntada que van realizando para crear estrategias de resistencia como una frontera a las violencias, como un entramado cotidiano en el que muchas mujeres participamos y que va sosteniendo la vida hasta la vejez.

Un punto central es que a pesar de que estás trayectorias tienen mucho en común al inicio, en la actualidad las realidades de estas mujeres son distintas, a lo cual han influido las estrategias y las redes de apoyo, ese tejido resistente a partir del cual damos cuenta de que estas mujeres valoran la vida y su cuidado desde una perspectiva muy distinta a la que el capitalismo/patriarcal/colonial desea imponer, por lo que propongo una *ética de la resistencia*, misma que se respalda de la *ética del cuidado*, pero también implica crear alianzas para la sostenibilidad de la vida, mirarnos desde las opresiones que enfrentamos y hacer posible un tejido resistente. La lógica de la opresión muestra esas opresiones y nos pone indefendibles ante ellas, borra nuestra agencia y resalta la ética femenina; en cambio la lógica resistente muestra ese tejido cotidiano, la agencia que hace posible la politización de la vida. Este posicionamiento va de la mano con el reconocimiento de la interdependencia corpo-territorial, de que las vidas de toda especie tienen un valor (Mena, 2010; Rojas, 2019), no centrándonos en el tejido económico, sino

en el tejido que se va fortaleciendo ante las opresiones que desean desvalorizar la vida, por el contrario, retomar esa responsabilidad colectiva en su sostenimiento (Pérez, 2017).

Llegar a la vejez con buenos vivires se refiere a haber sido capaz de posicionarse frente al sistema violento, descolonizar la memoria y darle valor a la vida, aun cuando se trata de reconocer corpo-territorialmente las violencias que nos han invadido; en preguntarnos cómo hemos logrado soportarnos como lo hace Lupita; reconocernos en dependencia de y con otras personas, como lo hace Raquel; respetar la escucha y los sentires y darse voz como lo hace Mónica, nos enseña que hay un tejido de vida común. Al igual, no debemos olvidar, como he insistido, en los aportes que estas mujeres han hecho para posibilitar la urbanización, hablar de la periferia urbana requiere reconocer el trabajo de cuidados en al menos dos sentidos: el que estás mujeres han dedicado como empleadas domésticas principalmente, y el que han designado a la subsistencia de la comunidad. Aquí es importante referir a las autoras marxistas, principalmente su análisis sobre cómo el trabajo reproductivo es desvalorado dentro del capitalismo aún cuando la reproducción de la mano de obra depende de las mujeres (Federici, 2015; Tristán, 2016), pues las mujeres de la periferia son parte fundamental en ello.

No es posible hablar de la arquitectura urbana periférica sin reconocer los aportes de las mujeres, desde la construcción de carreteras y banquetas hasta las escuelas en el sentido que los cuerpos femeninos han aportado ya sea por medio de faenas o ya sea por medio de organizarse para proporcionar el alimento. Recuerdo que en algún encuentro en el centro “Corazones abiertos”, Mirna y otras mujeres platicaban sobre cuando llegaron a este municipio, que no había agua potable ni pavimento, y tenían que ir a lavar la ropa a los ríos muy temprano para después llevar a sus hijas a la escuela. Narraron que, así como

se juntaban para esas actividades lo hicieron para construir las banquetas, solicitar transporte, etc., hechos que revelan la significancia de no dejar de lado aquellas actividades colectivas en la historia de las urbes, pues muy poco se ha reconocido, aunado a que históricamente se reconocen a los líderes varones comunales, dejando al margen ese trabajo de cuidados que las mujeres han realizado y sin el cual ningún ser humano subsiste y ninguna ciudad se erige.

Con todo lo expuesto se aborda el significado del envejecimiento periférico, esencialmente al mostrar las trayectorias de las vejeces femeninas marginales, determinadas así tanto por sus condiciones de vida como porque sus vidas no han sido valoradas. Es verdad que la situación pandémica por COVID-19 ha evidenciado las ineptitudes del sistema ante un futuro en el que los habitantes mayores de este planeta seremos cada vez más, pero poco hemos sido capaces de reconocer que el verdadero problema no es el envejecimiento poblacional, sino las desigualdades que nos aquejan como sociedad, mientras el ejercicio del poder sea desigual y la estructura sea patriarcal/capitalista/colonial, seguiremos priorizando unas vidas más que otras, y si la producción y el consumismo se mantienen como nuestra meta, entonces la longevidad nos seguirá incomodando.

El proceso de este estudio se encuentra marcado por una crisis mundial frente a la cual quizá la menor afectación fue al trabajo de campo, pues, a raíz de este suceso encontramos grandes problemáticas como lo son la pérdida de las redes de apoyo principales para una mujer de 95 años, la transformación del mercado comercial informal para una mujer de casi 80 años, el incremento del control de movilidad para las mujeres cuyo apoyo económico familiar es esporádico y tienen la necesidad de salir en búsqueda

de ingresos informales, así como el incremento de las violencias para quienes el espacio doméstico se ha mantenido como el espacio más inseguro hasta la vejez.

Así recordamos que del envejecimiento periférico resultan vejez periféricas, en el que la falta de acceso a una pensión y al sistema de salud, el analfabetismo, la dependencia económica, la informalidad laboral y la carga de trabajos de cuidado e incluso la falta de acceso al patrimonio son sus principales características. Como hemos visto, las violencias hacia las mujeres mayores se reproducen, tanto en el ámbito público como doméstico, por desconocimiento de los derechos que las mujeres hemos conquistado, aunado a dispositivos de control que nos siguen negando autonomía. Como se mostró, la trayectoria de violencia de Carolina es la más larga y constante, y en ella podemos rescatar que desde la infancia confrontaba el maltrato de su madre y en la actualidad combate contra las amenazas de muerte que hace su hija, situación que no cambia aun cuando ella ha recurrido a diversas instituciones para solicitar apoyo.

Se observa, además, que en esos contextos violentos ella ha sido quien mayores cuidados ha brindado a las personas que se encuentran a su alrededor, desde su padre hasta sus bisnietos, en ese sentido, su trayectoria de cuidados es casi de la misma longitud que su trayectoria de vida, además de que es la de mayor magnitud, pues ha brindado cuidados a muchas personas, tanto en su trayectoria laboral como familiar. Ese es precisamente el punto de revelación, pues la vida de Carolina representa la vida de millones de personas que, a pesar de ser marginadas por el sistema, sustentan la vida de otros tantos millones de seres humanos.

Ese es el sentido de las periferias urbanas, pues son relegadas de los “beneficios” del sistema, reproducidas por medios violentos, pero, al final, sin su existencia no sería

posible la funcionalidad de los grandes centros metropolitanos. Esa fue la lógica de nuestra colonización, pues sin la expropiación de nuestros cuerpos-territorio no habría sido posible el gran expansionismo de las monarquías europeas, ni la riqueza que mantienen hasta hoy en día. Es también la lógica del sistema centrado en la masculinidad joven, en el que el trabajo más invisibilizado es el de las mujeres mayores.

Así, con esta investigación se ha buscado contribuir al estudio del envejecimiento femenino en las periferias urbanas latinoamericanas y, con ello, dar un aporte desde los estudios feministas situados. Las trayectorias de violencia y resistencia son resultado de la aplicación de una metodología narrativa, dentro de la cual las voces y vivencias cotidianas de las mujeres analizadas desde una lógica resistente reflejan la importancia de su politización.

Discusión de cierre

Con los resultados de esta investigación se abre la oportunidad para discutir los envejecimientos y las vejeces de las mujeres y, con ello, para integrar al debate los envejecimientos periféricos. Para esto, es importante recalcar que me refiero a este concepto como aquellos procesos que se encuentran al margen de la vejez hetero/patriarcal/eurocentrada, mientras que el envejecimiento femenino periférico urbano hace alusión a esa forma en que envejecen las mujeres de las urbes latinoamericanas y de las regiones colonizadas en general, quienes se han encontrado al margen del sistema de trabajo, de la economía, de la salud, el patrimonio, que suelen ser quienes han dedicado más tiempo a los cuidados sin remuneración económica o a un bajo costo. Ante este concepto, considero que las definiciones que se han institucionalizado recientemente como *envejecimiento exitoso* y *envejecimiento activo* no alcanzan a mirar las formas de envejecer que coexisten en distintas latitudes del planeta, pues imponen un modelo de vejez muy lejanas a las realidades de las sociedades latinoamericanas.

Ante ello, se busca nombrar y visibilizar las desigualdades de poder y las opresiones que generan, ante el debate académico, pero también ante las agendas estatales, pues es importante que las políticas públicas sean diseñadas en beneficio de la población que históricamente ha sido vulnerada. En las trayectorias de las mujeres mayores que han aportado a esta investigación se reflejan distintas desventajas que mantienen a las mujeres en situación de dependencia económica, sin acceso a la salud, frente a violencias directas y morales, las cuales caracterizan su vida hasta el envejecimiento. Al igual un paso muy importante para mejorar estas condiciones es la

política del cuidado, poniendo la sostenibilidad de la vida al centro de las relaciones políticas y sociales y no los intereses económicos individualistas.

Es precisamente la necesidad de una política del cuidado integral lo que se devela en el análisis longitudinal de las violencias, principalmente porque es imprescindible cambiar el foco de atención, ya que las demandas de cuidado no se pueden atender únicamente de manera individual y en momentos concretos, sino que se los programas y políticas públicas deben integrar la perspectiva de curso de vida en la medida que todas las vidas requieren de cuidado y se desarrollan en interdependencia. Metodológicamente hablando, retomar las trayectorias de violencias es útil porque por medio de ellas es posible visibilizar las distintas opresiones que enfrentamos las mujeres de la periferia, en ellas podemos mirar que las violencias directas y las violencias que se enfrentan en el ámbito privado no sólo responden a la conformación simbólico - cultural de género, como lo es el machismo en nuestras sociedades, pues corresponden también a otros binarismos como el de raza, edad y clase, aspectos que tienen sus bases en las desigualdades estructurales y éstas no podrían explicarse sin la violencia que traen de fondo.

Es decir, problemáticas como las carencias económicas y la desigualdad espacial influyen en qué las violencias hacia las mujeres estén presentes a lo largo del su curso de vida y forman parte de ese *continuum de violencias* (Falú, 2014) tanto en lo privado como en lo público. En el mismo sentido, estas trayectorias nos muestran puntos de inflexión comunes como la emigración, la inserción educativa y laboral, el matrimonio o la maternidad que nos son útiles para definir que hay ciertos momentos clave del envejecimiento cuyas consecuencias son determinantes en la vejez. En este sentido, la

realización de trayectorias de violencias y resistencias desde la perspectiva de curso de vida son un camino en la visibilización de los envejecimientos femeninos, una mirada heterogénea y no universal desde una perspectiva feminista.

Sí bien no es nuevo mirar las desigualdades sociales desde los estudios del envejecimiento, pues la propia perspectiva de curso de vida lo hace (Blanco, 2011; Elder et al., 2003; Yuni, 2011), sí es novedoso mirarla respaldándose en las propuestas teórico-praxicas descoloniales, pues no es posible desestructurar las lógicas binarias de edad sin reconocer la utilidad que para el sistema patriarcal han tenido, como tampoco es posible cambiar las realidades de las vejeces que han sido vulneradas sin reconocer la practicidad que para el sistema capitalista/patriarcal/colonial éstas han tenido. Es por ello que la lente de los feminismos descoloniales (Lugones, 2011, 2014), que retoman la matriz colonial propuesta por Aníbal Quijano (200a) tienen que ser incluidas en los estudios del envejecimiento.

Así, me refiero a la descolonización de la vejez, para lo cual es importante identificar las opresiones de edad, es momento de descentrar la edad de una mirada productivo-capitalista. Al igual que es fundamental reconocer que hay otras opresiones que son importantes ante esta descolonización, como lo son las opresiones por sexo, raza y clase. No puede haber buenos vivires en la ancianidad si no se reconoce un sistema en el que se oprime aquellos cuerpos materializados femeninos, aquellos cuerpos racializados, aquellos cuerpos que han tenido que desvestirse de prendas bordadas porque se les excluye. No puede haber buenos vivires en la vejez mientras se siga reproduciendo el sistema que desvaloriza el trabajo doméstico y de cuidados.

Ante estas opresiones una forma de descolonizar la vejez es también rescatando las resistencias de los cuerpos -territorio. Reconocer la agencia y las estrategias de supervivencia de las mujeres mayores es parte también de darles un lugar en la historia y una manera de que las mujeres identifiquemos nuestro derecho a la memoria, de reconocer las historias de nuestras ancestras y la parte de ellas en las muestras; ahí radica la potencia de la interdependencia. Destejer nuestra propia historia para recuperar esas puntadas que nuestras ancestras dejaron en ellas es darle poder a su vejez, es reconocer que la reproducción y el cuidado de la vida no sólo tiene que ver con el sexo ni se queda en el instante de parir, ya que es una cuestión política. Tampoco puede haber buenos vivires cuando las trayectorias de violencia comienzan desde la infancia, pues hablar de una vejez digna implica hablar de infancias dignas, esto nos invita a retomar la propuesta de que el feminismo es para todo el mundo (hooks, 2017), a resignificar el amor y los vínculos amorosos (hooks, 2000).

De la misma manera, en una sociedad donde la religión tiene suma importancia y las mujeres mayores mantienen fe en las divinidades católicas, retomar el pensamiento teológico feminista es central en vista de que nos muestran la hermenéutica femenina, que esa relación con Dios no es siempre sumisa, sino que hay un acuerpamiento que incluso revela ese sentido de interdependencia (Rojas, 2019), una lógica que es imprescindible si deseamos revolucionar las miradas sobre el cuidado de la vida (Mena, 2010). Descolonizar la memoria se refiere entonces a no desconocer nuestro pasado inmediato, a escuchar y transmitir esas historias de la vida cotidiana y sus sentipensares corpo-territoriales, a no avergonzarnos de nuestro pasado, a no olvidarnos ni privatizar nuestros cuerpos.

Descolonizar la memoria colectiva en el ámbito urbano, invita a reconocer lo que los aportes que las narrativas aquí presentadas develan para que esa urbanización sea posible, desde la mano de obra realizada hasta los cuidados brindados. En definitiva, estas páginas nos invitan a intervenir en las políticas públicas, pues se requiere de un diseño que retome las cotidianidades de las mujeres, que reconozca esas vejece diversas. Una propuesta es el enfoque interseccional, que poco a poco se ha venido introduciendo en las agendas gubernamentales, no obstante, es indispensable que se acceda al conocimiento situado. Como he mencionado en el primer capítulo, en Sudamérica encontramos grandes ejemplos de esta intervención feminista y el reconocimiento de las vejece de las mujeres (Aguirre y Scavino, 2018) en las agendas gubernamentales, avances que hay que acuerpar para que se fortalezcan y se retomen.

Referencias bibliográficas

- Adler, L. (1983). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo Veintiuno Editores.
- Aguirre, R. y Scavino, S. (2018). *Vejez de las mujeres: Desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay*. doble clic editoras.
- Ahmed, S. (2017). *La política cultural de las emociones*. Centro de Investigaciones y Estudios de Género; UNAM.
- Alonso, M.P. y Flores, J.A. (2021). Pensiones y protección social en México. En M.P. Alonso, M.E., Montero-López y V. Montes de Oca (Eds.), *Desafíos en la vejez: salud, empleo y población* (76-96). UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Althaus-Reid, M. (2005). *La teología indecente: Perversiones teológicas en sexo, género y política*. Bellaterra.
- Anzaldúa, G. (2015). *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*. Programa Universitario de Estudios de Género; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aranda, J. M. (2012). Violencia contra mujeres en el Estado de México: Cuatro discursos discordantes. En N. Baca y G. Vélez (Eds.), *Violencia de Género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (1ra ed., pp. 105-123). Mnemosyne.
- Arber, S. y Ginn, J. (1998). “Mera conexión”. *Relaciones de género y envejecimiento*. En S. Arber y J. Ginn (Eds.), *Relación entre género y envejecimiento: Enfoque sociológico* (pp. 17-34). Narcea.
- Arendt, H. (2018). *Sobre la violencia* (2nd ed.). Alianza Editorial.

Arteaga, N. y Valdés, J. (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: Nuevas subjetividades femeninas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 5-35.

Baca, N. y Vélez, G. (2011). Violencia Machista contra las mujeres en el Estado de México. En F. Lizcano, *Democracia en el Estado de México, fortalezas y debilidades* (1ra ed., pp. 207-256). UAEM; Miguel Ángel Porrúa.

Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En N. Blazquez, F. Flores, y M. Ríos (Eds.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Beauvoir, S. de. (1983). *La vejez*. Sudamericana: Hermes.

Beauvoir, S. de. (2012). *El segundo sexo*. Random House Mondatori; Debolsillo.

Beorlegui, D. (2019). Historia oral e historias de vida: Subjetividad, memoria y feminismo(s). En M. P. Castañeda, R. Medina, y D. Beorlegui, *Otras formas de (des)aprender: Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad* (pp. 129-146). Universidad del País Vasco; Euskal Herriko Unibertsitatea.

Bertaux, D. (2011). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Acta Sociológica*, 1(56), 61-93.

Blanco, M. C. (2011). *El enfoque de curso de vida: Orígenes y desarrollo*. Revista Latinoamericana de Población, enero/junio (8), 5-31.

Blanco, M. C. (2000). *Las migraciones contemporánea*. Alianza Editorial.

Blázquez, N. (2010). Epistemología feminista: Temas centrales. En N. Blazquez, F. Flores, y M. Ríos (Eds.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). Universidad Nacional Autónoma de México.

Bolla, L. (2018). Cartografías feministas materialistas: Relecturas heterodoxas del marxismo. *Nómadas*, (48), 117-133. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n48a7>.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.

Bruno, F. y Alemán, J. A. (2016). Vejez y sociedad en México: Las visiones construidas desde las Ciencias Sociales. *Forum Sociológico*, (29), 7-20.
<https://doi.org/10.4000/sociologico.1453>

Bury, M. (1998). Envejecimiento, género y teoría sociológica. En S. Arber y J. Ginn (Eds.), *Relación entre género y envejecimiento: Enfoque sociológico* (pp. 17-34). Narcea.

Butler, J. (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia* (F. Rodríguez, Trad.; 1. ed.). Paidós.

Butler, J. (2015). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós.

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.

Cabnal, L. (2010). *Feminismos Diversos: El feminismo comunitario*. ACSUR.

Carosio, A. (2017). Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano. En M. Sagot y A. Carosio (Eds.), *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* (Primera edición, pp. 17-42). CIEM; CLACSO.

Carrario, M. L. (2013). La historia de vida de una militante social. *La aljaba*, 17, 45-58.

Castañeda, P. (2010). Etnografía feminista. En N. Blazquez, F. Flores, y M. Ríos (Eds.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México, 221-238.

Castellanos, R. (1973). *Mujer que sabe latín...* (1ra ed.). Secretaría de Educación Pública.

Castro, R. (2013). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En N. Baca y G. Vélez (Eds.), *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (pp. 17-38). Mnemosyne.

Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-92). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO-UC; Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales; Pensar.

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. (2020, diciembre). *Vulnerabilidades sociodemográficas de las personas mayores frente al Covid-19*. <https://www.cepal.org/es/enfoques/vulnerabilidades-sociodemograficas-personas-mayores-frente-al-covid-19>

Chejter, S., Kornblit, A. L., Figari, C. E., Bennett, J., Acha, O., y Pecheny, M. (2009). Política, epistemología y ética en la investigación social: Reflexiones a partir de los estudios sobre sexualidades. *Argumentos. Revista de crítica social*, 11, 1-39.

Chodorow, N. (1979). *The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender* (1st paperback print). University of California Press.

Consejo Estatal de Población. (2020). *Adultos Mayores*.

https://coespo.edomex.gob.mx/adultos_mayores

Coltrane, S. y Adams, M. (2008). *Gender and Families* (2nd ed.). Rowman & Littlefield Publishers.

Comas-d'Argemir, D. (2019). Cuidados y derechos. El avance hacia la democratización de los cuidados. *Cuadernos de Antropología Social*, (49).

<https://doi.org/10.34096/cas.i49.6190>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2022). *Medición de la pobreza*. [Glosario].

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 6 de junio de 2015.

https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Cornejo, I. y Rufer, M. (2020). Introducción en I. Cornejo y M. Rufer (Eds.), *Horizontalidad: Hacia una crítica de la metodología* (pp. 7-23). CALAS; Maria Sibylla Merian Center; CLACSO.

Crenshaw, K. W. (2012). *Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color* en R. Platero (Ed.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Ediciones Bellaterra.

Crotty, M. (1998). *The Foundations of Social Research: Meaning and Perspective in the Research Process*. Sage Publications.

Cruz, R., Acosta, R., e Ybáñez, E. (2015). Enfoques teóricos, hipótesis de investigación y factores asociados a la migración interna. En R. Cruz y F. Acosta (Eds.), *Migración interna en México: Tendencias recientes en la movilidad interestatal* (1. ed). El Colegio de la Frontera Norte.

Cruz, M. S. y Carbone, S. (2012). Los pueblos urbanos y la ciudad: Miradas distintas de la planeación. En M. S. Cruz (Ed.), *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente* (1. ed). Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; Red de Investigación Urbana, AC.

Dalla Costa, M. R. (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Akal.

Damián, A. L. (2012). La manifestación espacial de la violencia feminicida en el Estado de México. El caso de Naucalpan. En N. Baca y G. Vélez (Eds.), *Violencia de género y persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (1ra ed., pp. 39-61). Mnemosyne.

DataMéxico. (2021). *Huixquilucan: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública*.

<https://datamexico.org/es/profile/geo/tlaxcala>

Davis, A. Y. (2016). *Mujeres, raza y clase*. Akal.

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, (18), 145-169.

Desmarais, D. (2010). El enfoque biográfico. *Cuestiones pedagógica. Revista De Ciencias De La Educación*, (20), 27-54.

Díaz, G. y Vázquez, N. I. (2012). Políticas Públicas de atención a la mujer en el Estado de México. En N. Baca y G. Vélez, *Violencia de Género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (1ra ed., pp. 127-146). Mnemosyne.

Díaz-Tendero, A. (2012). *La teoría de la economía política del envejecimiento: Un nuevo enfoque para la gerontología social en México* (Primera edición). El Colegio de la Frontera Norte.

Echarri, C. J. (2017). *La violencia feminicida en México: Aproximaciones y tendencias 1985-2016*. SEGOB; INMUJERES; ONU Mujeres; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Elder, G. H., Johnson, M. K. y Crosnoe, R. (2003). The Emergence and Development of Life Course Theory. In J. T. Mortimer y M. J. Shanahan (Eds.), *Handbook of the Life Course* (pp. 3-19). Springer US.

Engels, F. (2012). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Biblioteca Virtual Espartaco.

Escudero, X., Guarner, J., Galindo-Fraga, A., Escudero-Salamanca, M., Alcocer-Gamba, M. A. y Río, C. D. (2020). La pandemia de Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19): Situación actual e implicaciones para México. *Archivos de cardiología de México*, (90), 7-14. <https://doi.org/10.24875/acm.m20000064>

Espinosa, C. (2019). Cinco premisas sociológicas sobre la violencia. *Sociológica*, mayo-agosto (97), 40-60.

Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad: Espacios públicos sin discriminaciones ni violencias. *Vivienda y Ciudad*, (1), 10-28.

Fantin, R., Brenes-Camacho, G. y Barboza-Solís, C. (2021). Defunciones por COVID-19: Distribución por edad y universalidad de la cobertura médica en 22 países. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45(1). <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.42>

Fatou, B. L. y García, E. R. (2013). Reflexiones feministas sobre las mujeres mayores, el envejecimiento y las políticas públicas: Aproximaciones al caso español. *Ex aequo*, (28), 103-117.

Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2017). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.

Femenías, M. L. y Rossi, P. S. (2009). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologías*, (21), 42-65. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222009000100004>

Fernández-Mayoralas, G., Schettini, R., Sánchez-Román, M., Rojo-Pérez, F., Agulló, M. S. y Forjaz, M. J. (2018). El papel del género en el buen envejecer. Una revisión sistemática desde la perspectiva científica. *Revista Prisma Social*, (21), 149-176. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2422>.

Ferratotti, F. (1988). *Biografía y Ciencias Sociales*. En V. Acuña (Ed.), *Historia Oral e Historias de Vida* (pp. 81-88). FLACSO.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). Las mediciones multidimensionales de pobreza infantil. *UNICEF-CEPAL*.

<https://www.unicef.org/lac/informes/las-mediciones-multidimensionales-de-pobreza-infantil-en-alc-y-a-nivel-internacional>

Fontana, A. y Frey, J. H. (2013). *La entrevista. De una composición neutral al compromiso político*. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa: Vol. III*. Gedisa Editorial.

Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://doi.org/10.2307/3540551>

Foucault, M. (1995). *Tecnologías del yo y otros textos afines* (M. Morey y M. Allendesalazar, Trads.; 2. ed). Ed. Ibérica.

Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

Foucault, M., y Morey, M. (1988). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (3. reimpr). El Libro de Bolsillo.

Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores.

Frassinetti, A. M. (1978). La marginalidad en América Latina: Una bibliografía comentada. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(1), 221-331.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2012). Critical feminist gerontology: In the back room of research. *Journal Of Women & Aging*, 24(1), 44-58.

<https://doi.org/10.1080/08952841.2012.638891>

Friedan, B. (1993). *My quest of the Fountain of Age*. Time Magazine, 142(10), 60.

Friedan, B. (2009). *La Mística de la feminidad* (M. Martínez, Trad.). Cátedra : Universitat de València; Instituto de la Mujer.

Gaceta UNAM. (2022, agosto 25). Se profundiza la brecha digital en la tercera edad. 16.

Galtung, J. (2016). La violencia: Cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.

Garay, S., Montes de Oca, V. y Hebrero, M. (2015). Los entornos y el envejecimiento en Iberoamérica: Análisis a partir de las condiciones de la vivienda. *Notas de Población*, (101), 109-125.

Garcés, F. (2007). *Las políticas del conocimiento y la colonialidad lingüística y epistémica*. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-92). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO-UC; Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales; Pensar.

García, N. (2002). *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo* (1st ed.). Paidós.

García, N. (2013). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (nueva edición, 6. reimpresión). Paidós.

Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas* (Segunda edición). UACM.

Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala*. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Editorial Corte y Confección.

<http://francescagargallo.wordpress.com/>.

Gebara, I. (2004). Teología de la liberación: Ensayo crítico feminista. En S. Marcos y E. Tamez (Eds.), *Religión y género* (pp. 107-136). Editorial Trotta.

Geertz, C. (1981). *La Interpretación de las culturas*. Gedisa.

George, L. K. (1993). Sociological perspectives on life transitions. *Annual Review of Sociology*, (19), 353-373.

Germani, G. (1973). *El concepto de marginalidad: Significado, raíces históricas y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Ediciones Nueva Vision.

Germani, G., Mera, C. y Rebón, J. (2010). *Gino Germani, la sociedad en cuestión: Antología comentada* (1. ed). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; CLACSO.

Giglia, A. (2019). Las nuevas periferias. Espacios marginales y sentido de pertenencia local. En *Periferias. Antropología en los límites de la ciudad y la cultura* (1ra ed., pp. 67-95). Gedisa-UAM.

Gilligan, C. (2013a). El daño moral y la ética del cuidado. En G. Carol. *La ética del cuidado*. Fundació Víctor Grífols Lucas, pp. 10-39.

<http://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=3219787>

Gilligan, C. (2013b). La resistencia a la injusticia: una ética feminista del cuidado. En G. Carol. *La ética del cuidado*. Fundació Víctor Grífols Lucas. pp. 40-67.

<http://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=3219787>

Giraldo, L. (2012). El maltrato hacia personas adultas mayores: Una caracterización desde las denuncias en centros públicos de atención. En S. E. Mancinas (Ed.), *El olvido de los años: Envejecimiento, violencia y políticas sociales* (pp. 129-160). Clave Editorial.

Gómez, S. (2017). Huixquilucan entre la tradición y la urbanización. Discusión sobre la religiosidad popular mesoamericana. *Ra Ximhai*, 13(1), 67-88.
<https://doi.org/10.35197/rx.13.01.2017.05.sg>

González, M. L. (2002). *La industrialización en México* (Primera edición). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM; Porrúa.
<http://books.google.com/books?id=XvGwAAAAIAAJ>

Gonzálvez, H., Lube, M., Ramírez, A. y Cano, C. (2019). El club como trinchera. Una etnografía sobre cuidados comunitarios entre mujeres mayores en Independencia (Chile). *Revista de Antropología Social*, 28(1), 137-166.
<https://doi.org/10.5209/RASO.63770>

Gordon, L. (1986). Family Violence, Feminism, and Social Control. *Feminist Studies* 12 (3). 453.

Gracia, J. (2012). *El maltrato familiar hacia las personas mayores: Un análisis socio-jurídico* (1a. edición). Prensas Universitarias de Zaragoza.

Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

Guijosa, M. (2006). *Mujeres de cierta edad*. Paidós Mexicana.

Guzmán, A. (2019). *Descolonizar la memoria. Descolonizar feminismos* (Segunda Edición). Tarpuna Muya.

Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Cátedra.

Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Com.), *Debates en torno a una metodología feminista* (Segunda edición, pp. 9-34). Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Hierro, G. (2004). *Me confieso mujer* (1. ed). Documentación y Estudios de Mujeres, AC.

Hooks, B. (2007). Violence in Intimate Relationships. En L. L. O'Toole, J. R. Schiffman, y M. L. K., Edwards (Eds.), *Gender violence: Interdisciplinary perspectives* (2nd ed.). New York University Press.

Hooks, B. (2000). *Todo sobre el amor*. Javier Vergara; Grupo Zeta.

Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficante de sueños.

Hooks, B. (2020). *Teoría feminista: De los márgenes al centro*. Traficantes de Sueños.

i(dh) eas. (2018). *Diagnóstico: Mujeres desaparecidas en el Estado de México*. <https://www.idheas.org.mx/linea-de-genero/>

Iacub, R. (2011). *Identidad y envejecimiento* (1a. edición). Paidós.

Iacub, R. (2013). Identidad social y variaciones del sí mismo en la vejez, entre los discursos moderno y posmoderno. En V. Montes de Oca (Ed.), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento* (Primera edición, pp. 75-94).

Universidad Nacional Autónoma de México; Oxford Institute of Population Ageing ;
Sociedad Mexicana de Demografía, SOMEDE ; Universidad de Guanajuato.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del
Estado de México. (2013). *Estadística Básica Municipal. Huixquilucan*. Gobierno del
Estado de México.

<http://iiigecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICA/BASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Huixquilucan.pdf>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del
Estado de México. (2020). *Boletín de Estadísticas Vitales 2020*. Gobierno del Estado de
México. https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Demografica/BOLETIN-ESTADISTICAS-VITALES/Boletin_Estadisticas_Vitales_2021.pdf

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del
Estado de México. (2021). *Agenda Estadística Básica del Estado de México, Edición
2021*. Gobierno del Estado de
México. https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Economica/AGENDA-ESTADISTICA-BASICA/Agenda_Estadistica_Basica%202021.pdf

Illouz, E. (2014). *Por qué duele el amor: Una explicación sociológica*. Clave
Intelectual; Katz.

Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores. (2020, junio). *Derechos de
las personas mayores y COVID-19*. <http://www.gob.mx/inapam/es/articulos/derechos-de-las-personas-mayores-y-covid-19?idiom=es>

Instituto Nacional para la Estadística y la Geografía. (2021a). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas Adultas Mayores (1o DE OCTUBRE)* (Comunicado de prensa Núm. 547/21).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_ADULMAYO_R_21.pdf

Instituto Nacional para la Estadística y la Geografía (2021b). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional para la Estadística y la Geografía. (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares ENDIREH 2021. Principales Resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). *Situación de las personas adultas mayores en México*. Instituto Nacional de las Mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). *Sistema de Indicadores de Género. Tarjetas estatales y municipales*. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). *Envejecimiento (Sistema de Indicadores de Género)*. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Envejecimiento.pdf>

Jobardo M. (2012). Introducción. Construyendo puentes: En diálogo desde/ con el feminismo negro. En S. Truth y M. Jabardo (Eds.), *Feminismos negros: Una antología* (pp. 27-55).

Kilomba, G. (2016). *Plantation Memories: Episodes of Everyday Racism*. UNRAST-Verlag.

King, N. (2006). The Lengthening List of Oppressions. Age Relations and the Feminist Study of Inequality. En T. M. Calasanti y K. F. Slevin (Eds.), *Age Matters: Realigning Feminist Thinking* (1st ed., pp. 47-74). Routledge.

Kozlarek, O. (2007). Introducción. En O. Kozlarek (Ed.), *De la teoría crítica a una crítica plural de la modernidad* (pp. 9-17). Ed. Biblos.

Labrecque, M. F. (2015). Metodología feminista e historias de vida: Mujeres, investigación y estado. En T. Lulle, P. Vargas y L. Zamudio (Eds.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales. II* (pp. 27-52). Institut français d'études andines.
URL: <http://books.openedition.org/ifea/3500>

Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, M. (2010). *El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia*. Cátedra Unesco de Derechos Humanos.
http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf

Lalivé d'Épinay, C., Bickel, J.-F., Cavalli, S. y D. Spini. (2011). El curso de la vida: Emergencia de un paradigma interdisciplinario. En J. A. Yuni (Ed.), *La vejez en el curso de la vida* (1ra ed., pp. 11-30). Encuentro Grupo Editor.

Lalivé d'Épinay, C. (1990). Récit de vie, ethos et comportement: Pour une exégèse sociologique. En J. Remy y D. Ruquoy (Eds.), *Méthodes d'analyse de contenu et*

sociologie (pp. 37-68). Presses de l'Université Saint-Louis. DOI:

10.4000/books.pusl.16687.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, 3(3), 219-229.

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2007, 1 de febrero (DOF de 1 de febrero de 2007).

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_010621.pdf

Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: El sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpos, emociones y sociedad*, 1(1), 6-20.

Lindón, A. (Ed.). (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (1ra edición). El Colegio Mexiquense; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias ; Anthropos.

Lindón, A. (2019). Experiencias espaciales femeninas en los desplazamientos cotidianos. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(1), 37-63.

Litigio Estratégico en Derechos Humanos. (2018). *Informe alternativo sobre la desaparición de mujeres en el Estado de México* (Informe Estratégico Junio).

Lorde, A. (2019). Idade, raça classe e gênero: Mulheres redefinindo a diferença. En H. Buarque (org.) *Pensamento Feminista: Conceitos fundamentais* (1ra ed., pp. 229-239). BAZAR DO TEMPO.

Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo decolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-119.

- Lugones, M. (2021). *Peregrinajes: Teorizar una coalición contra múltiples opresiones* (1era ed.). Del Signo.
- Macmillan, R. (2005). The Structure of the Life Course: Classic Issues and Current Controversies. *Advances in Life Course Research*, (9), 3-24.
- Mallimaci, F. y Giménez, V. (2006). Historias de vida y método biográfico. En I. Vasilachis, *Estrategias de Investigación cualitativa* (pp. 175-212). Gedisa.
- Marcos, S. (2011). *Mujeres, indígenas, rebeldes, zapatistas* (1ra edición). Eón.
- Massey, D. (1994). *Space, place and gender*. University of Minnesota Press Minneapolis.
- McCabe, L., Montes de Oca, V., Vivaldo M., Currei, N., Arroyo, M.C., Aparicio, F., Avalor, R., Garay, S. y Herrera, M.A. (2022). *Personas mayores, tecnologías y conexión social. Experiencias de investigación en México durante la pandemia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Mead, M. (1993). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Planeta-Agostini.
- Meisner, B. y Levy, B. (2016). Age Stereotypes' Influence on Health: Stereotype Embodiment Theory. En V. Bengtson, R. Settersten, B. Kennedy, N. Morrow-Howell, y J. Smith (Eds.), *Handbook of theories of aging* (Third edition, pp. 259-275). Springer Publishing Company.
- Mejía, J. (2017). *Violencia, reconocimiento del otro e identidad: Una postura inspirada en Hannah Arendt y Emmanuel Levinas* (1ra edición). Editorial Universidad del Rosario.

Mena, M. (2010). Compasión y ética del cuidado de toda la creación. Una aproximación en perspectiva eco-feminista latinoamericana. *Albertus Magnus*, 3(3), 145-160.

Mena, M. (2020). *Feminismo Negro* [Clase Posgrado UIA].

Méndez, Á. (2019). *Teorías torcidas. Textos críticos en torno a las teorías y teologías queer* [Clase Posgrado UIA].

Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa, D. Gómez y K. Ochoa, *Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 91-104). Universidad del Cauca.

Meyer, L. (2017). De la estabilidad al cambio. En Centro de estudios históricos (Ed.), *Historia general de México: Versión 2000* (pp. 881-894). El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Mezzadra, S. (2008). Introducción. En S. Mezzadra (Ed.), *Estudios postcoloniales ensayos fundamentales* (pp. 15-31). Traficantes de Sueños.

Mignolo, W. (2005). Cambiando las éticas y las políticas del conocimiento: Lógica de la colonialidad y postcolonialidad imperial. *Tabula Rasa*, (3), 47-72.

Mignolo, W. (2015). *Habitar la frontera: Sentir y pensar la descolonialidad. (Antología, 1999-2014)*. En F. Carballo y L. A. Herrera (Eds.). CIDOB-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Milenio Digital. (2017, 22 de agosto). *Desapariciones de mujeres aumentan 168% en el Edomex*. Milenio.

http://www.milenio.com/estadodemexico/estado_de_mexico-femicidios-desapariciones-mujeres-ninas-i-dh-eas-milenio_0_1016298643.html

Miller, A. (2020). *El cuerpo nunca miente*. TUSQUETS.

Minois, G. (1989). *Historia de la vejez de la antigüedad al renacimiento*.

NEREA.

Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. En S. Mezzadra (Ed.), *Estudios postcoloniales ensayos fundamentales* (pp. 33-67). Traficantes de Sueños.

Mohanty, C. (2020). *Feminismo sin fronteras: Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Montes de Oca, V. (2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo. *Renglones*, 62(marzo-agosto), 159-181.

Mora, C. (2009). Estratificación Social y Migración Intrarregional: Algunas Caracterizaciones De La Experiencia Migratoria En Latinoamérica. *Universum (Talca)*, 24(1), 128-143.

Naumann, M. y Fischer-Tahir, A. (2013). Peripheralization as the Social Production of Spatial Dependencies and Injustice. En M. Naumann y A. Fischer-Tahir (Eds.), *Peripheralization: The Making of Spatial Dependencies and Social Injustice* (pp. 9-25). Springer Science & Business Media.

Navarro, M. (2019). Ancestras: De Los Estereotipos al Reconocimiento. En Danel, P. y M. Navarro (Eds.), *La Gerontología Será Feminista* (pp.192–207). Editorial Fundación La Hendija.

Nerenberg, L. (2002). A Feminist Perspective on Gender and Elder Abuse: a review of the literature; *National Committee for the Prevention of Elder Abuse*.

https://www.researchgate.net/publication/237400086_A_Feminist_Perspective_on_Gender_and_Elder_Abuse_A_Review_of_the_Literature

Neyer, G. y Bernardi, L. (2011). Feminist Perspectives on Motherhood and Reproduction. *Historical Social Research*, 36 (2), 162-176.

O'Toole, L., Schiffman, J. y Edwards, M. (Eds.). (2007). *Gender violence: Interdisciplinary perspectives*. New York University Press.

Origel, Y., Hernández, M. E. y Tapia, J. (2013). Medio Ambiente Urbano en Huixquilucan, México. *Urbano*, 16(27), 41-47.

Organización Panamericana de la Salud (21 de enero de 2024). *Envejecimiento Saludable*. <https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable>.

Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Ediciones Bellaterra.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 16 de diciembre de 1966.

Páramo, P. (2017). La Entrevista. En P. Páramo (Ed.), *La investigación en ciencias sociales: Técnicas de recolección de información*.

<http://www.digitaliapublishing.com/a/55077/>

Paredes, J. (2008). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. Lifs.

París, M. D. (2012). De la observación participativa a la investigación militante. El estudio de las comunidades indígenas migrantes. En M. Ariza y M. L. Velasco (Eds.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: Por los caminos de la investigación sobre*

migración internacional (1. ed). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales ; Colegio de la Frontera Norte.

Pérez, A. (2004). Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía. *Foro Interno*, (4), 87-117.

Pérez, A. (2017). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Poniatowska, E. (2008). Simone de Beauvoir y el terror a la vejez. En Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Ed.), *Simone de Beauvoir... Entre nosotras* (pp. 15-20).

Portal, M. A., y Ziri6n, A. (2019). Claves para abordar y desbordar las periferias: A modo de introducci6n. En M. A., Portal y A. Ziri6n, *Periferias. Antropología en los límites de la ciudad y la cultura* (1ra., pp. 11-22). Gedisa; UAM.

Portes, A. (1999). Capital social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna. En J. Carpio e I. Novacovsky (Eds.), *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales* (pp. 243-266). Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Quijano, A. (2000a). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *Journal of World Systems Research*, VI(2), 342-386.

Quijano, A. (2000b). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Argentina. CLACSO.

Ress, M. J. (2008). Reflexiones sobre el ecofeminismo en América Latina. En S. Marcos y E. Tamez (Eds.), *Religión y género* (pp. 153-176). Editorial Trotta.

Restrepo, E. (2012). *Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia*. Siglo XXI Editores.

Alonso, M. del P., y Flores, J. A. (2021). Pensiones y protección social en México. Un clásico divorcio. En M. del P. Alonso, M. E. Montero-López, y V. Montes de Oca (Eds.), *Desafíos en la vejez: Salud, empleo y población* (pp. 76-96). UNAM, Secretaría de Desarrollo Institucional.

Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer: La maternidad como experiencia e institución*. Traficantes de sueños.

Ricoeur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

Rivas, F. (2017). Las limitaciones teóricas respecto a la violencia de género contra las mujeres: Aporte desde el feminismo descolonial para el análisis en mujeres de América Latina. *Iberoamérica Social: revista- red de estudios sociales*, VII, 129-153.

Rivera, S. (1987). El potencial epistemológico y teórico de la Historia Oral: De la lógica instrumental a la descolonización de la historia. *Temas Sociales*, (11), 49-64.

Rivera, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Retazos; Tinta Limón Ediciones.

Roberto, K., McPherson, M. y Brossoie, N. (2013). Intimate partner violence in late life: A review of the empirical literature. *Violence Against Women*, 19(12), 1538-1558. <https://doi.org/10.1177/1077801213517564>

Rojas, M. (2019). Epifanía de la vida cotidiana^[1]_{SEP} y de la interdependencia. Propuestas metodológicas de la teología ecofeminista. *Religión e incidencia pública*, (7), 49-61.

Rojas, M. (2020). Ética, justicia social y resistencias [Clase Posgrado UIA].

Romero, C. (2008). Poscolonialismo y teoría queer. En D. Córdoba (Ed.), *Teoría queer: Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 149-164). Egales.

Ronzón, Z. y Jasso, P. (2016). Pertinencia de los programas sociales en el Estado de México dirigidos a su población envejecida. *Revista pueblos y fronteras digital*, 11(21), 173-191. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2016.21.13>

Ruelas, M. G., y Salgado, N. (2010). Factores asociados con el auto-reporte de maltrato en adultos mayores de México. *Revista Chilena de Salud Pública*, 13(2), 90-99. <https://doi.org/10.5354/0717-3652.2009.642>

Sánchez, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa de la investigación social*. Flacso-México.

Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura. (2021). Numeralia básica de las zonas metropolitanas del Estado de México. *Gobierno del Estado de México*. <https://seduo.edomex.gob.mx/sites/seduo.edomex.gob.mx/files/files/Numeralia%20ba%C8%9Asica%20de%20las%20zonas%20metropolitanas%20del%20Estado%20de%20Me%CC%81xico.pdf>

Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (1a. ed.). Universidad Nacional de Quilmes: Prometeo.

Segato, R. L. (2014). Colonialidad y patriarcado moderno: Expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez

Correal, y K. Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 75-90). Universidad del Cauca.

Segato, R. L. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.

Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género. *GénEros*, 9, 71-97.

Silva, A., García-Manso, A., y Barbosa, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170-197.

<https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>

Sousa, B. de. (2009). Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social (J. G. Gandarilla Salgado, Ed.). Siglo Veintiuno; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Spicker, P. (2009). Definiciones de Pobreza: Doce Grupos de Significados. En Spicker, Paul, Alvarez Leguizamón, Sonia, Gordon, David (Eds.), *Pobreza: Un glosario internacional* (1ra ed., pp. 291-306). CLACSO-CROP.

Stern, C. (1981). Cambios en los volúmenes de migrantes provenientes de distintas zonas geoeconómicas. En O. de Oliveira y C. Stern (Eds.), *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México* (1ra ed., pp. 115-128). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sunkel, G., y Ullmann, H. (2019, abril 15). Las personas mayores de América Latina en la era digital: Superación de la brecha digital. *Revista Cepal*, 243-268.

Tetterton, S., y Farnsworth, E. (2011). Older Women and Intimate Partner Violence: Effective Interventions. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(14), 2929-2942.
<https://doi.org/10.1177/0886260510390962>

Therborn, G. (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.

Tischler, S. y Galileo, A. (2017). Teoría crítica y nuevas interpretaciones sobre la emancipación. *Nueva Época*, abril-septiembre (42), 187-207.

Tristán, F. (2016). Unión Obrera. *El Sudamericano*.

<https://elsudamericano.wordpress.com/2016/05/15/union-obrera-flora-tristan/>

Tuñón, I., y Poy, S. (2019). Pobreza, derechos e infancias en la Argentina (2010-2018): Documento de investigación. Universidad Católica Argentina. EDUCA.

Undurraga, R. (2020). Desigualdad en el trabajo: Inequidades en la vejez. En U. de C. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y Red Transdisciplinaria sobre Envejecimiento (Eds.), *Género y Políticas Públicas. Una mirada necesaria en la vejez* (pp. 46-54). <https://doi.org/10.34720/m52w-ae33>

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore* (1ra ed.). Melusina.

Valladares, P. (2012a). Iniciativas para el combate a la violencia en el Estado de México. En G. Vélez (Ed.), *Miradas de género sobre mujeres mexiquenses* (1ra ed.). Fondo Editorial del Estado de México.

Valladares, P. (2012b). Modelos de atención a la Violencia de Género en el Estado de México. En *Violencia de Género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (1ra ed., pp. 147-169). Mnemosyne.

Vasil'eva, J., Centmayer, H., Valle Dávila, O. del, y Gabriel, L. (2016). *Violencia de género y feminicidio en el Estado de México: La percepción y las acciones de las organizaciones de la sociedad civil* (Primera edición). CIDE.

Vignoli, J. R. (2012). Migración interna y ciudades de América Latina: Efectos sobre la composición de la población. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27(2), <https://doi.org/10.24201/edu.v27i2.1417>.

Vinton, L. (2001). Sourcebook of Violence against older women. En C. Renzetti, J. L. Edleson, y R. Kennedy (Eds.), *Violence against women* (pp. 179-192). Sage Publications.

Vivaldo, M., y Maldonado, M.L. (2023). «Las formas invisibles del cuidado comunitario y sus aportes a la reorganización social del cuidado». En Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis, editado por Diana Tamara Martínez Ruiz, Verónica Montes de Oca Zavala, y Sandra Lorenzabo Schiffrin, 171-200. La década COVID en México: los desafíos de la Pandemia desde las ciencias sociales y humanidades, Tomo 9. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Walsh, C. (2017). Entretejiendo lo pedagógico y lo decolonial: Luchas, caminos y siembras de reflexión-acción para resistir, (re)existir y (re)vivir. *alter/nativas*.

Whittaker, T. (1995). Violence, gender and elder abuse: Towards a feminist analysis and practice. *Journal of Gender Studies*, 4(1), 35-45. <https://doi.org/10.1080/09589236.1995.9960591>

Williams, R. (2017). *El campo y la ciudad* (L. F. Lassaqué, Trad.; 1era ed.). Prometeo Libros.

Yuni, J. A. (2011). Integraciones metateóricas en el paradigma del curso de vida. En J. A. Yuni (Ed.), *La vejez en el curso de la vida* (1ra ed., pp. 31-40). Encuentro Grupo Editor.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10), 151-169.

Zink, T., Jacobson C., Regan, S., Fisher, B. y PabstS. (2006). Older Women's Descriptions and Understandings of Their Abusers. *Violence Against Women*, 12 (9), 851-865, <https://doi.org/10.1177/1077801206292680>.